

También denunciaban en su informe la disparidad de criterio de los católicos en el enfoque y solución de los problemas sociales. Por último expresaban la desconfianza que tenía el pueblo en los órganos de información de la nación. Una gran masa de obreros y de personas de diferentes capas sociales:

*"buscan una fuente de información en radios y prensa extranjeras, pero sobre todo y creemos que por inercia, lo buscan en el otro extremo, en la llamada Radio Pirinaica, y en general dan como buena toda la información recibida de estas fuentes exteriores"*<sup>433</sup>

Algunas empresas tuvieron actuaciones particularmente conflictivas como consecuencia de la supresión de las primas de destajo o las horas extras. Tal es el caso, como ya hemos mencionado anteriormente, de la empresa Pedro Alier de Rosello. Los graves problemas laborales que ocurrieron en la misma provocaron que el obispo intercediera en su solución y que solicitara al párroco de la mencionada localidad el envío a la Jefatura Provincial del Movimiento de un informe en el que se recogían toda una serie de irregularidades que la empresa cometía, tanto con los trabajadores, como con las diferentes inspecciones a las que se veía sometida; irregularidades que los obreros conocían y secundaban bajo coacciones.<sup>434</sup>

A principios de 1961, la Comisión Diocesana envió una carta a Madrid en la que solicitaba información veraz y de primera mano sobre las cartas que se cruzaron entre el Cardenal Primado y el ministro Solís, por cuanto en ellas se trataban asuntos relacionados con las Organizaciones Obreras. A primeros de mayo de la Nacional llegaría una circular en la que se aclaraba cual había sido el contenido de dichas cartas y cuales las causas que las motivaron.

Comienza la circular comentando el hecho de la difusión de un folleto anónimo en el cual se publicaban dos cartas: una, la del Cardenal Primado al Ministro Secretario General del Movimiento con fecha 15-11-60, y otra, la contestación del Sr Solís al Primado. En el mencionado folleto, no se recogía el contenido de los documentos que habían motivado dichas cartas: la actitud de la HOAC y la JOC ante las elecciones de 1960 y el escrito que la Junta Superior de Mandos enviaría a los Obispos, Gobernadores y Jefes provinciales de Sindicatos, exponiendo su opinión sobre el documento anteriormente mencionado.

En el primero de estos dos documentos se pedía un aplazamiento del periodo pre-electoral, ya que los plazos dados se consideraban insuficientes.

En el segundo, se negaba la personalidad de la JOC y la HOAC, su derecho a enviar el anterior escrito así como a intervenir en materia de elecciones sindicales. Por otra parte se afirmaba, que por parte de la Organización Sindical se habían dado todas las garantías necesarias para que hubiera una legítima representatividad.

Por lo que se refiere al contenido de las cartas, la primera de ellas era la contestación del Cardenal Primado a la enviada por el Sr Solís. En su contestación defendía la personalidad de los movimientos especializados de la A.C., afirmaba que la actuación

---

<sup>433</sup> Informe sobre el paro. ARCHIVO HOAC Op. cit.

<sup>434</sup> Informe del Párroco de Roselló sobre la Empresa Pedro Alier. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 1. Transcrito en el ANEXO 19

realizada en el caso que nos ocupa había sido correcta y conforme a las leyes, lamentaba el modo de proceder de las autoridades civiles respecto a la HOAc y la JOC, y mostraba cómo cuidar de garantizar una más perfecta representación, era una labor de colaboración con el Gobierno<sup>435</sup>

A esta carta contestaría el Ministro con fecha 21 de diciembre, comenzando por manifestar su extrañeza y disgusto por la anterior del Cardenal, ya que, según él, confiaba en que el documento de la Junta Superior de Mandos hubiera sido tranquilizador. En el resto de la carta Solís procuraba aclarar los "equivocos" que se habían producido y se lamentaba de haber fracasado en los intentos de diálogo con los dirigentes de las Hermandades Obreras de A.C., así como de la falta de elogios de las mismas a la obra del Régimen<sup>436</sup>

Cada párrafo de la carta fue contestado por los dirigentes de la HOAC de una manera muy dura, rebatiendo todos los argumentos del Sr. Solís y denunciando la falta de libertad, las injusticias y las alabanzas que realizaban todos los medios de comunicación

También a primeros de año, Francisco Solana presidente de la Comisión Diocesana informó a la Nacional de su nombramiento como presidente del Sindicato Provincial de Banca, Bolsa y Ahorro solicitando su opinión por el hecho de ocupar cargos en el sindicalismo de la época. Igualmente adjuntaba un cuestionario que le había hecho rellenar el Secretario Técnico de Sindicatos, con objeto de conocer su opinión sobre los problemas y soluciones planteados por el sindicalismo. ([ANEXO 20](#))

En el mes de marzo la Comisión Diocesana solicitaría al obispo, al igual que lo habían hecho en otras ocasiones las ramas juveniles, un Consiliario completamente dedicado a las cuatro ramas del movimiento obrero. Exponían en su solicitud las actividades que realizaban tales como: un retiro y una hora santa al mes, círculos de estudios y reuniones de formación de militantes con una periodicidad semanal y una escuela social que impartía sus clases dos veces por semana bajo la dirección del consiliario. Igualmente aducían que el Consiliario debía ser el director espiritual de los militantes y el que debía de tener contacto con los párrocos de las zonas obreras, para de esta manera poder iniciar una acción apostólica.

También en el mes de marzo se celebró el Congreso Sindical y la Nacional enviaría un trabajo para que lo realizaran todas las Diocesanas al objeto de conocer cuáles eran sus opiniones sobre el mencionado Congreso. La Diocesana de Lérida realizó un resumen del trabajo efectuado por los diferentes grupos, haciendo constar que no habían tenido tiempo material para realizarlo con mayor intensidad, aunque la valoración que hicieron no fue muy positiva.

Ese mismo mes comenzarían los preparativos para la fiesta del 1 de Mayo cuyo programa de actos presentado al Obispo para su aprobación era el siguiente:

*" A las 9 de la mañana*

*En la Santa Iglesia Catedral, Santa Misa dialogada y con ofrecimiento de herramientas de trabajo; cantos litúrgicos*

---

<sup>435</sup> Documento mecanografiado de fecha 1 de mayo de 1961, de la Comisión Nacional. ARCHIVO HOAC.CAJA 3. CARPETA 1.

<sup>436</sup> Documento mecanografiado. Op. cit.

A las 10'30

*Desayuno de Hermandad de las cuatro ramas obreras y simpatizantes en el Colegio Montserrat de los Hermanos Maristas*

A las 12

*Acto público en el Cine Fémina, con la intervención de los oradores siguientes:*

1.- *Un militante de JOC sobre el tema de Promoción Obrera.*

2.- *Un militante de la HOACF, sobre el tema MISION DE LA MUJER EN EL MOVIMIENTO OBRERO*

3.- *Un Militante Dirigente Nacional, si S.E. lo permite, desarrollará el tema de la UNIDAD PIEZA FUNDAMENTAL DE LAS REIVINDICACIONES OBRERAS*

4.- *Cerrará el acto S.E. si se digna presidirlo, o bien nuestro Consiliario*

A las 6 de la tarde

*Velada teatral en el Salon La Violeta por un grupo de militantes de las cuatro ramas.*

*NOTA: En caso de que el Dirigente Nacional que ha de hablar en el acto público se desplace con varios días de anticipación se darían unas charlas por Radio Popular de ambientación, cuyos temas y textos, someteríamos a la aprobación de S.E. Reverendísima"<sup>437</sup>*

El Obispo aceptó el programa y las cuatro ramas comenzarían su actividad encaminada a la preparación de los actos, tales como los carteles anunciadores, las octavillas y el alquiler de los locales, así como el envío de invitaciones a las otras asociaciones seglares.

A finales de año la Diocesana redactaría dos documentos de singular importancia que nos permiten conocer las actividades realizadas durante 1961 así como la realidad de la Obra en la diócesis.

En el primero de ellos, leído en el local social, se informaba de algunas de las actividades realizadas por la vocalía de difusión durante 1961, y que consistieron en dos cursillos de "agitación" abiertos en el centro de S. Lorenzo, con los cuales comenzarían el Plan Cíclico 15 nuevos hocietas, un cursillo de iniciación en Monzón, con asistencia de unos diez obreros y otro de similares características en Almacellas con objeto de iniciar un grupo en aquella población.<sup>438</sup>

También se estaba trabajando de manera conjunta para iniciar centros en algunas

---

<sup>437</sup> Programa de Actos 1º de mayo. ARCHIVO HOAC.CAJA 3. CARPETA1.

<sup>438</sup> Informe actividades. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 2.

parroquias de la capital, tales como S. Andres en Corbins, S. Agustín en la Bordeta y S. Jose obrero en los Mangraners.

Igualmente se había montado una Escuela de Sociología, dirigida por M. Buenaventura Pelegrí para los militantes e influenciados, tanto de la HOAC como de la JOC, cuyo objeto principal era la formación de hombres en el aspecto técnico. Las clases tenían lugar todos los martes a las 10'30 de la noche en el local social de la HOAC y durante el curso que nos ocupa se estudiaría el Sindicato y la Empresa, de acuerdo con las directrices de la Comisión Nacional.

Por su parte la vocalía de formación informaría de la existencia de un grupo de Plan Cíclico de 2. año con cinco militantes y tres grupos del mismo plan de 1 año en la capital, un grupo de 1 año en Monzon y otro en Almacellastrabajando a base de encuestas.

Algunos de los miembros de la mencionada vocalía, habían asistido a diferentes reuniones en Tarrasa, Madrid y Toledo, igual que los dirigentes de organización que asistieron a cuatro reuniones de Zona en representación de la Diócesis.

La HOAC también utilizaba, en la medida que sus medios lo permitía, los medios de comunicación social para intentar introducirse en los ambientes obreros. En este sentido cabe destacar los programas radiofónicos que durante los meses de octubre y noviembre se emitieron a través de Radio Nacional, y en los cuales se trataban temas relacionados con la organización hociata, con su doctrina y su preocupación por los momentos que vivía la clase trabajadora, tratando en algunos momentos asuntos espinosos y urgentes. Dicha programación dejaría de emitirse debido al rechazo por parte de la HOAC de la censura gubernativa previa a la emisión.

Si la HOAC era crítica con los demás también lo era con ella misma, y en el informe que nos ocupa denunciarían una serie de deficiencias en las que ellos habían caído y entre las que podemos destacar la falta de responsabilidad en dirigentes y militantes, la falta de tiempo para dedicarse al trabajo apostólico, la falta de espíritu de oración (con poca asistencia a los Retiros, Horas Santa etc) y la falta de espíritu de organización y cotización. También resaltan las dificultades que habían tenido, tales como la falta de medios económicos y la dificultad que representaba llevar a Cristo a una clase obrera que no creía, que era anticlerical por tradición y que se desenvolvía en unas condiciones económicas, morales y sobrenaturales nada proclives a pensar que, en ella, se podrían cumplir el plan de Dios.<sup>439</sup> El segundo documento que se contestaría a principios del año 1962, pero que corresponde a una serie de preguntas que se realizaron desde la Nacional a finales del año 61, hace referencia a la situación cuantitativa del movimiento obrero en Lérida. A través del mismo podemos saber que la HOAC contaba con 26 militantes 30 adheridos y 30 influencias y simpatizantes; que no pudieron saber cuantos hombres de Acción Católica había pero que las mujeres de la misma Obra eran unas 75 y las jóvenes unas 74; la JOC masculina tenía 80 militantes no haciéndose mención a la femenina.<sup>440</sup> Las aportaciones que realizaron las cuatro Ramas a los organismos nacionales fueron por parte de la JOC 1.250 pts más 1.800 de los liberados; la femenina 1.200 pts; la HOAC 488 pts por cuotas; la HOACF un total de 1.511; los jóvenes de A.C. 612 pts y las mujeres 1.500. El número de centros de la HOAC era uno parroquial, otro

---

<sup>439</sup> Informe actividades. Op. cit.

<sup>440</sup> Estas cifras no coinciden con las aportadas por la JOC al contestar la misma encuesta, ya que ellos dan una cifra superior

interparroquial y tres en formación; la rama femenina un centro interparroquial; la JOC 8 centros y las jóvenes unos interparroquial y uno en Monzón y los jóvenes de A.C. 7 parroquiales y 12 rurales.

Como vemos la HOAC/F era más débil que las ramas juveniles, tanto en número como en aportaciones económicas. Esta era una realidad que también pudimos constatar, al realizar el estudio de la A.C. Las causas de esta debilidad, también podían ser similares. Menos tiempo libre, mayor dedicación a la familia, y en el caso de la organización obrera, probablemente, también más miedo a las posibles represalias que pudieran derivarse de su pertenencia a este tipo de organización

Por lo que se refiere a la forma de realizar los Círculos de Estudio cada Rama:

*"Los centros HOAC a base del Plan Cíclico; los centros en formación a base de Revisión de Vida. La JOC masculina a base de Revisión de Vida y Campaña. La HOACF a base de Plan Cíclico. Los Jóvenes de A.C. contestan a esta pregunta de la siguiente manera: Este Consejo ha asistido a las Jornadas Nacionales y a las Reuniones de Zona del presente curso, como así mismo ha colaborado con el MIJARC preparando la II Jornada Internacional. Mujeres de A.C. contestan, evangelio comentado y tema sobre guión o consigna que se recibe del Consejo Superior. La JOCF a base de Revisión de Vida"*<sup>441</sup>

Por último señalan la falta de participación de la HOAC en relación con el resto de la A.C. de la Diócesis.

El año 1962 fue particularmente problemático para los militantes de la HOAC debido a los acontecimientos políticos que se vivían en España. Prácticamente desde sus orígenes en el año 1946 la organización hociista había denunciado sistemáticamente, en la medida que sus posibilidades y al amparo de legislación eclesiástica en materia de censura, toda una serie de arbitrariedades de las clases dirigentes. Las denuncias contra el Plan de Estabilización, (congelación de salarios, supresión de horas extraordinarias, reducción de plantillas, paro, aumento de los impuestos indirectos, despidos sin indemnizaciones etc) contra las irregularidades de las elecciones sindicales (elecciones totalmente manipuladas y en las que, al ser obligatorio el pasar por las urnas en algunas empresas para el posterior cobro de la nómina, el enlace más votado, al menos en Madrid fue Sofía Loren)<sup>442</sup> atrajeron sobre la HOAC las iras del régimen. Por otra parte cabe destacar que ya durante las huelgas de Euskalduna en el Bilbao de 1953, los locales de la HOAC sirvieron de lugar de reunión de los huelguistas y que en la primera "comisión obrera" estable que se formó en Vizcaya en 1962 y que tuvo un singular protagonismo en las huelgas de ese año, tres de los cinco componentes de la misma, eran militantes de la HOAC.

En el mes de marzo el presidente diocesano informó sobre el Pleno de Presidentes que se había celebrado en Madrid durante los días 17 y 18 de ese mismo mes. En dicho Pleno, el presidente nacional había hablado de la necesidad que tenían los militantes de estar bien informados de los acontecimientos que estaban sucediendo en el país, acontecimientos de los cuales sólo había informado el Partido comunista, partido que había aprovechado los conflictos laborales para su propio interés, en detrimento de la actuación de los militantes

<sup>441</sup> Contestación a Madrid. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 2.

<sup>442</sup> DOMINGUEZ, J.- La lucha obrera durante el franquismo Op. cit. pag 84.

hocistas que "habían dado la cara" mientras que los comunistas no<sup>443</sup>También indicó que el mencionado partido se estaba desarrollando en regiones poco industrializadas y estaba muy bien organizado en Andalucía, donde y a pesar de las grandes redadas que les hacían, siempre tenían gente en la brecha.Igualmente comunicó que se habían recibido visitas, ofrecimientos y presiones de diferentes grupos políticos y sindicales para buscar "unidad de acción"Por último se informó de que el recientemente celebrado Congreso Sindical, había roto las esperanzas de un posible cambio, ya que en el mismo habían prevalecido las tenencias de los "fuertes o integristas" y como prueba de ello estaba el cambio del Secretario General de Sindicatos.

En ese pleno se dieron unas normas genéricas de cuales debían de ser las relaciones de la HOAC con la Jerarquía eclesiástica; debían de realizarse visitas periódicas a la misma con el objeto de "informar" y no de realizar "visitas de cortesía"<sup>444</sup>

Por último, harían mención de la enfermedad del Cardenal Primado Pla i Daniel al que se le había solicitado la posible reaparición del semanario TU (fundado en 1946 y definitivamente clausurado en 1951 cuando tenía una tirada de 40.000 ejemplares) pero con el nuevo nombre de VOSOTROS

Hay algunas referencias a la cercana celebración del 1 de mayo y a la posibilidad de que algunos párrocos de manera confidencial, utilizasen la recaudación de las misas de ese día, para las necesidades del movimiento obrero.

Con fecha 6 de mayo de 1962 la Nacional envió un informe al Cardenal Primado, en el que se detallaban los acontecimientos que se estaban desarrollando en algunas provincias españolas ([ANEXO 21](#))

En el caso de Asturias los conflictos laborales tenían sus raíces en los acontecimientos del Pozo de Maria Luisa durante el año 1957 y a los que no se les dió una solución justa.La causa desencadenante de los conflictos del 62 habían sido la firma del Convenio Colectivo de la Hulla, que se había realizado sin representación obrera ni asesoramiento técnico de los trabajadores. Como consecuencia de esto un grupo de trabajadores del Pozo Nicolasa de Mieres y ante la falta de respuesta de la empresa, renunciarían al trabajo sin incentivos, es decir, limitándose a realizar su jornada laboral normal.La respuestade la empresa fue expedientar a siete trabajadores, dando lugar este hecho a una enorme ola de solidaridad que arrojaría una masa de 50.000 trabajadores en situación de huelga.

La onda expansiva de solidaridad obrera se extendió rápidamente a Vizcaya y Guipuzcoa, provincias en las que también existía un descontento por la inminente firma de un Convenio Colectivo que no atendía a las exigencias de los trabajadores. El movimiento huelguístico se extendió por otros lugares como Ponferrada, Linares y Cordoba.

Partiendo de esta situación espontánea de descontento, elementos comunistas habían promovido en gran parte los acontecimientos. Los militantes obreros cristianos, como consecuencia de su prestigio adquirido en el habitual desarrollo de su función, habían conducido y canalizado en muchos casos las acciones obreras, impidiendo que los conflictos tomasen una actitud más radical.

---

<sup>443</sup> Informe Presidente Diocesano. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 3.

<sup>444</sup> Informe Presidente Diocesano. Op. cit

Ni los sindicatos, ni las autoridades, demostraron demasiado interés en solucionar la situación de injusticia entre la masa trabajadora, importándoles sobre todo el restablecimiento del orden público, mediante detenciones, concentraciones de fuerzas policíacas y promulgación de medidas excepcionales totalmente desproporcionadas con la pacífica actitud de los trabajadores.

Desde el punto de vista social, los conflictos suponían que, en amplios sectores de la clase obrera, se estaba despertando un sentimiento de injusticia, de desesperanza ante la imposibilidad de obtener satisfacción a sus justas reivindicaciones, comenzando a ver como única salida la lucha obrera al margen de la legalidad establecida.

Desde el punto de vista moral, la falta de una actitud definida y clara de la jerarquía eclesiástica unida a las trabas e incomprensiones de que eran objeto los militantes obreros cristianos en su acción, habían permitido que, en situaciones como la que comentamos, el comunismo y los sectores materialistas se arrogasen la inspiración y dirección de los movimientos reivindicativos, dándoles un matiz político, que en opinión de la HOAC no tenían, al mismo tiempo que aprovecharon la ocasión para extender su ideología.

Como consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, los movimientos obreros consideraban necesario:

*"1.-Adoptar las medidas necesarias para que nuestros militantes puedan tener una información adecuada (...)*

*2.Informar a la Jerarquía española sobre la realidad de los hechos, su transcendencia y la urgencia de su acción*

*3.-Informar al pueblo español de manera clara y no mal intencionada.*

*4.-Publicar una declaración que fije los principios morales y sociales que han de ser salvaguardados y la postura de nuestro movimiento como organizaciones apostólicas de la Iglesia para el mundo obrero.*

*5.-Solicitar respetuosamente de la Jerarquía una declaración en el mismo sentido, que refuerce la postura de los Movimientos Obreros apostólicos.*

*6.- Que la Jerarquía contribuya en la medida que le corresponde potenciar los Movimientos Obreros Apostólicos para que estos puedan asumir sus responsabilidades con posibilidades de eficacia."*<sup>445</sup>

Unos días más tarde, la Diocesana de Lérida presentó al obispo, copia del informe anterior acompañado de algunas quejas específicas. Entre ellas podemos destacar la protesta por la desinformación que el pueblo en general y los militantes en particular habían tenido de los hechos que estaban ocurriendo y de los cuales sólo se tenían noticias a través de la prensa y la radio extranjera. La primera ocasión en que se tuvo conciencia de la gravedad del problema fue al declararse el Estado de excepción en las provincias de Asturias, Vizcaya y Guipuzcoa. Poco después del mencionado decreto aparecía en toda la prensa española

---

<sup>445</sup> Informe Cardenal Primado. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 3.

crónicas informando que en Asturias se vivía en una casi completa normalidad y que los temas de conversación versaban sobre cuestiones futbolísticas.<sup>446</sup>

La conflictividad obrera también estuvo presente en la Diócesis leridana. Así tenemos noticias de que en el mes de junio hubo un conflicto laboral en la cuenca minera de Granja de Escarpe, en las minas de lignito. El problema había comenzado en octubre del año anterior como consecuencia de la necesidad de firmar un Convenio Colectivo, firma que no llegaba. Algunos obreros querían ir a la huelga, aunque sólo fuese como solidaridad con otras regiones. Finalmente se consiguieron unas mejoras para los trabajadores, sin necesidad de intervención policial, que no se aplicarían de manera inmediata.<sup>447</sup>

¿De qué manera afectaron todos los acontecimientos anteriores a la situación de la clase obrera leridana? Es difícil saberlo con exactitud, pero podemos tener una idea aproximada, gracias a la contestación que dió la diócesis leridana a una encuesta enviada por la nacional. Según la misma los conflictos laborales habían sido bien vistos y aplaudidos por la clase obrera de la diócesis, aunque los políticos locales los habían tachado de inoportunos y de lucha de clases. Oficialmente se decía que los promotores de los conflictos habían sido los comunistas, pero en las informaciones que se daban a los militantes falangistas se les achacaba a la HOAC y la JOC. En este sentido hay que decir que el día 11 de junio habían aparecido en los alrededores del lugar donde se iba a celebrar un Retiro extraordinario diocesano, unas octavillas en las que se decía "DEMOCRACIA, SI. FRANCO, NO" y que, y aunque las octavillas no iban firmadas por ningún colectivo, la policía acudió a los domicilios de los dirigentes hocistas.<sup>448</sup>

El obispo prohibió el reparto del manifiesto del 1 de mayo, pero se pudo realizar una colecta que, pese a que la jerarquía había prohibido cualquier solidaridad con los huelguistas, fue bastante generosa. Por lo que se refiere a la actitud de los sacerdotes, después de los conflictos y de los sucesos de Munich, se observó un deslindamiento de campos, puesto que muchos de ellos se habían definido abiertamente; unos por espíritu conservador se aferraron a la situación existente como un mal menor, mientras que otros aprobaron la línea de actuación de la HOAC.

Las autoridades civiles, se mantuvieron dentro de una línea ortodoxa, pero actuarían con bastante guante blanco. Hubo un intento de desprestigio de la HOAC por parte de la Revista Sindical Provincial "Tarea" que haría una revisión de los acontecimientos de Munich y las huelgas y recordaría:

*"las funestas consecuencias a que nos llevó el clima político de antes de la guerra civil, y se alardea de que hay quien está dispuesto a coger otra vez el fusil para que esto no cambie"*<sup>449</sup>

La diócesis leridana consideraría que la actuación de los hocistas durante los conflictos había sido la correcta, igual que la realizada por la Nacional, ya que pese a que no había dado una excesiva información sobre los mismos, había que tener en cuenta las

<sup>446</sup> Informe presentado al Obispo. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 3.

<sup>447</sup> Informe situación Granja de Escarp. ARCHIVO HOAC. Op. cit.

<sup>448</sup> Pleno de Presidentes del 6 de julio de 1962. ARCHIVO HOAC. Op. cit.

<sup>449</sup> Pleno de Presidentes. Citado en

Tarea

Revista Sindical Provincial, junio 1962.



circunstancias agravantes que pesaban sobre la misma.

Terminarían comentando que:

*"dada la postura que se encuentra la Jerarquía (Sr. Obispo) con la Obra y la afectuosa relación entre dicha Jerarquía y el poder político constituido, la Obra tiene que actuar de una forma más bien interna e individual."*<sup>450</sup>

Unos días más tarde se enviaría a Madrid, un informe sobre la situación de las cuatro ramas de la especialización obrera de A.C. indicando los núcleos obreros, las empresas en las que trabajaban más de 50 operarios y la situación cuantitativa de la obra que consistía en un total de 279 personas, aunque a sólo la mitad de ellos se les podía considerar que tuvieran madurez de militantes ([ANEXO 22](#))

Un acontecimiento de especial relevancia que tuvo lugar durante 1962 en Lérida, fue la celebración de la I Asamblea Diocesana, que tuvo lugar, una vez conseguida la aprobación de la Jerarquía, los días 8 y 9 de diciembre en la Casa Diocesana de Ejercicios, con objeto de estudiar los problemas internos de la Obra, programar el apostolado a corto plazo y sentar las bases para su desarrollo a largo plazo

Los asistentes a dicha asamblea fueron:

*"Rdo. Mosen Jesus Pelegrí (Consiliario encargado)*

*Rdo. Mosen Barallat (Borjas Blancas)*

*Rdo. Mosen Buenaventura Pelegrí*

*D. Francisco Ferré Solanes, Presidente de la Junta Diocesana*

*D. Antonio Leon Lope, Vocal del Consejo de HH. de A.C.*

*Miembros de la C.D.*

*Grupo Interparroquial*

*Tres Grupos de S. Lorenzo (Capital)*

*Grupo de La Bordeta (Capital)*

*Grupo de Fraga*

*Grupo de Borjas Blancas*

*Grupo de Monzón*

*Srta. Maria Dolores Sabaté. Presidenta de la HOACF."*<sup>451</sup>

<sup>450</sup> Pleno de Presidentes. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA.3

<sup>451</sup> 1ª ASAMBLEA DIOCESANA. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 4.

Dado que la Obra se hallaba dividida en cinco funciones o especialidades, los problemas concretos y la situación real se plantearon a partir de esas especialidades.

En primer lugar se analizó la problemática de REPRESENTACION y entre otras cuestiones se estudió la posibilidad de impulsar una toma de conciencia sobre las diferentes especialidades de A.C., tanto obreras como de otra clase, así como la posibilidad de buscar oportunidades para la creación de otras Ramas Obreras (JOC/JOCE/HOACF) en aquellas Parroquias donde ya funcionasen grupos de militantes de la HOAC.

En la especialidad de ORGANIZACION se vio la difícil situación económica por la que atravesaba la Comisión Diocesana y que repercutía en la dificultad de mantener contactos con grupos fuera de la capital. Igualmente se observó la necesidad de una mejora en la organización burocrática ya que "todo lo que no está organizado no existe"<sup>452</sup>

En cuanto a FORMACION se constató la necesidad de que a las reuniones asistiera un sacerdote Consiliario, así como que los responsables se especializasen según cada plano (grupo, centro, etc) en la formación integral del militante, para lo cual se les iría dando cursillos de tipo técnico.

Por lo que se refería a DIFUSION se vio que no se habían utilizado los medios disponibles (cursillos, encuestas, charlas) aunque sin perder de vista que:

*"la Obra tiene comprobado que el mejor medio de divulgarla, es por la influencia personal, unida a nuestro testimonio personal y colectivo, cada uno en su pequeño mundo (familia, trabajo, barrio)"*<sup>453</sup>

Para la especialización de ENCUADRAMIENTO, que hasta ese momento no estaba en funcionamiento, la Asamblea dio un voto de confianza a la Comisión Diocesana para que esta nombrase a un responsable, a fin y efecto de poner en marcha la mencionada especialidad, eligiéndose al militante del Centro de Borjas Blancas, Miguel Jordá.

Finalmente se aprobó la celebración anual de una Asamblea Diocesana, la modificación del sistema de elecciones, y la petición al Sr. Obispo para que concediese un sacerdote liberado como Consiliario de las cuatro Ramas Obreras

Después de la conflictividad del año anterior, 1963 parece que fue un año en el que la HOAC, al menos a nivel diocesano no se vio involucrada en conflictos sociales o laborales.

Prácticamente toda la actividad desarrollada durante este año, se basaría en la organización de un Cursillos de primer grado, para lo cual tendría que contactar de manera continuada con los diferentes grupos parroquiales para que hubiera un número considerable de cursillistas y no tuviera que suspenderse el mencionado cursillo, y a la preparación de la II Asamblea Diocesana.

Como era preceptivo, enviarían al Obispo un informe con las actividades que había desarrollado la Obra. En dicho informe, y una vez explicada la estructuración de la HOAC en

---

<sup>452</sup> 1ª ASAMBLEA DIOCESANA Op. cit.

<sup>453</sup> 1ª ASAMBLEA DIOCESANA Op. cit.

cinco secciones, resumirían las realizaciones de las mismas

En la de REPRESENTACION la precaria asistencia de Consiliario Diocesano (que no podía atender todo lo que suponía y precisaba dicha responsabilidad) había hecho que los responsables de Grupo, Centro y Diocesano no pudieron realizar plena y eficazmente su labor. En todos los planos se vió que:

*"no habíamos tenido lo suficientemente informados a nuestras respectivas Jerarquías-Ordinario o Párrocos- sobre determinados hechos o problemas suscitados en los grupos o bien que solicitaba nuestra atención" <sup>454</sup>*

Se habían intentado paliar, en la medida de lo posible y no con el éxito esperado, los malos entendidos que existían con otras ramas de apostolado tales como la A.C. o los Cursillos de Cristiandad

La sección de ORGANIZACION en opinión de sus responsables, había estado un poco desatendida, lo que había restado eficacia a la Obra en varios aspectos, destacando entre ellos el económico.

Esta sección era particularmente importante y compleja, ya que era el canal por el que discurría toda la vida burocrática y administrativa de la HOAC y representaba un hándicap el hecho de que no se dedicara a la misma todo el tiempo necesario, pero hay que tener en cuenta que la mayoría de los militantes encargados de dicha sección trabajaban un promedio de 10 o 12 horas diarias.

Pese a todo se habían realizado Círculos de estudios semanales y Horas Santas y Retiros mensuales. Igualmente algunos militantes habían asistido a Cursillos Técnicos (Selva del Camp), Cursillos de primer grado (Manresa), XVII Semana Nacional (Oviedo) y Reunion Nacional de Estudios (Madrid), además de las reuniones trimestrales que todos los militantes de la diócesis celebraban un domingo por la mañana, con el fin de ir revisando la marcha de la Obra en los diferentes grupos y parroquias.

La sección de FORMACION en líneas generales había ido bastante bien, reuniéndose una vez a la semana para realizar el Plan Cíclico o la Revision de Vida Obrera. Igualmente había tres grupos que hacían G.O.E.S (Grupo Obrero de Estudios Sociales) habiendo asistido en Madrid a la V Semana Nacional de Estudios. En las reuniones se iba leyendo, aunque no con la intensidad necesaria, libros de formación cristiana y profesional como "Los cristianos en el Frente Obrero" o "Encíclicas Sociales"

Los responsables de DIFUSION habían dado a conocer la Obra a través de conferencias, charlas, actos públicos, etc. además de por la propia actividad de los militantes en determinadas circunstancias laborales, tales como las elecciones sindicales o los convenios colectivos.

Por último, la sección de ENCUADRAMIENTO había ido creando las condiciones internas necesarias, a base de escritos, reuniones y cursillos técnicos, para que los militantes pudieran tener el bagaje necesario para actuar con eficacia ante determinados problemas.

---

<sup>454</sup> Informe Obispo. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 4.

Como ya he indicado una de las principales actividades del presente año iría encaminada a la preparación de la II Asamblea Diocesana

Dicha Asamblea se celebró durante los días 12 y 13 de octubre en la Casa de Ejercicios y a la misma asistieron, además del Consiliario y 35 militantes, el Rvd. Domingo Canamasas, adscrito que había sido a la Comisión Nacional, y el dirigente de dicha Comisión Julián Gomez del Castillo, que actuaron, una vez finalizada la Asamblea, como Rectores religioso y seglar del Cursillo Apostólico que se celebró a partir del día 13. Al igual que ocurrió en la I Asamblea, se trataron una serie de temas y se tomaron una serie de acuerdos.

En primer lugar, volvió a ponerse en evidencia la necesidad de un Consiliario liberado, cosa que ya se había solicitado en diferentes ocasiones al Obispo sin que por parte de éste mediara respuesta. Al objeto de potenciar su petición, en la Asamblea se analizó el número de sacerdotes existentes en Lérida capital que era de unos 90 o 100 de los cuales 30 ó 40 eran ancianos o enfermos. De ese centenar de sacerdotes unos 35 estaban adscritos a la Catedral y Curia Episcopal y 9 se dedicaban a la enseñanza en el Colegio Episcopal. Había igualmente profesores del Seminario Conciliar, en Institutos y Magisterio, asesores religiosos en Sindicatos, Frente de Juventudes, Colegio Menor S. Anastasio, párrocos y coadjutores de diferentes parroquias etc.<sup>455</sup>

Si, del total de 100 sacerdotes existentes excluimos a los ancianos y enfermos, nos encontramos con un número de 60 sacerdotes de los cuales más de la mitad estaban adscritos a la Curia o a la Catedral, lo cual nos da una cierta idea de cuales eran los intereses del obispado.

En opinión de los asambleistas, esta mala distribución sacerdotal dejaba sin atención a uno de los colectivos más numerosos que no contaban con su propio Consiliario, al que consideraban imprescindible para poder atender a la dirección espiritual del apostolado obrero de la Diócesis, mediante reuniones con los diversos grupos de militantes y sus familias, asistencia a las reuniones nacionales, posibilidad de una mayor formación teórico-doctrinal etc.

También se analizaron las posibles causas de las malas relaciones existentes con otras ramas de la Acción Católica, acordando poner, por parte de los hocietas, todo lo que estuviera de su parte para intentar mejorar dichas relaciones. Por último se procedió a elegir al nuevo Presidente Diocesano, elección que recayó en Cándido Reñé, militante de la Parroquia de S. Agustín de la Bordeta.

Igualmente la Asamblea en su pleno tomó una serie de acuerdos para realizar en sus diferentes secciones tales como:

*REPRESENTACIÓN Impulsar la creación de otras especialidades*

*Fomentar la comunión de vida en los Grupos, para que sean células vivas y dinámicas*

*Informar periódicamente a la Jerarquía respectiva*

---

<sup>455</sup> Resumen de la Asamblea e informe al Sr. Obispo. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 4.

ORGANIZACIÓN *Se cobrarán las cuotas en su día y sin retrasos*

*Se avisará con tiempo de los actos extrareglamentarios*

*Se comunicará periódicamente a la C.D. las actividades que se vayan realizando.*

FORMACION *Hacer que la mayoría de los grupos hagan el Plan Nacional de Estudios de la Obra*

*Esforzarnos para que todos los militantes estemos suscritos a la Editorial Obrera*

DIFUSION *Difundir el Boletín Verde*

*Realizar varios actos masivos en los que se dará testimonio doctrinal e ideológico del ambiente obrero.*

ENCUADRAMIENTO *Proseguir la formación técnica de los militantes a base de cursillos nocturnos*

*Descubrir la vocación temporal de los militantes."* <sup>456</sup>

Es de singular importancia el informe realizado sobre el ambiente existente en la ciudad, del que se deducía que el pueblo en general estaba despolitizado y esto era debido básicamente a dos cosas: la falta de estructuras intermedias no estatales y la falta de libertades existente, (prensa, asociación, etc) libertades que por otra parte se reconocían como válidas en determinados documentos pontificios como el Pacem in Terris.

Debido a que durante 25 años se había impuesto una determinada política y una ideología concreta, cosa que no había sido plenamente aceptada, se había originado una fuerte corriente abstencionista de participación en los diversos órganos de la vida ciudadana. Pese a todo, en el año que estaba a punto de terminar, se habían realizado algunas de las acciones que en el año anterior se habían emprendido y aunque la prensa nacional había atacado la participación de la HOAC en algunos hechos, los medios de comunicación extranjeros habían dejado constancia de la intervención positiva de la JOC y la HOAC en los conflictos laborales de Asturias, León, etc.

En el caso de Lérida, era necesario un Consiliario Diocesano liberado que pudiera atender todas las necesidades cristianas del mundo obrero, estamento que consideraba que la marcha del anterior, Mn. Buenaventura Pelegrí, había sido un gesto de complacencia del Obispo, en relación a la actitud de las autoridades de la provincia a las que la presencia del citado sacerdote les era incómoda

Con anterioridad a la primera reunión de responsables celebrada en enero de 1964 se pasaría una encuesta que debía de ser contestada por los diferentes grupos hocietas en la mencionada reunión. Estaba realizada siguiendo el plan del VER, JUZGAR Y ACTUAR y a través de sus respuestas podemos conocer cuales eran las opiniones de los hocietas sobre la

---

<sup>456</sup> Resumen de la Asambea. Op. cit.

propia OBRA.

De manera resumida, podemos decir que los compromisos que se habían asumido en la II Asamblea Diocesana, no se habían cumplido del todo, y en cuanto a la vida de los Centros la opinión generalizada era que se cumplía más a nivel individual que no colectivo. Consideraban que la misión que la Jerarquía había encomendado a la HOAC era, de manera inmediata, dar testimonio cristiano en el mundo obrero y procurar su formación y promoción y a largo plazo implantar el Reino de Dios.

Igualmente consideraban que existían incomprensiones dentro del ámbito católico, tanto por parte de los seculares como por parte de algunos sacerdotes, aunque dichas incomprensiones, que en opinión de los hocietas eran debidas al conservadurismo, la ignorancia, la mentalidad burguesa y los prejuicios, paulatinamente se iban limando por la postura conciliadora de los militantes.

En cuanto a la opinión que tenían los obreros referente a la HOAC, reconocían que estos no se mostraban demasiado confiados en los hocietas porque "es cosa de curas" o "siendo cosa de los obispos no haremos nada" aunque en algunos lugares de trabajo y debido a la postura adoptada por algunos militantes la situación era más positiva. No se podía decir lo mismo de la opinión de los patronos, que en todos casos era negativa por falta de conocimiento de la finalidad de la Obra y por no querer tener conciencia de la justicia distributiva

En el mes de febrero se realizaría en Barcelona una reunión de zona con asistencia de los representantes de toda Cataluña. En esta reunión, se pasó revisión de las actividades realizadas en las diferentes Diocesis en sus respectivas vocalías. En la de FORMACION se trataron someramente temas relacionados con GOES, Reunion Nacional de Estudios, Cursos especializados, Plan Cíclico, Retiros Espirituales, Horas Santas y Círculos de Estudios.. En la de ORGANIZACION los temas a tratar fueron Jornada Catalana, Puesta en Marcha de la nueva estructura, Primero de Mayo, Día de la HOAC, Cursos varios y la HOAC y su penetración en Europa. En la de ENCUADRAMIENTO, y como resultado de que esta vocalía no veía muy clara su misión, se solicitaba hacer un estudio sobre este aspecto. En la de DIFUSION se pidió celebrar la Semana Nacional en Barcelona, además de realizar un estudio de la bibliografía adecuada para los militantes

Por último en la Vocalía de REPRESENTACION se trataron temas relacionados con las posibilidades de liberar a algunos militantes, los problemas de la falta de Consiliario de Zona, y el deseo de que el equipo de Zona pudiese gozar de cierta autonomía en relación con las normas de trabajo emanadas de la Comisión Nacional

En esta misma Reunion, se solicitó de las diferentes Diocesis el envío de los datos referentes a su estructura y composición, que en el caso de la leridana era el siguiente:

*"COMISION DIOCESANA:*

*REPRESENTACION.- Candido Reñe*

*FORMACION.- Ramon Vallés*

*ENCUADRAMIENTO.- Luis Santamaría*

*DIFUSION.- Abilio Saiz*

*ORGANIZACION.- Joaquin Colell.*

*En la Diócesis hay nueve grupos distribuidos de la siguiente forma:*

*2 en la interparroquial*

*2 en Borjas Blancas*

*2 en la Parroquia de S. Lorenzo*

*1 en Fraga*

*1 en Monzón*

*1 en la Bordeta*

*Un grupo de iniciación en la Parroquia de S. Andrés de Lèrida"* <sup>457</sup>

En el mes de marzo la Diocesana enviaría una carta a la Nacional expresando el malestar creado por la condecoración concedida por Pablo VI al Ministro Secretario General del Movimiento Sr. Solís Ruiz En dicha carta entre otras cosas decían que:

*"Debido a la actual situación Sindical, que está en contra de los más elementales principios de la Doctrina Social de la Iglesia, de cuyo conocimiento están conscientes, no sólo los militantes de la Obra, sino la casi totalidad de la clase obrera; esta condecoración, tan aireada por la prensa, ha causado un gran impacto negativo entre los mismos, lo que es motivo de que la influencia en los ambientes se vea restringida y ahogada."* <sup>458</sup>

Los hechos mencionados creaban un desconcierto entre la clase obrera que no acertaban a entender cómo, existiendo una clara disparidad entre la Doctrina Social de la Iglesia y la actuación de la estructura sindical del momento, se podía condecorar al Delegado Sindical y, más aún, que dicha condecoración hubiera sido concedida por la máxima autoridad eclesiástica.

Durante todo el primer trimestre se estaba gestionando la posibilidad de realizar unas jornadas de estudios sobre convenios colectivos. Después de algunas demoras, dichas jornadas se celebraron durante los días 4 y 5 de abril y, en las mismas, se pretendía, mediante sesiones de estudios-exposición-coloquio, establecer un contacto con los obreros interesados en la cuestión sindical y brindarles una ayuda en la materia concreta de los Convenios. A dichas jornadas podían asistir, además de militantes y simpatizantes, enlaces y jurados de empresa en disposición de ampliar sus conocimientos.

---

<sup>457</sup> Informe enviado a Pedro Margaret responsable de Zona Catalana, el 12-2-64. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.

<sup>458</sup> Carta a la Nacional. ARCHIVO HOAC. Op. cit.

También durante estos mismos días se celebró en Madrid el pleno de Presidentes comenzando el mismo con la información de que el equipo nacional se había visto completado con dos nuevos miembros: uno de Bilbao y Jordá de Lérida.

Los puntos que se trataron en dicho pleno, al que acudieron representantes leridanos fueron: Balance y presupuesto, Reunión Nacional de Estudios, Semana nacional, Día Nacional de la Hoac y Plan Cíclico. Igualmente se presentaron diversos informes sobre las diferentes vocalías

Como cada año el 1 de mayo se celebró la Fiesta Cristiana del Trabajo. En las octavillas que se repartieron anunciando la festividad y los actos a desarrollar, actos que consistieron en una Misa y un acto público en el que diferentes oradores hablaron sobre temas como "Para un mayor conocimiento y dignidad de la clase obrera " o "¿De quien es la empresa", se incluían también determinados fragmentos de textos de Encíclicas, que denunciaban las injusticias que se cometían contra la clase trabajadora, pero que por la naturaleza del documento, no podía ser censurado ni prohibida su publicación. La selección de dichos textos fue cuidadosamente efectuada, al objeto de poder realizar una fuerte denuncia de la explotación de los trabajadores, sin caer en ningún tipo de sanción. Entre otros, destacamos los siguientes:

*"Una profunda amargura embarga nuestro ánimo ante el espectáculo inmensamente triste de innumerables trabajadores de muchas naciones y de enteros continentes, a los cuales se les da un salario que les somete a ellos y a sus familias a condiciones de vida infrahumanas"* <sup>459</sup>

O bien:

*"Además en las naciones desarrolladas no raras veces se echa de ver que mientras se fijan compensaciones altas o altísimas por prestaciones de poco esfuerzo o de valor discutible, corresponden retribuciones demasiado bajas, insuficientes, al trabajo asiduo y provechoso de categorías enteras de ciudadanos honrados y trabajadores; y en todo caso sin proporción con lo que contribuyen al bien de la comunidad, o al rédito de las respectivas empresas o al rédito total de la economía de la nación"* <sup>460</sup>

Aunque en el programa de actividades a desarrollar en el año 1964 no figuraba la realización de un Cursillo Apostólico, a partir del mes de octubre se comenzaron a realizar gestiones a fin de organizar uno para los primeros días de octubre. Una vez solventadas todas las dificultades inherentes a la celebración del mencionado Cursillo (Directores, invitaciones, lugar de celebración, etc) este tuvo lugar en la Casa Diocesana de Ejercicios, durante los días 10, y 2 de octubre y bajo la dirección de Ms. Domingo Canamasas de Barcelona y Norberto Moreno de Madrid ([ANEXO 24](#))

También durante el mes de octubre y concretamente durante los días 17 y 18 tuvo lugar la III Asamblea Diocesana, que se celebró bajo el lema "A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César" Dicha Asamblea comenzó a las 19 horas del día 17 con unas

---

<sup>459</sup> Octavillas 1º de mayo de 1964. ARCHIVO HOAC.CAJA 3 CARPETA 5.

<sup>460</sup> Octavillas 1º de mayo Op. cit



palabras del Presidente Diocesano que explicaría a los asistentes las actividades llevadas a cabo por la Diocesana y que podemos sintetizar en: 3 reuniones trimestrales por sección con una participación aproximada de 30 militantes, asistencia a dos plenos nacionales celebrados en Madrid, celebración de un cursillo sobre convenios colectivos con una participación de 32 asistentes, asistencia a la Jornada Catalana por parte de 31 militantes, participación en la XVIII Semana Nacional celebrada en Barcelona a la que asistieron 4 militantes y 3 sacerdotes y visitas a los diferentes Centros.

Finalizada la intervención del presidente comenzaría el primer Pleno, en el que se realizó una lectura -resumen de la I encuesta que con anterioridad a la Asamblea se había contestado por los militantes. Dicha encuesta versaba sobre Iglesia y Concilio y los resultados los podemos esquematizar de la siguiente manera. En primer lugar el Concilio lo estaban viviendo a partir de lecturas en la prensa o de pastorales y constataban que si bien los militantes vivían con esperanzas la posibilidad de una renovación, el ambiente general era de una total despreocupación y de ignorancia. La preocupación de los militantes por el desarrollo del Concilio se basaba en la mencionada posibilidad de una renovación, de una mayor justicia social, de un mayor acercamiento de la Iglesia a los pobres, de una mayor unión de la Jerarquía, de una unión de los cristianos, y de la necesidad de separación entre Iglesia y Estado

Los trabajadores leridanos permanecían al margen de la evolución del Concilio, y sólo aquellos que vivían la Iglesia se preocupaban por las deliberaciones que se estaban produciendo, ya que confiaban que, los allí reunidos, pudieran encontrar caminos para conseguir lo que las asociaciones obreras estaban reivindicando desde sus orígenes: la presencia de la Iglesia entre los más necesitados

El día 16, después de la misa y de un pequeño descanso, comenzó el 2º pleno en el que se leyó el resumen de las dos encuestas que bajo el lema "INSTITUCIONES INTERMEDIAS" se habían realizado, al igual que se habían hecho con las primeras, con anterioridad a la celebración de la Asamblea. Al objeto de concretar el tema en un hecho, tal y como era costumbre, se había elegido el proyecto de Ley de Asociaciones que se estaba estudiando en las Cortes.

Consideraban que las instituciones más influyentes a nivel nacional eran los Sindicatos, la Delegación Nacional de Deportes, el Seguro Obligatorio, el Consejo Nacional de Falange, el Clero, el Ejercito., los Bancos, las Cámaras de Comercio y las Cortes. Por lo que se refería al plano local, además de las anteriores, incluían al grupo de caciques o propietarios de cada localidad, las Asociaciones de vecinos, las cooperativas y curiosamente a los comunistas.

Estas instituciones, en opinión de los encuestados, no tenían utilidad para mover las instituciones superiores, entre otras causas por el control estatal y por buscar sus propios intereses (enchufes, etc). Esto hacía que el pueblo se inhibiera ya que dichas intituciones presentaban los hechos no como eran, sino como les interesaba que fuesen.

Finalmente consideraban que las normas por las que debían regirse las intituciones intermedias, para estar de acuerdo con la Doctrinas Pontificia debían ser, la libertad, la responsabilidad y el bien común, la actuación dentro del orden moral, la no intervención estatal, la exención de privilegios entre diferentes instituciones, principio de subsidiaridad,

derecho a examinar y criticar la labor del Estado, etc.<sup>461</sup>

Los últimos actos de la Asamblea tuvieron lugar el día 18 una vez realizado el tercer pleno. Durante el mismo se trataron temas como el nombramiento de Jesús Mairal como responsable de Difusión, la notificación de las fechas de la Reunión Nacional de Estudios, la petición al Consiliario de que se realizase un plan de actuación hasta la próxima Asamblea, que pensaban debía celebrarse durante dos días festivos.

Igualmente, durante este tercer pleno, se leería el Plan de Difusión presentado por el Centro de Monzón y del que resumiremos los puntos más interesantes.

Consideraban que la misión específica de la HOAC era la evangelización del mundo del trabajo, despertando las inquietudes del trabajador y enseñándoles el cauce más adecuado para que los trabajadores ocupasen el puesto que tenían reservado en el Plan Divino.

En Monzón, la complejidad de elementos que impedían este desarrollo era muy variada, y hacía que hubiera una impasibilidad e indiferencia por parte de la clase trabajadora. Las causas de esa indiferencia provenían del acusado materialismo de la clase obrera en situación de trabajo continuo; una inseguridad en el trabajo que les hacía ser serviles; una ignorancia religiosa y social; una falta de formación pastoral adecuada a la clase obrera.

Ante este estado de cosas y para despertar las inquietudes de la clase obrera, proponían realizar un plan de difusión masiva que sacase de la inercia a los trabajadores, al mismo tiempo que se difundía el nombre y la idea de la HOAC hasta ese momento poco conocido, ya que la labor personal había sido muy limitada. Con el mencionado plan se pretendían varias cosas:

*"Dar a conocer a la HOAC, su ideología y su preocupación por la clase obrera*

*Intentar con el impacto, sembrar la inquietud y despertar las conciencias dormidas en los ambientes obreros dentro de las empresas*

*Conseguir suscripciones al Boletín Social*

*Preparar el ambiente para el 1 de Mayo*

*Extender el mensaje cristiano*

*Captación de nuevos militantes."*<sup>462</sup>

Este Plan de Difusión tendría una duración de tres años distribuidos de la siguiente manera:

*"En el 1º, difusión masiva del Boletín*

*En el 2º, difusión de las palabra*

---

<sup>461</sup> III ASAMBLEA DIOCESANA, 17 de octubre de 1964. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.

<sup>462</sup> Plan de Difusión de Monzon. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.

*En el 3º creación de equipos"* <sup>463</sup>

Cada una de estas etapas estaba cuidadosamente estudiada al objeto de conseguir los resultados apetecidos. Incluso realizarían un presupuesto de los gastos que conllevaría la mencionada campaña durante el primer año y que ascendía a 6.960pts.

Este mismo Plan de Difusión sería utilizado por la Diocesana, pero añadiéndole un apartado de organización que consistiría en:

*"1.-Tener controlado el número de empresas que los militantes de los diversos centros han de localizar.*

*2.-Tener localizados los trabajadores que se pretende influenciar, con sus nombres y apellidos.*

*3.-Saber los Boletines Verdes que cada Centro ha de recibir en función del Plan de Difusión*

*4.- Conocer la cantidad que cada Centro se compromete a abonar mensualmente para cooperar con la Diocesana en la marcha del Plan.*

*5.- Conocer con detalle la marcha del Plan en toda la Diócesis.*

*6.-Para las reuniones Trimestrales se confeccionarán encuestas dedicadas a la marcha del Plan de Difusión que deberán ser estudiadas por los Responsables de Lérida."* <sup>464</sup>

Antes de finalizar la III Asamblea con unas palabras del Consiliario Ms. Jesus Pelegrí, se presentaría a los asistentes el estado de cuentas de la Diocesana:

*" INGRESOS*

<i>Por cuotas.....</i>	<i>6.508</i>
<i>Por publicaciones.....</i>	<i>6.939</i>
<i>Por donativos.....</i>	<i>5.274'50</i>
<i>Por reuniones.....</i>	<i>3.177</i>
<i>Por cursillos.....</i>	<i><u>12.910</u></i>
<i>Total.....</i>	<i>37.087'50</i>

<sup>463</sup> Plán de Difusión de Monzón. Op. cit.

<sup>464</sup> Plan de difusión de Lérida. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.

## GASTOS

<i>Por cuotas nacionales.....</i>	<i>1.409</i>
<i>Por reuniones.....</i>	<i>9.855</i>
<i>Por cursillos.....</i>	<i>15.134'90</i>
<i>Por publicaciones.....</i>	<i>7.599'90</i>
<i>Por gastos generales.....</i>	<i>3.053</i>
<i>Total.....</i>	<i>37.05'80</i>

*Saldo a nuestro favor con fecha*  
*2 de octubre de 1963.....*2.279

*Saldo a nuestro favor con fecha*  
*15 de octubre de 1964.....*35'70.<sup>465</sup>

A principios del año 1965, la Comisión Diocesana presentaría al Obispo, como ya era habitual, el informe de las actividades realizadas por la HOAC durante el año anterior, y de las que ya hemos dado cumplidas referencias. También se hacía mención a las relaciones de la HOAC fuera de su ambiente. Así, por ejemplo, destacaban las buenas relaciones existentes entre las otras ramas obreras, cosa que no sucedía con la A.C, aspecto este bastante lógico, si tenemos en cuenta la idiosincrasia de las dos organizaciones e incluso la diferencias ideológicas de sus respectivos militantes. Aunque la HOAC era una especialización de la A.C., hasta ese momento no parecía que hubiera un auténtico contacto. Pensaban que esa falta de contacto era debida a la reserva, la incomprensión mutua y en algunos casos a la animadversión hacia la forma y métodos del apostolado hocista. Solamente había habido una relación que podría considerarse meramente protocolaria.

En cuanto a las relaciones de la HOAC con los obreros costaba hacerles interesarse por sus propios problemas. Miraban a la HOAC con simpatía por el testimonio de algunos de sus militantes, pero no se interesaban demasiado por considerarla "cosas de curas". Por último constataban que en el ambiente empresarial miraban a la HOAC con reserva, considerando a sus militantes como elementos peligrosos, ya que en los ambientes de trabajo los hocistas querían que se reconociera sus derechos propios y los de sus compañeros, por lo que, y pese a que los empresarios les consideraban buenos trabajadores, no les resultaba grata su presencia. Incluso, con ocasión de las elecciones sindicales, había habido empresas que las había amañado de tal forma, que había imposibilitado la elección de militantes hocistas para cargos representativos.

Al igual que pasaba al estudiar a la JOC, la documentación referente a la HOAC leridana, por lo que se refiere al periodo objeto de estudio, se termina a finales de 1965 por lo que tendrá que ser este año el último objeto de mi investigación. A nivel nacional esta fecha será la que marque el fin de la década de máximo esplendor hocista, ya que, a partir de ese año, entraron en un período de crisis.

Las realizaciones del año 1965 comenzarían con un informe recogido por los militantes de la HOAC en sus lugares de trabajo, sobre la mentalidad de los obreros. ([ANEXO](#))

<sup>465</sup> Presupuesto Diocesano. ARCHIVO HOAC.CAJA 3. CARPETA 5.

[24](#)).

Estos consideraban a la Iglesia como la gran aliada del capitalismo mundial y, concretamente en el caso de España, la juzgaban identificada con el sistema político imperante. Se habían sentido víctimas de un Plan de Estabilización que congeló los salarios y elevó los precios y en aquel momento pensaban que el Plan de Desarrollo tampoco les iba a favorecer. Consideraban inmoral:

*"la escandalosa autofinanciación de las empresas con el pretexto de fomentar el desarrollo industrial, autofinanciación que se ha llevado a cabo a costa de jornales de hambre (...) Se duelen de que gran número de obreros españoles- muchas veces los mejores preparados- hayan tenido que abandonar su Patria, para buscar ocupación en tierras extranjeras. Asimismo lamentan la emigración interna, que arrastra a los obreros del sur a las regiones más evolucionadas del norte."*<sup>466</sup>

Sobre el problema de la vivienda se sentían humillados al verse confinados en barrios extremos, sin apenas urbanizar y, en cierta forma, segregados del resto de la población:

*"Contemplan con indignación a las familias que- en Lérida por ejemplo- han de vivir en la carcel vieja, hacinándose en la misma habitación, familias compuestas en muchos casos, por padres y siete hijos o más"*<sup>467</sup>

La gran mayoría de los obreros creían en Dios, pero no en lo que decían sus representantes, ya que la vida de estos estaba muy alejada de la Cristo había enseñado:

*"Les escandaliza las riquezas acumuladas en los templos, las ceremonias y vestiduras recargadas, la desigualdad entre los sacerdotes, los bienes que poseen los miembros de algunas catedrales (sobre esto corren historias y fábulas por fábricas y talleres) las vestiduras ostentosas que el Obispo y sus canónigos usan como expresión de la dignidad de que estan revestidos etc"*<sup>468</sup>

En este sentido conviene recordar que ese mismo año saltaría a la opinión pública el asunto de los Beneficiados de la Catedral, del que ya hemos dado cumplidas referencias, y al cual parecen en cierta forma parecen estar haciendo mención al resaltar "los bienes que poseen los miembros de algunas catedrales"

El informe termina diciendo que gran número de obreros espera su salvación del comunismo, pero en el fondo, una minoría tienen la esperanza de que la Iglesia comprenda sus problemas y les sirva de sostén y guía en su lucha contra el materialismo del mundo capitalista en el que están inmersos.

Durante los meses de enero y febrero se informó a los militantes de las diferentes reuniones nacionales que tendrían lugar durante el año, así como de los cursillos apostólicos que se celebrarían en Lérida, y del presupuesto anual, que arrojaba un déficit de 10.870 pts También durante el mes de febrero se celebró en Barcelona la reunión de presidentes, de cuyas deliberaciones se informaría posteriormente a los militantes leridanos y que

---

<sup>466</sup> Informe mentalidad Obrera. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.

<sup>467</sup> Informe mentalidad obrera. Op. cit.

<sup>468</sup> Informe mentalidad obrera. Op cit.

básicamente consistieron en cuestiones de trámite.

En enero de este año se contestaría a una encuesta enviada por la Nacional en la que se ratificaba un hecho al que ya hemos hecho mención en diferentes ocasiones y del que tendremos una vez más ocasión de hablar: el poco entendimiento existente entre la A.C. y las organizaciones seculares obreras.

La conflictividad obrera, que ya se había hecho evidente durante 1964, continuaría en el 65. En este sentido podemos mencionar los sucesos que tuvieron lugar desde septiembre del 64 en la empresa Hidro-Nitro Española S.A. de Monzón, como consecuencia de la solicitud del cierre de la planta de amoníaco de la mencionada empresa, así como del despido de 73 de los 84 productores afectos a la plantilla de la misma. Esta solicitud se hizo en base a que resultaba antieconómico por su escasa productividad y deficiente funcionamiento:

*"que le impide absorber la elevación de precios experimentados en el carbón, transporte, mano de obra etc, existiendo en el mercado amoníaco suficiente para abastecer la fabricación de sulfato amónico, a precio más bajo que los de la producción de su planta." <sup>469</sup>*

Los vocales sociales del Jurado de Empresa emitieron un informe enviado, entre otras autoridades, al Obispo de Lérida del cual habían solicitado su mediación en el conflicto, en el que trataban de demostrar algunas cuestiones, que en su opinión la empresa no las había tratado correctamente, como por ejemplo el consumo de carbón y de electricidad, así como el número de trabajadores, que según el jurado de empresa y basándose en la Norma de obligado cumplimiento dictada por la propia empresa con fecha 5 de abril de 1964, debía de ser de 515 en vez de los 433 con que se quedaría una vez realizado los despidos pertinentes. Por otra parte exponían que había una serie de trabajos que se realizaban mediante concesiones realizadas a contratistas de obras, talleres mecánicos y eléctricos etc. y que podrían ser desarrollados por los mismos obreros de la planta en crisis. Igualmente consideraban absurdo que se tuviera que despedir a ningún trabajador, habida cuenta que en aquellos momentos se estaban trabajando horas extraordinarias y destajos, incluso los domingos, y que algunos trabajadores que se habían negado a realizarlas habían sido sancionados, tal y como se podía comprobar en la Delegación Provincial de Trabajo y en la Magistratura<sup>470</sup>

Por último querían llamar la atención de las autoridades por ciertas manifestaciones que la empresa había hecho en su informe de expediente de crisis y que en uno de sus párrafos decía:

*"desea la Sociedad salir al paso de posible torcidas interpretaciones que puedan darse ante este expediente. Estamos seguros de que las autoridades laborales y sociales no se dejarán influenciar por una postura que, de producirse en la masa trabajadora, sería provocada por elementos siempre propicios a la subversión" <sup>471</sup>*

---

<sup>469</sup> Ministerio de Trabajo. Dirección General de Empleo. Expediente nº 61/65. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.

<sup>470</sup> Informe emitido por los vocales sociales jurados de la empresa Hidro-Vitro Española S.A.. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.

<sup>471</sup> Informe vocales jurados empresa Hidro.Nitro. Op. cit.

Los trabajadores emplazarían a la empresa para que ante la autoridad competente demostrasen quiéneseran esos "elementos subversivos" y la verdad o falsedad de lo que afirmaba.

La delegación General de Empleo autorizaría, con fecha 22 de marzo de 1965, al despido de los 73 trabajadores de la plantilla de la planta de amoniaco, teniendo derecho los mismos a las prestaciones sociales y económicas que preveía la ley.

Un mes más tarde el Obispo de Lérida continuaba sus gestiones en Madrid, tanto en el Ministerio de Trabajo como en la Dirección Genaral de Empleo, para solucionar el problema de los despedidos que, finalmente tendrían las siguientes opciones:

*"-Acogerse al subsidio de paro con el 100x100 del salario base cotizable a Seguros Sociales, más puntos, por seis meses, prorrogables a dos semestres más.*

*Entrar eventuales en la Empresa donde les despidieron por 60 dias prorrogables a 90 dias, con la misma categoría y salario, pero sin antigüedad.*

*Esperar se vayan produciendo vacantes por la "facilidad" que la Empresa va a tener con los que hayan cumplido los 55 años de edad.*

*Buscarse otro trabajo en otra empresa*

*Esperar el fallo del recurso elevado al Tribunal Supremo"*<sup>472</sup>

Podemos saber cual era la situación laboral del territorio diocesano a través de una "encuesta para militantes" a las que ya he hecho referencia en otras ocasiones y que eran, junto con unas hojas ciclostiladas en cuyo encabezamiento figuraba un "INFORMACION PRIVADA PARA MILITANTES ", la única información que de alguna forma podía pasar la férrea censura de aquellos años y permitir que los trabajadores, y no tan solo los miembros de las organizaciones seglares obreras, estuvieran informado de lo que estaba sucediendo en el país.

En este caso nos permite saber que en el mes de mayo no se habían firmado en Lérida la mayor parte de los convenios, que los Sindicatos continuaban con la misma línea de actuación, que los salarios seguían estacionarios sin haber tenido subidas por unidad-hora, que apenas había paro en la capital y alrededores, y que las horas de trabajo y se habían incrementado y previsiblemente continuarían con esa tónica hasta finales de verano

Podemos observar por una parte la existencia de unos indicadores de reactivación económica, en parte debida a los postulados del Plan de Desarrollo, y que se traslucían en el aumento del número de puestos de trabajo, pero al mismo tiempo constatamos una mala distribución de las plusvalías generadas, ya que la capacidad adquisitiva de los trabajadores continuaba siendo insuficiente

Había habido una reclamación colectiva a la empresa Agromán, por diferencias de salarios, con intervención de la policia sin que se hubieran producido hechos violentos. Se

---

<sup>472</sup> Documento mecanografiado enviado por un militante de la HOAC. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.

había despedido a un militante de la HOAC en una empresa metalúrgica, porque estaba coordinando una acción con sus compañeros de trabajo para mejorar las condiciones económicas. La misma empresa había despedido a otro obrero, que en este caso no era de la HOAC, por ser cabeza visible de sus compañeros y por protestar por el sistema de primas y destajos. El mencionado obrero tuvo posteriormente problemas para conseguir un nuevo trabajo, al haber presentado una reclamación en Magistratura por considerar su despido improcedente.

Ante estas situaciones, que también se habían producido en otras empresas, el pueblo había dado muestras de solidaridad, pero no de una manera lo suficientemente palpable, y los obreros confiaban en la aparición de algún líder capaz de cambiar las cosas, aunque pensaban que eso "iba para largo".

Por su parte los partidos políticos afectos al régimen estaban conformes con todo lo que este mandara, con la salvedad de los Tradicionalistas, sobre todo su rama juvenil, que se estaba cansando de ser el instrumento del Régimen. El Partido Comunista procuraba sacar provecho político del descontento económico, pero sin entrar para nada en los conflictos de Empresa, sino, más bien, para llevar y conducir a los obreros a la calle.

En cuanto a la fuerza pública, apenas había tenido que intervenir habiéndolo hecho, en todas las ocasiones, de manera discreta. No se habían practicado detenciones, o al menos los miembros de la HOAC las desconocían y sólo había habido algunos interrogatorios a algún conocido miembro del Partido Comunista y a algunos destacados militantes de la HOAC<sup>473</sup>. Con anterioridad a la celebración del 1 de mayo los militantes hocistas, de acuerdo con las otras ramas del Apostolado Obrero y debido a las dificultades económicas y de obtención de los permisos correspondientes para la celebración de un acto público en un local fuera del ámbito eclesial, así como para difundir la propaganda con la antelación debida, decidieron celebrar la fiesta en la parroquia de S. Andrés, sin que precediese ninguna propaganda impresa, rogando a los militantes suplirla con propaganda oral. El programa comenzaba con una misa a las 9 seguido de un rato libre para desayunar, y a las 10'30 habría un acto público en el local parroquial. A las 12 debía de estar todo terminado.

Media hora antes de comenzar la misa hicieron acto de presencia, en las inmediaciones del local parroquial, la policía armada así como algunos miembros de la policía secreta.

Cuando algunos hocistas se dirigían al templo, el militante Gil Fontanillas, encargado de la distribución y venta de los libros de la colección ZYX, alguno de los cuales llevaba en su cartera, fue interceptado por la policía que le pidió la documentación e inspeccionó los libros. Momentos más tarde se personó el Consiliario para responsabilizarse de la situación.

Durante la celebración de la misa estuvo presente un policía secreto y un número de la armada. Una vez terminada ésta, los asistentes, en número aproximado de 250, pasaron al bar para desayunar y los presidentes de las cuatro ramas se reunieron para ver si se hacía el acto público, habida cuenta de la presencia de las fuerzas armadas. Finalmente, se decidió que los asistentes pasaran al local, y si en el momento de iniciarse el acto se detectaba la presencia de la policía, este quedaría suspendido y se leería una nota en la que se haría constar las causas de la suspensión. Esto no fue necesario y una vez concluido el acto, el Consiliario advirtió a los asistentes que salieran sin tumulto, ya que le habían informado que de haberlo, la policía

---

<sup>473</sup> Informe sobre la situación. Documento mecanografiado. ARCHIVO HOAC. CAJA3. CARPETA 5.



tenía órdenes de "actuar". No hubo lugar a tal actuación y se terminó la festividad sin novedad<sup>474</sup>

Los días 23 y 24 de octubre se celebró la IV Asamblea Diocesana, con asistencia de todos los grupos parroquiales y un total de 30 militantes.

Durante la misma se leyó el resumen de unas encuestas que previamente habían sido mandadas a todos los militantes. En dichas encuestas se realizaban una serie de preguntas relacionadas con aspectos espirituales y de formación de los hocistas, así como la participación de los mismos en diferentes aspectos de la vida religiosa de la comunidad.

En esta Asamblea se aprobaría la creación de una biblioteca circulante a la que todos los militantes podían aportar libros, al igual que podrían, lógicamente, utilizar los que hubiera, al objeto de que sirviese para una mayor formación

Uno de los puntos tratados, más diferenciadores en relación con anteriores Asambleas, fue el de los problemas surgidos entre la HOAC y el Consejo de HH. de A.C. y que comenzarían cuando en el mes de julio dicho Consejo invitaría al responsable diocesano Joaquin Colell, para que realizaran una Asamblea conjunta con todos los movimientos de hombres de A.C., invitación que, una vez consultado con los militantes hocistas, fue aceptada.

Días más tarde, el Consejo retiró la invitación hecha a la HOAC alegando que de celebrarse la Asamblea conjunta habría desavenencias y discusiones que podrían alterar el orden.

Ante esta situación la Comisión Diocesana decidió pedir explicaciones por escrito al Consejo y como éste no contestara, el responsable diocesano asistió a una reunión de los HH de AC en la que, además de notificarle que no valía la pena contestar a su escrito, se tildó a los hocistas de:

*"boicoteadores de la A.C. y de mujeres que solamente se dedican a criticar en la espalda"* <sup>475</sup>

El día 26 de septiembre se celebró la Asamblea de HH. de A.C. en la que se pidió por parte de algunos asistentes, que la HOAC informara de sus actividades, cosa que hizo el presidente de la misma, al igual que informó de los problemas que estaban surgiendo como consecuencia del rechazo efectuado por el Consejo.

Esta información provocó un gran revuelo entre los asistentes, que pidieron aclaraciones al Consejo, contestando Mn. Pociello que:

*"las causas por las que el Consejo había adoptado esta postura eran de orden jerárquico y que no podían ser reveladas"* <sup>476</sup>

En vista de los hechos y ante la situación creada en la Asamblea y la postura

---

<sup>474</sup> Informe mecanografiado sobre el 1º de mayo. ARCHIVO HOAC. Op. cit.

<sup>475</sup> Informe sobre problemas con el Consejo de HH. de A.C. ARCHIVO HOAC.CAJA 3 CARPETA 5.

<sup>476</sup> Informe sobre problemas HH de A.C. Op. cit.

manifestada por la gran mayoría de los asistentes la HOAC diocesana manifestaría:

*"1.- Que la HOAC es de hecho y jurídicamente Movimiento especializado de Acción Católica.*

*2.-Que, como tal, de acuerdo con los estatutos de A.C. vigentes, tiene el pleno derecho de asistir a las Asambleas anuales de A.C. en su Rama.*

*3.-Lamenta la actitud previa tomada por el Consejo de HH. de A.C.*

*4.-Lamente el desconocimiento que de la Acción Católica tiene la mayor parte de los miembros del Consejo Diocesano.*

*5.-Reconoce la legalidad y legitimidad de la postura de los asistentes a la Asamblea que se pronunciaron favorables a la asistencia de la HOAC en posteriores Asambleas.*

*6.- Reafirma la HOAC su ferviente deseo de entablar diálogo fraterno, impulsado por la caridad de Cristo, con todos los hombres y en especial con los que militan en la misma Organización en sus diversas especializaciones.*

*Sabe la HOAC que hay criterios en contra de los que defienden la evangelización de la clase obrera. Pero ello no debe ser obstáculo que impida el diálogo, mediante el cual se debe buscar lo que une, no lo que divide." <sup>477</sup>*

La importancia de la descripción de los incidentes ocurridos en la reunión que nos ocupa, radica a mi juicio, en la oportunidad de constatar, tras el lenguaje obligadamente correcto de la misma, las tensiones latentes, las señales indicadoras de la distintas posturas de ambas organizaciones. La de Acción Católica más teórica y rígida, ligada a los principios jerárquicos según los postulados preconciarios, adherida a la política oficial social imperante, y la de la HOAC, más flexible y abierta, más pegada al terreno de donde había nacido y por tanto más preocupada por la solución de los problemas vivos y palpitantes que la realidad cotidiana exigía

De estos hechos se dió cuenta en el informe anual que se presentaba al Obispo y en el que, entre otras cosas, se indicaba como estaba constituida la Comisión Diocesana:

*" Representación.....Candido Reñe  
Organización.....Joaquin Colell  
Formación.....Ramon Vallés  
Difusión.....Alejandro Farran  
Encuadramiento.....Francisco Solana" <sup>478</sup>*

Igualmente se informaría que los centros existentes en Lérida capital (Interparroquial, S, Lorenzo y la Bordeta) se habían unificado en uno sólo que se llamaría "Centro Lérida-Capital" al objeto de conseguir una mejor concentración y una acción más eficaz, mientras que los centros existentes en el resto de la Diócesis (Borjas Blancas, Fraga y Monzón)

<sup>477</sup> Informe sobre problemas HH. de A.C. Op. cit.

<sup>478</sup> Informe anual al Sr. Obispo. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5

continuaba con las mismas características de años anteriores, siendo el de Borjas Blancas el que tenía una mayor actividad.

Por lo que respecta a la Jornada Catalana que se celebró en Lérida el día 24 de junio, lamentan que a la misma, y pese a que se habían cursados las invitaciones oportunas, no asistieran ningún representante, ni eclesiástico ni seglar, de la A.C., al igual que tampoco hubo ningún representante de la Jerarquía, y que si bien era cierto que el Obispo se encontraba ausente de la ciudad, el Vicario General tampoco asistió, ya que creía de esta manera interpretar la voluntad del Obispo.

Esta falta de representación también se dió durante la festividad del 1 de mayo (cuyo desarrollo ya hemos visto) y la HOAC se lamentó que esas ausencias sólo se producían cuando se trataba de actos de organizaciones obreras de A.C. siendo totalmente diferentes cuando se trataba de otras organizaciones eclesiales.

De todo lo anterior parece desprenderse de forma clara, la falta de interés, por no decir el rechazo, que la actividad hocista despertaba en las jerarquías eclesiásticas leridanas.

Pese a esta evidencia, agradecerían al Prelado la ayuda económica prestada a la persona del presidente diocesano con motivo de su asistencia en Madrid a la Reunion Nacional de Estudios, y le indicarían que la situación económica de la Comision Diocesana continuaba siendo muy débil, no pudiendo satisfacer sus compromisos con la regularidad que desearían eimpidiéndoles realizar actos de difusión, cursillos de formación etc.<sup>479</sup>

A finales de año se recibieron de la Nacional sendos documentos sobre la conflictividad laboral habida durante el año en cuestión y entre los que destacaban de manera especial los ocurridos en la empresa E.N.A.S.A. de Madrid, como consecuencia de la no ratificación del convenio, así como ciertas irregularidades en relación con la cantidad cobrada por puntos. Ante este estado de cosas los obreros protagonizaron una concentración frente a las oficinas de la Empresa, con objeto de presentar a la misma sus quejas. El resultado de estas protestas tuvieron como consecuencia positiva la actualización de los puntos y como consecuencias negativas el despido de treinta y nueve trabajadores (uno de ellos estaba de baja por enfermedad) y el desalojo de las viviendas que ocupaban alguno de ellos en la Ciudad Pegaso.

Otros conflictos de similares características tuvieron lugar en Construcciones Aeronáuticas y RENFE

Después de explicar el desarrollo de estos acontecimientos, la Nacional haría una reflexión sobre los mismos, llegando a la conclusión de que se había despertado entre los obreros un espíritu de solidaridad. Se había desarrollado entre la clase obrera un sentimiento de desconfianza en los medios legales, una toma de conciencia de que se les estaba negando derechos fundamentales y se había puesto de manifiesto la necesidad urgente de organizaciones auténticamente obreras, organizaciones que, por otra parte, reconocía la propia doctrina social de la Iglesia, tal y como ellos mencionaban:

*"De la intrínseca sociabilidad de los seres humanos se deriva el derecho de reunión y asociación, como también el derecho de dar a las asociaciones la*

---

<sup>479</sup> Informe anual al Sr. Obispo Op. cit.

*estructura que se juzgue conveniente para obtener sus objetivos y el derecho de libre movimiento dentro de ellas, bajo la propia iniciativa y responsabilidad, para el logro concreto de estos objetivos (Pacem in Terris) "*<sup>480</sup>

Poco después en la Diocesana se recibiría otro documento de la Nacional en el que se decía:

*"Los Consiliarios de la Vanguardia Obrero reunidos con otros peritos en materia social en número de setenta y dos sacerdotes, la mayoría de la Compañía de Jesús, elaboraron la siguiente declaración colectiva, que fue presentada al Secretario del Episcopado y de la Comisión de Apostolado Social, Mons. Guerra Campos, para que la trasmitiese a la Jerarquía, para su estudio y aprobación"*<sup>481</sup>

En dicho documento se recogen algunas declaraciones de la Jerarquía referentes a derechos sindicales y políticos; continua con un análisis de la situación española y por último realiza un juicio ético-moral

Estos documentos, al igual que se hacía con todos los que llegaban para información "exclusiva de los militantes", eran leídos en las diferentes reuniones y servían para saber cual era la situación española, ya que, como ya hemos visto en otros apartados, la información oficial soslayaba cualquier tipo de problema

### **3.13.- La HOAC femenina en Lérida**

No existe prácticamente documentación referente a las actividades de la rama femenina de la HOAC, siendo las primeras noticias del curso 1962-63.

Durante aquel año la acción de la HOACF fue muy limitada, dedicándose casi por entero al mantenimiento de la unión que existía entre sus militantes, al fomento de la vida en equipo y a la asistencia de los actos reglamentarios, pero sin seguir un plan de acción colectivo organizado

Las causas de la carencia de ese plan colectivo deberían buscarse en:

*"La falta de orientación desde la Nacional, debida a la crisis que venían sufriendo la antigua Comisión, virtualmente dimisionaria, y la etapa de tanteo y estudio del nuevo equipo, dedicado a planear futuras actuaciones.*

*La falta de asiduidad de las militantes - en ocasiones justificadas - que ha impedido la revisión colectiva seria y profunda, de la marcha de la obra y el trazado de una campaña de tipo provincial que obligara a la realización de acciones comunitarias"*<sup>482</sup>

Pese a lo anteriormente dicho la HOACF realizó una serie de actividades, tales como la asistencia de la Presidenta al Pleno celebrado en Madrid, la participación en la Semana Social celebrada en Oviedo, la contestación de encuestas y cuestionarios, asistencia a la

---

<sup>480</sup> Documento fotocopiado. ARCHIVO HOAC. CAJA 3 CARPETA 5

<sup>481</sup> Documento fotocopiado. Op. cit.

<sup>482</sup> Actividades HOACF 1962-63. ARCHIVO HOAC. CAJA 5 CARPETA 1.

Noche Apostólica en Reus, celebración de un cursillo sobre legislación laboral, la celebración del 1 de mayo, aportación económica a diversas necesidades surgidas en el seno de la Obra etc.

Como noticia destacada del curso, cabe mencionar que la presidenta diocesana M. Dolores Sabaté, cesaría en su cargo para ocupar el de presidenta de la Comisión Nacional

En el año 1964 se realizaron unas encuestas relacionadas con el tema del papel que ocupaba la mujer en la sociedad. En una de ellas se les preguntaba a las militantes una serie de cuestiones relacionadas con el trabajo de la mujer, tales como cual era el trabajo de los demás que más beneficios le reportaba, cual era el que tenía una mayor eficacia de cara a la sociedad, como el trabajo de los demás contribuía a la promoción de la mujer y qué estímulos recibía la mujer obrera para realizarse en su trabajo.

Por lo que se refiere a la primera pregunta, la respuesta dada fue que no podía calificarse, ya que desconocían el trabajo de toda una serie de seres anónimos que la permitía gozar de una serie de dones (luz, alimentos, vestidos, etc) La contestación dada a la segunda pregunta fue que, en primer lugar, la formación de los hijos y el ejercicio de la profesión. Consideraban que la mujer, con su trabajo y el de los demás, adquiría una experiencia que la perfeccionaba y que si resultaba difícil promocionarse, era porque existía un desequilibrio entre esfuerzos y compensaciones. A la última pregunta contestaron que el enriquecimiento pasaba por el conocimiento de que cualquier trabajo era necesario a la sociedad.

En una segunda encuesta realizada sobre el tema genérico de personalidad de la mujer, les preguntaron cual era el origen de la mujer como persona, de donde le venía a la persona su dignidad, cual era el destino o la misión de la mujer y cómo se podía realizar esa misión.

Las contestaciones fueron en primer lugar que desde el momento en que Dios las hizo criaturas suyas; en segundo lugar de su condición de ser humano; en tercer lugar preparándose para cumplir la misión de madre y esposa, así como preparándose para formar una familia cristiana y colaborando en la buena marcha de la sociedad para que en ella no faltase la visión femenina complementaria de la del hombre. Por último contestaron que la mujer debía de formarse, leer, superarse, abrirse al exterior y desarrollar sus cualidades para rendir al máximo

En la tercera encuesta, que tenía como tema central el de la misión educadora de la mujer, se le preguntaba su opinión sobre lo que era educar, sobre las diferencias existentes entre educar e instruir, sobre el desarrollo del sentido educador en la mujer obrera y sobre qué podría hacer la mujer obrera para poder cumplir mejor esa importante misión.

Las contestaciones dadas a la primera pregunta eran, que pese a que pudiera haber mujeres que consideraban que educar era mandar a los hijos a un buen colegio, las hoacistas consideraban que la educación consistía en formar y perfeccionar a las personas, tratando con amor de ayudar al desarrollo equilibrado de la capacidad física y espiritual.

En cuanto a la segunda consideraban que instruir era dar a conocer al hombre cosas externas a sí mismo mientras que educar era formar al hombre cultivando sus potencias. A la tercera y la cuarta pregunta, contestarían considerando que estaban poco formadas y que la

única solución posible era mejorar esa formación.

Una cuarta y última encuesta preguntaba sobre si las mujeres trabajadoras eran conscientes de la riqueza de su misión, sobre las ventajas que tenía para los miembros de la familia el que la mujer ocupara su puesto familiar de manera cultivada, sobre cómo debía de ser la colaboración de la mujer con el hombre en los distintos roles que representaba y sobre qué podía hacerse para que la mujer trabajadora se esforzara en desarrollar la responsabilidad de su misión en la familia.

En el primer caso, sólo eran conscientes una minoría. En el segundo todos los miembros de la familia se enriquecerían con la aportación femenina. En el tercero se consideraba que era deficiente y en el cuarto se daba como solución la creación de escuelas para la mujer adulta, la emisión de charlas radiofónicas, las charlas en los centros HOAC etc.<sup>483</sup>

Por lo que se refiere al año 1965 existe un pequeño informe de apenas algunas líneas en el que se indica que durante ese año no se organizó ningún acto, ninguna charla ni ningún cursillo y solamente se habían contestado algunas encuestas, de las que tampoco existen documentación. La misma suerte corre la información existente sobre el año 1966, ya que en el resumen del pleno del mes de marzo de dicho año, la única actividad que se menciona son unas charlas dadas en la Bordeta y otra en los Mangraners

En las páginas precedentes hemos podido comprobar la importancia que tuvo la HOAC/F en los años del franquismo, importancia que debe valorarse en una doble vertiente: la espiritual, con un intento de acercar a Dios al mundo obrero, y la social mediante la formación de los trabajadores y la denuncia de las injusticias que con ellos se cometían. Fue una organización que nació por y para los trabajadores, y aunque a veces pudiera parecerlo, siempre se negó a ser un sindicato. Pretendía, en palabras de su fundador, formar jefes obreros, capaces de defender los intereses de todos ellos. Algunos de los elementos utilizados para lograrlo, como las encuestas-campaña, o todo el material ciclostilado que se repartía bajo la consigna de "información reservada para militantes" fue de singular importancia, pese a las limitaciones que pudiera tener y a las que me referiré, para conocer el sentir de los trabajadores y los acontecimientos de conflictividad laboral, que la censura de aquellos años pretendía solapar.

Desde sus orígenes la HOAC/F tuvo que salvar una serie de obstáculos. Por una parte, y dado que era una asociación de Iglesia, la animadversión con que en principio les recibían los propios trabajadores, que no querían saber nada con lo que "oliera a cera". Poco a poco, su propia actividad personal fuera de toda sospecha, les granjeó las simpatías y el respeto de sus compañeros.

Por otra parte los empresarios los veían con recelo al considerarles, en muchas ocasiones, como posibles elementos conflictivos y se amañaban las elecciones para evitar que salieran ellos elegidos.

Las autoridades civiles les consideraban demasiado cercanos a ideologías subversivas (comunistas) y las religiosas les veían como elementos díscolos que querían independizarse e la principal organización seglar: la A.C.

---

<sup>483</sup> Encuesta HOACF. ARCHIVO HOAC. CAJA 5 CARPETA 1.

El devenir de la HOAC/F leridana corre paralelo, aunque evidentemente con menor intensidad debido a la idiosincrasia del contexto social en el cual se desarrollaron,, de la del resto del Estado. Sus momentos de máxima actividad fueron los años comprendidos de 1959 a 1965 y desde sus comienzos destacarían el divorcio existente entre la Iglesia y la clase obrera, y una grán parte de su actividad iría dirigida a conocer las causas de esta situación e intentar un acercamiento entre ambas partes.

Las organizaciones obreras celebrarían desde 1959 y de manera conjunta, la festividad del 1º de mayo. La HOAC era la que llevaba el peso de la organización del acto, imprimiendo octavillas, buscando oradores, solicitando permisos etc, mientras que los jóvenes eran sus más activos colaboradores y difusores.

La HOAC/F leridana tuvo que realizar su labor con una gran habilidad, para no caer en las iras del Dr. del Pino, que como ya hemos comentado, no aceptaba la más mínima crítica contra Franco. En honor de la verdad, debe decirse que en algunos casos denunciados por la HOAC, el obispo hizo valer su influencia en el gobierno para intentar solucionarlo.

Del estudio comparativo de las asociaciones obreras en su rama juvenil y adulta, parece deducirse, que al igual que pasaba con la A.C. los jóvenes eran más activos. Como posibles cuasas de este hecho podemos apuntar el que la actividad de los jóvenes era menos comprometida socialmente, la falta de miedo a ser represaliados o despedidos de sus trabajo o el hecho de no tener una familia a su cargo

Por lo que se refiere a las actividades de la HOACF en Lérida podemos hacer las siguientes reflexiones y valoraciones críticas:

1.- El corto espacio de tiempo, con constancia documental, sobre el que estudiamos la acción de dicha organización.

2.- La dificultad para extraer información de las fuentes orales, ya que, solicitada la misma de cuantas personas hubieran tenido algún tipo de relación con la HOACF, su aportación no enriquecen, por su vaguedad o falta de concreción, las lagunas existentes.

3.- La ausencia de acciones concretas y efectivas, ya que, a fin de cuentas, todo se limitaba a actos organizativos e intentos de aproximación a la realidad social de la mujer en aquellos años.

4.-No obstante se debe resaltar que estos intentos tenían el mérito de ser llevados a cabo contra la inercia de una corriente muy poco propicia al mejoramiento y la superación de la mujer.

5.- Desde el punto de vista de la investigación social llevada a cabo en las encuestas mencionadas, faltan datos fundamentales para juzgar la fiabilidad de la misma, tales como tamaño y homogeneidad de la muestra, tasas e índices, grado de significación y error probable, gráficas estadísticas comparativas, adecuación del cuestionario al nivel sociocultural, es decir existe falta de rigor científico común por otra parte en las actividades de este tipo realizadas por todas las organizaciones seglares de la época, tal y como ya hemos mencionado anteriormente.

Asímismo son de destacar algunos aspectos o matices que marcan la permanencia de roles, tales como la importancia que desempeñaban las misiones de madre y esposa, el papel preponderante que se concedía a la mujer en el ámbito familiar y la educación de los hijos, en acusado contraste con la situación complementaría respecto al hombre en las funciones profesionales y laborales.

A pesar de ello ya se atisbaban ciertas ideas de superación en estos ámbitos al objeto de evitar la discriminación existente.



## Conclusiones

En los inicios del presente trabajo, exponía varios puntos de reflexión a partir de los cuales pensaba plantear mi tesis. En primer lugar, si la íntima relación entre Iglesia y Estado durante el franquismo, el llamado nacionalcatolicismo, había sido un fenómeno inherente al mismo, o si, por el contrario, esta dicotomía ya se había producido en otras etapas de nuestra historia.

En segundo lugar, si el apoyo incondicional de la Iglesia española en general y la letrada de una manera muy particular, fue total, o si existieron existido algunos elementos disidentes y críticos.

Por último, con qué grupos humanos había contado la Iglesia para conseguir sus fines, bien fueran estos la consolidación del régimen, o la defensa de los intereses de las clases más necesitadas.

Como respuesta a la primera cuestión, hemos podido ver cómo el laicismo y el anticlericalismo no fueron sentimientos exclusivos de la II República, como muchas veces se ha dicho para justificar la adscripción de la Iglesia española al bando franquista durante la guerra civil, sino que podemos encontrarlos en los mismo orígenes de nuestro constitucionalismo.

En todos nuestros períodos constituyentes, la cuestión religiosa fue uno de los temas más controvertidos, aunque lo único que se pretendía era la separación de los dos poderes, salvaguardando, protegiendo y reconociendo oficialmente a la religión católica.

Cada vez que la Iglesia española se veía amenazada, utilizaba una serie de mecanismos, como el rechazo de ciertas legislaciones desde los orígenes de su elaboración. Este rechazo se realizaba, bien en las mismas Cortes, ya que algunos Obispos formaban parte de ellas, bien mediante notas de protesta al Gobierno que las había permitido, bien utilizando la influencia de la sutil diplomacia vaticana, bien creando desde los púlpitos un estado de opinión contrario a las mencionadas legislaciones.

Era una política de defensa a corto plazo. Pero, en la medida que se fue haciendo evidente la ascensión del liberalismo, la Iglesia tuvo que realizar políticas defensivas a largo plazo, y para ello trató de forjar a través de las asociaciones seculares, grupos de mujeres y hombres capaces de defender una ideología religiosa en los estamentos más elevados e influyentes. Y siempre que un gobierno de tipo conservador (tomando el término, no como una adscripción ideológica determinada, sino en el sentido de una actitud concreta ante la sociedad cuyos postulados serían, en palabras de Menéndez Pelayo, la identificación de religión, unidad y patria) ascendía al poder, la Iglesia le daba su apoyo.

Si tenemos en cuenta que, durante el siglo XIX y comienzos del XX, los gobiernos españoles fueron mayoritariamente conservadores, estos apoyos mutuos fomentaban el malestar y la crítica de aquellos grupos que consideraban necesario unas transformaciones profundas del país, siendo un hándicap para ello el protagonismo de la Iglesia

Tras casi un siglo de enfrentamiento entre las dos tendencias, la legislación republicana en materia eclesiástica, no fue sino el exponente del sentir mayoritario de los

españoles, que habían elegido a sus nuevos gobernantes y, consecuentemente, a sus nuevas formas sociales, mediante sufragio universal masculino, libremente realizado.

La proclamación de la II República supuso una disparidad de pareceres en el seno de la jerarquía eclesiástica. Algunos de sus miembros consideraban que debía aceptarse al nuevo Gobierno, ya que éste había sido el resultado de la decisión popular, aunque llegado el caso se rechazara o denunciara aquello que fuera menester. Por otra parte, los grupos más tradicionales rechazaron sistemáticamente el nuevo orden de cosas.

En 1933 el triunfo de la CEDA supuso un freno a la legislación realizada en la etapa anterior, no sólo en materia religiosa, sino que afectaba a diferentes aspectos de la vida española. Ante esta constatación, los grupos más radicales consideraron, habida cuenta del catolicismo conservador de la coalición gobernante, que la causa de éste freno a las reformas proyectadas, había sido debida a la influencia de la Iglesia, por lo que, contra ella, contra sus representantes y simpatizantes, dirigieron sus iras cuando la ocasión fue propicia.

Es evidente que el estamento religioso fue el más duramente castigado desde los comienzos de la guerra civil, y en éste sentido, es comprensible que la Iglesia española prestara su apoyo al bando que protegía sus intereses, (aunque está fuera de toda duda que la guerra civil no tuvo nada de Cruzada) y que los Metropolitanos firmaran la Carta Colectiva de 1936, explicando al mundo las causas de su apoyo, así como la situación española que había propiciado dicho apoyo.

Considero que, lo que ya no es comprensible, es que ni durante la contienda ni en los años inmediatos a la terminación de la misma, no denunciaran ninguna de las violaciones a los derechos humanos que en nombre de Dios y tras la imágen de Cristo se estaban haciendo.

A partir de 1939 los límites entre Iglesia y Estado se desdibujan, siendo aquella enormemente normativa. En su comunicación con el pueblo, se limitaba a lanzar un mensaje, sin preocuparse de relizar una experiencia religiosa profunda, y sus actos públicos parecían tener un tono de reacción política, quizás como contrapartida del periodo laicista anterior. El alcance teológico de la postura adoptada por la mayoría de la jerarquía eclesiástica española tenía, según C. Martí cuatro rasgos definidores: consustancialidad entre catolicismo y patria, antimodernidad, proyecto de reconquista de los valores morales y subordinación de lo civil a lo religioso.

Pese a lo anteriormente expuesto, a partir de los años cincuenta empezarán a existir una serie de conflictos entre diferentes sectores de la Iglesia, entre ésta y otras fuerzas sociales en el poder, y entre ésta y los grupos excluidos del poder.

García Delgado ha considerado a la década de los 50 como una "década bisagra" en la que se estaba produciendo una apertura al exterior y se gestaba una poderosa burguesía industrial y financiera que veía que, la denominada por Rostow etapa de auge económico europeo, no era factible con la autarquía.

En éste contexto se realizará el Plan de Estabilización de 1959 que supuso el reconocimiento de que el periodo de autarquía estaba agotado. En palabras de Fuentes Quintananos desarrollamos por un Plan de Estabilización, mientras que el crecimiento potencial de nuestra economía se vio frenado por los Planes de Desarrollo.

Este desarrollo económico tuvo como resultado inmediato los cambios en la sociedad española, que no podía continuar con los mismos esquemas de los años anteriores, habida cuenta de la influencia exterior que nos iba llegando y de la conflictividad social que se comenzaba a producir.

También a finales de los 50 comenzaría a hacerse notar la JOC y la HOAC, sobre todo a partir de la campaña de 1959 en la que se hacía un análisis de la situación económica y social de los trabajadores. En esta misma línea, en los primeros meses de 1960, se publicaron una serie de pastorales sobre temas sociales firmados por algunos obispos como Eijo Garay, Bueno Monreal etc. Igualmente ese año trescientos sacerdotes vascos protagonizaron la primera protesta confesional pública contra el régimen, mediante una carta enviada a los obispos de Euskadi en la que denunciaban la ausencia de libertades existentes.

Otra disidencia fue, tal y como hemos visto, la actitud de Pla i Daniel frente al ministro Solís por la denuncia que había realizado la HOAC de las irregularidades en la elecciones sindicales.

Durante la huelga de Asturias de 1962 las organizaciones obreras confesionales tuvieron un papel importante, tanto por la participación en las mismas de sus militantes como por la impresión y reparto de octavillas, en las que se explicaban los conflictos a la luz de la doctrina pontificia.

También ese mismo año tuvo lugar el llamado "contubernio de Munich", y la prensa oficial española acusó a la HOAC de participar y organizar ambos eventos.

Así pues, la actitud de la Iglesia durante el franquismo no fue monolítica. A partir de la aparición de los movimientos obreros seculares que constituirían el principal instrumento de deslegitimación eclesial al régimen, se observaría en la Iglesia una actitud crítica, función que podía realizar dada su situación privilegiada en la estructura dominante española

Por lo que se refiere a la Diócesis leridana en el periodo estudiado, se restauró dentro del nuevo sistema político y sus obispos acentuaron su preocupación por las instituciones religiosas, en vez de hacerlo por las cuestiones de profundización de la fe o por las injusticias sociales. El nuevo régimen les ofreció un amplio estatuto de libertad y una protección estatal que queda de manifiesto en la prohibición de otras confesiones, la obligatoriedad de la enseñanza de la religión, el apoyo al culto público, la ayuda económica, el reconocimiento del matrimonio canónico como único válido etc. Como contrapartida, los obispos leridanos y de manera muy acentuada el Dr. del Pino, legitimaron el poder del Estado, o mejor dicho el poder del Jefe del Estad. Se mostraron sordos y mudos ante los juicios sumarísimos que se celebraban, no se interesaron, al menos públicamente, por la problemática de los vencidos y sus familiares, y ensalzaron, hasta llegar al paroxismo, la figura de Franco como paladín de todas las virtudes.

Hemos visto las transformaciones que tuvo la sociedad leridana durante el periodo estudiado, transformaciones que transcurren paralelas con las modificaciones que estaba experimentando la sociedad religiosa. Al igual que pasa con el resto de la Iglesia española, hubo una primera etapa desde 1939 hasta finales de los cincuenta, de un total auge del nacionalcatolicismo, sin críticas ni fisuras. A partir de los cincuenta, y coincidiendo con las

transformaciones apuntadas en el Plan de Estabilización, aparecerán, pese a la rémora del obispo del Pino, una serie de elementos críticos, que consideraban necesarios unos nuevos aires para la Iglesia.

La Iglesia de Lérida, como la del resto de Cataluña (a excepción del núcleo montserratino) adolecerá de una falta de originalidad, tanto en lo referente a la producción literaria, como a las instituciones. Desapareció una de las variables del catolicismo catalán, que era su nacionalismo. La Iglesia había sido una de las condiciones indispensables para el catalanismo, ya que se la consideraba como un factor integrante de la sociedad, con características similares a las que pudiera tener otros estamentos de la misma, diferenciándose, en esta apreciación conceptual, del catolicismo castellano que consideraba a la Iglesia como un sistema de civilización completa.

Todas las diócesis catalanas habían recibido la orden de no utilizar en público otra lengua que no fuera la española, y lo mismo sucedía por lo que se refiere a las publicaciones.

En Lérida estas órdenes, a diferencia de lo que sucedió en otros lugares, como Barcelona, no se hicieron públicas en ningún medio de comunicación ni estatal ni eclesiástico. La cuestión lingüística ha sido un tema controvertido a lo largo del presente trabajo. Por una parte, resalta la evidencia de la ausencia de cualquier nota, sermón u oración escrita en catalán, a excepción de la realizada en el fallecimiento del prelado Villar i Sanz. Sin embargo los testimonios orales me indicaron que, si bien en la ciudad de Lérida se utilizaba casi exclusivamente el castellano, salvo en algunos cánticos con ocasión de la celebración del Rosario de la Aurora o lo referente a la Cofradía de la Mare de Deu de Montserrat, en muchos pueblos se seguía utilizando el catalán en los actos religiosos, sin que las autoridades civiles pusieran ningún inconveniente.

Pese al amplio abanico ideológico que abarcan las personas consultadas, existe uniformidad al afirmar que, hasta comienzos de los 60, no se planteaban reivindicaciones catalanistas, ya que después de la guerra, aquellos simpatizantes con la derecha nacionalista, miembros de la desaparecida Lliga o de la Unió Democràtica tenían dos opciones: o apoyar aquello que significaba la ley y el orden renunciando a su nacionalismo, o ponerse del lado de los contrarios a los que consideraban causantes del caos anterior. Por otra, parte estaba latente el miedo por la ejecución de Carrasco i Formiguera.

En cuanto a la izquierda nacionalista, o estaba en el exilio o en la cárcel, y aquellos que permanecieron libres, evidentemente no se encontraban en la mejor tesitura para proclamar su nacionalismo.

Lógicamente a nivel personal o en núcleos muy reducidos, podría no estarse de acuerdo con la uniformidad lingüística y cultural e incluso en algunos casos se adoptarían gestos meramente testimoniales, tal y como cuenta J. Lladanosa en sus Memorias, al afirmar que alguno de sus amigos se negaba a aplaudir en determinados actos públicos a los que se veía obligado a asistir, como una muestra de su disconformidad con el planteamiento de los oradores. El mismo historiador reconoce, tal y como hemos visto, que había cierta permisividad a la hora de utilizar textos catalanes en la enseñanza, al menos en la que él realizaba.

En esta misma línea y a modo de anécdota, podemos decir que a finales de los 40 el

párroco de La Granadella, Mn. Ramón Trilla, debido a las dificultades que tenía de expresarse en castellano, llegó a un acuerdo con las autoridades locales para realizar todas las ceremonias religiosas, incluyendo la catequesis, en catalán, a excepción de la festividad de la Virgen del Pilar, que utilizaba el castellano. Los niños de los guardias civiles, que en aquellos años tenía que hacer la Primera Comunión, estudiaban el catecismo en catalán, con la ayuda de sus compañeros catalanes.

Creo, por tanto, que éste tema debe considerarse en su justo término sin caer en demagogías oportunistas.

La Diócesis de Lérida quedaría imbuida en el uniformismo estatista del nacionalcatolicismo. Desaparecieron los movimientos más representativos del asociacionismo seglar, como la Federación de Jóvenes Cristianos de Cataluña, y en su lugar se impuso la Acción Católica, organización estrictamente centralizada y jerárquicamente reglamentada, que fue la fiel ejecutora del proyecto de legitimación del régimen franquista.

Hemos podido comprobar cómo la A.C. leridana comenzaría su andadura casi inmediatamente después de que las tropas de Franco entraran en la ciudad y cuando, todavía, el río Segre era línea de fuego. Se estructuró en cuatro ramas de las cuales la más activa fue la de los jóvenes. Se dedicaron con especial ahínco a propagar el ideario de la asociación dando una singular importancia a la preparación de los propagandistas. Fueron eficaces colaboradores en los propósitos de los Obispos de conseguir ayudas para el Seminario, organizando festivales y cuestaciones en favor del mismo, así como encargándose de la coordinación de la colecta en especie.

Las ramas adultas fueron menos dinámicas, en cuanto a realizaciones se refiere, utilizando la influencia política que tenían sus dirigentes, para dar realce a las actividades de la organización. Por lo que se refiere a las mujeres, se erigieron en guardianas de la moralidad y las buenas costumbres, aspecto muy en consonancia con el rol que el régimen franquista había dado a la mujer.

Hay que mencionar que algunos grupos constituidos en parroquias como la de S. Juan, se adelantaron al espíritu del Vaticano II, propiciando la supresión de las diferentes categorías en las ceremonias religiosas y la desaparición de las tasas reglamentarias.

Para bien o para mal la A.C. constituyó, hasta finales de los cincuenta, un elemento colorista, visible y dinámico en todos los actos políticos-religiosos que se celebraban en Lérida. A partir de estas fechas, y pese al apoyo de la jerarquía eclesiástica, empezaría a perder afiliados e influencia, porque sus planteamientos se habían quedado obsoletos frente a los cambios que estaba experimentando la sociedad

La Acción Católica estableció una especie de competitividad, en cuanto a captación de adeptos y realizaciones, con otra asociación seglar estudiada: las Congregaciones Marianas. Esta última, pese o por la influencia de la Compañía de Jesús a la cual pertenecía, no contó con el apoyo del obispo Moll que procuraba obviarla, siendo Villar i Sanz quien propició un acercamiento entre ambas asociaciones incitando a la A.C. a invitar y aceptar las invitaciones que, en su momento, les hacían las Congregaciones. Los momentos de peores relaciones y máximas tensiones entre las Congregaciones y el Obispo, se dieron, como ya hemos analizado, en tiempos de D. Aurelio del Pino.

Los congregantes eran jóvenes de buena familia, con mejor nivel económico y cultural que los de A.C., que pertenecían en general a estratos sociales más populares, y estas diferencias provocaron tirantez en sus relaciones.

Si analizamos su actuación con nuestra perspectiva actual, puede parecer que la misma tenía más de paternalismo demagógico que de efectiva, ya que en palabras de C. Martí, la fe no puede ser aceptada como tal si los destinatarios de la acción apostólica no se encuentran en condiciones de verdadera libertad, y es evidente que tanto los niños que asistían al Pignatelli, como los que lo hacían al catecismo de Mangraners o Tornabous no tenían esa libertad y buscaban, en muchos casos, una compensación material a su asistencia. Pero, en su momento, los jóvenes congregantes consideraban que la cuestión religiosa era lo más importante y por ese motivo deseaban colaborar a su propagación

Aunque, tal y como hemos podido comprobar, las diferencias entre ambas asociaciones eran grandes (estamento social, nivel cultural, catalanismo, democratización, apertura etc) en los años que nos ocupan ambas asociaciones tenían una escenografía similar, con imposición de insignias, bendición de banderas y compromisos de moralidad. Ninguna de las dos se preocuparon en profundidad por la situación de la clase trabajadora, que no se verá representada en una asociación religiosa hasta que, en los años cincuenta, se organice en Lérida la Juventud Obrera Católica

Desde hacía algunos años se estaba haciendo evidente el cansancio, por parte de determinados sectores cristianos, de los métodos utilizados por la A.C. basados en los círculos de estudios con unas reflexiones, a partir de diferentes aspectos, de la doctrina social de la Iglesia, en vez de hacerlo a partir de las propias experiencias.

Para dar respuesta a las nuevas inquietudes, comenzaron a gestarse diferentes alternativas, entre ellas, los movimientos especializados. En esta línea nacería la JOC que pronto descubriría que su objetivo era convertirse en una escuela de formación para la juventud obrera, en un movimiento de masas y no de minorías más o menos elitistas.

La JOC tendría, como elemento original, el análisis de la realidad como punto de partida para el despliegue de su acción evangelizadora y educativa, análisis que se realizaba a través de la Encuesta-Campaña y de la Revisión de Vida. Como aspectos positivos de esta metodología podemos destacar la conexión entre observación- reflexión-testimonio y como aspectos negativos, la subjetivación de los problemas y el esquematismo.

Los jóvenes de la JOC se vieron, a veces, comprometidos en sus denuncias ante determinadas situaciones, denuncias que sólo era posible realizar a través de las organizaciones dependientes de la Iglesia. Por éste compromiso se les acusó de manera casi continua de ser, no una organización exclusivamente educativa y pastoral, tal y como ellos proclamaban, sino de serlo de tipo sindical o político

Si los jóvenes de las Congregaciones pertenecían a una clase social elevada y el estrato social de los militantes de la A.C. era más bajo, en el caso de los miembros de la JOC era condición "sine qua non" ser obrero y estar orgulloso de ello

Cuando la HOAC nace en España, nos encontrábamos en pleno periodo de autarquía,

con un sindicato único y obligatorio y con la inexistencia de cualquier tipo de libertades. En principio, se estructuró como una asociación masiva de obreros cristianos, convirtiéndose en un instrumento válido para la lucha contra la opresión. Pero, poco después, se vio la necesidad de formar a sus dirigentes y militantes, para que estos fueran capaces de influenciar en sus ambientes de manera definitiva

En el caso de la HOAC leridana tenemos constancia de su andadura a partir de finales de los cincuenta, fecha en la que, como ya hemos visto, la HOAC española comienza a tener un gran protagonismo.

Si la A.C. fue apoyada por la jerarquía eclesiástica durante todo el tiempo estudiado y si las Congregaciones fueron deteriorando sus relaciones a medida que pasaban los años, en el caso de las organizaciones obreras se produjo una paradoja en sus relaciones con el Dr. del Pino. Este, por una parte, era feliz por el hecho de haber permitido la creación de una organización que comenzaba bajo su égida, sin haber sido heredada de sus antecesores como en el caso de las otras dos organizaciones mencionadas, así como por el acercamiento que la Iglesia había realizado al mundo obrero. Pero, por otra, y teniendo en cuenta las inclinaciones franquistas del Obispo, debían de ser particularmente cautos a la hora de realizar sus denuncias: el capitalismo podía ser criticado, y de hecho lo fue en algunas ocasiones por el mismo Dr. del Pino, pero sin realizar la más mínima crítica a la persona que permitía el desarrollo de ese capitalismo.

Una lectura superficial de las actividades de las organizaciones obreras leridanas, nos daría la impresión errónea de que no tuvieron una actuación peligrosa o comprometida tal y como sucedía en otros lugares. Pero, una vez más, hay que tener en cuenta el marco en el que desarrollaron su labor. El territorio de la diócesis estaba poco industrializado, y por lo tanto, con poca conflictividad y las características de la capital permitía un conocimiento de casi todos sus habitantes.

A éste respecto creo que es significativa la anécdota contada por Ms. Buenaventura Pelegrí, en relación con las posibles detenciones que se hacían a los militantes, y que, según él, se limitaban, en el peor de los casos, a hacerles pasar por comisaria. Cuenta el Consiliario, que los miembros de la JOC/HOAC tenían "adjudicado" un policía de paisano para que vigilase las actuaciones de las Organizaciones y siguiese los pasos de sus dirigentes, en aquellos momentos que pudieran ser particularmente conflictivos. El policía cumplía con su obligación y era cordialmente saludado por todos, llegando en una ocasión, en la que tenía que atender unos asuntos relacionados con otra actividad a la cual se dedicaba, a pedirle a Ms. Pelegrí que le informara de lo que iban a hacer y decir, para de esa manera no tener que estar "de guardia". Es evidente que, pese a la cordialidad existente, se le negó dicha información

No quiero terminar estas líneas sin expresar mi deseo de que las autoridades académicas influyan positivamente mediante las medidas y medios adecuados en facilitar la catalogación, conservación e investigación de toda la documentación histórica, facilitando, asimismo, el acceso, con las debidas garantías, a los Archivos (tanto oficiales como privados) existentes, para evitar que el proceso de investigación se convierta en una carrera de obstáculos o en coto cerrado para unos pocos privilegiados.

Sólo así, podremos ir abriendo las ventanas de nuestro inmenso edificio cultural para

que penetre la luz que, atravesando las tupidas telarañas de prejuicios y ocultaciones seculares, nos permita conocer con mayor claridad nuestro pasado, al objeto de dar sentido a nuestro presente y perspectiva a nuestro porvenir.

Sólo aproximándose cada vez más a la verdad el hombre encontrará la libertad, y por consiguiente, su auténtica y profunda razón de ser.



## Bibliografía

- ABARCA, J.- "Disculpá si os he molestado". Conversaciones con el P. Llanos. Descleé de Brouwer. Bilbao, 1991
- ABELLA, A.-Por el Imperio hacia Dios. Crónica de una postguerra (1939-1955). Planeta. Barcelona, 1978.
- ABELLA, R.-La vida cotidiana en España bajo el régimen de Franco. Argos Vergara. Barcelona, 1985
- ALDEA/MARIN/VIVES.-Diccionario de Historia eclesiástica. Geografía eclesiástica. Vol, II, y C.S.I.C. Madrid, 1972.
- ALDEA, MARIN, VIVES, - Iglesia y sociedad en la España del siglo XX. C.S.I.C. Madrid, 1987.
- ALTISENT JOVE, J.- La Pontificia y Real Academia Bibliográfica Mariana. Imprenta Mariana. Lerida, 1953.
- ALVAREZ BOLADO.- El experimento del Nacional-catolicismo, 1939-75. Cuadernos para el diálogo. Madrid, 1976.
- ALVAREZ BOLADO, J - ¿Tentación nacional católica en la Iglesia de hoy?. En "Iglesia viva 94".(1981).
- ALVAREZ GARCIA, M.T.- La HOAC (1946-1971). Contribución a la historia de un movimiento obrero confesional. Tesina de Licenciatura. Madrid, 1986.
- ANDRES/CUENCA et alii.- Estudios históricos sobre la Iglesia Española contemporánea. Biblioteca Ciudad de Dios. El Escorial, 1979.
- ANDRES GALLEGO, J.- Pensamiento y acción social de la Iglesia en España. Espasa-Calpe. Madrid, 1984.
- ANDRES GALLEGO, J et alii.- Cien años y algo más de catolicismo social en España dentro de Un siglo de catolicismo social en Europa, 1891-1991. EUNSA. Pamplona, 1993.
- ANDRES/ DOMINGUEZ et alii.- Aproximación a la historia social de la Iglesia contemporánea Edit. Biblioteca la Ciudad de Dios. Real monasterio de El Escorial, 1978.
- ANGEL, MONSEÑOR.- Mis cinco años de obispo obrero. Edi. Estela. Barcelona, 1963.
- ANGEL, MONSEÑOR.- Dogma y moral comunista. Ed. Popular. Madrid, 1961.
- ARBELOA, V.M.- Para una historia de la JOC en España. Iglesia viva, 58-59. Madrid, 1975.
- ARBELOA, V.M.- Aquella España católica. Ed. Sigueme. Salamanca, 1975.

- ARBOS et alii.- Franco i l'espanyolisme Ed. Curial.Barcelona, 1980.
- ARCONADA.- España y el Vaticano, dentro de "Religión y Cultura"10.(1965).
- ARECES, T.- La actividad juridico-negocial ante la administración pública y las confesiones religiosas en Lérida. 1938-1985 Tesis Doctoral presentada en la Facultad de derecho del Estudi General de Lleida. Junio 1987.
- AREILZA, J.M./Castiella, F.M.- Reivindicaciones de España.Ed. I.E.P. Madrid, 1949.
- ARZA ARTEAGA, J.- Los bienes eclesiásticos en el Concordato español de 1953.dentro de "Revista de la Universidad de Madrid", 61-64. (1967).
- BADA/ BAYONA/ BETES.- La izquierda, ¿de origen cristiano?. Ed. Cometa. Zaragoza, 1979.
- BADA, J.- L'esglesia de Barcelona en la crisi del antic regim. (1808-1833). Ed Herder. Barcelona, 1986.
- BADA, J.- Guerra civil i esglesia catalana.Publicacions Abadia de Montserrat, 1987.
- BALCELLS, A.- Historia contemporanea de Catalunya.Barcelona, 1983.
- BALCELLS, A.- Iglesia y Estado durante la segunda republica española, en "Antropos" 112. (1990).
- BALCELLS, A.-/Samper, G.- L'escoltisme catala(1911-1978). Ed. Barcanova. Barcelona, 1993.
- BALCELLS, A /Sole Sabate, J.M.- Aproximacio a la historia de l'oposicio catalana al regim franquista en "Perspectiva social", 27. (1989).
- BALENCIAGA, J.- Les orignes de la JOC a Valladolid. en "Revue d'Histoire Ecclesiastique", 77.(1982).
- BARALLAT, M.- La repressio a la postguerra civil a Lleida. Publicacions Abadia de Montserrat, 1991.
- BARALLAT, J.- L'esglesia sota el franquisme:una mostra local, Lleida 1938-1968 Edit Pagés, Lleida 1994.
- BARRAL, C.- Años de penitencia. Ed. Alianza. Madrid, 1982.
- BARRULL, J.- Les comarques de Lleida durant la II republica. Ed. Avenç. Barcelona, 1986.
- BATLLORI /ARBEOLA.- Esglesia i Estat durant la II Republica Espanyola, 1931-1936. Publicacions Abadia de Montserrat, 1975-81.

- BATLLORI, M.- Vidal i Barraquer davant el Front Popular de febrer a juliol de 1936. a "Questions de vida cristiana". Publicacions de la Abadia de Montserrat. 1975.
- BENAVIDES.- El fracaso social del catolicismo español (1870-1951) Barcelona, 1973.
- BENET, J.- Catalunya sota el regim franquista. E. Blume. Barcelona 1979.
- BENNASSAR,- Historia de los españoles. Ed. Crítica. Barcelona, 1989
- BERGER /LUCKMAN.- La construcción social de la realidad Ed. Amorrortu. Buenos Aires, 1968.
- BERBER,- Para una teoría sociológica de la religión. Ed Kairos. Barcelona, 1971.
- BERGOS, A.- Memories. Edit La Paeria, Lleida 1990
- BERTRAN, J.- Pels difícils camins de la missio obrera. Ed. Nova Terra. Barcelona, 1968.
- BIESCAS, J./Tuñón de Lara, M.- España bajo la dictadura franquista. Ed. Labor. Barcelona, 1980.
- BLAZQUEZ, F.- La traición de los clérigos en la España de Franco. Crónica de una intolerancia (1936-1975). Ed. Trota. Madrid, 1991.
- BONET, J/MARTI, C.- L'integrisme a Catalunya Ed. Vicens Vives. Barcelona, 1990.
- BORJA DE RIQUER.- Historia de Catalunya., Vol VIII. Ed. 62. Barcelona, 1989.
- BORRELL I FIGUERA, J.- El fet literari a Lleida, 1908-1980. en "Lleida, 1910-1985". Ed La Caixa.
- BOTTI, A.- Cielo y dinero. El nacional catolicismo en España, (1881- 1975). Ed. Alianza. Madrid, 1992.
- BRENNAN, G.- El laberinto español. Ed. Plaza y Janes. Barcelona, 1984.
- BRETON, V.- Terra i franquisme a Lleida. Ed. Pages. Lleida, 1990.
- CALVO SOTELO, L.- Memoria viva de la transición. Ed. Plaza y Janes. Barcelona, 1990.
- CAMARA VILLAR.- Nacional-catolicismo y escuela. La socialización política del franquismo. Ed. Hesperia. Madrid, 1984.
- CAPO, J.- Cursillos de cristiandad. La verdad sobre su origen. Ed. Euroamericana, 19.
- CARCEL ORTIZ, V.- El liberalismo en el poder en "Historia de la Iglesia española" vol.V. Ed. BAC. Madrid, 1969.
- CARCEL ORTIZ, V.- La Iglesia durante la Republica y la Guerra civil en "Historia de la

- Iglesia española", vol V. Ed. BAC. Madrid, 1969
- CARCEL ORTIZ, V.- La persecucion religiosa en España durante la II República, (1931-1939), Ed. Rialp. Madrid, 1990.
- CARDENAL MORENO.- Base constitutiva de los católicos en España. Madrid, 1981.
- CARDENAL REIG.- Principios y bases de la reorganización de la A.C. española. Toledo, 1926.
- CARDO, C.- Les dues tradicions. Historia espiritual de les Espanyes Ed. Claret. Barcelona, 1977.
- CARRASCO, S.- Control social y religión:el caso del catolicismo social innovador. en "Historia ideológica del control social". Barcelona, 1989.
- CARRERAS CANDI, F.- Geografía general de Catalunya. Ed. Alberto Martin. Barcelona 1908-1918.
- CARR, R.- Estudios sobre la República y la guerra civil española. Ed Ariel.Barcelona, 1971.
- CARR, R.- La tragedia española. Ed. Alianza editorial. Madrid, 1986
- CASAÑAS, J.- El progressisme catolic a Catalunya.(1940-80). Llar del llibre. Barcelona, 1989.
- CASASNOVAS/DOMINGO/MARCO/BRIA.- ¿Concilio o rebeldia?.Los latifundios clericales de Lerida. Ed. Nova Terra. Barcelona, 1966.
- CASTAÑO J.- La JOC en España (1946-1970). Sigueme. Salamanca, 1977
- CASTAÑO COLOMER, J.- Memories sobre la JOC a Catalunya.(1932-1970) Institut catolica d'estudis socials de Barcelona. 1974.
- CASTAÑO COLOMER, J.- Historia de un militante jocista. Ed. Nova Terra. Barcelona, 1964.
- CASTELLS, J.M.- Las asociaciones religiosas en la España contemporánea. Un estudio jurídico administrativo (1767-1963). Ed. Taurus 1973.
- CASTON et alii.- El Nacional-catolicismo de guerra, (1936-1939) en "Razon y Fe", 198. 1978.
- CASTON, P.- ¿Hacia una nueva práctica política de los cristianos? en "Estudios eclesiásticos", 209.
- CATLLAR/ARMENGOL.- Atlas de Lleida. Segles XVIII-XX. Col.legi d'Arquitectes.Lleida, 1987.

- CENTENO.J.- La JOC movimiento educativo. Documento fotocopiado por JOC en el año 1973.
- CLARA, J.- Girona sota el franquisme Diputacio de Girona. 1991.
- COLOMER CALSINA/ AINAUD BORJA DE RIQUER.- Els anys del franquisme Ed. Curial. Barcelona, 1978.
- COLOMER, J.M.- El progressisme catolic. L'Avenç, octubre 1982.
- COLOMER.J.M. Esl estudiants de Barcelona sota el franquisme. Barcelona, 1978.
- COLOMER, J.M. La ideologia de l'antifranquisme. Barcelona, 1985.
- COMISION EPISCOPAL DEL APOSTOLADO SEGLAR.El apostolado seglar en España. Ed. BAC. Madrid, 1974.
- CONSEJO SUPERIOR DE ACCION CATOLICA.- Juventud femenina de A.C.. Pamplona, 1939.
- CONNELLY ULLMAN.- La Semana trágica Ed Ariel. Barcelona, 1972.
- CORRAL, C.- Los acuerdos entre la Iglesia y España. BAC. Madrid, 1986.
- COSTA, J.- Las comunidades cristianas de base en Barcelona. Fundacion Bofill. Barcelona, 1988
- CREXELL, J.- La manifestacio de capellans de 1966. Abadia de Montserrat, 1992.
- CRUELLS, M.- La societat catalana durant la guerra civil. Edhasa. Barcelona, 1978.
- CUENCA TORIBIO, J.M.- El catolicismo en la Restauración en "Historia de la Iglesia en España".vol V. BAC. Madrid, 1969.
- CUENCA TORIBIO.- Historia de la iglesia contemporanea en España. Ed. Rialp.Madrid, 1978.
- CUENCA TORIBIO.- Iglesia-Estado en la España del siglo XX.(1931- 1979) dentro de "Estudios eclesiasticos" 55/212. (1980).
- CHAO REGO.- La Iglesia en el franquismo.Felmar. Madrid, 1976.
- CHAO REGO.- La Iglesia que Franco quiso.Mañana Editorial. Madrid, 1976.
- DALMAU, J.- Catalunya i l'esglesia en el banquet dels acusats. Ed. Portic. Barcelona, 1979.
- DE CORDOBA, J.M.Notas para una posible historia de la Acción Católica Española en "Pastoral de Misiones". Madrid, 1969.

- DE MIGUEL, A.- Sociología del franquismo. Ed. Euros.Barcelona, 1975.
- DE VIZCARRA, Z.- Curso de Acción Católica.I.C.C.R.S. Madrid, 1974
- DIAZ ELIAS.- Pensamiento español en la era de Franco.(1939-1975). Ed. Tecnos. Madrid, 1983.
- DIAZ LUCIO, J.- La JOC en Extremadura Instituto de Pastoral de la Universidad Pontificia de Salamanca. Madrid, 1977.
- DIAZ LLANOS, R.- Responsabilidades políticas. Imp. Roel. La Coruña, 1939.
- DIAZ SALAZAR.- Iglesia, dictadura y democracia. Catolicismo y sociedad en España.1953-1979. Ed. HOAC. Madrid, 1981.
- DIAZ SALAZAR, R.- Estructura social, política y religiosa en España. Ed. HOAC. Madrid, 1988.
- DIAZ, J.A.- Luchas internas en Comisiones Obreras Ed Bruguera. Barcelona, 1977.
- DIEZ ALEGRIA et alii.- Cambio social y religión en España. Ed. Fontanella, Barcelona, 1975.
- DOMINGUEZ, J.- Organizaciones obreras cristianas en la oposición al franquismo Ed.Mensajero. Bilbao, 1984.
- DUATO, A.- Notas sobre Justicia y Paz. en "Iglesia viva" nº 86.
- DUCH, LI.- De la religión a la religión popular Pub. Abadia de Montserrat, 1980.
- ESPADAS /LABOA et alii.- Los católicos seculares en la vida social española de nuestro siglo. CEU. Madrid, 1988.
- ESPADAS /ALVAREZ et alii.- Iglesia, sociedad, y política en la España contemporánea. Biblioteca Ciudad de Dios. Monasterio de El Escorial, 1983.
- FABRE, J/HUERTAS.- La fundacio de CC.OO a Barcelona en "L'Avenç nº 52. (1982)
- FARRES, F.- La vaga de tranvies del 1951. Barcelona, 1977
- FEIXA, C.- La ciutat llunyana.Una historia oral de la joventud de Lleida.(1931-1945. La Mañana, 1992.
- FEIXA, C.- La prensa juvenil a lleida (1931-1989),I.E.I. Lleida, 1992.
- FEIXA, C.- Una historia oral de la joventud a Lleida(1936-1989).Tesis doctoral, leida el 5 de abril de 1990, en el Estudi General de Lleida
- FERNANDEZ CASAMAYOR, A.- Teología, fe y creencias en Tomas Malagon Ed. HOAC.

- Madrid, 1988.
- FERNANDEZ DE CASTRO, I.- Del paternalismo a la justicia social Ed. Taurus. Madrid, 1956
- FERNANDEZ DE CASTRO, I.- De las Cortes de Cadiz al Plan de Desarrollo (1808-1966). Ruedo Iberico. Paris, 1968
- FERRANDO, E.- Origen y primeros pasos de la HOAC en "XX siglos" nº7
- FERRER, M.- La Generalitat de Catalunya al exili. Barcelona, 1977.
- FOLLIET, J.- Tu serás arador. Ed. Popular. Madrid, 1962.
- FONTANA, J.- España bajo el franquismo. Ed. Crítica. Barcelona, 1986.
- FRIGOLE, J.- Religión y política en un pueblo murciano entre 1966 y 1976: la crisis del nacional catolicismo desde la perspectiva local Rev. Española de Investigaciones Sociológicas. nº 23.
- GAITE, C.- Usos amorosos de la postguerra española Ed. Anagrama. Barcelona, 1987.
- GAMBA, R.- La primera guerra civil en España, 1821-1823 Ed. Escelica. Madrid, 1950.
- GANAU, J.- La idea de ciutat a Lleida. Ed. Pages, Lleida, 1992.
- GARCIA DE CORTAZAR, F.- La cruz y el martillo. La resistencia obrera católica. UNED. Madrid, 1990
- GARCIA JORDAN, P.- Les entitats catoliques durant la segona Republica en "Questions de vida cristiana". Abadia de Montserrat, 1986
- GARCIA JORDAN, P.- Els catolics catalans a la segona Republica. Abadia de Montserrat, 1986.
- GARCIA VILLOSLADA, R.- La Iglesia en la España contemporánea. en "Historia de la Iglesia en España". Tomo V. BAC. Madrid, 1979.
- GARCIA, X.- Rovirosa. Comunitarisme integral. La revolucio cristiana dintre el poble. Ed. Portic. Barcelona, 1977.
- GARCIA / MARTIN / MALAGON.- Rovirossa, apostol de la clase obrera. Ed. HOAC. Madrid, 1985.
- GASTON BOYER, P.- Lenguaje e ideologia del nacional catolicismo Ed. Graficas del Sur. Granada, 1985.
- GIL ROBLES, J.M.- No fue posible la paz. Ed. Planeta, Barcelona, 1978.

- GIRALT, E.- El franquisme i la oposicio. Una bibliografia critica. Barcelona, 1981.
- GIRONELLA, J.M.- Cien españoles y Dios. Barcelona, 1969.
- GOMEZ DEL CASTILLO, J.- Evangelización y pueblo. Ed. XYZ. Madrid, 1966.
- GOMEZ PEREZ.- Política y religión en el regimen de Franco. Ed.Dopesa. Barcelona 1976.
- GOMEZ PEREZ, R.- El franquismo y la Iglesia. Ed. Rialp. Madrid, 1986
- GONZALEZ, A.- Catolicismo nacional: nostalgia y crisis Ed. Paulinas. Madrid, 1975.
- GONZALEZ BALADO, J.L.- Padre Llanos: un jesuita en el suburbio. Ed. Temas de hoy. Madrid, 1991.
- GONZALEZ, M.- Análisis dialéctico de la sociedad española. Ed. HOAC. Madrid, 1979.
- GRAN ENCICLOPEDIA CATALANA. Ed. G.E.C. Barcelona.1988.
- GRANADOS, A.- El cardenal Goma primado de España. Ed. Espasa-Calpe Madrid, 1969.
- GRAU, J.- Cronica de la Lleida franquista, 1938-1975. Ed. Pages Lleida, 1989.
- GUERRA CAMPOS, J.- Crisis y conflicto en la ACE. y otros órganos de apostolado seglar desde 1964 Ed. ADUE. Madrid, 1989.
- GUERRERO /ALONSO.- Libertad religiosa en España. Principios, hechos, problemas. Ed. Fe. Madrid, 1962.
- GUERRE, R.- Lo esencial de la JOC. Ed. Nova Terra. Barcelona, 1964.
- GUTIERREZ, F.- Curas represaliados bajo el franquismo Ed.Akal. Madrid, 1977.
- HERMET, G.- Los católicos en la España franquista. Ed.Siglo XXI. Madrid, 1985.
- HERMET, G.- Los católicos en la España franquista.II. Crónica de una dictadura. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1986.
- HERMET, H.- La oposición política al franquismo Ed. Critica. Barcelona, 1983.
- HERNANDEZ, J.- Aproximación a la historia de CC.OO. y de las tendencias forjadas en su seno. Ruedo Iberico, nº 39.
- HERR, R.- El significado de la desamortización en España en "Moneda y credito". nº 131. Madrid, 1974.
- HERR, R.- España en la revolución del siglo XVIII Ed. Aguilar. Madrid, 1971.
- HERVAS, J.- Los cursillos de cristiandad instrumento de renovación cristiana. Ed.



Euroamericana. Madrid 1965

HINOJOSA, R.- El sindicalisme a Catalunya. Ed. Tibidabo. Barcelona, 1987.

INSTITUTO FE Y SECULARIDAD.- Los marxistas españoles y la religión Edicusa. Madrid, 1977.

INSTITUTO GEOGRAFICO CATASTRAL.- Mapa Nacional Topografico. Escala 1/50000. Madrid, 1976.

IRIBARREN, J.- La Iglesia y el franquismo.ECCLESIA y el Cardenal Pla y Deniel, en "Razon y Fe" nº 591.

IRIBARREN, J.- Documentos colectivos del episcopado español, (1870- 1974). BAC. Madrid, 1974.

JACKSON, G.- La República española y la Guerra civil. Princeton. Univ. Press, Mexico, 1965.

JARNE, A.- La seccio femenina a Lleida. Ed. Pages, Lleida, 1991.

JAUREGUI et alii.- Cronica del antifranquismo. 2 vols. Ed. Argos Vergara. Barcelona, 1983-84.

JIMENEZ URRESTI.- Breve síntesis de la Acción Católica. Ed. Popular Madrid, 1972.

JULIA, S.- Obreros y sacerdotes:Cultura democrática y movimientos sociales de oposición. Ed UNED. Madrid, 1990.

LA PARRA, E.- El primer liberalismo y la Iglesia. I.E. Juan Gil- Albert. Alicante, 1985.

LANNON, F.- Privilegio, persecucion y profecía. La Iglesia católica en España (1875-1975). Ed.Alianza.Madrid, 1978.

LARA PEINADO, F.- El oratorio de la Pontificia y Real Academia Bibliográfica Mariana. I.E.I. Lerida, 1976.

LIZCANO.P.- La generación del 56. La Universidad contra Franco. Ed. Grijalbo. Barcelona, 1981.

LOPEZ GARCIA, B.- Discrepancias y enfrentamientos entre el Estado franquista y las Asociaciones Obreras Catolicas en "Anales de Historia Contemporanea" nº 4.

LOPEZ RODO, L.- Memorias Ed.Planeta. Barcelona, 1990.

LLADONOSA PUJOL, J.- La eucaristía en Lleida. Lleida, 1964.

LLADONOSA PUJOL, J.- El Roser. Ed Leridana. Lerida, 1947.

- LLADONOSA PUJOL, J.- Historia de la ciudad de Lleida. Ed. Curial Barcelona, 1980.
- LLADONOSA PUJOL, J.Historia de Lleida.Dilagro. Lleida 1991.
- LLADONOSA PUJOL, J.- Setenta-cinc anys de records.1907-1982. Ed. Pages. Lleida, 1989.
- LLADONOSA, J et alii.- Lleida problema i realitat. Ed. Edicions 62. Barcelona, 1967.
- LLADONOSA, M.- La societat civil catalana sota el franquisme. Fund. La Caixa. Lleida, 1985.
- LLADONOSA, M- - L'esbart Marius Torres:que feia una entitat con aquesta en la Lleida dels 60 en "Resso de Ponent" n° 52.
- LLORENS, J.M.- La Iglesia contra la República española. Ed. Grupo amigos P. Llorens. (1986.
- MALAGON, T.- Pasado y futuro de los movimientos apostólicos. Boletin HOAC. Madrid, 1973.
- MANANT/ ALBERT /RAVENTOS.- L'esglesia clandestina a Catalunya durant la Guerra Civil(1936-39). Publ. Abadia de Montserrat. Barcelona, 1984.
- MARGO, V.- La lluita per la democracia: Lleida 1960-1975 Edit, La Paeria, Lleida 1992
- MARQUINA BARRIO, A.- La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936-1945). C.S.I.C. Madrid, 1985.
- MARTI, C.:"Datos para un estudio sobre la Iglesia en la sociedad española, a partir de 1939", en Pastoral de Misiones. Madrid.1972.
- MARTI, C.:"Una esglesia bel.ligerant:Els antecedents" en Questions de vida Cristiana. Publicacions de l'Abadia de Montserrat.1986.
- MARTI, C.:L'Esglesia de Barcelona (1850-1857).Ed. Curial. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1984.
- MARTI, C.: "L'Accio Catolica a Catalunya despres de 1939", en Questions de Vida Cristiana.Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1975.
- MARTI, C.- Iglesia y franquismo en el "Primer franquismo. en España durante la Segunda Guerra mundial" del Vº coloquio de Historia Contemporanea de España. Madrid, 1989.
- MARTI I BONET.- Guia de Archivos y Bibliotecas de la Iglesia. 2 vols. Asociación Española de Archiveros Eclesiásticos. León, 1985.
- MARTIN, J.- Comisiones Obreras. Ed. XYZ. Madrid, 1976.

- MARTIN GAITE, C.:Usos amorosos de la postguerra española. Ed. Anagrama.Madrid.1975.
- MASSOT I MUNTANER, J.:Aproximacio a la historia religiosa de La Catalunya contemporanea.Publicacions de l'Abadia de Montserrat.Barcelona 1975.
- MASSOT I MUNTANER, J.:L'Esglesia catalana al segle XX.Ed. Curial.Barcelona.1975.
- MASSOT I MUNTANER, J.:L'Esglesia catalana entre la guerra i la postguerra.Ed. Rafel Dalmau.Barcelona.1978.
- MASSOT I MUNTANER, J.- Catalunya i el Vaticà sota el franquisme. en "Serra d'Or" n° 279. (1982)
- MAURA, M.:Así cayo Alfonso XIII.Ariel.Barcelona.1968.
- MIGUEL, Amando de.- Sociología del franquismo. Ed. Euroa. Barcelona, 1975.
- MIR, C.- Lleida linia de front en "Avenç" de mayo del 1989.
- MIR, C.:Lleida 1890-1936. Caciquisme i lluita electoral. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona.1985.
- MIR, C.- "Personal polític i represi6 ec6n6mica" en Violència política i ruptura social a Espanya 1936.1945. Edit Universitat de Lleida, 1994
- MIRET MAGDALENA.- Panorama religioso en España:perspectiva 1968 Ed. Guadiana. Madrid, 1969.
- MIRET MAGDALENA.- La Iglesia franquista en "Tiempos de historia", n° 62. Enero de 1980.
- MOLINER PRADA, A.- L'Esglesia espanyola i el primer franquisme en "Perspectiva Social" n° 31.(1992).
- MOLINERO, C/USAS, P.:L'oposicio antifeixista a Catalunya 1930- 1950.Ed. La Magrana.Barcelona.1981.
- MOLINERO, C/ USAS, P.- El regim franquista. Feixisme, modernitzacio i consens. Ed.EUMO. Vich, 1991.
- MONTERO MORENO,,:Historia de la persecuci6n religiosa en España 1936-39.BAC. Madrid.(1969).
- MONTERO, F.- El movimiento cat6lico en España.EUEDEMA.Madrid, 1993
- MONTERO, F.- Juventud y política:Los movimientos juveniles de inspiraci6n cat6lica en España, 1920-1970. en "Studia Historica" n° 5. (1987).
- MONTERO, F.Los movimientos juveniles de A.C.:una plataforma de oposicion al

- franquismo en "Tussel y otros, La oposicion al régimen de Franco." UNED. Madrid, 1990.
- MORODO, R.:Acción Española.Orígenes ideológicos del franquismo Ed. Tucar.Madrid.1980.
- MOUGAN, M.- Apuntes para una historia de la JOC de Andalucía en su primer periodo (1958-1971) Manuscrito. Cadiz, 1986.
- MUNDO SOCIAL.- Numero 147, monografico sobre la JOC y demas movimientos obreros de la Iglesia. (1967).
- MUNTANYOLA, R.:Vidal i Barraquer, cardenal de la pau.Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1976.
- NAHS, M.- Mes enlla del silenci Generalitat de Catalunya. Barcelona, 1988.
- OBREGON.E.- Las clases sociales: Que son y que significan, Ed. XYZ Madrid, 1964.
- OLIVER I PAGES, Joan i Pelai.-La prensa clandestina (1939-1956). Propaganda y documentos antifranquistas Ed. Planeta. Barcelona, 1978
- ORCASITAS, - Aproximación a la historia social de la Iglesia española contemporánea. R. Monasterio de El Escorial, 1978.
- ORTEGA, J.- La Iglesia Española desde 1939 a 1975 en "Hª de la Iglesia en España" Vol, V, BAC. Madrid, 1979.
- PAGES, P.- Introducción a la Historia. Ed.Barcanova. Barcelona, 1983.
- PAGES, P Histories del franquisme. en "L'Avenç" nº 87., 1985
- PASTORAL MISIONERA, Junio-Agosto 1967.- Signos de los tiempos. Jerarquia y Apostolado seglar en España
- PAYNE.S.- El Catolicismo español. Ed Planeta. Barcelona, 1984.
- PAYNE, S.:La España contemporánea. Ed.Playos.Madrid.1987.
- PEREZ DIAZ, V.- El retorno de la sociedad civil. I.E.Económicos Madrid, 1987.
- PETSCHEN, S.- La Iglesia en la España de Franco.Ed Sedmay. Madrid, 1977.
- PETSCHEN, S.:Iglesia y estado, un cambio político.Las Constituyentes de 1869.Ed. Taurus.Madrid.1974.
- PI I MARGALL, F.:El reinado de Amadeo de Saboya. Ed. DossatMadrid.1980.
- PIÑOL, J.M.- El nacionalcatolicisme a Catalunya (1926-1966) Edit 62, Barcelona 1993

- PLADEVALL, A.:Historia de l'Esglesia a Catalunya. Ed. Claret.Barcelona 1981.
- PORTA I RIBALTA, J.- La presencia cristiana a la Universitat a mitjans dels seixantes."L'Avenç" nº 44, Decembre 1981.
- PRAT, R.- La situacio religiosa en "20 anys de Lleida, problema i realitat".Desembre 1987.
- PUEYO, M.- Lleida, ni blancs ni negres, pero espanyols. Edicions 62 Barcelona, 1984.
- QUESTIONS DE VIDA CRISTIANA.- JOC catalana i JOC a Catalunya. (1965)
- RAGUER I SUÑER, H.- La espada y la cruz (La Iglesia 1936-39). Ed. Bruguera. Barcelona, 1977.
- RAGUER I SUÑER, H.- L'abat Escarre i Franco. Ed. L'Avenç. Barcelona, 1986.
- RAGUER I SUÑER, H.- La Iglesia española en la II República. Ed. Arbor.Madrid 1981
- RAGUER I SUÑER, H.:La Unio Democratica de Catalunya i el seu temps (1931-1939). Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1976.
- RAGUER I SUÑER, H.:"La Iglesia y la guerra civil", en Pastoral Misiones.Madrid.1978.
- RAGUER, H/MASSOT, J/ESTRADE, M.:La integracio dels religiosos a Catalunya. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1977.
- REIG, R/PICO, J.- Feixistes, rojos i capellans. Ed. Moll. Palma de Mallorca, 1978.
- REVUELTA, M.:"La Iglesia española ante la crisis del Antiguo Régimen", en Historia de la Iglesia en España. Tomo V. BAC. Madrid.1969.
- REVUELTA, M.:"La supresión de la Compañía de Jesús en 1820", en Razon y Fe, n.182. Año 1970.
- RIBAS I MASSANA, A.:L'economia catalana sota el franquisme (1939-1959). Edicions 62. Barcelona.1978.
- RIQUER, F.de Borja/Culla, J.- El franquisme i la transicio democratica en Vol VII de la Historia de Catalunya
- RODRIGUEZ AISA, M.L.:El Cardenal Goma y la Guerra de España. Ed Claret. Madrid.1981.
- ROVIRA I BELLOSO, J.:Fe i cultura al nostre temps. Publicacions de l'Abadia de Montserrat.1987.
- ROVIRA I VIRGILI, A.:Historia de Catalunya. Ed. Enciclopedia Vasca. Bilbao.1972.

- ROVIROSA, G.- ¿De quien es la Empresa?. Ed ZYX. Madrid, 1964.
- ROYO, E.- Como lanzar un grupo Joc. Ed. JOC. Madrid, 1960.
- ROYO, E.:Accion militante y revision de vida. Comisión Nacional JOC. 1960.
- RUIZ GIMENEZ, J.:Iglesia, Estado y Sociedad en España 1930-1982. Ed. Argos Vergara. Barcelona.1982.
- RUIZ RICO, J.J.:El papel político de la Iglesia Católica en la España de Franco. Ed. Tecnos. Madrid. 1977.
- SALAS LARRAZABAL, R.- Los católicos ante la Guerra Civil en "Iglesia, Estado y Sociedad en España, 1930-1982." Barcelona, 1984.
- SALES, J.- Incierta Gloria. Club Editor. Barcelona, 1969.
- SANCHEZ AGESTA, L.:Historia del Constitucionalismo español. Ed. Centro de Estudios Constitucionales.Madrid. 1974.
- SANCHEZ TERAN.- Evolucion histórica de la JAC en "Ecclesia" 1964
- SECO SERRANO, C.:Alfonso XIII y la crisis de la Restauración. Ed. Ariel. Barcelona.1969.
- SECO SERRANO, C/ALMUIÑA, C. et alii.:La cuestión social en la Iglesia Española contemporánea. Biblioteca de la Ciudad de Dios.Real Monasterio de El Escorial. 1981.
- SECRETARIADO DIOCESANO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD.: Documentos Episcopales y Publicaciones sobre el Movimiento de Espiritualidad y Apostolado seglar.Cursillos de Cristiandad. Ciudad Real.1959.
- SECRETARIADO NACIONAL DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD.: Obispos y Cursillos de Cristiandad. Ed. Ecumenica. Madrid. 1970.
- SERRAHIMA, M.- Del passat quan era present. Vols I (1940-47) y II (1948-53). Edicions 62. Barcelona, 1972-74.
- SOL I CLOT, R.:Quatre polítics lleidatans. Col.leccio La Banqueta.Ajuntament de Lleida. 1987.
- SOL I CLOT, R.- 150 años de prensa en Lerida. I.E.I. Lleida 1964.
- SOLE I SABATE, J.:La represio franquista a Catalunya 1938-1953. Edicions 62. Barcelona.1985.
- SOLE SABATE, J./VILLARROYA FONT, J.:Catalunya sota les bombes 1936-1939. Publicacions de l'Abadia de Montserrat.1986

- SOLE SABATE, J./VILLARROY FONT, J.- La repressio a la reraguarda de Catalunya, (1936-39). Publ. Abadia Montserrat, 1989.
- SOLE TURA, J./AJA, E.:Constitución y periodos constituyentes en España 1808-1936. Ed. Siglo XXI. Madrid.1985.
- SOUTHWORTH, H.;El mito de la Cruzada de Franco. Ed. Plaza & Janes. Barcelona 1986.
- SUBEIRO, D./DIAZ NOSTY, B.- Historia del franquismo. Ed Sarpe. Madrid, 1986.
- TAMAYO ACOSTA, J.- Historia, pedagogía y teología de la JOC española. I.S. de Pastoral de la UP de Salamanca. Tesis doctoral, Salamanca 1975.
- TAMAYO/ REY/ ANTON.- Por una Iglesia del pueblo. Ed. Mañana. Madrid, 1976.
- TELLO, J.A.- Ideología y política. La Iglesia católica española.(1936-1959). Ed. Portico. Zaragoza, 1984.
- THOMAS.- La guerra civil española.Ed. Grijalbo. Madrid, 1975.
- TORRES I GRAELLS, M.C.:El fet religios a les terres de lleida durant el temps de Ferran VII. I.E.I.Lleida.1983.
- TOTOSAUS, J.M.:"La fe del poble. Problema d'una pastoral popular a Catalunya", en Questions de Vida Cristiana. Publicacions de l'Abadia de Montserrat.1969.
- TUÑÓN DE LARA, M.:Historiografía española contemporanea. Ed. Siglo XXI. Madrid. 1980.
- TUÑÓN DE LARA, M.- El hecho religioso en España. Libreria Globo. Paris, 1968.
- TUSELL.- Franco y los católicos.La politica interior española entre 1945-1957. Alianza Editorial. Madrid, 1984.
- TUSELL, J.- La oposición al régimen franquista (1939-1975). en "Hª General de España y America".Ed Rialp. Madrid, 1981.
- TUSELL, J./CALVO, J.- M.Gimenez Fernandez, precursor de la democracia española Mondadori. Madrid, 1989.
- TUSELL /ALTED /MATEOS.- La oposicion al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación.UNED.Madrid 1990
- UMBRALE, F.- Memorias de un niño de derechas. Ed. Destino. Barcelona, 1972.
- URBINA, F.: "Historia de la Acción Católica desde 1939 a nuestros días", en Pastoral Misiones. Madrid 1972.
- URBINA, F.: "Reflexión histórica teológica sobre los movimientos especializados de Acción

- Católica", Pastoral Misiones.Madrid. 1972.
- URBINA, F. et alii.:Iglesia y Sociedad en España 1939-1975. Ed. Popular. Madrid. 1977.
- VARELA, J.- Converses a Lleida Edit. Virgili i Pagés, Lleida 1988.
- VARELA, J.- Segonas converses a Lleida Edit Pegés, lleida 1991
- VARELA, J.- Converses amb sis alcaldes de lleida Edit Pages 1993
- URBINA, F.- Para una teologíaa de la Revision de Vida... en "Iglesia viva" nº 7 año 1967.
- URBINA, F.- Iglesia y formación social en España, en "Pastoral Misionera". nº 1.
- VALLVERDU, J.- Viatge entorn de Lleida.Ed.Selecta.Barcelona, 1972
- VALLVERDU, J.- Indibil i la boira. Ed. Destino. Barcelona, 1983.
- VAZQUEZ DE PARGA.- La division de Wamba. Madrid, 1943.
- VAZQUEZ MONTALBAN, M.- Crónica sentimental de España. Espasa Calpe. Madrid, 1970.
- VAZQUEZ, J. et alii.:La Iglesia española contemporánea. Editora Nacional. Madrid.1973.
- VIGIL VAZQUEZ, M.- El drama de Acción Católica y el Nacional Catolicismo en "Signo" nº del 20 enero de 1990. Santandreu. Barcelona, 1990.
- VILAGRASA, J.- Creiximent urba i agents de la produccio de l'espai: el cas de la ciutat de Lleida:1940-1980. Universitat de Barcelona Barcelona, 1984.
- VILAR, Sergio.- Historia del antifranquisme 1939-1975. Barcelona, 1984.
- VILARO, J.; "Notes a les veus episcopals en la Catalunya de la postguerra i la seva circumstancia", en Questions de Vida Cristiana. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1975.
- VIOLA, R.:El martirio de una Iglesia. Ed. Ramiro Viola. Lerida. 1977.
- VIVER, C.- El personal político de Franco. Barcelona, 1978.
- VIZCAINO CASAS, F.- Contando los cuarenta. Ed. Planeta, Barcelona, 1972,
- VIZCAINO CASAS, F.- La España de la postguerra.Planeta. Barcelona, 1980.
- VRIGUENS, B.- Origen y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo. CSIC. Madrid, 1986.
- VV.AA.- Iglesia, Estado y Movimiento nacional. Ed. del Movimiento Madrid, 1963.



- VV.AA.- Iglesia y Sociedad en España.1939-1975. Ed. Popular. Madrid, 1977.
- VV.AA.- La mujer en España Ed. Cultura popular. Barcelona, 1968.
- VV.AA.- Asamblea conjunta Obispos-Sacerdotes.BAC.Madrid, 1971.
- VV.AA.- Lleida 1910-1985. Fund. Caixa de Pensions.Barcelona, 1985
- VV.AA.- Informe Iglesia-Estado en el franquismo en "Historia 16". IX.(1977).
- VV.AA.- Los Archivos para la historia del siglo XX. Semana Internacional de Archivos.  
Madrid 13-16 de Noviembre de 1979.Imprenta del Ministerio de Cultura.1980.
- VV.AA.- Arquitectura en Regiones Devastadas. Serv. de Publicaciones del M.O.P.U.  
Madrid, 1987.
- VV.AA.- Franquisme. Sobre resistencia i consens a Catalunya, (1938-1959).. Ed. Critica.  
Barcelona, 1990.
- VV.AA.- Lleida un assaig d'aproximacio. en "Serra d'Or" n° 133. Octubre 1970.
- VV.AA.- Los catolicos en la lucha por la democracia. en "XX siglos" n° 4. (1983).
- YSAS, P.- La historiografia sobre el regim politic franquista a Catalunya. Una aproximacio.  
en "L'Avenç" n° 157. Marzo 1980.

## **Fuentes escritas**

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE LERIDA.- Años 1.938-1967.

DIARIO "LA MAÑANA".- Años 1941-1967.

HOJA PARROQUIAL.- Años 1952-1965

ECCLESIA (Revista del Obispado Nacional).- Años 1942-1966

ESPERANZA (Revista interna del Seminario Conciliar).-Años 1946-1966.

FORJA (Revista de la A.C.E. de Lérida).- Años 1944-1960

SIGUEME (Revista de las C.C.M.M.).-Años 1943-1960

JUVENTUD OBRERA(Periódico de la JOC).- Años 1956-1965

TU (Periódico de la H.O.A.C).- Años 1.946-1.951

LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA DE LA UNION DIOCESANA DE MUJERES DE ACCION CATOLICA. Años 1939-1955.

MANUSCRITO INEDITO DEL P. LLORENÇ. " NOTAS PARA EL HISTORIAL DE LAS CONGREGACIONES DE Nª SRA REINA DE LOS APOSTOLES Y S. IGNACIO"

## Fuentes orales

Mosén Buenaventura Pelegrí

Mosén Francisco Martín

Mosén Jaime Rubió

Mosén José Llanas

Mosén Jose M<sup>a</sup> Quintillá

Mosén Ramiro Viola

Mosén Ramón Espasa

Mosén Ramón Freixa

Mosén Ramón Prat

Mosén Joaquin Lax

Sr. D. Oscar Bretón S.C.

Sra. D<sup>a</sup> Carmen Torres

Sra. D<sup>a</sup> Mercedes Tarragona

Sra.D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Cayuela.

Srta. M<sup>a</sup> Mercedes Delmás

Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes Melet.

Sra. D<sup>a</sup> Pepita Ribes

Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Merola

Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Sabaté

Sra D<sup>a</sup>. Dolores Pelegrí

Sr. D. Antonio Sánchez

Sr. D. Ernest Ros

Sr. D. Francisco Freixas

Sr. D. Francisco Saldaña  
Sr. D. Jaume Barrull  
Sr. D. Miguel Portugués.  
Sr. D. Ramón Pardell  
Sr. D. Román Sol  
Sr. D. Simeó Miquel  
Sr. D. Sebastia Gracia  
Sr. D. Eulogio Vallina  
Sr. D. Placido Burgués  
Sr. D. Abilio Sainz  
Sr. D. Amador Huete  
Sr. D. Joaquín Colell  
Sr. D. Agustín Lopez  
Sr. D. Martín Sangenís  
Sr. D. Francisco Ferrer  
Sr. D. Joaquín Ortiz  
Sr. D. Jaime Miró  
Sr. D. José Solé

## **Archivos**

ARCHIVO HISTORICO DIOCESANO.- LERIDA

ARCHIVO CATEDRALICIO.- LERIDA

ARCHIVO DEL GOBIERNO CIVIL.- LERIDA

ARCHIVO DE LA EXCMA. DIPUTACION.- LERIDA

ARCHIVO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ILERDENSES.- LERIDA

ARCHIVO MUNICIPAL.- LERIDA

ARCHIVO HISTORICO DE LA PAERIA.- LERIDA

ARCHIVO HISTORICO DE LA DELEGACION DE HACIENDA.- LERIDA

ARCHIVO PARROQUIAL DE N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> DEL CARMEN.- LERIDA

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN PEDRO.- LERIDA

ARCHIVO PARROQUIAL DE S. JUAN.- LERIDA

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN MARTIN.- LERIDA

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN ANDRES.- LERIDA

ARCHIVO DE LA DELEGACION DE ESTADISTICA.- LERIDA

ARCHIVO DE LA J.O.C.- LERIDA

ARCHIVO DE LA H.O.A.C.- LERIDA

ARCHIVO DE LA ACCION CATOLICA.- LERIDA

ARCHIVO DE LAS C.C.M.M.- LERIDA

ARCHIVO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO.- ALCALA DE HENARES (MADRID)

ARCHIVO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA (ASUNTOS ECLESIASTICOS).- MADRID

ARCHIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.- MADRID.

ARCHIVO NACIONAL DE LA J.O.C..- MADRID

ARCHIVO NACIONAL DE LA H.O.A.C..- MADRID

ARCHIVO NACIONAL DE LA ACCION CATOLICA.- MADRID

ARCHIVO DE LA FACULTAD DE TEOLOGIA DE S. PACIANO. BARCELONA

ARCHIVO HISTORICO DIOCESANO.- BARCELONA

HEMEROTECA PROVINCIAL.- BARCELONA

## **Anexos**

### **ANEXO 1. DIVISION DIOCESANA**

Figura 9-1      Figura 9-2      Figura 9-3  
Figura 9-4      Figura 9-5      Figura 9-6  
Figura 9-7      Figura 9-8      Figura 9-9  
Figura 9-10     Figura 9-11     Figura 9-12  
Figura 9-13

## ANEXO 2. ORGANIGRAMA DEL OBISPADO

Figura 9-14    Figura 9-15    Figura 9-16  
Figura 9-17    Figura 9-18    Figura 9-19



### **ANEXO 3. PROYECTO REGIONES DEVASTADAS.**

Figura 9-20	Figura 9-21	Figura 9-22
Figura 9-23	Figura 9-24	Figura 9-25
Figura 9-26	Figura 9-27	Figura 9-28
Figura 9-29	Figura 9-30	Figura 9-31
Figura 9-32	Figura 9-33	Figura 9-34
Figura 9-35	Figura 9-36	

#### **ANEXO 4. DEVOLUCION DE LA SEO ANTIGUA AL OBISPADO**

Figura 9-37    Figura 9-38    Figura 9-39  
Figura 9-40    Figura 9-41    Figura 9-42  
Figura 9-43    Figura 9-44    Figura 9-45  
Figura 9-46    Figura 9-47    Figura 9-48  
Figura 9-49    Figura 9-50    Figura 9-51  
Figura 9-52    Figura 9-53

**ANEXO 5. DISCURSO INAUGURAL DE LA CATEDRAL. "Digitus Dei est hic"**

Figura 9-54    Figura 9-55    Figura 9-56  
Figura 9-57    Figura 9-58    Figura 9-59

## ANEXO 6. CAMBIOS LIMITES DIOCESANOS

### Secretaria de Camara

Relación de Parroquias afectadas por el Decreto "CAESARAUGUSTANAE ET ALIARUM"

A)Parroquias que se anexionan a nuestro Obispado.

Aren con sus filiales Berganuy y Sobrecastell

Caladrones

Chiriveta y su filial Montgay.

Claravalls.

Colls y sus filiales Puifel y Soliva.

Estall con su filial Montfalco.

Gabasa con su filial Labassuy.

Mayals (Del obispado de Tortosa)

Montañana con su filial Mora

Peralta de la Sal con su filial Cuatrocorz

Pilzan con sus filiales Andolfa y Castelló

Puente de Montañana.

Purroy

Rocafort y su filial Pelegríon

Sarroqueta.

Torrebaro y su filial Chiró.

Zurita.

B)Parroquias desmembradas del Obispado de Lerida.

1º Todo el arciprestado de Artesa de Segre, que pasa a Seo de Urgel:

Aña, Artesa de Segre, Bellmunt, Butsenit de Mongay, Colldelrat, Folquer y Comiols, Foradada, Monsonis, Montargull, Montclar y filial, Montmagastre y filiales, Pradell y filial, Preixens, Tudela de Segre, Vallllebrera, Vilves y filial.

2º. Todo el arciprestazgo de Berbegal que pasa a Huesca:

Adahuesca, Alberuela de la Liena, Azara, Azlor, Barbuñales, Berbegal, Colungo, Lacuadrada, Lagunarota, Laluenga, Laperdiguera, Monesma de San Juan y filial, Peralta, Alcofea, Peretusa, Tormillo (El), Torres de Alcanadre.

3º Las parroquias de Fayon y Mequinenza, que ingresan en el Arzobispado de Zaragoza.

4º. Castellnou de Olujas, Manresana y Vichfret, que se unen a Solsona.

5º. Morillo de Liena, Bacamorta, Egea, Llert, Serrate, Nocellas, Merli, Villacarle, Vilas del Turbon, Ballabriga, Beranuy, Denuy, Neril, Estada, Estadilla, Fonz, Almunia de San Juan, que pasan al Obispado de Barbastro.

## **ANEXO 7. INSTRUCCION DE LOS METROPOLITANOS ESPAÑOLES ACERCA DE LA MORAL PUBLICA.**

### **INSTRUCCIÓN DE LOS METROPOLITANOS ESPAÑOLES ACERCA DE LA MORALIDAD PUBLICA**

El bien de las almas y el decoro de la Iglesia y de la Patria nos mueven a dirigir a todos los españoles esta instrucción sobre el problema de la inmoralidad pública, que preocupa hoy a la Iglesia en todo el mundo y tiene también lamentables manifestaciones en nuestra sociedad.

De suyo, la inmoralidad pública tiene tantos aspectos cuantos son los Mandamientos del Decálogo, cuya observancia debe vigilar i promover la Jerarquía de la Iglesia, como guardiana oficial de la integridad y pureza de la moral católica.

Por eso, esta Conferencia de los Metropolitanos de España os dirigió anteriormente claras instrucciones pastorales sobre los varios aspectos que reviste hoy la inmoralidad, y especialmente el año pasado os expuso con amplitud los problemas sociales cuya resolución debe preocupar a todos los españoles. Y luego, para completar aquella explicación doctrinal con disposiciones concretas de propagandas y difusión, dictó para el Apostolado de la Acción Católica Española la consigna bienal de recordar e inculcar a todos los católicos el cumplimiento de sus deberes sociales.

Pero hay también otro aspecto importantísimo de ese problema general, al cual el uso corriente del lenguaje popular suele denominar precisamente con el nombre de moralidad pública y, es el relacionado con la virtud de la castidad, combatida actualmente en todo el mundo por una ola de paganismo, que se extiende también por desgracia en nuestra Patria y puede ser causa de grandes estragos, tanto en el orden espiritual como en el temporal, si no nos apresuramos a contenerla con un fuerte valladar de ideas claras y medidas prácticas.

El carácter doctrinal de este escrito y la brevedad a que debe aspirar no permiten descender a las aplicaciones casuísticas acomodadas a las necesidades particulares de cada región, cuyo remedio corresponde más directamente a los Pastores inmediatos, que conocen más de cerca las condiciones especiales a su grey.

Pero hay principios generales que son válidos en todas partes y sirven para fundamentar un criterio seguro las conclusiones particulares que exija cada circunstancia concreta.

Y conviene, amadísimos hijos, empezar por asentar una verdad fundamental, que es la obligariedad de la virtud de la castidad correspondiente al estado de cada uno. Lo aconseja el oscurecimiento a que han llegado en este punto muchas inteligencias, como advierte Pio XII en su discurso del 29 de octubre de 1951, diciendo: "Actualmente se suele sostener, con palabras y con escritos (aun por parte de algunos católicos), la necesaria autonomía, el propio fin y el propio valor de la sexualidad y de su ejercicio, independientemente del fin de la procreación de una nueva vida. Se querría someter a un nuevo examen y a una nueva norma

el orden mismo establecido por Dios".

## **EL PECADO CONTRA LA CASTIDAD**

Dios ha establecido un orden que se debe tener presente para juzgar la licitud o ilicitud de las de las acciones con la facultat generativa que El dió al hombre: y ese orden ha sido consagrado en la institución del matrimonio.

Como narra el Génesis, cuando Dios creó al hombre y a la mujer les dió su bendición y los unió de modo estable para que criaran hijos y poblaran la tierra.

De aquí se sigue la norma que expresa Pio XII con estas palabras: "He aquí la recta norma: El uso de la natural disposición generativa es moralmente lícito en el matrimonio, en subordinación a los fines del matrimonio mismo y según el orden de estos".

Según esto, los fines principales de la institución matrimonial son la procreación y la educación de la prole, como se desprende claramente del texto sagrado y es muy sabido por todo el que no desconoce la doctrina cristiana.

Por lo tanto aquellas acciones que se dirijan a procurar fuera del matrimonio satisfacciones que van anejas al uso correcto del mismo, atentan contra la certeza de la procreación e impiden la buena educación de los hijos habidos en uniones ilegítimas; y, en consecuencia, caen fuera del orden querido por Dios y están dentro de lo ilícito y pecaminoso.

Por otra parte, si Dios no hubiese puesto una prohibición para esa clase de actos extramatrimoniales, el matrimonio perdería su carácter de único cauce legítimo para la propagación de la vida humana, y serían quizás más numerosos quienes huyeran de las pesadas cargas matrimoniales, dejando al azar la suerte de los hijos y el ordenamiento racional del género humano. Esto implicaría una imposible contracción en el Autor de la institución matrimonial.

Por eso Jesucristo incluye la fornicación y el adulterio entre los pecados que "manchan al hombre" y los enumera entre otros crímenes, cuyo carácter pecaminoso no se atreven a negar los mismos libertinos, cuando dice: "Del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los robos, los falsos testimonios, las blasfemias, esas cosas son las que manchan al hombre.

San Pablo, como eco vigoroso del Evangelio, condena repetidas veces, y con graves palabras, esos pecados de impureza.

Dice por ejemplo, a los Tesalonicenses: "La voluntad de Dios es nuestra satisfacción: que os apartéis de la fornicación, que cada uno de nosotros sepa tener su cuerpo en satisfacción y honor" A los corintios les recuerda que forman parte del Cuerpo Místico de Cristo y les dice: "¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?... Huid la fornicación.

Todo otro pecado que hiciera un hombre, fuera del hombre queda; pero quien fornicar, contra su propio cuerpo peca. ¿Ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibido de Dios, y que no sois de vosotros mismos?".

La iglesia fiel a estos principios, no ha cesado jamás de apartar de esos vicios a la almas, por la voz de sus predicadores, por los escritos de sus santos Padres y autores ascéticos, por las disposiciones de la Santa Sede y la enseñanza constante de sus Obispos.

Una filosofía materialista, que precide de Dios, no opondrá desagradecidamente la pasión sexual más límite que las exigencias de la salud física o del orden social. Pero lo más triste es que se va perdiendo de tal manera la noción del pecado, que no faltan deformaciones parecidas hasta en las conciencias de muchos que creen en Dios y se precian de Cristianos.

Aun los mismos racionalistas, que carecen de luz sobrenatural de la fe, pero admiten la existencia de un Ser Supremo que gobierna el mundo, no pueden menos de admitir que la inmoralidad sexual trastorna el orden de la creación, es aborrecible para su Autor soberano, ofrece sobremente su santidad y tiene que provocar los castigos de su justicia: "Todos comprenden bien -dice la Sagrada Congregación del Concilio- como nos hallamos ante un problema gravísimo, del que depende, no solo la virtud cristiana, sino también la misma salud del cuerpo y aun el vigor y la fortaleza de la sociedad." Y de aquí deduce que deben intervenir en su remedio los gobernantes de las naciones, agregando: "Este asunto, como facilmente se ve, toca, no sólo a la Iglesia, sino también a quienes gobiernan la sociedad, pues todos deben desear que no se debiliten ni se quiebren las fuerzas corporales o las defensas de la Virtud."

Preocupó este problema a los mismos escritores paganos anteriores a Cristo, cuando buscaron el origen de la enorme depravación moral a que había llegado la sociedad de su tiempo, habiéndola agravado sus poetas hasta el punto de cantar, como a participantes o cómplices de sus vicios, a los mismos dioses que adoraban.

El famoso hombre público y máximo orador de Roma, Marco Tulio Cicerón, en sus tratados filosóficos titulados "Cuestiones Tusculanas", estudia de dónde vino a Roma el desenfreno sexual que lamentaba, y encuentra su origen en un fenómeno que debe preocupar también a nuestros días, no sólo a la iglesia, sino también al Estado: lo atribuye a la influencia corruptora del desnudismo, puesto de moda primero en los gimnasios griegos e importados de allí a la austera i recatada sociedad antigua de Roma. Y lo confirma con un verso del antiguo poeta romano Ennio, al que se refiere también la Sagrada Congregación del Concilio: "Flagitii principium est nudare inter cives corpora". " El principio del desenfreno es desnudar los cuerpos ante los ciudadanos."

Aquella sociedad pagana, sin decoro y sin pudor, fué presa de mayor degradación humana y tuvo que ser barrida por los bárbaros.

### **ERRORES DE ORDEN FISIOLÓGICO**

Han intentado combatir la posibilidad de la continencia y, por consiguiente, la existencia misma del verdadero pecado en esta materia, varias teorías que presentan la función generativa como una necesidad fisiológica, que no puede reprimirse sin perjudicar a la salud, y como un instinto irresistible a la naturaleza humana.

El daño que estas teorías causan a las almas es inmenso, porque dan rienda suelta a los más bajos instintos de la naturaleza humana, predispuesta a ellos por el pecado original y



necesitada del auxilio de la gracia para superarlos.

Pío XII se ha referido frecuentemente a esta cuestión en sus luminosas elocuciones, y muy especialmente en la Encíclica titulada "Sacra Virginitas" (25 de marzo de 1954), donde refuta extensamente los citados errores, confirmando con argumentos históricos y filosóficos las enseñanzas del Evangelio y enalteciendo la virtud angélica: la pureza.

Recomendamos a todos los educadores y directores de almas la atenta lectura de este documento, donde encontrarán las normas seguras a que han de ajustar la formación de las personas confiadas a su dirección, y en especial la de los jóvenes de uno o otro sexo.

Para todos, desde luego, debe ser argumento convincente de la posibilidad de guardar continencia el hecho que existen acerca de ella preceptos rigurosos impuestos por Dios en el Decálogo y en la doctrina revelada por Jesucristo y de los Apóstoles. ¿Cómo habría podido mandar Dios a los Hombres lo que éstos no pueden observar?.

Ciertamente, que después de haber perdido el hombre la justicia original por el pecado de su primer progenitor, la concupiscencia es enemigo poderoso de la castidad y presenta a la voluntad humana duras batallas que no pueden resistir los que descuidan el empleo de las armas necesarias para esta lucha; pero en todos los casos, aun los más arduos, es posible la victoria coronada con premio proporcionado al esfuerzo hecho, como enseña el Apóstol San Pablo, cuando dice: "fiel es Dios, que no permitirá que seáis tentados sobre vuestras fuerzas; antes dispondrá con la tentación el éxito, para que podáis resistirla".

Lo que nos dice la razón y la revelación lo confirma la historia, porque, como dice Pío XII en la citada Encíclica, "es muy cierto que, ya desde los tiempos apostólicos, esta virtud crece y florece en el jardín de la Iglesia".

Así se comprueba desde el siglo I en los libros del nuevo testamento.

En el siglo II, San Ignacio mártir saluda a las vírgenes de la Iglesia de Esmirna, en medio del Asia pagana, como un elemento importante de la comunidad cristiana.

En el siglo II, y en el ambiente corrompido del imperio romano, el filósofo y mártir seglar San Justino dirigía al emperador y al Senado un libro notabilísimo en defensa de los cristianos, y les afirma que había entre ellos "muchos y muchas" que guardaban castidad perfecta, y "se conservan -decía- intactos desde su infancia según las enseñanzas de Cristo"

En el transcurso de los siglos posteriores, hasta hoy, es incalculable el número, no sólo de sacerdotes y religiosos, sino también de seglares de uno y otro sexo, que han guardado perfecta castidad para servir así más fácilmente a Dios y al prójimo y atender mejor a su propia salvación.

Muchos y muy competentes médicos han refutado, de palabra y por escrito, en asambleas, congresos y libros, las razones que se alegan falsamente, en nombre de la Fisiología, Psicología y Psiquiatría contra dicha posibilidad y han proclamado que la castidad y continencia, no solamente no son nocivas, sino, al contrario, grandemente recomendables desde el punto de vista médico. Pueden verse sus testimonios en los buenos tratados de filosofía moral.

Pero si no se oponen a los incentivos de la concupiscencia más remedios que los meramente naturales, no solamente es difícil, sino también moralmente imposible, la observancia constante de la virtud de la castidad, sobre todo cuando se frecuentan ambientes en que reina el mal ejemplo, o no se huye de las ocasiones que despiertan más vivamente el ciego estímulo de los instintos irracionales.

No hay que olvidar que la vigilancia sobre las inclinaciones desordenadas, la oración que atrae las gracias victoriosas, la frecuencia de los sacramentos y los demás medios ascéticos que recomienda la Iglesia hacen, no solamente posible y muy meritoria, sino también llevadera y alegre la superación de los estímulos más violentos, comprobándose prácticamente la verdad de aquella sentencia de San Agustín que hace suya, con su autoridad suprema, el Concilio de Trento: " Dios no manda cosas imposibles, sino que, al mandar algo, te avisa que hagas lo que puedas y que pidas lo que no puedas y te ayuda para que puedas."

El principio de la posibilidad de la continencia en el hombre, considerado como individuo, facilita el avance hacia el estudio de la moralidad pública, al mismo tiempo que la existencia de tan gran número de individuos que practican de por vida la castidad, aun en estado de perpetua virginidad, contribuye a disminuir, para honra de la humanidad, la enorme afrenta de los muchísimos que agravan con su conducta la ola de inmoralidad pública que lamentamos en todo el mundo.

Pero antes debemos profundizar más en el examen de las causas que favorecen el actual desarrollo de la inmoralidad pública, para encontrar los remedios más eficaces con que podamos combatirla.

### **ERRORES DE ORDEN IDEOLOGICO**

En esta materia, lo mismo que en todo lo relacionado con los actos humanos, las ideas son las que señalan el rumbo de la acción.

Es, pues, de capital importancia lograr que la inteligencia, como rectora del hombre, se vea ante todo libre de los errores que la desorientan en materia de moralidad.

Ahora bien: los errores que atacan a la fe socavan las bases ideológicas de aquéllas, porque, como advierte Pío XII, " en las verdades de la fe se fundan los principios de la moralidad ".

### **ERRORES ANTIGUOS QUE PERVIVEN**

La libertad humana, la existencia de un Dios Creador y Señor del hombre y la inmortalidad del alma son verdades en que se cimenta todo el orden moral. Los errores que las niegan o deforman son incompatibles con la noción misma de la verdadera moralidad.

Las teorías deterministas, que niegan la libertad humana, destruyen la posibilidad misma de la moralidad propiamente dicha.

El ateísmo, que adquiere hoy extensión aterradora en una gran parte del mundo, suprime la base misma del deber moral, eliminando al único Legislador Supremo, que puede

imponer leyes morales a la humanidad e imponer sanción eficaz a su transgresión.

El materialismo, al negar la inmortalidad del alma, la vida futura y los premios y castigos ultraterrenos, deja librado al hombre a la tiranía de las más bajas pasiones.

Estas y otras teorías afines, por antiguas que sean, continúan teniendo entodas partes muchísimos seguidores prácticos y son causa eficacísima de la relajación moral que lamentamos.

Es, pues, necesario emprender una gran campaña de avivamiento de la fe, iluminando las inteligencias con firmes y claras convicciones sobre las tres verdades fundamentales en que se asienta la moralidad privada y pública.

Las tres están de suyo al alcance de la recta razón. Por eso San Pablo dice que eran inexcusables los paganos que fingían desconocerlas, aunque no habían sido iluminados todavía por la nueva claridad del evangelio. "Manifiesta es -dice el Apóstol- la ira de Dios desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen la verdad con la injusticia; porque lo cognoscible de Dios les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó; ya que lo invisible de Dios su eterna potencia y divinidad, se echa de ver desde la creación del mundo, entendiéndose por las cosas que han sido hechas, de modo que son inexcusables; porque habiendo conocido a Dios no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se entontecieron en sus razonamientos, viniendo a oscurecerse su insensato corazón..., por lo cual también Dios les entregó a los deseos de su corazón, a la inmundicia con que deshonran sus propios cuerpos..., a las pasiones vergonzosas..., a su réprobo sentir, que los lleva a cometer torpezas i a llenarse de toda injusticia, malicia, avaricia..., desleales, desamorados, despiadados..., los cuales, conociendo la sentencia de Dios, que quienes tales cosas hacen son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que aplauden a quienes las hacen."

Si era inexcusable la inmoralidad de esos paganos anteriores a la difusión del Evangelio, ¿podrá tener alguna excusa la que se practica en las naciones cristianas, después de diecinueve siglos de predicación evangélica?

La vuelta actual hacia el paganismo ha sido una evolución lógica del grito de rebeldía lanzado por el monje Lutero contra la Iglesia, proclamando la libre interpretación humana de la revelación divina y el concepto anárquico de la inteligencia Autónoma.

En esos principios luteranos ve León XIII el comienzo de " la cruda guerra que se abrió contra la fe católica ya desde el siglo presente "; y va llegando desgraciadamente a su fin lógico de que " desechando toda revelación y toda orden sobrenatural, se abriese puerta a los inventos, o más bien delirios de la sola razón ".

Si queremos, pues, levantar el nivel de la moralidad pública, debemos impedir la difusión de los mencionados errores antiguos y cerrar la puerta de esos delirios de la razón, vestidos muchas veces con apariencias científicas y que anidan en el fondo de la variadísima proliferación de sectas y teorías empeñadas en poner acechanzas, como la Serpiente antigua, al talón de la única verdadera iglesia de Cristo.

## **ERRORES MODERNOS: LA MORAL NUEVA**

Hay también otras desviaciones ideológicas de origen más reciente, que se designan con el nombre genérico de "moral nueva" y penetran insensiblemente, como sutil veneno, en las conciencias desprevenidas. El papa actual ha visto un peligro tan grande en ellas, que dedicó a su exposición y refutación dos discursos en menos de un mes, el 23 de marzo y el 18 de abril de 1952.

A esta moral "se la podría calificar -dice el Papa- de "existencialismo ético", de "actualismo ético", de "individualismo ético"... tal como se les encuentra en lo que en otras partes se ha llamado "moral de situación".

"El signo distintivo de esta moral -dice Pío XII- es que no se basa en manera alguna sobre las leyes morales universales, como -por ejemplo- los diez mandamientos, sino sobre las condiciones y circunstancias reales y concretas en las que ha de obrar y según las cuales la conciencia individual tiene que juzgar y elegir".

"Los dictámenes de una conciencia de esta naturaleza, por muy contrarios que a primera vista parezcan a los preceptos divinos, valdrían, sin embargo, delante de Dios

En la determinación de la conciencia, cada hombre en particular se entiende directamente con Dios y delante de El se decide, sin intervención de ninguna ley, de ninguna autoridad, de ninguna comunidad, de ningún culto o confesión, en nada en ninguna manera..., La intención recta y la respuesta sincera son lo que Dios considera...La acción no le importa".

"Por lo tanto la respuesta puede ser la de cambiar la fe católica por otros principios, la de divorciarse, la de interrumpir la gestación, la de rehusar la obediencia a la autoridad competente en la familia, en la Iglesia en el Estado y así en otras cosas".

Esta breve exposición de la "moral nueva", extractada de la que hace más ampliamente el Papa, en los documentos citados, basta para caer en la cuenta de que es una infiltración del protestantismo en el orden ético. Ahí está bien clara la rebeldía contra la autoridad de la Iglesia, la proclamación del derecho de cada individuo para establecer a su modo las relaciones con Dios, el rechazo de todo magisterio doctrinal, el consabido estribillo "Yo me confieso con Dios" y la fuente de donde manan centenares de sectas contradictorias.

"Expuesta así la ética nueva -concluye el Papa- se halla tan fuera de la fe y de los principios católicos, que hasta que un niño que sepa el catecismo lo verá y se dará cuenta de ello."

Tiene el precedente de la teología nueva, que el Papa Pío XII hizo objeto de las alocuciones que dirigió a PP. Jesuitas y Dominicos en setiembre de 1946 con ocasión de audiencias a ellos concedidas. En esta teología nueva, según el Papa, "se llegan a poner en duda ahora los mismos principios de la Filosofía..." El enlace entre la Teología nueva y la Moral nueva lo establece el Papa cuando en el citado discurso de 23 de marzo de 1952 dice: "como en la doctrina dogmática, también en el ordenamiento moral católico se quedaría hacer casi una revisión radical para establecer un nuevo orden de valores".

En definitiva, en esta nueva moral se prescinde de las verdades de orden natural, que son básicas para la moralidad, y también las de orden sobrenatural y divino, como la existencia de la revelación, de los Mandamientos, de la Redención, de la Iglesia, de la

Autoridad etc.,. Sin esas bases, la individualista moral nueva es moral de caprichos y antojos personales, moral de contradicciones y, en último análisis, moral sin Dios, porque en vez de respetarle y obedecer sus preceptos, se le convierte en juguete de circunstancias concretas apreciadas según las conveniencias particulares de cada individuo. Y, en el orden social, se convertiría en funesta anarquía de todas las relaciones humanas y en muerte de la religión.

No debe parecer exagerada nuestra insistencia sobre este punto, porque hemos sido puestos por el Espíritu Santo al frente de la Iglesia, para impedir que venga "el enemigo" a sembrar cizaña en su campo. Satanás, que es el hábil director de todos los que combaten a la verdadera Iglesia de Cristo, busca toda ocasión para sembrar ideas falsas, bajo aspectos nuevos que parecen científicos.

Tenemos ejemplo bien reciente en las teorías de un doctor, cuyas obras de fondo freudiano, muy emparentadas con la "moral de situación" han sido puestas en el índice de libros prohibidos por la Sagrada Congregación del Santo Oficio, el 23 de enero de 1956.

A los pocos días, el 2 de febrero del mismo año, dicha Sagrada Congregación "para alejar el peligro de la nueva moral y para tutelar la pureza y la seguridad de la doctrina católica", prohibió la enseñanza de esa moral, "sea cualquiera el nombre con que se le designe", en las universidades, ateneos, seminarios y casas de formación de los religiosos, en libros, disertaciones, conferencias o de cualquier otra manera en que se trate de propagarla y defenderla.

Por lo que a nosotros se refiere, inculcamos esa prohibición a nuestro clero y fieles, pidiéndoles que se pongan en guardia contra ideas aventuradas o falsas a cerca de la libertad de conciencia y de la moral individual, que tanto daño está haciendo en el mundo. ¡Ojalá no hubiera que lamentar en nuestra Patria ningún desvío religioso-moral, ocasionado por esas corrientes del pensamiento que acabamos de mencionar.

No queremos desaprovechar momentos tan oportunos como éste para recordar a los católicos el deber que tienen de acatar y seguir las disposiciones y orientaciones del Magisterio eclesiástico, que tan solemnemente expuso Pío XII ante los Cardenales y Obispos reunidos en Roma para la canonización de San Pío X el 31 de mayo de 1954.

Vuestros Arzobispos Metropolitanos, haciéndose eco de ese discurso, os dirigieron una pastoral colectiva el 19 de marzo de 1955. Serían menores los daños producidos en la fe y en las costumbres de los incautos, si se hubieran oído las advertencias que señalaban como peligrosos ciertos libros, que, bajo ropajes filosóficos o literarios, ocultaban gravísimos errores.

No hay más que un, modo de ser Católico: sentir con la Iglesia católica. Y siempre es verdad fundamental la que expresaba, en el siglo IV, el gran Obispo de Milán San Ambrosio, refiriéndose al Papa: "Donde está Pedro, allí está la Iglesia".

## **ESTADO ACTUAL DE LA MORALIDAD PUBLICA**

Mirando en sí el conjunto de la moralidad pública de nuestra Patria tenemos que decir que no nos gusta, que no es satisfactorio y que deja mucho que desear.

Vemos que hay manifestaciones públicas de inmoralidad, aun limitándonos al orden de la sexualidad y del pudor, y que esos hechos, con frecuencia lamentables, no son combatidos eficazmente, ni por una valiente reacción social, ni por una acción coordinada de los ciudadanos particulares.

Y, como el ejemplo arrastra, su fuerza de contagio se suma a la que ya tienen de suyo las pasiones y a la que ejercen en la inteligencia la debilitación de la fe y difusión de los errores que antes hemos mencionado, y la ola de inmoralidad pública va creciendo en progresión proporcional a la inercia de los ciudadanos honestos.

No entra de lleno en los fines de esta Instrucción hacer un cuadro detallado y completo de la inmoralidad pública en nuestra Pátria; pero la necesidad de aplicar los remedios oportunos y previsoros nos obliga a indicar algunas de sus manifestaciones.

En primer lugar, notamos que la santa institución del matrimonio se va inficionando de un concepto materialista que le resta fe, cundidad y aptitud para constituir la santa familia cristiana y española, que es gloria sólida de nuestra historia.

Un feminismo absurdo aleja a muchas mujeres de su destino en pos de entretenimientos y libertades que no coincidan con el decoro y sus deberes de la maternidad. Un ambiente de excesiva libertad doméstica permite a los hijos y a las hijas ausentarse del hogar demasiadas horas y hasta días enteros. Su padre, haciendo dejación de su autoridad paterna, que es don divino y base de la familia, no es reconocido en ella como representante de Dios, ni como "cabeza de la mujer", según la expresión de San Pablo, ni como primer maestro dado por Dios a sus hijos. Y no es caso raro que los mismos padres, con su mal ejemplo, arrastren a sus hijos al pecado.

Un celibatismo, no impuesto forzosamente por las circunstancias, sino abrazado voluntariamente por egoísmo, no elegido para servir con mayor entrega a Dios y a la sociedad, sino como más cómodo para encontrar obstáculos en el vicio, forma una legión de parásitos, tan perniciosos para la Iglesia como para la sociedad.

La pornografía clandestina y semiclandestina pone en juego todas sus artes, con aportaciones nativas y extranjeras, para fomentar el libertinaje moral. La literatura pornográfica no tiene hoy, por las circunstancias legales de nuestra nación, la libertad de que gozaba en otros tiempos; pero circula clandestinamente, en forma de fotografías obscenas, novelas y libros lascivos, revistas extranjeras, imitadas a veces peligrosamente por las nacionales, anuncios disimuladamente repartidos, etc.

Por otra parte, ¿Es tolerable todo lo que ven en nuestras calles, sobre todo en las poblaciones importantes, los ojos honestos y los niños inocentes? ¿Son tolerables los grandes anuncios callejeros de cinematógrafos y teatros, que ostentan como cebo de atracción las escenas o los personajes más atrevidos de sus espectáculos?.

No necesitamos subrayar la plaga del desnudismo que invade nuestras calles, sobre todo en verano, y no siempre por culpa de los turistas que vienen de allende las fronteras de nuestra Pátria; ni se puede excusar la hipocresía del mismo desnudismo, que trata de cubrirse en velos tan sutiles, que sirve más bien para aumentar el reclamo de las bajas pasiones.

¿Hará falta describir los daños que producen en el orden moral las modas inverecundas, armas principales de Satanás para abrir las puertas al impudor público, atrio de la depravación moral.? Recuérdese que la Serpiente antigua inicia siempre sus campañas de odio a la humanidad, valiéndose de las debilidades de la mujer.

Bien claramente ha hablado la Iglesia. Recientemente Pío XII, en la Encíclica "Fulgens corona", en que instituyó la celebración del año Mariano de 1954, le señaló como fin general "un mayor florecimiento en las costumbres cristianas"; pero entre los fines más concretos destacó el desterrar los vestidos inverecundos, que se atreven a penetrar hasta en los templos. De acuerdo con esto no son poco los Prelados que han dado normas muy concretas sobre la modestia femenina, entre ellos nuestro Cardenal Primado en su instrucción del 22 de agosto del mismo año Mariano.

De los peligros que se presentan en las playas y piscinas se ha tratado ampliamente en congresos y asambleas de la Acción Católica. Debemos agradecer los estudios hechos y los planes trazados, y muchos más los esfuerzos tan laudablemente realizados para llevarlos a la práctica. Pero todavía queda muchísimo que hacer, sobre todo en las piscinas, que se van multiplicando por toda la nación, y en los baños de los ríos, donde lo reducido del espacio y la promiscuidad de los sexos ofrecen peligros más próximos para la honestidad pública.

No podemos ver con malos ojos lo que contribuye a la higiene, a la sanidad y a la limpieza. El cuerpo es también parte importante del hombre, y el de los fieles cristianos es templo del Espíritu Santo como antes nos decía San Pablo; por lo cual son meritorios los cuidados con que se procure su buena conservación y su prudente mejora. Pero el culto exagerado del cuerpo, la pasión irracional de los deportes y el desnudismo inverecundo son un retroceso hacia el paganismo. Paganismo es también la libertad escandalosa de los grupos y parejas que imitan en la calle, y mucho más en las afueras de las poblaciones, en los parques y lugares solitarios, lo que ven hacer a los ídolos del cine o del teatro, ayunos de pudor y analfabetos en moralidad.

Hay que confesar que en los últimos decenios la acción preventiva del Estado y la vigilancia de nuestra Oficina Nacional Calificadora de Espectáculos, secundada por otras de carácter diocesano, han contribuído a mejorar la calidad moral de las piezas presentadas al público; pero no podemos ocultar nuestra preocupación por los peligros de que están aún rodeadas esas diversiones. Nos horroriza saber la frecuencia con que se permite a los menores y ¡hasta los niños! la asistencia a representaciones calificadas aún oficialmente "no aptas" para ellos, y la falta de vigilancia eficaz dentro de las salas, para amparar la inocencia y la honestidad contra ejemplos peores que los que se pueden ver en la pantalla o en el escenario.

Tampoco podemos dejar de llamar la atención sobre los bailes modernos, tortura de confesores, virus de las asociaciones piadosas, feria predilecta de Satanás; bailes desprovistos de las formas tradicionales, destinadas a defender el pudor y la insolencia provocativa. No hacemos más que mencionarlos, para desaprobarnos enérgicamente y proponerlos como objetivo muy importante para la acción moralizadora y purificadora del ambiente social, que han de realizar en sus esferas respectivas todas las autoridades y las asociaciones que colaboran con ellas en la dignificación de las costumbres de nuestro pueblo.

Por fin, tenemos que terminar esta larga enumeración, que no puede llegar a ser completa, refiriéndonos brevemente al problema de la prostitución, sentina a donde van a

parar tantas desgraciadas mujeres, víctimas del abandono familiar, del vicio, de la miseria, de los incentivos de inmoralidad que antes hemos señalado, tolerados por la sociedad y aprovechados desvergonzadamente por los bestiales traficantes de la esclavitud blanca.

Se ha ocupado de este problema el Gobierno de la Nación, dictando el decreto-ley del 3 de marzo de 1956 y la orden de la Presidencia del 23 del siguiente mes de abril, por los cuales se declara comercio legalmente ilícito la prostitución en todo el territorio español, y se manda clausurar las casa llamadas públicas, dejando para una segunda etapa lapromulgación de disposiciones que pongan trabas prohibitivas a la prostitución clandestina.

Aplaudimos las disposiciones dictadas; pero deseamos que las normas indicadas en ellas se completen con las que sean necesarias y oportunas para que la prostitución clandestina no cobre auge y sustituya acaso con no menores peligros, a la reglamentada que se ha prohibido.

La Iglesia confía en que el pueblo católico y las instituciones religiosas idóneas para este apostolado ayudarán a las autoridades en la resolución de este grave problema.

En efecto, la prostitución, bajo sus diversas formas, es considerada muy fundadamente como uno de los focos de corrupción más eficaces; porque la concupiscencia irrefrenada de los unos, y la codicia insaciable de los empresarios de la inmoralidad, la extienden por todo el ámbito nacional, y busca sus víctimas preferidas en la juventud incauta de los estudiantes y soldados y en los obreros y campesinos.

### **DEFENSA DE LA MORAL PUBLICA**

Nuestro deber pastoral, como custodios que somos de la fe y de las costumbres cristianas, nos obliga, amadísimos hijos, a pedirlos, con el mayor encarecimiento y urgencia, que acudáis en ayuda nuestra para defender de la ola creciente de la corrupción mundial, la moralidad pública de nuestra Patria.

Como decía Pío XII, en su famoso discurso "Por un mundo mejor", el 10 de febrero de 1952, "este no es el momento de discutir" ahora los pueblos cristianos "esperan acción".

Antes había dicho a los hombres de A.C.: " Es de suma importancia echarse al campo, para defender la moral pública y social. No se trata de un combate con armas materiales y derramamiento de sangre, sino de una lucha de pensamientos y de sentimientos entre el bien y el mal".

El Papa se fija principalmente en unas de las consecuencias de la inmoralidad pública, que es la pérdida de la fe, la fuente misma de la moralidad: "pensamos Nos -dice- que pocos de esos peligros son tan grandes y tan llenos de consecuencias como los que la "moral nueva" hace correr a la fe. Los extravíos que conducen, así tales deformaciones, como la debilitación de los deberes morales, que se derivan directamente de la fe, terminarían, con el tiempo, por corromper aún la fuente misma. Así muere la fe".

La defensa de la moralidad, aunque es obra cuya dirección incumbe especialmente a los sagrados Pastores, debe contar con la colaboración decidida de todo el clero secular y religioso, parroquial y no parroquial, predicadores y confesores, educadores de la juventud i



de la niñez, y muy principalmente los padres y las madres de familia

El más eficaz de los medios es la instrucción religiosa y la formación moral de las conciencias. El conocimiento de Jesucristo, de la doctrina cristiana, de los mandamientos de los sacramentos de la iglesia, de la gracia y de la perfección cristiana, será el mejor valladar contra los innumerables peligros que acechan a la virtud en el mundo. Vida cristiana, contra vida pagana: he ahí la salvaguardia de la moralidad en todos los ambientes.

Insistimos en que el puesto de primera fila en esta labor corresponde a los padres y madres de familia, quienes, primero con el ejemplo y después con oportunas instrucciones y prudentes correcciones, no exentas a veces del rigor propio de auténticos cristianos, deben alejar a sus hijos e hijas de las ocasiones peligrosas para la moralidad, hasta ver brillar en sus fuentes el esplendor de la pureza.

La represión pública, que es el aspecto negativo de la campaña, corresponde principalmente a los organismos competentes del estado, gerentes del bien común, con la misión de castigar las extralimitaciones y evitarlas con medidas preventivas.

A este fin nos dirigimos al poder público, para que haga que sus leyes y disposiciones, que generalmente no podrán ser acusadas de defectuosas, se cumplen de hecho, y que pongan en ello la debida diligencia los que tienen la misión de hacerlas cumplir.

Sin embargo, es evidente que en esta materia no puede hacerlo el Estado. El Estado necesita la ayuda de los ciudadanos. Las organizaciones, de la acción católica, las congregaciones y hermandades de carácter apostólico, las asociaciones de padres de familia, etc tienen ahí un campo precioso para desplegar su celo y prestar excelentes servicios a las almas, a la iglesia y a la patria.

Por su reciente creación y por los buenos frutos que ha producido en otras naciones, mencionamos especialmente a la cruzada de la decencia, nacida a iniciativa e impulso de la jerarquía y reconocida por la autoridad civil, para tomar parte especialmente en este combate, en defensa de la moralidad pública.

En ella caben, como socios colectivos, sin pérdida de su autonomía respectiva, todas las asociaciones de carácter religioso y moral; y es nuestro deseo que todas ellas se agrupen y colaboren con ella.

Tiene también socios individuales, que, en unión con estas, presten su cooperación personal para lograr el triunfo de la virtud contra el vicio. De la fe contra la incredulidad y de la indiferencia, del verdadero patriotismo contra los enemigos del honor y vigor de nuestra juventud y del porvenir de nuestro pueblo.

Tanto los socios individuales como los inscritos en las mencionadas asociaciones colaboradoras, y en general todos los católicos, deben proponerse un plan de vida que se ajuste a estas líneas generales: No asistir a espectáculos que la censura eclesial ha calificado como peligrosos; No utilizar en playas, piscinas y excursiones campestres vestidos contrarios a los principios de la moral; Evitar los peligros que suponen los baños simultáneos de personas de diferentes sexos; No asistir a bailes deshonestos e incorrectos

No ser piedra de escandalo en la sociedad, con peligrosas concesiones al desnudismo, o con vestidos que de cualquier manera vayan contra las normas prescritas por prelados; No comprar, ni leer, ni retener libros, revistas y cualquier tipo de publicaciones que la autoridad eclesiastica haya condenado o esten reñidos con las normas generales de la moral

No mostrarse indiferente ante los atentados contra la moral publica y ponerlo prudentemente en conocimiento de quien pueda remediarlos

Colaborar, con el nombre y con la ayuda que buenamente se pueda, en asociaciones que se propongan evitar los desmanes y desarraigar los defectos que fomentan la inmoralidad publica, para ruina de la fe, de la vida cristiana y de la digna convivencia social.

Las armas que hemos de utilizar en este glorioso combate son las que nos ha recomendado siempre la asctica cristiana: oración y sacrificio.

La Virgen Santisima, Reina de Pureza, Patrona de España en el misterio de su Inmaculada Concepcion, bendecira los esfuerzos realizados para el reinado de su divino Hijo Jesus en las costumbres publicas españolas.

31 de Mayo de 1957, Fiesta de la Realeza de la Santisima Virgen.

## **ANEXO 8. CONCLUSIONES ASAMBLEA DIOCESANA HOMBRES A.C.**

[Figura 9-60](#)    [Figura 9-61](#)    [Figura 9-62](#)  
[Figura 9-63](#)    [Figura 9-64](#)    [Figura 9-65](#)

## ANEXO 9. ENCUESTA CAMPAÑAS J.O.C.

[Figura 9-66](#)   [Figura 9-67](#)   [Figura 9-68](#)  
[Figura 9-69](#)

**ANEXO 10. PRIMER EJEMPLAR (NUMERO 1º) DE LA REVISTA JUVENTUD  
OBRERA**

[Figura 9-70](#)    [Figura 9-71](#)    [Figura 9-72](#)  
[Figura 9-73](#)    [Figura 9-74](#)    [Figura 9-75](#)  
[Figura 9-76](#)    [Figura 9-77](#)

## ANEXO 11. ENTREVISTA CON M<sup>n</sup> BUENAVENTURA PELEGRI

<a href="#"><u>Figura 9-78</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-79</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-80</u></a>
<a href="#"><u>Figura 9-81</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-82</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-83</u></a>
<a href="#"><u>Figura 9-84</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-85</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-86</u></a>
<a href="#"><u>Figura 9-87</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-88</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-89</u></a>
<a href="#"><u>Figura 9-90</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-91</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-92</u></a>
<a href="#"><u>Figura 9-93</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-94</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-95</u></a>
<a href="#"><u>Figura 9-96</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-97</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-98</u></a>
<a href="#"><u>Figura 9-99</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-100</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-101</u></a>
<a href="#"><u>Figura 9-102</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-103</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-104</u></a>
<a href="#"><u>Figura 9-105</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-106</u></a>	<a href="#"><u>Figura 9-107</u></a>

## ANEXO 12. FINANCIACION J.O.C.

### FINANCIACION

Saludo  
Responsabilidad

Balance.....INGRESOS.....6.250'45  
.....DEFICIT.....783'10  
.....SALIDAS.....7.033'55

Causas de los Ingresos.....(Ver realidad deudas, suave)  
Causas de los Gastos.....(Ver las salidas habidas)

### PRESUPUESTO CAMPAÑA 1.964/65

Limpieza..... 480, 00 Ptas.  
Gastos de Local..... 1800, 00 "  
Cuota a la Nacional..... 1500, 00 "  
Gastos secretaría..... 700, 00 "  
Desplazamientos..... 540, 00 "  
Consejo Nacional..... 3500, 00 "  
Jornada..... 500, 00 "  
Gastos imprevistos..... 300, 00 "  
Gastos Imprenta..... 800, 00 "

-----  
10120, 00 Ptas.

Importancia factor pesetas.

La JOC no son ptas. no es un club pero juega un papel importante (Difusión, formación y acción)

### ESTADO DE GASTOS DE UN JOVEN

Tabaco..... 30, 00 Ptas.  
Bebidas..... 20, 00 Ptas.  
Cine..... 18, 00 Ptas.  
Baile, Clubs etc..... 25, 00 Ptas.

-----  
93, 00 Ptas.

Cuota a la J.O.C..... X

En su vida cuenta más el esparcimiento y vicios que la JOC que el MOC, el único que es capaz de dar una solución a nuestros problemas y a los que tiene planteada la J.T.

¿Se trata de dar más dinero?

¿Se trata de hacer rifas?

¿Se trata de pagar por pagar?

¡¡ES NECESARIO TOMAR CONCIENCIA DE PAGAR PESETAS A LA JOC!!

Ver a los Responsables nacionales (2000 Ptas.Mes)

Ver Responsables diocesanos, (gastos de coche, Consejo, etc.)

Ver Responsabilidad de la Zona Catalana

¿POR QUE TENEMOS QUE PAGAR?

1º Por que es algo propio (pagamos lo que valoramos)

2º El evangelio nos pide que atesoremos para la vida eterna que mejor que entregar dinero sacado con el sudor y la fatiga de unas horas de trabajo para lo que Dios quiere. Lo que la Iglesia está predicando cada día.

Es necesario que pagueis, no quiero decir que pagueis 50 ó 200 al mes, si nó aquello que cree que puede dar, que no sea tacañería.

#### VER EXPERIENCIAS

Luis dedica el trabajo y el importe del mismo durante dos horas al mes.

Un aprendiz el cine de un domingo.

Un Joven hace equipo con la novia y pasan un domingo sin hacer gastos cuyo importe normal pasa a satisfacer las cuotas de ambos.

Tarifas que hay asignadas en los estatutos por los que se rige la JOC.

Preadultos.....30, 00 Ptas.

Jóvenes.....25, 00 Ptas. (A votar)

Aprendices.....15, 00 Ptas.

(Propuestas a votar en el Consejo Diocesano)

1º Las anteriores tarifas de cotización

2º Los grupos que sean interparroquiales pase al fondo de la diocesana la cotización total.



3º Los grupos de militantes o secciones de las localidades o parroquias se quedarán con la mitad del importe de la cotización entregando a la diocesana la otra mitad.

(Dar a entender la finalidad de las pesetas del fondo de cada grupo parroquial o de sección)

**COMISION DIOCESANA JOC LERIDA II CONSEJO DIOCESANO**  
**Campaña 1.962/63**

Relación de gastos que ha mantenido esta diocesana por los conceptos que detallan.

COTIZACION AL RESPONSABLE DE ZONA

Gastos ordinarios

Cotización mes de Octubre.....	150.-
Noviembre.....	150.-
Diciembre.....	150.-
Enero.....	150.-
Febrero.....	150.-
Marzo.....	150.-
Abril.....	150.-
Mayo.....	150.-
Junio.....	150.-
TOTAL.....	1.200.-

Gastos extraordinarios más 50 ptas. de gastos viaje  
En la última visita pensión de 150 ptas.

Total..... 200 Ptas.

TOTAL..... 1.400 ptas.-

LIMPIEZA DEL LOCAL

Mes de Abril.....	65. Ptas.
Marzo.....	40 "
Febrero.....	40 "
Enero.....	44 "
Diciembre.....	40 "
Noviembre.....	40 "
Total.....	269 Ptas.

Gastos extraordinarios.

Reparación y revisión del deposito de agua 20.-

TOTAL..... 289.-Ptas.

### GASTOS MANTENIMIENTO LOCAL (Luz y agua)

Mes de Febrero.....	150.-
Marzo.....	150.-
Abril.....	150.-
Mayo.....	150.-
Junio.....	150.-
Por pagar.....	750.- Ptas.
Mes de Noviembre.....	150.- Ptas.
Diciembre.....	150.- "
Enero.....	150.- "
PAGADO TOTAL.....	450.- Ptas.

### GASTOS VARIOS. Ascendentes a

Gastos generales de secretaría y publicaciones  
envios.....290 (cartas, sellos y papel)

Telegrama a Cardign en su Omenaje, a Roma en el  
concilio 90 Telegramas y gastos de G.P.

Cotización a nominal.

Viajes.....	108 Ptas.
Festivales JOC.....	526 Ptas.
Impresos.....	727 Ptas.
Ofrendas 2 de octubre.....	100 Ptas.

-----  
1.741 Ptas.

<u>SALIDAS</u>	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALDO</u>	<u>DEUDA</u>
3.880	3.870		

### **COMISION DIOCESANA JOC. LERIDA**

RELACION de las cuentas pendientes de los grupos con esta diocesana.

#### PUBLICACIONES

<u>GRUPOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DIA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>PTAS/CTMS</u>
A.S.M.Magdalena	Marzo	18	3.B.A.	6.
"	28	7	J.O.	14.
Quedan pendientes				792, 00 Ptas.

#### EN BOLETINES

Según la última letra de pago ascendía a quinientas y pico pesetas, era toda la deuda que teníamos pendiente de boletines.

Sería interesante el que se pidiera el concepto de esas quinientas y pico pesetas ya que me parece que no asciende a tanto los boletines recibidos. También sería necesario el decirles que los boletines que nos lleguen con un mes de retraso se los devolveremos, ya que no podemos juntar en un mes dos boletines para el desarrollo del estudio del mismo a los militantes. DEUDA PENDIENTE.....¿505, 00...?

#### EN LIBROS

No tenemos nada pendiente

#### EN LOS CALENDARIOS

No tenemos nada pendiente

#### RECTIFICACION DE PEDIDO DE BOLETINES Y DE J.O.

BOLETINES DE APRENDICES.....10 ejemplares mensuales

BOLETINES DE JOVENES.....25 mensuales (ejemplares)

BOLETINES DE PREADULTOS.....17 ejemplares mensuales

BOLETINES DE RESPONSABLES.....10 ejemplares mensuales

Periódicos JUVENTUD OBRERA.....200 ejemplares mensuales

#### SOBRE SECRETARIA Y TESORERIA

De las dos mil (2.000) pesetas en que se quedó para cotizar durante este año viendo los gastos que tenemos sería necesarios que hicieramos un reajuste con el tesorero nacional para que la rebajaran a 1.350, 00 Ptas.según lo que digan ajustais el plazo de tiempo para poderlas pagar (unos tres meses)

Deuda que tenemos pendientes de este año.... 1.250 Ptas.

Podemos liquidar..... 303 "

Quedarán por liquidar..... 947 Ptas.

CUOTA QUE PODREMOS PAGAR PARA ESTE PROXIMO AÑO...1.300 Ptas.

NOTAS Es necesario que tengamos presente que de hecho no hemos pagado lo suficiente se trata de exponer unos hechos de la situación de la diócesis en que nos encontramos no se trata de discutir pero si de justificar, para que de este modo podais tener VOZ y VOTO en el consejo.

#### PEDIDO DE CALENDARIOS

Viendo la realidad en que los militantes actuaron en el pasado invierno y la rivalidad que encontramos con la competencia de otras organizaciones debemos de tener presente que lo importante del Calendario es la vivencia que tienen los militantes con la masa y no el numero de calendarios que se venden.

NUMERO TOTAL DE EJEMPLARES para la próxima venta... 1.700.

TENEMOS QUE TENER EN CUENTA que las muchachas no pedirán. Dar la dirección de la Comisión Diocesana JOC,. c/ Academia nº 16 Lérida, para que no pase lo del año pasado y podamos ponernos enseguida a la venta. De estos 2.000 ejemplares, 500 que los envíen en catalán, pero que os digan de donde van a salir, si de Madrid o de Barcelona, para que no pase lo del año pasado

## ANEXO 13. REQUISA PERIODICO J.O.

COMISION NACIONAL JOC  
Apartado, 14164  
MADRID

JUVENTUD OBRERA

Suplemento del Boletín de Militantes de la JOC.

Queridos amigos:

El "JUVENTUD OBRERA", núm., 77, correspondiente al mes de septiembre, no ha salido, ni saldrá...

El día 21 del cte., a las 8 de la noche, los funcionarios afecos a la Brigada Regional de Investigación Social, de la Jefatura Superior de Policia, de Madrid, en cumplimiento de órdenes recibidas de la superioridad y a requerimiento del Ministerio de Información y Turismo, previstos del correspondiente Mandamiento Judicial, intervinieron los ejemplares, planchas y demás efectos correspondientes a "JUVENTUD OBRERA"

¿CAUSAS? PODEMOS IMAGINARLAS

A modo de reflexión podemos pensar sobre el discurso pronunciado por el Papa Pío XII de feliz memoria, dirigiéndose al Congreso Internacional de Periodistas Católicos, el 17 de febrero de 1.950:

"La opinión pública es patrimonio de toda Sociedad normal. Su mutismo o inexistencia es una enfermedad de la vida social. Está desterrada la justa libertad, allí donde sólo la opinión de los partidos en el poder, la de los jefes y dictadores, está autorizada a dejar oír su voz. Ahogar la de los ciudadanos, reducirlas a un silencio forzado, es un atentado contra el derecho natural del hombre, una violación del orden del mundo tal como ha sido establecido por Dios. El abuso de la fuerza de la organización ahoga a sangre fría toda espontaneidad de la opinión pública y la reduce a un conformismo ciego de ideas y juicios".

Os saluda fraternalmente.

COMISION NACIONAL JOC.

COMISION NACIONAL JOC  
Apartado, 16164  
MADRID

NOTA ACLARATORIA INFORMATIVA. Para Comisiones Diocesanas, militantes y Consiliarios de la J.O.C.

Habiéndose venido realizando durante los primeros días de septiembre una campaña difamatoria contra la JOC, con motivo de una fotografía aparecida en el núm. 76 de JUVENTUD OBRERA correspondiente el mes de Agosto, encabezada por el diario "LINEA" de Murcia, órgano del Movimiento y seguida por diversos diarios del Movimiento, nos vemos precisados a dejar las cosas en su debido lugar.

Transcribimos a continuación el artículo causante de la campaña y a continuación el artículo contestación de la JOC, que debía aparecer en el núm. 77 de Juventud Obrera, suspendido por orden gubernativa y por motivos de todos conocidos.

ARTICULO APARECIDO EN EL DIARIO "LINEA" de Murcia, el 4 de septiembre.

"CON EL PUÑO EN ALTO" Por Mariano CARRILLO CALZON

(Presbítero)

En nuestra provincia, estos días está siendo difundida gratuitamente y con interés marcadamente demagógico, "JUVENTUD OBRERA", suplemento de los Boletines de Militantes de la JOC. No pretendo discutir los hechos que en ella se relatan, ni la intención escindida entre sus líneas a los que les duela que se defiendan; sólo deseo hacer resaltar algo que me ha llamado poderosamente la atención y que considero más trascendente y más grave: en su página central, presidiendo el reportaje de las jornadas de dirigentes y consiliarios de la J.O.C. Una fotografía que recoge a los 52 consiliarios y 265 dirigentes reunidos en Oviedo, y en el centro de la foto y en la última fila, destaca un puño cerrado, no sé si es un saludo o una amenaza, lo que está claro es que es un testimonio.

Se me ha ocurrido pensar, pero perdonen que lo rechace como un mal pensamiento, que el interfecto, "conquistado por estos movimientos" podía encontrarse tan satisfecho en estas jornadas que con facilidad pudo confundir la gimnasia con la magnesia, y por aquello de ese slogan, peligroso y falso:

"es más lo que nos une que lo que nos separa", pienso por un momento que cristianismo es comunismo y que Cristo fue el primer comunista, como algún insensato ha dicho por esos mundos de Dios, pero la verdad sería hacerles poco favor a mis colegas que con tanta sabiduría y con tanta abnegación se consagran a esta difícil tarea. Lo que sí parece claro, y lo hemos repetido en múltiples ocasiones, con valentía y con hartazgo, es que algunos del puño se nos han metido en casa, con la etiqueta dirigentes de nuestros movimientos sociales, que por naturaleza han de ser apolíticos y no pueden aceptar ningún símbolo anatematizado por la Iglesia. Estamos creando un confusionismo en las mentes de aquellos que siempre confían en nosotros y que ninguna razón podemos desorientar. No sé qué razones tendrán los devotos del comunismo para firmar que cada día que pasa estamos los cristianos más cerca de ellos; lo cierto es que si esto fuera una verdad, tendríamos que lamentar encontrarnos cada día más lejos de nosotros, pues si la memoria no nos falla, la Iglesia condenó el comunismo, tal vez por razones que los amantes de los Movimientos Socializantes no desean comprender. Hemos odiado el comunismo, porque hemos creído ciegamente a la Iglesia, que nos enseñó a huir y a odiar el error, y no seremos capaces de aceptar ciertas aptitudes que simbolizan ese anatema, aunque vengan parapetadas y escondidas entre las sotanas de unos curas; estaremos siempre en contra de toda injusticia, pero jamás admitiremos otros postulados que los que lleven señal infalsificable de los hijos de Cristo: el amor.

No sé hasta donde podrá llegar nuestra ingenuidad; lo que sí es cierto es que se ha cumplido una vez más la parábola del enemigo que siembra la cizaña en la heredad del Padre de familia, que no podemos dejar que sofoque a los que creen en el reino del Evangelio.

## CONTESTACION EN "JUVENTUD OBRERA" a diversos artículos.

### CAMPAÑA DE CALUMNIAS "

Durante los primeros días de septiembre vinimos observando se viene repitiendo una campaña difamatoria y calumniosa contra la J.O.C., sus dirigentes, sus militantes y sobre JUVENTUD OBRERA.

Partiendo de un artículo aparecido en el diario "LINEA" de Murcia del pasado 4 de septiembre, firmado por Mariano CARRILLO CALZON, presbítero y con el título de "CON UN PUÑO EN ALTO" algunos órganos de la Prensa del Movimiento han tomado pie para lanzar tal campaña. Hasta ahora tenemos en nuestro poder artículos aparecidos en el diario "ARRIBA" del 6 y del 11, del dictado "LINEA" de Murcia, de los días 4, 8, y 10 del "CORREO DE ZAMORA" del día 8, "PUEBLO GALLEGO" de Vigo, del 6; "LA VOZ DE CASTILLA" de Burgos, del 8; y "REGION" de Oviedo, del mismo día.

Se nos ha dicho cosas tan graves, tan falsas de verdad y de objetividad como:..."Ese puño en alto que corresponde a las mismas manos incendiarias de Iglesias, lo vimos de pronto escondido en el anonimato aunque elocuente como una rúbrica, en medio de la minoría que rige las ideas y los actos del órgano JUVENTUD OBRERA, supuestamente respaldado por la jerarquía eclesiástica"....

El motivo de un puño en alto, -mano derecha- aparecido en una de las fotografías que ilustraban las páginas centrales del número de agosto de JUVENTUD OBRERA es, tan ridículo y tan inconsistente para una acusación de tal envergadura que no tenemos más remedio que dudar de la buena fé del articulista y de sus deseos de servir a la VERDAD y de orientar con HONRADEZ la opinión pública. Aparte de que no deja de ser significativa la espontaneidad con que han ido saliendo los diferentes artículos. Ante esto, también cabe preguntarse. ¿Obedece realmente el interés de los artículos en aclarar lo que en ellos se acusa, o más bien esto es el resultado de determinadas consignas?.

No queriendo entrar en polémica, nos limitamos a decir a nuestros acusadores, periódicos y articulistas, que en próximas ocasiones en lugar de examinar detalles tan insignificantes como el del puño que nos ocupa, se dediquen a construir en sus respectivos ambientes, un clima claro, verdadero y cristiano, sirviendo siempre a la VERDAD, a la JUSTICIA y guiados de un verdadero amor. AMOR, VERDAD y JUSTICIA, que se hecha de menos en todos los articulistas. El párrafo de "... Esa asamblea de jocistas está presidida no por un crucifijo, sino por un brazo largo como el de un gorila terminado por un puño cerrado como una pezuña..." Es faltar a las más elementales reglas del respeto y de la urbanidad. Aparte de eso, y aún en el caso de que llevase razón en su acusación, por su estado eclesiástico y porque toda persona, sea del bando que sea, tiene una dignidad a la que hay que respetar, dignidad que el autor de esta frase se ha saltado a la torera, injuriando en la forma que se desprende de sus palabras. Menos aún injuriar en casos como el presente, en que se trata de una calumnia. Lamentemos que todas estas acusaciones de infiltraciones marxistas en nuestras filas que vienen realizándose, sirvan para insistir en una campaña de desvirtuar y obstaculizar el normal desenvolvimiento de nuestra actividad estrictamente educativa-evangelizadora. Queremos aclarar que la JOC es un movimiento de masa compuesto y dirigido por Jóvenes trabajadores, cuyos intereses humano-apostólicos representa ante las



instituciones y que mediante una mística, un programa de acción y un método propio, realiza en la vida diaria una acción educativa-apostólica-misionera con mandato oficial de la Jerarquía de la Iglesia". De todo esto ha dado testimonios y pruebas bien palpables, no solamente en nuestro país, sino el ámbito internacional. Prueba de ello es la presencia de la JOC en más de 90 países.

Asimismo, por nuestra parte seguimos convencidos de nuestra misión y trabajaremos por un mundo más justo y más cristiano, no desmayando nunca a pesar de las zancadillas que con más o menos buena fe o inconsciencia nos vayan poniendo. En momentos como estos recordamos aquellas frases de Cristo en el Evangelio que decían: "BIENAVENTURADOS, los perseguidos por causa de la justicia, porque suyo es el reino de los cielos. BIENAVENTURADOS seréis cuando por causa mia os injurien y persigan y digan de todo mal contra vosotros, mintiendo. Alegraos y regocijaos, porque es grande vuestra recompensa en el reino de los cielos. Pues así persiguieron a los profetas anteriores a vosotros.

## ANEXO 14. CARTA DEL Rdº Sr. ANTONIO TUTUSAUS

Antonio Totosaus Raventós, pbro.  
Parroquia de San Vicente  
(Cruz Alta)  
SABADELL

Sabadell, 11 de mayo de 1964.

Ilmo. Sr. Juez del  
Juzgado de Orden Público  
Madrid

Ilustrísimo señor:

Con motivo de las detenciones practicadas por funcionarios de la policía de la Brigada Social en Sabadell (entre ellas las de varios miembros de la Juventud Obrera Católica-J.O.C.- y de varias personas de la Parroquia de la que soy coadjutor), por los hechos acaecidos en torno al pasado día Primero de Mayo, en dicha ciudad, ha sido citado repetidamente mi nombre y me han sido atribuidos hechos que están en contradicción con la verdad y con mi condición sacerdotal. He sido presentado como autor de octavillas clandestinas repartidas por la ciudad de Sabadell, como promotor y organizador de huelgas, como organizador de reuniones clandestinas de tipo político, como elemento que predica la subversión, como culpable de la detención de diversas personas de Sabadell como cobarde al no presentarme ante la policía de la Brigada Social y dejar abandonados a los detenidos. Incluso se ha hablado de mí como de un sacerdote de actuación de moral turbia, utilizando así una vez más la vieja arma de la calumnia: calumnia, calumnia, que algo queda.

Todas las anteriores acusaciones, hechas algunas veces de manera velada, otras veces más abiertamente, con ser algunas de ellas contradictorias, han creado en algún barrio de Sabadell un clima de opinión pública, contrario a la verdad y a mi actuación sacerdotal, que tengo la obligación ineludible de conseguir que desaparezca, a fin de que se restablezca claramente la realidad de los hechos, o sea, la pura verdad.

Lamentablemente, no tengo la posibilidad de informar a la opinión pública de Sabadell, mediante la prensa, tal como sería normal, por no existir ningún periódico desde el cual pueda defender mi actuación con libertad y exponer al público la verdad.

Pero, me queda el recurso de acudir, respetuosamente, a V.S., como Juez Instructor de las causas que han abierto con motivo de los mencionados hechos acaecidos en Sabadell, para exponer a V.S. la verdad y las motivaciones de mi actuación, a fin de que si V.S. cree observar en mi conducta algún indicio racional de haber yo delinquido contra la actual legislación española, ordene mi procesamiento y mi detención y se aclare así mi situación.

Las acusaciones y alusiones que se han hecho directa o indirectamente contra mi persona y mi actuación, pueden resumirse en los puntos que a continuación expongo, seguido cada punto de mi comentario y exposición de la realidad de los hechos.

I –

Se dice que yo soy el autor de los dos modelos de octavillas que se repartieron clandestinamente en Sabadell, en ocasión del pasado Primero de Mayo. Uno de ellos, incitando a una huelga de los usuarios de los autobuses urbanos; otro, glosando el significado de la fecha del Primero de Mayo en la historia del movimiento obrero, y protestando contra la situación urbanística de los suburbios de Sabadell, llenos de polvo y barro y sucios, protestando contra las deficiencias de los transportes urbanos, protestando contra la jornada de trabajo de 12 y 14 horas y por la falta de libertad sindical.

Se dice, también que yo corregí el texto de los originales de dichas octavillas, y que incluso las tiré con una máquina multicopista de mi propiedad. Se dice, además, que todo ello queda probado por las declaraciones que hizo el joven Domingo Ferrer y Vivó, ante funcionarios de policía de la Brigada Social de Barcelona.

Todo lo expuesto en este punto, respecto a mi participación en los hechos, contradice totalmente la verdad. La verdad es lo siguiente: Mis relaciones con el joven Domingo Ferrer Vivó, no han tenido nunca nada que ver con la organización de la huelga de usuarios de los autobuses del pasado día 2 de Mayo, en Sabadell, ni con la redacción, ni el reparto de octavillas clandestinas.

La familia de Domingo Ferrer, habita a unos doscientos metros de la Parroquia de San Vicente, de Sabadell, de la que soy coadjutor. Domingo Ferrer, me fue presentado, hará cosa de unos dos años y medio, por su primo, el Rvdo. Pedro Vivó. Con anterioridad le había visto algunas veces por el barrio, pero no había hablado con él. Posteriormente a dicha presentación, he conservado con Ferrer como es natural que se haga cuando se es vecino próximo. Unas veces en la calle, otras en la propia Casa Rectoral. Con Ferrer, muchacho inteligente y despierto, muy preocupado por los problemas humanos y sociales, he conversado sobre temas sociales, sobre la situación actual de la Iglesia en el mundo y las posiciones de ella en la cuestión social, y, muy especialmente en estos últimos tiempos, sobre la marcha del Concilio Vaticano II.

He ido una o dos veces a su casa para hablar con su padre, carpintero, con ocasión de la construcción de un par de estanterías para mi librería.

Los contactos y las conversaciones con Ferrer, pues, han sido siempre de orden puramente personal, amistoso y apostólico.

La última vez que nos vimos, sería hacia fines del pasado mes de Marzo, hablamos en los mismos términos de costumbre y sobre algunos de los temas corrientes. No se habló de provocar huelga alguna, ni de redactar ni repartir octavillas. Todo lo que se diga en otro sentido es totalmente falso.

Por tanto, en el caso de que Domingo Ferrer, joven serio e inteligente, haya declarado otra cosa, tengo que suponer que lo habrá hecho debido, directa o indirectamente, a las circunstancias en que se encontraba como declaraba, o a coacciones morales o físicas que pueda haber sufrido durante su detención.

Por mi parte, confieso que haya o no haya declarado contra mí, continuo manteniendo para él, el mismo aprecio y afecto de siempre, por que me hago cargo de las circunstancias en que se encontraba.

II –

Se ha presentado de manera desfavorable, e incluso delictiva mi actividad en el barrio de la Concordia, de Sabadell, perteneciente a la Parroquia de la que soy coadjutor. Se ha dicho que yo organizaba reuniones clandestinas con objetivo político, en las que instigaba a los asistentes a la subversión y a la confección de octavillas clandestinas.

Respecto a este punto, debo manifestar: Mis actuaciones en el barrio de la Concordia, empezaron hará cosa de dos años. Se trataba de un nuevo barrio, sin templo ni capilla, en donde a la sazón no se celebraba la Santa Misa ni tan solo los domingos. Allí inicié una acción puramente sacerdotal, a base de unas reuniones de carácter abierto, pero netamente cristiano. Dichas reuniones, a las que asistían normalmente unas 6 u 8 personas, acababan siempre con la lectura de un fragmento del Evangelio o con el rezo de la oración jocista, o sea de la Juventud Obrera Católica (J.O.C.). Por carecer en aquel barrio de Centro Parroquial dónde reunirse, las reuniones debían celebrarse forzosamente en casas particulares, como es natural.

Algunas veces dichas reuniones tenían carácter extraordinario. Así, por ejemplo, en el caso de la presencia de un misionero en tierras africanas, en el Camerún, el Rvdo. Luis Mallart, o cuando un sacerdote destinado a Chile, el Rvdo. Alberto Ballerini, nos habló sobre los problemas de aquel país americano. A estas reuniones extraordinarias asistían unas venticinco o treinta personas.

También algunas veces, en aquellas reuniones se organizaron colectas, de libre colaboración entre los asistentes, para ayudar a alguna persona necesitada del barrio, por ejemplo, en el caso de una joven que no disponía de dinero suficiente para acudir a su pueblo de origen, con ocasión de la muerte de su padre.

En algún caso, cuando las reuniones no podían terminarse antes de las once de la noche, me veía obligado a dormir fuera de la Casa Rectoral, porque el Rvdo. Cura Párroco, persona de unos ochenta años, tenía por norma cerrar la Casa Rectoral a dicha hora. Este simple hecho, ha sido presentado de manera tendenciosa por algún funcionario de la Brigada Social, ante alguno de los detenidos. Lamento que algún funcionario del Estado, sobre todo cuando este Estado se proclama constantemente católico, se permita insinuaciones que son dignas del más trasnochado anticlericalismo antirreligioso, procedimiento tan insistentemente utilizado, en ciertos regímenes, para perseguir a la Iglesia, mediante la calumnia a sus ministros.

Los sacerdotes de Sabadell estaban enterados, como es natural, de mis actividades en aquellas reuniones.

Por tanto, no tengo ninguna razón para desentenderme de ninguna de las reuniones por mi promovidas en el Barrio de la Concordia, ni de aquellas personas que, por el simple hecho de haber asistido a las mismas hayan sido detenidas. Al contrario, si las mencionadas reuniones resulta que son clandestinas, según la vigente Legislación Española, asumo la plena

responsabilidad de las mismas. Por ello, en la medida en que se aduce la asistencia a aquellas reuniones para detener a unas personas, reivindicó plenamente mi responsabilidad, como organizador de las mismas, sin pretender esconderme bajo mi condición sacerdotal. Al contrario, me siento ligado a todos los asistentes, y total y único responsable de lo que en ellas se decía y se hacía, precisamente por mi condición sacerdotal, la cual, o sea el ejercicio de mi sagrado ministerio, era el origen y único fin de tales reuniones.

Falta a la verdad quien, sea quien sea, pretenda afirmar que en tales reuniones se trataban temas políticos, pues en verdad si en alguna conversación asomaba un tema de tal matiz, yo sistemáticamente lo cortaba.

III –

Por último, ha sido divulgada la versión de que yo me he desentendido de la suerte de los detenidos, a pesar de que lo habían sido por mi causa.

Tal cosa es totalmente falsa.

Mi actuación durante estos últimos días ha sido la siguiente, brevemente espuesta:

a) El jueves, día 30 de abril, la policía se presentó en la casa rectoral de San Vicente, en Sabadell, y estuvo en ella cerca de una hora, durante la cual, me interrogó extensamente, y, como es natural, negué los hechos falsos de los que era acusado. La policía no me detuvo.

b) El sábado, día 2 de mayo, a las 2, 30 de la tarde me enteré por teléfono que había sido detenidas varias personas en Sabadell. Me trasladé a Barcelona para poder ver a los detenidos, aunque resultó, después, que algunos de ellos aún se encontraban en Sabadell en aquella hora. En la Jefatura Superior de Policía, después de hacerme aguardar una hora, un funcionario me interrogó nuevamente, y yo hice tres peticiones formales que me fueron todas ellas denegadas.

1 a.-Poder visitar a los detenidos de Sabadell, como sacerdote, aunque fuera en presencia de un funcionario.

2a.-Conocer el nombre de los detenidos de Sabadell.

3 a.-Quedarme detenido en Jefatura, junto con los demás detenidos de Sabadell, hasta que se aclarasen las cosas.

Hacia las ocho de la noche salía de Jefatura, después de haber estado en este local unas dos horas. Y me consta positivamente, que hacia las diez horas de la misma noche, en el curso de un interrogatorio a un detenido de Sabadell, un funcionario de policía me atacaba, porque según decía no había querido presentarme ante la policía, presentándome así, ante el detenido, como un cobarde. Será esto quizá un método policíaco, pero que pugna con la verdad y el respeto debido a las personas.

Todo lo expuesto, ILmo. Sr., no pretende ser un intento de exculpación por mi parte, sino simplemente una breve exposición de la verdad de mi actuación.

Esta mi actuación, como coadjutor de la Parroquia de San Vicente de Sabadell, se ha mantenido siempre en el campo que corresponde a mi acción sacerdotal, sin entrar en campos ajenos a la misma. Toda mi actuación, realizada especialmente en el mundo del trabajo, ha sido inspirada y guiada por las enseñanzas de los Papas, y muy particularmente por las enseñanzas del buen Papa Juan XXIII.

Es evidente de que una acción sacerdotal en el mundo del trabajo, presenta ciertos riesgos para el sacerdote. Predicar la verdad y predicar contra la injusticia social siempre ha representado un riesgo. Pero, este riesgo lo asumo plenamente. Y la posibilidad de tal riesgo, no podrá hacerme abandonar nunca el cumplimiento de mi misión sacerdotal.

La noble y valiente actitud del Papa Juan XXIII, y sus enseñanzas, especialmente las contenidas en la "PACEN IN TERRIS", han guiado siempre mi comportamiento en Sabadell, especialmente ante los jóvenes. He predicado y practicado la convivencia entre todas las personas, como la practicaba el Papa Juan, y siguiendo sus orientaciones cuando nos habla de que debe existir una convivencia fundada en la verdad, la justicia, el amor y la libertad. No me he retraído de mi deber sacerdotal el hecho de que alguno de mis interlocutores pueda tener simpatías por tal o cual de aquellos "movimientos históricos de orden económico, social o cultural" de los que habla el Papa Juan en su luminosa Encíclica, y me he sentido y siento un sincero afecto sacerdotal por aquellos interlocutores. He predicado los principios de la "PACEN IN TERRIS" sin paliativos, en todos los órdenes. Si hacer esto es un delito ante las vigentes Leyes españolas, acepto también de antemano toda mi responsabilidad, porque estimo que mi conducta responde a los postulados del Derecho Natural y caso de que se estimen contrarios al derecho positivo, es éste que debe cambiar.

Además la Iglesia- y el sacerdote en su nombre- tiene que hacerse constantemente portavoz de la libertad del hombre y defensor de la persona humana, a fin de que ésta no sea víctima de un sistema económico, social o político que venga a oprimirle y que no le permita desarrollarse en su plenitud. De ésto nos da magnifico ejemplo el Papa Juan XXIII en su encíclica "PACEN IN TERRIS".

Esta enseñanza del Papa Juan XXIII ha sido el norte de mi comportamiento en Sabadell y la que ha guiado mis conversaciones como antes refería.

Esta ha sido, Ilmo. Sr. mi actuación y las motivaciones de la misma, que, con toda sinceridad, expongo ante V.S., para que pueda examinarla, y se actué tal como legalmente proceda contra mí. Por razones obvias, pongo en conocimiento de mis Superiores Eclesiásticos el Texto de esta carta.

Con todo mi respeto,

Firmado: Antonio Totesaus. Pbro.

## **ANEXO 15. LA MARCHA PACIFICA Y SILENCIOSA DE 130 SACERDOTES DE BARCELONA**

### **LA MARCHA PACIFICA Y SILENCIOSA DE 130 SACERDOTES DE BARCELONA**

#### **I.- LOS HECHOS**

##### **LA MARCHA PACIFICA Y SU DISPERSION POR LA POLICIA**

1.-Un grupo de sacerdotes y religiosos nos reunimos en el claustro de la Catedral a las 12, 30 del mediodía del 11 de mayo. Mientras llegábamos al claustro nos fuimos agrupando y ese tiempo nos sirvió para tomar conciencia personalmente de lo que íbamos a hacer. Al mismo tiempo cada uno leyó los dos documentos que exponemos a continuación.

2.-El primer documento era una carta al Sr. Antonio Creix, Inspector Jefe de la Brigada de Investigación Social de Barcelona. Cada uno de los reunidos recibió una copia a multicopista.

(Texto de la carta.)

Sr. D. Antonio Juan Creix, Inspector de la Brigada de Investigación Social.

Sr. Inspector:

En gran modo angustiados por las situaciones de violencia que se van sucediendo en nuestra ciudad y habiéndonos enterado del trato infligido al estudiante de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales Joaquín Boix Lluch, queremos patentizar públicamente nuestro ánimo contrario a este hecho y a esta situación, y nuestro deseo de que todos los hombres de buena voluntad lleguen a aceptar como norma válida de conducta la que dimana de aquellas enseñanzas acerca de la dignidad de la persona humana, que con tanta claridad ha afirmado la Iglesia y que asimismo fueron promulgadas por la "Declaración Universal de los Derechos del Hombre".

Queremos, pues, recordar con ánimo pastoral y como conciudadanos que:

"Ninguna persona será sometida a tortura ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes" (Declaración Universal de los Derechos del Hombre, art.5).

"Todo ser humano tiene derecho al respeto de su persona" (Encíclica Pacem in terris, n. 10).

"Todo ser humano tiene derecho a la integridad física" (íd, n. 9).

"Descendiendo a consecuencias prácticas de máxima urgencia, el Concilio inculca el respeto al hombre; cuando viola la integridad de la persona humana, por ejemplo... las torturas morales o físicas... y otras otras prácticas parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son

totalmente contrarias al honor debido al Creador"(Concilio Vaticano II. Constitución pastoral sobre la Iglesia en el Mundo actual, Cap. II, nº27).

"Quienes sienten u obran de modo distinto al nuestro en materia social, política o incluso religiosa, deben ser también objeto de nuestro respeto y amor. Cuanto más humana y caritativa sea nuestra comprensión íntima de su manera de sentir, mayor será la facilidad para establecer con ellos el diálogo"(íd, nº28).

Tales son las enseñanzas que nos han movido a nosotros, sacerdotes de la diócesis de Barcelona, a exteriorizar el deseo que también usted promueva, para con los conciudadanos, un trato que esté conforme con ellas.

Barcelona, 11 de mayo de 1986.

3.-El segundo documento iba dirigido al Sr. Arzobispo de Barcelona Monseñor Gregorio Modrego. Unas cuantas copias a máquina de la carta que le iba a ser entregada inmediatamente, circularon entre nosotros, comunicándole las razones y el sentido del acto que íbamos a realizar.

(Texto de la carta)

Barcelona, 11 de mayo de 1966.

Excmo y Rvmo. Sr. Don Gregorio Modrego Casaus,  
Arzobispo de Barcelona.

Excelentísimo y Reverendísimo Señor:

Queremos exponerle claramente las razones y el significado de un gesto que en estos momentos se está realizando a cargo de un grupo de sacerdotes y regulares de esta Archidiócesis de Barcelona.

El gesto consiste sencillamente en reunirnos en la S.I. Catedral para hacer una oración común y salir a continuación a la calle para dirigirnos a la Jefatura Superior de Policía y presentar allí nuestra digna y respetuosa desaprobación por los malos tratos inferidos a los estudiantes de la Universidad de Barcelona, sobre todo al alumno de la Facultad de Ingenieros Joaquín Boix Llunch.

Los motivos que nos impulsan a actuar así se fundan en la sólida doctrina de la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo actual, que, por razón de su misión y de su competencia no se confunde en modo alguno con la comunidad política ni está atada a sistema político alguno, es a la vez signo de salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana" (nº76).

Creemos que ante la perplejidad y aun el escándalo de nuestro pueblo, que identifica a la Iglesia con unas formas determinadas de poder, tenemos la grave obligación de ser "signos y salvaguardias del carácter trascendente de la persona humana". Y el que públicamente, a manera de signo legible, desaprobemos una lesión de la dignidad de la persona humana no está de ninguna manera vinculado al hecho de que los perjudicados sean o no creyentes.



Con este gesto no queremos comprometer oficialmente a la Iglesia, pero sí deseamos que sea interpretado en su justo valor religioso, o sea: como un ejercicio normal "de esa libertad de los hijos de Dios que rechaza todas las esclavitudes, ya que éstas, en última instancia, derivan del pecado" libertad que "el Evangelio anuncia y proclama" (Gaudium et Spes, n.º.41).

Rogamos a V. Excia. que acepte este compromiso nuestro que, según nuestra conciencia, cae plenamente en el ámbito de nuestras más graves y perentorias obligaciones pastorales, y que ore para que el pueblo de Dios, que ésta en Barcelona, no se arredre ante las consecuencias ineludibles de su condición de "sacramento del mundo" (Lucmen Gentium, n.º9).

4.-Pasadas las 12, 45 del mediodía entramos silenciosamente en la Catedral. Nos sentamos en los primeros bancos y tuvimos una breve plegaria en común. Uno de nosotros leyó un fragmento de la Sagrada Escritura:

1.ª Carta de San Pablo a los Tesalonicenses, capítulo 1, 2-10:

Damos siempre gracias a Dios por todos vosotros y recordándoos en nuestras oraciones, haciendo sin cesar ante nuestro Dios y Padre memoria de la obra de vuestra fe, del trabajo de vuestra caridad y de la perseverante esperanza en nuestro Señor Jesucristo, sabedores de vuestra elección, amados de Dios. Pues nuestro evangelio vosotros no fue sólo en palabras, sino en poder y en el Espíritu Santo y en plenísima confianza.

Bien sabéis cuáles fuimos con vosotros por amor vuestro. Os hicisteis imitadores nuestros y del Señor, recibiendo la palabra con gozo en el Espíritu Santo aun en medio de grandes tribulaciones, hasta venir a ser ejemplo de todos los fieles de Macedonia y de Acaya. Y así de vosotros no sólo se ha difundido la palabra Señor en Macedonia y en Acaya, sino que en todo el lugar vuestra fe en Dios se ha divulgado sin que tengamos necesidad de decir palabra pues ellos mismos refieren la acogida que nos hicisteis y cómo os convertisteis de los ídolos a Dios, para servir al Dios vivo y verdadero, y esperar del cielo a Jesús, su Hijo, a quien resucitó de entre los muertos, quien nos libró de la ira venidera.

5.-Uno de nosotros nos dirigió, acto seguido, estas breves palabras:

"Somos sacerdotes. Nuestra misión es orar, ofrecer, santificar, predicar. Nuestras motivaciones son y han de ser siempre religiosas, pastorales.

Todos son hermanos nuestros. No odiamos a nadie, aunque sepamos que nuestra presencia muchas veces enjendra odio, por nuestro poco acierto al presentar la Iglesia y por nuestros fallos en los compromisos temporales, fruto de nuestro miedo, fruto de nuestro temor de seguir a Cristo. No importa; más allá de nuestras flaquezas sabemos y queremos ser hermanos de todos.

Hoy creemos que hemos de decir, con nuestra presencia, lo que muchas veces no decimos con palabras.

Quizá hoy, muchos no lo entenderán; quizá nuestros hermanos policías se indignarán. Más adelante, sí. Más adelante todo el mundo lo verá claro.

Nosotros somos de la Iglesia y queremos ser consecuentes con las enseñanzas que recibimos, con las enseñanzas que damos. Creemos en la persona humana, hecha a imagen y semejanza de Dios, digna, por tanto, de todo el respeto que tal condición le confiere. Quizá ahora tenemos miedo, como lo tuvo Cristo; pero como El, tenemos el celo por la obra del Padre.

Rogamos por todos nuestros hermanos, por unos y otros, y para que con nuestra mansedumbre y benignidad seamos luz de paz y de amor en Cristo y en la Iglesia.

Que Dios nos ayude. Amén."

6.-Se precisó, una vez más, el sentido y el orden del acto. Se trata de ir, en forma de "marcha pacífica y silenciosa", hasta la Jefatura Superior de Policía de la Vía Layetana, y dirigirnos después, de la misma manera, a la Iglesia de San Antonio de Paula para terminar con una plegaria en común y regresar cada uno a su destino. Mientras tanto unos cuanto iríamos a entregar al Sr. Arzobispo la carta en la que le comunicábamos lo que estábamos haciendo.

7.-Los portadores de la carta se encontraron con la sorpresa de la ausencia del Sr. Arzobispo. Entonces dejaron la carta en manos del Sr. Vicario General Dr. D. Juan Serra Puig.

8.-Mientras tanto, los demás salimos por la puerta principal de la Catedral. El grupo estaba formado por unos 100 sacerdotes y religiosos: otros se reunieron hasta llegar a ser unos 130.

Apenas acabábamos de salir de la Catedral cuando agentes de la Policía Secreta intentaron disuadirnos de continuar nuestra "marcha pacífica y silenciosa", ordenándonos a gritos que nos dispersáramos.

El grupo continuó, ordenadamente, por la acera de la calle del Dr. Joaquín Pou, sin interrumpir en ningún momento la circulación.

9.-Fuimos llegando a Jefatura y nos colamos delante de la fachada en la ancha acera.

Rápidamente unos agentes uniformados bajaron de los "jeeps" y se colocaron delante de la puerta.

Uno de ellos preguntó, a grandes gritos, qué queríamos. Uno de nosotros contestó que llevábamos una carta dirigida al Sr. Creix. Los agentes gritaron que no querían ninguna carta y que nos dispersásemos rápidamente. Contestamos que nos retiraríamos de manera silenciosa, pero que se hiciese cargo de la carta.

Por toda respuesta la fuerza pública empezó a pegarnos con las "porras". Hacía apenas 20 segundos que habíamos llegado. Al ver que todo era inútil, el que llevaba la carta la hechó hacia la puerta de entrada, confiando que alguien la recogería. La carta fue a parar sobre uno de los coches aparcados. Vimos cómo la recogía un agente y se la guardaba en el bolsillo.

10.-Aparecieron más policías uniformados y se unieron a los que estaban pegando a

los sacerdotes y religiosos. Numerosos agentes de la Policía Secreta, que hasta entonces se habían limitado a observar, se unieron también a los que pegaban. Eramos agredidos con un furor extraño, en la cara, en la cabeza, en la espalda, con "porras", puñetazos y patadas.

11.-El grupo no se dispersó huyendo, sino que se fue retirando a medida que la Policía pegaba. El grupo fue conducido por la Policía, a golpes, desde la acera de la Jefatura hasta la otra acera de la Vía Layetana. Fue entonces cuando se interrumpió la circulación.

La Vía Layetana estaba llena de gente (eran más de la 1 del mediodía) y de circulación. La gente de los pisos y oficinas salió a los balcones a contemplar el espectáculo.

El público, al principio, contempló sorprendido la escena. Después se oyeron muchos gritos de protesta contra la policía. Y muchos de nosotros, ya dispersos, somos testigos de los comentarios de la gente condenando la agresión.

12.-Los policías continuaron pegando con crueldad al grupo que subía por la acera, Vía Layetana arriba, acompañando los golpes gritos de "traidores" y otros insultos.

Todos aguantamos los golpes, pasivamente, andando, hasta llegar a la Iglesia de San Francisco de Paula.

13.-Contrariamente a nuestras previsiones, la iglesia estaba cerrada. A partir de este momento y debido a la brutal intensificación de los golpes, el grupo se disgregó.

La parte más numerosa continuó por los callejones de San Francisco y Ramón Mas, adyacentes a la referida iglesia. Aprovechando el acorralamiento los agentes atacaron con mayor furor.

El grupo, perseguido por la Policía, se dividió en dos: uno subió por la calle Junquera y otro por la Vía Layetana, siempre perseguidos por la Policía, en forma brutal, como por ejemplo patadas en el bajo vientre.

14.-Aquí se produjo un hecho que lamentamos: con un gesto instintivo de autodefensa uno de nosotros hizo caer al suelo la gorra de un agente de Policía, que la pudo recoger tranquilamente.

No conocemos ningún otro acto "agresivo" por parte de ninguno de nosotros.

Si hubiese habido algún otro, lo lamentamos igualmente.

A varios agentes de Policía les cayó la "porra" al suelo. Ninguno de nosotros intentó impedir la recuperación.

15.-En la plaza de Urquinaona los dos grupos se volvieron a reunir. La Policía volvió a la carga.

Alguno de nosotros, intentó en el número 7 de la calle Lauria, fue atacado dentro de la entrada.

Un grupo ya muy reducido procuró refugiarse en el edificio de los Padres Jesuítas de la calle de Caspe (Residencia, iglesia y colegio). Al entrar en la iglesia, con un terrible golpe, un policía hirió en la cabeza a un religioso, que entró sangrando en el templo.

16.-"Jeeps" de Policía se estacionaron ante las puertas de la Residencia, iglesia y colegio de los Padres Jesuítas hasta las 7 de la tarde, más o menos.

\*\*\*\*\*

Completando esta información añadimos que el sábado día 14 de Mayo, a las 12, 30 del mediodía, se congregó en el patio del Palacio Episcopal un grupo de unos 250 sacerdotes y religiosos.

El Sr. Arzobispo recibió una comisión que le leyó, durante la conversación sostenida, estos ocho puntos: "Los sacerdotes aquí presentes y otros que no han podido acudir:

1.-Condenamos enérgicamente la violencia como forma habitual de convivencia. Deploramos, en particular, las escenas de violencia que se han producido últimamente en Barcelona y mencionamos especialmente aquellas que han sido objeto los sacerdotes en la Universidad y en la Vía Layetana el pasado día 11.

2.-Creemos que, aunque no fuese posible probar jurídicamente la violencia ejercida recientemente sobre un determinado estudiante, el espectáculo de brutalidad dado en el citado 11 de mayo en la Vía Layetana, es una prueba pública de una manera de proceder que viola los derecho más elementales de las personas.

3.-Nos solidarizamos con los sacerdotes manifestantes reprobando la violencia que atropella los derechos de las personas.

4.-Observamos con alarma cómo el uso de la violencia, de obra y de palabra (medios de radiodifusión, cierta prensa), deteriora las relaciones entre los hombres de nuestra sociedad.

5.-Sabemos que los juicios a que dan lugar los lamentables hechos del día 11 de Mayo pueden ser diversos, según la pureza de las fuentes de información, y según la predisposición con que cada uno los contemple, pero estamos seguros de que la violencia que atropella los derechos de las personas no es una forma evangélica de proceder, y que los cristianos discrepantes al juzgar estos hechos han de unirse, al menos, en la enérgica e incondicional reprobación de esta violencia.

6.-Creemos que, prescindiendo de la oportunidad de la iniciativa de los sacerdotes que participaron en la "marcha silenciosa y pacífica", la reprobación de las manifestaciones violentas de la fuerza pública, ha de ser clara e inequívoca. Incluso en el caso de ser menos acertada la actuación de los sacerdotes, merecería el respeto a su condición de sacerdotes. Tan sólo una reprobación pública devolverá a los fieles y a los mismos sacerdotes la confianza en la autoridad eclesiástica.

7.-Sugerimos que, si es que no se considera oportuno, recordar la vigencia del Canon 2343 & 4 y aplicar las penas previstas, es conveniente hacer presente a todos los sacerdotes la

renuncia al "privilegio del Canon".

8.-Por encima de todo somos católicos y queremos, en virtud de ello, que los actos realizados se consideren no únicamente dentro del contexto de la diócesis o de Cataluña, ni solamente dentro del ámbito jurisdiccional de la Conferencia Episcopal Española, sino la luz de la Iglesia Universal y de los criterios que ha proclamado el Concilio."

## II.-LA INTENCION QUE TUVIMOS Y LA FINALIDAD QUE NOS MOVIO A EFECTIAR LA "MARCHA PACIFICA SILENCIOSA"

1.-Efectuamos la "marcha pacífica silenciosa" un grupo de unos 130 sacerdotes y religiosos.

Sólo nosotros podemos declarar lo que perseguíamos con nuestro acto. Se podrá estar, o no, de acuerdo con el procedimiento. Pero únicamente aquellos que hemos participado podemos decir la intención que nos movía a hacerlo.

2.-Este derecho no se nos ha respetado. La prensa, la radio y la televisión no solamente han deformado los hechos, sino que nos han atribuido unas intenciones tortuosas, de manera que el ciudadano ha de formarse, por fuerza, un concepto monstruoso de los sacerdotes y religiosos que participamos en la referida "marcha pacífica silenciosa".

3.-Se ha hablado en esta ocasión de separatismo; se ha relacionado nuestra "marcha pacífica y silenciosa" con la quema de iglesias de Madrid en 1931; se ha hablado de los raptos de Monseñor Ussia; se ha dicho que protestábamos contra la venida de Monseñor Marelo González como Arzobispocoadjutor de Barcelona; que éramos agentes de quién sabe qué fuerzas extrañas; que nos ha movido a un celo político y no religioso; que hemos querido hacer un acto de indisciplina eclesiástica.

Nosotros protestamos de que nos hayan atribuido todas estas intenciones y todas estas concomitancias. Esta mezcolanza lleva al confusionismo y complica las cosas en vez de aclararlas.

Protestamos de esta usurpación de un derecho que nos pertenece.

4.-Porque reivindicamos nuestro derecho a hablar sobre este punto. Hasta ahora solamente habíamos comunicado la intención de nuestro gesto a nuestro Arzobispo en la carta que le fuimos a entregar y a D. Antonio Creix en la carta que le queríamos dar. Ahora, ejerciendo este nuestro exclusivo derecho, hacemos aquí una declaración de intenciones.

Nos dirigimos a las personas de buena fe, pidiéndoles que hagan caso de nuestra palabra de sacerdotes y que rechacen todas las interpretaciones torcidas e interesadas que terceras personas han dado a nuestro gesto. Porque somos nosotros quienes hemos de explicar el significado e intención de nuestro gesto, por ser de quienes ha partido.

5.-Así pues, afirmamos y declaramos que el motivo único y exclusivo de nuestra "marcha pacífica y silenciosa" del día 11, es de orden religioso y humano: Es desaprobar y protestar contra las muchas violencias, vejaciones y calumnias que, de mucho tiempo acá, se abaten sobre personas e instituciones.

6.-Los autores de las violencias que deploramos están amparados, o bien por una fuerza y un poder que tendrían que poner al servicio de la justicia y de la paz, o bien quedan siempre a la sombra de un misterio indescifrable que la Policía, que tan eficaz se muestra en otros campos, se ha visto siempre impotente para resolver.

Pensad si han sido hallados los incendiarios de la "Casa de Montserrat", los agresores de D. Antonio Bascompte, los agresores del Padre Evely o los que hicieron destrozos en el "Forum Verges" de las Congregaciones Marianas y en los locales del Centro de Influencia Católica Femenina.

7.-Ultimamente estos actos de violencia y vejación se van multiplicando, con ocasión de la asamblea de estudiantes en el Convento de los PP. Capuchinos de Sarriá y de la situación universitaria. Un profesor, religioso además, el P. Alvarez Bolado, fue apaleado por agentes de la Policía en el patio de la Universidad cuando protestaba por los malos tratos que estaban dando a unas muchachas estudiantes.

8.-De ahí que, ante la situación de creciente violencia y enterados de los tratos infringidos por la Policía al estudiante de la Escuela de Ingenieros Joaquín Boix Lluch, nos decidiéramos a manifestar nuestra desaprobación y protesta contra las muchas violencias, vejaciones y calumnias, de manera pública, haciendo nuestra "manifestación pacífica y silenciosa".

9.-Creemos, finalmente, que la intención que nos movía queda clara en los tres documentos que hemos transcrito: la carta entregada al Sr. Arzobispo; la carta dirigida a D. Antonio Creix, y las palabras pronunciadas en la Catedral después de la lectura del texto de San Pablo.

### III.-EL PROCEDIMIENTO USADO: LA "MARCHA PACÍFICA Y SILENCIOSA "

1.-Nosotros escogimos un procedimiento concreto y visible: una "marcha pacífica y silenciosa".

Un procedimiento es, siempre, algo discutible: gustará más o menos, se considerará más o menos oportuno. Sobre oportunidad y conveniencia cada cual es libre de pensar y opinar.

Lo que no se puede hacer, creemos nosotros, es juzgar y condenar sin apelación. No creemos que una "marcha pacífica y silenciosa" sea un procedimiento inmoral ni una manera indigna de expresarse.

¿Por qué nos inclinamos por este procedimiento?

2.-No queremos hacer ahora una exposición exhaustiva de todos los motivos, ni una justificación completa y total. Sólo queremos presentar algunos de los motivos que nos llevaron a tomar tal decisión. Y pediríamos a los hombres de buena voluntad que nos lean, que se paren a reflexionar sobre ellos.

3.-Damos una breve enumeración de motivos:

a) La Iglesia y los cristianos no pueden desinteresarse de los problemas de este mundo. No pueden desinteresarse, en particular, de todo aquello que de una manera o de otra afecta a la integridad física de la persona humana y sus derechos individuales y sociales.

El Concilio lo ha proclamado con toda claridad. El Papa ha dicho que hablaba en la O.N.U. como cabeza de la Iglesia, sociedad "experta en humanidad". Vemos las intervenciones concretas de la Iglesia de nuestros días: seculares, sacerdotes, religiosos, religiosas, incluso obispos, se manifiestan públicamente en la calle, en otros países, sobre problemas como la segregación racial y las cuestiones sociales.

b) Actualmente en España no funcionan los "cauces legales" que ahora invocan todos aquellos que nos acusan y atacan diciendo que debiéramos haber seguido otro camino. Todo el mundo lo sabe, empezando por los que ahora levantan la voz y gritan escandalizados.

c) Las experiencias anteriores vienen a confirmarlo, si aún fuera necesario. Todo lo que hasta ahora se ha intentado a través de los cauces legales para protestar contra aquellas violaciones de la persona se ha revelado ineficaz y la protesta no ha tenido ningún valor. Aquí, oficialmente, nunca se ha torturado ni pegado a nadie; nunca se ha encontrado a los autores de hechos delictivos como los que hemos citado.

d) El procedimiento de la "marcha pacífica y silenciosa", por otro lado, es de uso frecuente en todos los países civilizados. Últimamente tres obispos franceses (el de Fréjus, el de Marsella y el de Aix-en-Provence) han participado en actos semejantes. Y todos hemos visto en nuestros periódicos imágenes de los Estados Unidos sobre el problema de la discriminación racial.

#### IV.- CONCLUSIÓN

Como resumen y conclusión de este informe, queremos queden claros estos puntos:

1.- La violencia no fue provocada por los sacerdotes, decididos, desde el primer instante, a proceder pacíficamente.

2.- La campaña desencadenada por gran número de órganos de prensa, por la radio y la televisión, no sólo ha recurrido al insulto, sino que ha sido calumniosa al acusar a los sacerdotes de provocadores.

3.- La "marcha pacífica y silenciosa" de los sacerdotes no tiene nada que ver con intenciones políticas, con la perturbación del orden público, con el separatismo, ni con la indisciplina eclesial.

4.- Los mismos animadores de la campaña contra estos sacerdotes conocen mejor que nadie la imposibilidad de responder a ella por medio de los órganos de información y por la inoperancia de los "cauces legales" que invocan.

5.- Esta campaña tiende a centrar la atención del público hacia el hecho de si los sacerdotes pueden o no manifestarse públicamente, desviándola de la cuestión de fondo: torturas, violencias, calumnias, situaciones de injusticia.

6.-Nadie se sorprende que en otros países, sacerdotes e incluso religiosos y obispos, se manifiesten públicamente contra cualquier conculcación de los derechos del hombre, como es la discriminación racial, y que de ello se publiquen fotografías en la prensa de nuestro país.

7.-Es sospechoso que la capacidad de escándalo se manifieste esta vez con tanta profusión y que no haya, en cambio, reacciones de escándalo nacional parecidas ante las 6.000 pesetas de salario mínimo, ante la deformación sistemática de la información, ante los abusos legales que impiden los derechos de libre asociación, de reunión, de expresión, etc.

8.-Si alguien teme que el ponernos a lado de los oprimidos sea causa de anticlericalismo, que piense si no ha originado más el ponerse al lado de los poderosos. Con nuestro gesto hemos querido adoptar una actitud evangélica en favor de los pobres y de los que sufren.

Barcelona, 15 de mayo de 1966.



## ANEXO 16. JORNADA ESTUDIOS J.O.C.F. 1961-62

### PROGRAMA

- 8.00.- Meditación.
- 9.00.- Misa.
- 9.30.- Desayuno.
- 10.00.- Revisión sobre los problemas y fallos que existen entre las militantes y dirigentes y responsables de grupo.
- 12.30.- Revisión Campaña.
- 1.45.- Acción de gracias (Capilla)
- 2.00.- Comida y tiempo libre.
- 3.15.- Importancia que tienen las reuniones de grupo y revisión sobre la marcha de las mismas.
- 5.45.- Revisión sobre el Boletín y venta Juventud Obrera.
- 7.00.- Iniciación de centros en la Diócesis (Parroquias y barrios).
- 7.45.- Renovación de cargos directivos y elección de dirigentes.

### NOTA

La jornada tendrá lugar en la guardería del Santo Angel de la Guarda.  
Empezará puntualmente a las 8 de la mañana.  
Deberás traerte la comida.

### REVISION DE DIRIGENTES, RESPONSABLES Y MILITANTES

- 1.- ¿Crees conveniente una nueva elección de dirigentes?
- 2.- ¿O crees necesario renovar solamente alguna dirigente? ¿Por qué?
- 3.- ¿Qué valores o contravalores hallas en las dirigentes?  
  
Presidenta.....  
Secretaría  
Tesorera  
Responsable campaña  
Responsable Pre-Joc
- 4.- ¿Crees interesante el que la responsable de Pre-Joc que actualmente sea Jocista?
- 5.- ¿O es mejor que ésta forme equipo con las responsables?
- 6.- ¿Qué significa una dirigente para tí?
- 7.- ¿A qué crees que es debido de que estas dirigentes ocupen estos cargos?  
  
A. ¿Por qué son preferidas a las demás?

- B. ¿Por qué se sobresalen de las otras?  
C. ¿O quizás por qué tú con la luz del Espíritu Santo creiste oportuno elegir las?

8.- ¿Durante este tiempo crees que han cumplido con la misión que les fue asignada?

9.- Si no lo han hecho ¿a qué crees que es debido? Falta de responsabilidad, pocas ganas de trabajar, el no dar importancia al cargo que ocupan, el no haber descubierto la importancia que éste tiene.

10.- ¿Qué ventajas y desventajas trae el renovar la comisión anualmente?

### **RESPONSABLES**

1.- ¿Estas contenta con tu responsable de grupo?

2.- ¿Qué ves en ella de positivo y negativo como responsable?

3.- ¿Crees conveniente el renovarla? ¿Por qué?

4.- ¿Te has formado alguna idea sobre como tiene que ser una responsable de grupo?

5.- ¿Crees que ésta conoce su misión?

6.- ¿Qué representa para tí una responsable de grupo?

### **MILITANTES**

1.- ¿Unes tu vida sobrenatural a tu acción personal de cara a las demás?

2.- ¿Estás totalmente convencida que de tú acción personal depende la marcha de la J.O.C.?

3.- Cuando ves que la J.O.C. no marcha ¿Tratas de ver el por qué mirandote a ti misma?

4.- ¿Eres generosa con Cristo? ¿Le das todo lo que te pide o solo lo que te conviene?

5.- ¿Cuando hablas de las demás militantes eres justa con tus juicios o lo haces impulsada por la simpatía o lo contrario?

6.- ¿En qué crees tú que debe basarse la acción de una militantes?

7.- ¿La J.O.C. que significa para tí?

8.- ¿El contacto personal con el Rdo. Conciliario lo crees necesario para tu formación?

9.- ¿Crees posible la igualdad entre militantes?

10.- ¿Has procurado analizar a qué es debido este poco estímulo para la J.O.C. empezando por tí misma?

11.- ¿Puede haber sido motivo de desánimo para tí el que las dirigentes no hayan obrado como debían? (hechos concretos)

### **REVISION CAMPAÑA**

1.- De los objetivos que te marcaste en la jornada anterior ¿crees haber avanzado en los ambientes de familia, equipo de acción y lugar de trabajo? (Es necesario que expongas todas las acciones que has realizado)

2.- Si no lo has hecho ¿por qué?

### **REVISION REUNIONES DE GRUPO**

1.- ¿Qué fallos descubres en las reuniones?

2.- ¿A qué crees que son debidas?

3.- ¿Cuál es tu postura en la reunión?

4.- ¿Aportas todas tus acciones como militante en la reunión?

5.- ¿Ves conveniente alguna modificación dentro de las reuniones para una mejor adaptación?

### **REVISION BOLETÍN**

1.- ¿Cuando recibes el boletín lo lees con interés?

2.- ¿Profundizas sobre el mismo?

3.- ¿Qué frutos sacas del boletín?

4.- ¿Ves en el boletín un instrumento principal para realizar tus acciones?

5.- ¿Crees interesante en las reuniones hacer mensualmente una revisión sobre el boletín?

### **REVISION VENTA JUVENTUD OBRERA**

1.- ¿Qué medios adviertes para propagar Juventud Obrera?

2.- ¿Cuántos ejemplares vendes?

3.- ¿Cuántos podrías vender si realizaras un esfuerzo?

4.- ¿Crees interesante la venta del periódico?

5.- ¿Piensas vender algún número más a partir de este momento?

## ANEXO 17. ENCUESTA ESCUELAS PROFESIONALES

Doc. n°2

### RESPUESTAS AL RESUMEN DE LA DIFUSION DE E.E.

(Aprendices de Escuelas Profesionales)

Nº de Encuestas Espec. Solicitadas  
a la Com. Nacional..... 100

Nº de Encuestas Espec. difundidas..... 70

Nº de Encuestas Espec recogidas..... 36

1.- Cuantos están contentos y cuantos no lo están con el oficio que tienen.

SI....35

NO....1

a) qué razones dan los que dicen que si:

b) qué razones dan los que dicen que no:

28 porque les gusta, o porque quieren ser útiles a la sociedad  
No ponen nada

2.- Cuántos han elegido el oficio:

ellos, sus padres, maestros.  
30 4 1

3.- Cuantos aspiran a:

ser buenos profesionales.....8  
aumentar sus conocimientos culturales.....7  
tener un buen oficio para ganar dinero.....8  
estudiar para no trabajar manualmente.....3  
prepararse para ser útiles a la sociedad.....18  
otras aspiraciones.....

4.- Cuántos sienten orgullo de pertenecer a la Clase Obrera:

SI	NO
34	2

a) que razones dan los que dicen si:

b) que razones dan los que dicen que no:

(Esta pregunta puede estar ligada a la siguiente)

5.-Cuantos se sienten obreros:

SI	NO
34	2

a) los que se sienten, cuantos por:

- pertenecer a una familia obrera.....18
- tener que incorporarse al trabajo.....7
- trabajar dentro de la escuela.....5
- saber que sus estudios van a ser útiles a la Clase Obrera.....11
- otras razones.....

b) los que no se sienten, cuales son las razones:

No las dicen

6.-Cuantos conocen, de la vida obrera de los aprendices:

- las dificultades de su entrada al trabajo.....18
- sus derechos y deberes.....10
- las condiciones de trabajo.....5
- sus problemas.....7
- otras cosas.....X

7.-Cuantos conocen que antes de la entrada al trabajo, le son necesarias conocer:

- las leyes.....15
- el ambiente.....6
- cond. de trabajo.....8
- derechos y deberes.....18
- la máquina que usan.....13
- métodos de trabajo que utilizan.....5

8.-Cuantos lo ven posible conseguir por medio de:

- la experiencia de otros jóvenes.....26
- intercambio contratos con gente obrera.....11
- visitando fábricas..... 6
- otros medios..... x

(Yendo a una Escuela A.J. con sacrificio y voluntad se consigue)

9.-De qué edad son los que han respondido a las encuestas y cuantos de cada año respectivo:

12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años
16	17	3			

10.-A cuantos les gustaría desempeñar un oficio diferente al que poseen:

Ninguno

11.-Que entidad dirige la escuela donde están los aprendices que han contestado las encuestas, y cuantos pertenecen a cada una de ellas:

- Iglesia.....X
- Escuelas de Maestria (oficiales).....X
- Sindicatos.....todos
- Institutos.....X
- Particulares.....X
- Otras

## ANEXO 18. RALLYE DE ESTRASBURGO

### ENTREVISTA REALIZADA POR "Radio Popular" A LOS ASISTENTES AL RALLYE EUROPEO 1.964 EN LA CIUDAD DE ESTRASBURGO (Francia)

P.-¿Quieres explicarnos Sangenis, de dónde y cuándo surgió la idea del Rallye?

R.-Cada cinco años, la JOC. celebra un Consejo a escala mundial, donde participan representantes de los ciento un (101) países, en los cuales hoy en día, ya es una realidad la JOC, en los ambientes obreros. Por cierto que este año que viene, tendrá su celebración, el 3er. Consejo Mundial en la ciudad de Bangkok (Asia). Pero bueno, respondiendo más exactamente a tu pregunta, te diré, que todo partió del anterior Consejo Mundial, celebrado en Rio de Janeiro, el año 1.960. En éste se acordó, que durante los cuatro años siguientes, se iría realizando, a partir de aquel año, una ENCUESTA MUNDIAL SOBRE EL TRABAJO Y CONDICIONES DE VIDA DEL JOVEN TRABAJADOR.

Se pretendía con esta encuesta, tener una visión de las necesidades y problemas de la juventud trabajadora; al mismo tiempo dar a esta misma juventud, una visión cristiana de su trabajo y su significación humana y sobrenatural.

En Europa, se vió, que sería muy interesante organizar una Rallye o viaje, por todos los países que componen la Comunidad Europea, para finalizar reuniéndose todos, en un lugar concreto, y allí poner en común por los delegados, el resumen de la citada ENCUESTA MUNDIAL SOBRE EL TRABAJO, para que fruto de éste estudio, se pudiera redactar el ESTATUTO DEL JOVEN TRABAJADOR DE EUROPA, documento muy importante, cuya finalidad era, el presentarlo en las diferentes organizaciones internacionales, porque es bien patente nuestro deseo de participar como jóvenes y parte integrante de la sociedad, en la reconstrucción de una Europa más humana, donde se reconozcan los derechos que tenemos como personas humanas, e hijos de Dios, para que no solamente se quede en un avance político-económico.

P.-¿Podrías decirnos, tú, Anita, cuál fue el punto concreto de vuestra concentración?

R.-Fue en Estrasburgo, por ser esta preciosa ciudad, el centro geográfico de Europa.

P.-Fueron muchos los chicos y chicas que os reunisteis?

R.-Aproximadamente unos treinta mil (30.000), que correspondían a las dieciseis naciones participantes en el Rallye, de esta cantidad, dos mil, asistían como delegados, y el resto como participantes.

P.-Vosotros, ¿en calidad de qué fuisteis, como delegados o participantes.?

R.-Como delegados en representación de la JOC. de Lérida.

P.-Antes habeis dicho, que la misión de los delegados, era la de redactar: EL ESTATUTO DEL JOVEN TRABAJADOR EUROPEO. ¿Quieres aclarar un poco, cómo se



realizó este trabajo?

R.-Dicho trabajo, versaba sobre los cinco problemas más candentes, fruto del resumen de la ENCUESTA MUNDIAL antes citada, que vienen a ser los siguientes:

- Preparación a la vida del trabajo y formación profesional.
- Ejercicio del oficio aprendido y condiciones de trabajo.
- Extensión de la JOC. en los ambientes.
- Experiencias de la JOC. y métodos de acción.

Estos temas para que fuera más eficaz su estudio, se dividieron en veintisiete puntos, y para cada uno de estos se montó una comisión de trabajo.

Y como veo que Anita está muy callada, voy a preguntarle a ella:

P.-¿Cómo se montaron estas comisiones para poderos entender fácilmente, teniendo en cuenta la variedad de idiomas?

R.- Pues muy sencillo, para facilitar el que nos pudiéramos entender, las conversaciones en las comisiones eran de manera bilingüe, además de contar también con un traductor dentro de las mismas, lo que suponía poder entendernos bien a pesar de las dificultades.

P.-¿Quién dirigía estas comisiones?

R.- Los propios jóvenes. Cada una de ellas tenía: Un presidente, un secretario y un conciliario, y los tres eran de una misma nacionalidad, facilitándose de esta forma, el poder resumir fácilmente las conclusiones que se daban.

P.-¿Fue muy abundante la aportación española en estas comisiones?

R.-Podemos decir, que fué bastante considerable nuestra aportación y que se notó en todas las comisiones que participamos, el contraste, en la forma superior en que se desenvuelven los jóvenes de otras naciones con respecto a la nuestra.

P.-Vosotros, ¿en qué comisiones tomasteis parte?

R.-Yo (Sangenis).....

P.-¿Y tú Anita?

R.-Yo (Anita).....

P.-¿No fue también Mn. Pelegrí?

R.-Sí, él vino como Conciliario de la comisión novena, que trataba de las empleadas de hogar.

P.-¿Tuvisteis algunos actos más, aparte de los citados?

R.-Además de las sesiones de estudio, los presidentes, secretarios, y consiliarios de comisión, tuvieron una sesión de apertura, en la sede del Consejo de Europa, en la que el Sr. Levy, director de Información de dicho Consejo les dirigió unas palabras de bienvenida, y de aliento a trabajar en serio para colaborar en la construcción de una Europa nueva (son palabras textuales). También tuvimos dos misas en la Catedral de Estrasburgo, celebrando la primera el Conciliario Internacional Adjunto, padre: Vylenbruek. La otra la celebró al día siguiente por la tarde: el Sr. Arzobispo de Estrasburgo, quien dirigió a todos los asistentes, una homilía, traduciciéndola indistintamente en: Francés, Inglés y Alemán. Después en Alemania, en la ciudad de Offenburg, se celebró un festival en honor de los dos mil delegados.

P.-¿Qué tal fue este festival?

R.-Muy interesante, sobre todo la presentación del acto fue emocionante, porque un joven alemán, la mar de simpático, representaba a un joven trabajador, que daba a demostrar que quería relacionarse con toda la juventud trabajadora, sin que para ello fueran un obstáculo las fronteras. También saludó a todos los delegados de cada nación en el idioma propio de éstas.

P.-¡Esto me parece estupendo!, pero...hasta ahora habeis hablado de vosotros los delegados, ¿no hubo también participantes?

R.-Sí, tiene razón. Ellos, es decir, los participantes llegaron a Estrasburgo tres días más tarde, y la cantidad total fue de 28.000 jóvenes de ambos sexos.

P.-De ésta cantidad que me has dicho, ¿cuántos participantes españoles había?

R.-De la Península unos trescientos cincuenta, que junto con los emigrados, sumaban unos seiscientos.

P.-¿En qué actos estuvieron ellos?

R.-A los dos actos finales que tuvieron lugar en el estadio municipal de la Meineau; es decir la "GRAN GALA EUROPEA" y la SANTA MISA DE CLAUSURA.

P.-¿Qué fue la gran gala?

R.-En el estadio de Meineau y sobre un enorme escenario, se presentó, a base de coreografía, los problemas que vive la juventud trabajadora, en la entrada al trabajo, elección de oficio, las relaciones mixtas entre chicos y chicas, el trabajo en cadena, el problema de los emigrados, etc. La respuesta que la JOC. da a ésta juventud, presentándole un ideal de vida, y como parte final se presentó el ESTATUTO DEL JOVEN TRABAJADOR, por primera vez en público después de su confección. Allí fue donde nos mandó su mensaje, el Santo Padre, el cual se nos repartió el día siguiente en varios idiomas.

El otro acto colectivo extraordinario, fue la Santa Misa que oímos en el mismo estadio al día siguiente, la celebró Monseñor Cardinj, o sea el fundador de la JOC., asistiendo a éste acto 7 obispos; uno de ellos, el Nuncio de Su Santidad en París, que fue quien nos dio la predicación, también estaba, no sólo en aquel momento, si no que llegó dos días antes, Don Laureano Castán, el actual obispo de Sigüenza y conciliario de los movimientos obreros católicos de España, quien ostentaba la representación de la Comisión Episcopal del Apostolado Social.

P.-¿Hubo autoridades asistentes de algún país, además de los preladados que decís?

R.-Ya lo creo, mira, entre otras personalidades, caben destacar los Sres. Ministros de Trabajo de Francia, Bélgica, y Luxemburgo; el de Educación Nacional y Secretario de Estado de Holanda, el Ministro de la Juventud y Familia de Alemania, el Sr. Gobernador y Sr. Alcalde de Estrasburgo.

LOCUTOR.-Realmente resulta todo muy interesante, lo que habeis dicho, puesto que unos cuantos jóvenes obreros, a los que normalmente no se les hace caso, hayan sido capaces de llamar poderosamente la obtención de la mayor parte de Europa, no cabe duda que ha sido una acción representativa en gran escala ante la actual sociedad. Y continuando con nuestro diálogo.

P.-Al empezar habeis hablado de un Rallye o gira, es decir algo así como una "turné". ¿Es qué visitásteis alguna ciudad más, además de Estrasburgo?

R.-Sí, al ir estuvimos un día entero en Lyon, allí los chicos visitamos una fábrica de utensilios, y las chicas una de confecciones, acompañados por los jocistas de allí. Por la tarde visitamos lo principal de la ciudad, y por la noche tuvimos una reunión, con los jocistas de Lyon. Al mismo tiempo los consiliarios que viajaban en nuestro autocar, la tuvieron aparte con los consiliarios de allí.

Al día siguiente, llegamos a Evian (Suiza francesa), dónde comimos al mediodía repartidos por las casas de los jocistas. La noche la pasamos en la ciudad de Biel (Suiza alemana) también allí se sucedieron los contactos con los jocistas, tanto en Evian, como en Biel, cabe destacar la gran importancia que tuvo el contacto con los emigrados.

Al día siguiente volvimos a repasar la frontera suiza, entrando en la región francesa de Alsacia y comimos al mediodía en Colmar, una ciudad muy bonita, que tanto es así que los franceses la llaman la "pequeña Venecia" y por la tarde llegamos a Estrasburgo. La vuelta fue de Estrasburgo a París, pasando un día y medio en la capital de Francia. Pasar una noche en Burdeos y por último Lourdes, en donde estuvimos toda una tarde y por la noche, nos reunimos todos los asistentes al Rallye, delegados y participantes, siendo un acto de despedida, porque los 10 autocares españoles, seguirían a la mañana siguiente tres rutas diferentes. Cuatro autocares a Barcelona, tres a Zaragoza y tres a San Sebastián.

P.-¿Todos los autocares siguieron la misma ruta?

R.-Hasta Perpignan, que fue la salida de España, fuimos juntos y a partir de allí, cada autocar siguió una parte diferente. La ruta que acabo de marcar, la hicimos solamente los

del autocar nº 1, en el cual íbamos nosotros.

P.-Decidme, ¿qué impresiones más fuertes habeis sacado de este Rallye?

R.-Para mí fue la alegría y apertura con que nos recibieron los jocistas e inmigrados, de las diferentes naciones que estuvimos, como también la franca camaradería, que entre tantos jóvenes, que a pesar de su diferente nacionalidad y de su idioma diferente, por encima de todo esto prevaleció un espíritu de compañerismo y de amistad, reinante en estos 14 días que duró el Rallye.

P.-¿Y a tí Anita?

R.-A mí como a Sangenís, esta unión con los jóvenes jocistas de los demás países. También me impresionó muchísimo, el contacto con los emigrados. Recuerdo en Evian, un chico, creo que de Soria, lloraba inconsolable al despedirnos. La soledad, la dificultad de la lengua, los trabajos que realizan que generalmente siempre es el más duro y el tener que vivir tan apartado de los suyos. Sinceramente, esto me llegó al alma y pensé: "cuantas cosas hay que soportar para ganar algo más que si estuviesen con su familia". Otra de las cosas que me ha hecho pensar, es la extraordinaria libertad de acción que los jóvenes en el extranjero tienen. Tienen más personalidad, dentro de la sociedad porque se les escucha, teniendo más entrada en los ambientes de todas clases, pero mucha más que aquí.

También es verdad que ésta libertad tiene otra vertiente muy resbaladiza, cuando se trata de las relaciones entre chico y chica.

P.-¿Ha aportado algo más este Rallye, a aquellas personas que lo han seguido a través de la Radio, Prensa y Televisión?

R.-Creemos que para estas personas, ha sido de una forma clara y concreta un testimonio, de que la JOC. es un Movimiento Obrero, educativo y evangelizador, que está única y exclusivamente al servicio de la Iglesia y de los Jóvenes trabajadores.-

## **ANEXO 19. INFORME ACONTECIMIENTOS ROSELLO**

### **INFORME QUE PRESENTA EL RDO. FRANCISCO MURILLO CURA ECONOMO DE ROSELLO A LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO DE LERIDA.**

Habiéndose provocado un grave problema laboral en esta localidad entre la Empresa Pedro Alier S.A. y los obreros de la misma, por mandato expreso del Sr. Obispo, me considero en el ineludible deber de emitir ante esa Jefatura Provincial del Movimiento el siguiente informe: A los pocos días de haberme posesionado en la Parroquia, llegaron a mis oídos ciertas manifestaciones en contra de la Empresa Pedro Alier S.A. referentes a un gran número de injusticias y malos tratos que dicha Empresa daba a sus obreros.

Como es lógico, faltos de fundamento por mi parte, mis relaciones con la Empresa fueron, en un principio, cordialísimas, tratándome en todo momento con toda clase de atenciones y diferencias, que yo agradecí sinceramente.

Así fueron sucediéndose los meses hasta que una serie de hechos me hicieron ver la realidad de dichas manifestaciones.

Como Padre espiritual de todos, y llevado por los impulsos de mi corazón decidí intervenir, esperando la llegada de los dueños de la Empresa que residen en Barcelona para invocar su espíritu cristiano que les moviera a corregir tales injusticias.

Durante este compás de espera ocurrió algo que precipitó los acontecimientos. Los Enlaces Sindicales de dicha Empresa acudieron a la Delegación Local de Sindicatos, pidiendo se les acompañara a Lérida para informar a la Delegación Provincial que, a pesar de haberse negado rotundamente a que la Empresa variara la forma de cobro de semanas a quincenas y a meses, se les estaba pagando por el nuevo sistema, debido al faso informe que envió el Presidente de la Sección Social de la Empresa, que es un Administrativo de la misma.

La Dirección de la Empresa, creyéndome complicado en este asunto me llamó para manifestarme que, al parecer, los obreros me habían tomado como bandera de sus protestas. Y hablando sobre el trabajo de los Domingos que la Empresa iba haciendo normalmente sin permiso alguno como luego se demostró, me increpó diciéndome que si yo me empeñaba en suprimir el trabajo los domingos, el QUITARIA LAS HORAS EXTRAORDINARIAS A LOS OBREROS Y LO PAGARIA LA IGLESIA Y SU SACERDOTE. Al día siguiente iría a consultar con el Sr. Delegado de Trabajo, y caso de confirmar el Descanso Dominical suprimiría las horas extras y QUEDARIAN LOS OBREROS CON EL SUELDO BASE Y NO PODRIAN VIVIR.

Cumpliendo con mi deber, fui a comunicar lo ocurrido a mi Superior el Sr. Obispo para que decidiera lo que convenía hacer, contestándome con gran disgusto que esto era faltar gravemente a la Ley de Dios y del Estado; pero al comprender el grave problema que se les planteaba a las familias obreras al tener que contar solamente con el sueldo base, a todas luces insuficiente, manifestó que hablaría con el Sr. Delegado de Trabajo para intentar darle una solución.

Por la tarde me llamó el Sr. Director a su despacho con el fin de darme el resultado de su entrevista con el Sr. Delegado de Trabajo siendo éstas sus palabras: " Vosotros que podéis producir cuando tantas Empresas han cerrado, trabajad los días que queráis incluidos los festivos, enseñándome a continuación un escrito de dicha Delegación por el que se autorizaba a la Empresa para una circunstancia concreta el trabajo en días festivos y que dicho Sr. intentó exhibirme como un permiso permanente cuando en realidad, como el Delegado del Trabajo había manifestado al Sr. Obispo, que no había concedido tal permiso en forma definitiva.

Pocos días después, concretamente la víspera del Retiro Extraordinario que iba a celebrarse en el Castillo de Lérida, invité a los obreros de las dos Empresas de la localidad y a los agricultores a unas charlas preparatorias al acto que debía celebrarse al día siguiente con motivo de dicho Retiro bajo el lema muy aleccionador para los obreros sobre todo " SENTIR CON EL DEBIL ", con tan magnífico fruto que, conseguí con la ayuda de Dios, la asistencia de más de cincuenta hombres de esta localidad en contraste con la media docena que acostumbraban a asistir en años anteriores. Al final de las charlas se abrió un coloquio en el que se manifestó por parte de algunos asistentes las enormes injusticias que cometía su Empresa Pedro Alier S.A. en vista de las cuales prometí acudir al Sr. Obispo para que intercediera ante las autoridades competentes a fin de darle una solución justa a sus quejas, pero mientras tanto alentándoles para que continuasen trabajando y cumpliendo abnegadamente con su deber de buenos y cristianos obreros. Y con el fin de evitarse posibles falsedades de cuanto decían, les pedí me lo dieran por escrito rogándoles encarecidamente hicieran constar solamente la verdad y nada más que la verdad.

En el informe que presentaron y que entregué al Sr. Obispo decía lo siguiente:

- 1.-El número de obreros que trabajamos en esta Empresa es de 60.
- 2.-El trato dispensado por parte del personal directivo de la Empresa ha sido siempre bochornoso, utilizándose normalmente, además de las blasfemias, las denominaciones de "esclavos" y "borregos", y otras de peor significado, al mismo tiempo de prodigar las amenazas de castigo o de despido y haciéndonos acudir por cualquier pretexto al despacho del Director al igual que un reo se presenta ante el Juez.
- 3.-A pesar de habernos negado rotundamente a que se varíe el sistema de cobro de semanas a quincenas y a meses y de haberlo comunicado a la Dirección de la Empresa a través de los Enlaces Sindicales, han iniciado este último sistema de pago que como se manifiesta es en contra de nuestra voluntad.
- 4.-Algunas máquinas de la Fábrica funcionan sin las protecciones debidas con grave peligro nuestro.
- 5.-Con el objeto de no disminuir la producción, se nos obliga a efectuar la limpieza de las máquinas estando en pleno funcionamiento por lo que este cometido reviste gran peligrosidad.
- 6.-Habitualmente trabajan en la Empresa algunos obreros del contratista de obras Manuel Bellí, el cual tiene encomendada la conservación y reparación de los edificios de la Empresa. Estos peones albañiles son ocupados en trabajos propios de la Fábrica ejerciendo

funciones propias de nosotros, cosa que suponemos no está prevista en la legislación presente por cuanto se dió el caso de que uno de esos peones llamado Pedro García sufrió un grave accidente al ser cogido por una de las máquinas trituradoras a altas horas de la noche, y con objeto de eludir las responsabilidades que podrían recaer sobre la Empresa, a petición del Director de la misma se declaró el accidente como ocurrido a media tarde y trabajando por cuenta de su empresario en trabajos de albañilería.

7.-Con frecuencia se da el caso de enviar a obreros especializados a trabajos propios de peoneje tales como el de carga y descarga de camiones amenazándonos con la suspensión del jornal por unos días, caso de negarnos. Uno de estos especialistas llamado José Garrido fue suspendido de empleo y sueldo durante ocho días por negarse a desarrollar trabajo de categoría inferior a la suya.

8.-En cierta ocasión hubo una Inspección en la Empresa y uno de los dueños de la Fábrica nos ordenó tapar con sacos tres de las cinco piedras de molino que existen. Asimismo la marcha de las máquinas que normalmente es de 75 a 80 m. por minuto se redujo a 35 m. siendo enviados obreros a sus casas, y los que quedamos trabajando se nos dijo que, en caso de ser preguntados contestásemos que la producción diaria era de 5 a 6.000 kg. trabajando 24 horas alegando restricciones de agua y de fuerza cuando es totalmente falso.

9.-Consecuencia del apartado anterior, según nos hemos enterado la maquinaria existente en esta Empresa es distinta a la autorizada por la Delegación de Industria, pudiendo citarse como referencia la siguiente: Existen tres turbinas y en cambio tienen declarados dos. Existen diez motores y tienen declarados tres.

Existe una bobinadora de 2'20 m. y tienen declarada una de 1'80 m.

10.-Asimismo es distinta la producción diaria real de la declarada, siendo aquella entre los 13.000 y 14.000 kg. en contra a los 10.000 kg. de ésta.

11.-Los puntos se pagan cuando más a 50 pts. y cuando menos a 35 pts. Los consideramos muy bajos pero desconocemos si son justos o no puesto que no se da explicación alguna a la Junta Representativa.

12.-Se nos obliga a trabajar todos los domingos y demás días festivos con la amenaza de tomar represalias caso de negarnos. Un caso concreto lo tenemos con el obrero Eduardo Ráfales a quien se le quitaron las horas por negarse a trabajar en domingo no para la limpieza de máquinas sino para la fabricación de papel. Fue llamado al Despacho amenazándole el Director que caso de no ir el próximo domingo le sería descontado del jornal mensual el 25%; caso de reincidir el 50%, y a la tercera vez sería despedido.

13.-La coacción mas descarada por parte de la Empresa y el temor nuestro de ser despedidos, a pesar de cumplir perfectamente nuestro deber y de rendir al máximo en frase del Personal Directivo, está a la orden del día.

14.-Por causas que ignoramos nos han sido retiradas las horas extraordinarias cuando, desde hacía años, veníamos haciendo tres y hasta cuatro horas diarias.

Hasta aquí el informe de los obreros.

Sin hablar conmigo para nada, el Sr. Director de la Empresa fue a visitar al Sr. Obispo para pedirle que actuara contra mí por haber prometido todo mi apoyo a los obreros en sus justas quejas.

Al día siguiente nos llamó el Sr. Obispo al Sr. Director y a mí para que ante su presencia expusiéramos y aclarásemos nuestra postura, rogando al Sr. Obispo a dicho Sr. que todo se desarrollase dentro de la mayor comprensión y buena voluntad, nombrándome árbitro de los obreros para presentar cualquier queja de estos ante la Dirección de la misma aceptando por su parte el Sr. Director dicha disposición.

A pesar de sus promesas ante el Sr. Obispo, la misma noche se personó en mi casa con una carta por duplicado que me hizo firmar y en la que exigía los nombres y casos concretos de las quejas presentadas, seguramente con la intención de saber los obreros que habían intervenido de una forma más directa en sus quejas contra la Empresa.

Con el fin de poder resolver el problema, que se iba agravando paulativamente, de una forma más legal y pacífica, acudí al Sr. Alcalde accidental Sr. Segura, pidiendo su colaboración, quien me dijo que, sin consultarlo con su Superior el Sr. Gobernador no podía tomar cartas en el asunto.

Fuimos, pues a hablar con el Sr. Gobernador quien al exponerle los hechos se lamentó de no haber intervenido antes ante tales atropellos y como se le explicó la intervención del Sr. Obispo, manifestó que le dejaba actuar a él y prometiendo intervenir directamente caso de no resolverse añadiendo que le tuviéramos al corriente de todo.

A ruegos del Sr. Obispo se tuvo otra entrevista presidida por él entre uno de los dueños y el Director por parte de la Empresa, y el Alcalde conmigo por parte de los obreros en la que se leyó el informe de injusticias hecho por los mismos obreros, con el fin de dejarlo zanjado de una forma definitiva pacíficamente y sin trascendencia alguna.

La Empresa, no solamente se negó a corregir injusticia alguna sino que, haciendo caso omiso de las súplicas del Sr. Obispo no accedió de ninguna manera a devolver las horas extraordinarias a los obreros, cosa que rogó el Sr. Obispo con insistencia, alegando que era contrario a la ley por cuanto hacía tiempo habían cubierto el cupo autorizado, sin tener en cuenta que dichas horas extras se estaban dando sin interrupción desde hacía años.

El Sr. Obispo, comprendiendo su mala intención, llegó incluso a amenazarles con acudir a las Autoridades Provinciales competentes y caso de ser necesario acudir personalmente al Sr. Ministro del Trabajo.

Después de esta lamentable entrevista, el Sr. Obispo, ante la imposibilidad de solucionarlo él personalmente por medios pacíficos, me mandó informarse personalmente al Sr. Delegado del Trabajo y al de la Delegación Provincial de Sindicatos, cosa que hice, prometiendo dichos organismos darle una solución rápida y favorable.

Estando así las cosas vino a Roselló la Escuela Sindical Provincial a dar unas charlas de formación a los obreros. Como quiera que Sindicatos había prometido resolver dentro de un periodo de 30 días el problema laboral antes expuesto y habían transcurrido ya tres meses



sin dar solución alguna, me pareció oportuno aprovechar la coyuntura para que ante los mismos obreros diesen una respuesta a su silencio, ya que consideraba y lamentaba el desprestigio que suponía para Sindicatos dicha postura. Y este fue el motivo de mi pública intervención ante la Escuela Sindical, cuyo profesorado, alegando que no era de su competencia, no dió satisfacción alguna con el consiguiente y lógico disgusto de los obreros que se llevaron la impresión que Sindicatos les tenía olvidados.

Durante este período de tiempo es mi deber hacer constar que la Empresa, no se ha limitado solamente a esperar soluciones de los organismos competentes, sino que en todo momento ha incitado con procedimientos indignos a la rebelión de los obreros, burlándose de su ingenuidad -según la Empresa- al depositar su confianza en Sindicatos como en el caso concreto de manifestar el Sr. Director, por dos veces, que el Sr. Gias le había pedido una lista con el personal que deseara despedir, para hacerlo inmediatamente cosa que estoy convencido, así como los propios obreros, es una calumnia a Sindicatos.

Ultimamente el Sr. Director llamó a una representación de obreros exponiéndoles que estaba dispuesto a hacer gestiones ante la Gerencia de la Empresa, dándoles bastante confianza, para devolverles las horas extraordinarias e incluso concederles una pequeña prima de producción, si ellos en cambio le entregaban un documento dirigido a Sindicatos y firmado por los empresarios y algunos obreros, en el que hicieran constar que las acusaciones que habían hecho en contra de la Empresa eran falsas, y destacando sobre todo la buena conducta de él y sus Encargados para con ellos.

Uno de los dueños de la Empresa manifestó posteriormente que, no era la Empresa que lo pedía sino la Delegación Provincial de Sindicatos a través de ella, cosa francamente incomprensible, sabiendo que Sindicatos jamás dejará de luchar por la verdad y la justicia.

Así están las cosas. Los obreros están muy amargados al ver que se alargan tanto las cosas sin darle una solución y tienen toda la razón, pues es muy triste que, siendo ellos los que ponen su trabajo intenso para una gran producción que vendrá a darles un beneficio neto de 70.000 pts. diarias si no es más, ellos no perciban a la semana más que 127 pts. un obrero soltero, y 258 un casado con dos o tres hijos. Frente a tantos beneficios la injusticia es clara. Los obreros lo único que piden es que se les considere como personas, se les devuelvan las horas extraordinarias que ahora están usurpando obreros de la otra Empresa de construcción antes citada y que se les dé una prima de producción que tienen bien ganada.

Esto conseguido volverá a reinar la paz en Roselló, la confianza de obreros en Sindicatos pues verán que les ha defendido y se ha preocupado de sus intereses.

Roselló, a veintidós de Enero de mil novecientos sesenta.

## **ANEXO 20. PROBLEMAS SINDICALISMO**

### **CUESTIONARIO**

#### **1.- PROPOSITOS AL FRENTE DEL SINDICATO.-**

Los que deben animar a todo individuo que ocupe la responsabilidad publica.- No servirse del cargo en provecho propio, sino servir al bien comun a traves del projimo. En mi caso de presidente del Sindicato, ser eficiente y responsable, pero corresponder ala confianza de los que me hanelegido. Procurar que mejoren, que se humanicen y sean dignas las relaciones entre los dos sectores del Sindicato (Social y Económico).

#### **2.- ¿QUE PROBLEMAS DE TIPO SOCIAL Y DE TIPO ECONOMICO TIENEN PLANTEADOS LOS DIFERENTES SECTORES DEL SINDICATO Y SOLUCIONES VIABLES QUE PREVE?**

La respuesta la desglosaré en varios apartados.-

##### **PROBLEMAS.**

Del sector social son muchos y variados:

Los hay de tipo general como por ejemplo: mayor participación en los beneficios de las Empresas, bien sea mediante el aumento del sueldo base u otras mejoras de tipo material que hagan participar en un grado mas real al sector obrero de la parte que corresponde de la renta nacional.

Participacion en la direccion de la Empresa por medios idoneos.COGESTIC.

Acceso a la propiedad de las Empresas por medio del accionariado, etc. todo lo cual en caso de que se realizase, elevaria la dignidad de los productores.

##### **PROBLEMAS DE TIPO CONCRETO EN EL SINDICATO.**

1.- Jornada laboral, problema de duracion y horario, Este sector aspira a la jornada continuada de 7 horas todo el año.

2.- Renovacion total o mejor dicho, nuevas Bases Nacionales o Reglamentación laboral, puesto que han quedado anticuadas y con muchas enmiendas.

3.- Intensificar al máximo la formación profesional y social de todos los empleados

##### **SOLUCIONES FACTIBLES.**

Que los obreros representados en las Secciones Sociales, puedan hacer sentir su peso real en la solución de los problemas auténticos y basicos con lo que esta enfrentado el mundo laboral, y a medida que se vayan presentando, sin que nunca quede su fuerza en una simple

misión informativa, para lo cual deben ser electivos hasta los mas altos cargos y mandos de la Organización Sindical y que los funcionarios de los Sindicatos en su misión dependan en todo de los cargos electivos, llegando a tener inclusive las Secciones Sociales, como ultimo recurso la huelga pacífica por cuestiones laborales.

#### PROBLEMAS DEL SECTOR ECONOMICO.

A mi juicio las Empresas no tienen otros problemas que la adaptación de los sistemas contables, administración, o metodos de trabajo al creciente volumen de operaciones que realizan los Bancos y Cajas de Ahorros. Y también las cuantiosas inversiones que requiere la mecanización y automatización de sus servicios.-

#### SOLUCION

Puede asegurarse que la hay por los cuantiosos beneficios que el Sector realiza y prueba de ello es que practicamente no han notado en sus negocios el Plan de Estabilización.

## ANEXO 21. INFORME AL CARDENAL PRIMADO

### **RESUMEN DEL INFORME AL SEÑOR CARDENAL PRIMADO**

El presente informe pretende informar a S.E. de los acontecimientos que se están desarrollando en algunas provincias españolas en estos días.

#### HECHOS:

Asturias.- Los actuales conflictos laborales de Asturias tienen un antecedente que arranca de otros conflictos anteriores, concretamente los del año 1.957 en el Pozo de María Luisa. En aquella ocasión no se dió una solución a las justas demandas obreras, lo cual engendró un creciente malestar que, unido a las consecuencias de los planes económicos de Estabilización y Reactivación, ha dado origen a los actuales conflictos laborales.

La causa inmediata que ha materializado éste malestar ha sido la firma y puesta en práctica del Convenio Colectivo de la Hulla, especialmente en los siguientes aspectos:

- a) Se realizó sin auténtica representación obrera;
- b) Se pactó sin asesoramiento técnico de los trabajadores;
- c) Dió origen a la implantación de sistemas de productividad que creó un gran malestar entre los trabajadores.

Como consecuencia de ésto, un grupo de trabajadores (Pozo Nicolasa, de Fábrica de Mieres) planteó, en forma, una revisión de los sistemas de productividad de la Empresa, sin ser atendidos. Como reacción a ésta actitud, los citados trabajadores, renunciaron al trabajo con incentivo, limitándose a realizar su jornada laboral normal. La empresa expedienta a siete trabajadores y sus compañeros de Pozo se solidarizan con ellos iniciándose la enorme ola de solidaridad que ha arrojado una masa de unos 50.000 trabajadores en situación de huelga.

Vizcaya y Guipúzcoa.- La onda expansiva de solidaridad obrera se ha corrido a éstas dos provincias Vascas. El campo estaba abonado: por ejemplo en la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, el inminente Convenio Colectivo (estaba listo para ser firmado en éstos mismos días) no da satisfacción a muchas de las demandas de los trabajadores. En ésta misma Empresa, también en estos días, se han rescindido los contratos de trabajo a 1.500 obreros que, como protesta por sus aspiraciones no atendidas, permanecían concentrados en los patios de la Fábrica al término de la jornada de trabajo.

Los otros 1.500 obreros de la plantilla, solidarizándose con los anteriores no han acudido al trabajo y se ha cerrado la fábrica.

En Vizcaya, motivado también por el descontento obrero, los trabajadores de varias de las principales Empresas (Naval, Babcock-Wilcox, Echevarria y General Eléctrica, entre otras) han adoptado la misma postura declarándose en huelga.

Otras Provincias.- Informes de última hora y no muy concretos aseguran que el movimiento huelguístico se extiende rápidamente a otras zonas, tales como la cuenca minera de Ponferrada, Linares, Córdoba, etc.

Los promotores y conductores de dichos movimientos.- Partiendo de una espontánea corriente de descontento obrero, elementos comunistas (ha sido detectada su actuación en varios casos concretos, que obedecen a un plan de conjunto con las habituales características de clandestinidad) han promovido en gran parte los acontecimientos. Ante estos hechos, los militantes obreros cristianos, partícipes de éste malestar obrero y de la necesidad de una urgente solución por una parte, y, por otra, como consecuencia de su prestigio adquirido por su habitual encarnación en los problemas obreros han conducido y canalizado en muchos casos las acciones obreras, impidiendo que los conflictos tomaran una actitud más complicada.

Pero si bien es verdad que ésta dirección en muchos casos ha sido posible, sin embargo, se ha visto obstaculizada la acción por la carencia total de medios de expresión y de relación, lo que ha impedido un intercambio de experiencias y conocimientos para poder dar un signo cristiano (concreto más) a sus esfuerzos.

Los Sindicatos.- Como organización no puede decirse que hayan actuado: Se han inhibido bajo el pretexto de que se ha tratado de acciones de tipo político y ha exigido la reintegración al trabajo como condición previa a la reanudación de las negociaciones; Los dirigentes políticos del Sindicato no han tenido una actitud de comprensión hacia los problemas obreros; Han rechazado y dejado sin contestación innumerables peticiones de los trabajadores hechas siguiendo los cauces reglamentarios de los últimos cuatro años; Los órganos de representación no han sido convocados o se han inhibido; las negociaciones entre el Gobierno y los trabajadores asturianos para poner fin a la huelga se realizaron a través de seis trabajadores designados al margen de la organización sindical.

Las autoridades.- No han demostrado interés por solucionar la patente situación de injusticia entre las masas trabajadoras, sino asegurar a ultranza el establecimiento del orden público mediante detenciones -aunque en ningún caso los trabajadores asumieron actitudes que pudieran provocar alteraciones del orden-, concentración de fuerzas policíacas y, finalmente, promulgación de medidas excepcionales totalmente desproporcionadas con la pacífica actitud de los trabajadores, y tendentes a crear una psicosis de temor entre los trabajadores, con el consiguiente peligro de coartar la posibilidad de negociación constructiva y de derivaciones violentas.

Trascendencia social del problema.- Las características de los conflictos laborales, por su desarrollo, extensión y forma en que se han producido, indican un despertar de amplios sectores de la clase obrera, que con plena conciencia de las injusticias que padecen de la ineficacia de las Instituciones Laborales, y de haber sido defraudados reiteradamente en intentos de solución por los cauces de la legislación vigente permite, pasar a la acción, pacífica eso sí, pero fuera del estatuto jurídico del régimen español, llevando en masa su solidaridad hasta enfrentarse con los peligros y sacrificios que los hecho acaecidos implican.

Ello causa un sentimiento de desesperanza de obtener satisfacción a sus justas aspiraciones en el margen de la vida institucional española, y una esperanza de conseguirlo mediante procedimientos propios de la lucha obrera al margen de legalidad establecida.

Cuando una situación así se viene repitiendo en la vida nacional y alcanza en ésta ocasión el volumen y extensión que conocemos, dando lugar a la adopción de la autoridad de medidas de excepción que colocan prácticamente a la merced del arbitrio policial la vida de todos los ciudadanos, se ha de pensar seriamente en la urgencia y necesidad de poner remedio a la quiebra de unas Instituciones y de un régimen jurídico que a tales coyunturas nos ha conducido.

Trascendencia moral del problema.- Ante esa coincidencia colectiva del mundo del trabajo, la misión cristianizadora de la Iglesia y de sus organizaciones apostólicas obreras se halla seriamente comprometida toda vez que la falta de una actitud y una postura clara y definida abona el anticlericalismo del pueblo trabajador, desautoriza la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia y conduce a la convicción de que no es posible una solución cristiana del problema social de que nuestro apostolado son sólo palabras y no hechos, de que la Jerarquía de la Iglesia no está con el pueblo, y de que, en consecuencia, no hay más solución que la típicamente materialista propugnada por el Comunismo Marxista.

Es significativa la consigna circulada en Guipúzcoa de realizar entre los actos de protesta el de no asistir a la Misa dominical.

Esa falta de actitud definida y clara, y las travas e incomprendiones de que son objeto los militantes obreros cristianos en su acción, en sus publicaciones, y organización, las dificultades para su recta información, la falta de vehículo adecuado para ser orientados y prevenidos en su acción temporal, la insuficiente atención espiritual a esta rama del apostolado en amplios sectores de nuestra nación, llevan como consecuencia el que situaciones como la presente sean fácilmente aprovechadas por el comunismo y demás sectores materialistas para arrogarse la dirección e inspiración de tales movimientos reivindicatorios, darles un matiz político que no tienen, hacer propaganda de su ideología, extender la convicción de que poseen la única solución posible, asumir la iniciativa práctica, beneficiarse en suma de las circunstancias sirviéndose para ello de una mayor facilidad de propaganda y dirección desde el exterior.

La inhibición o desorientación de los militantes obreros cristianos en estas circunstancias, su inferioridad de condiciones, la falta de apoyo moral representado por la asistencia espiritual y una postura clara y uniforme de la Jerarquía española, puede tener, estamos convencidos, enorme trascendencia para el porvenir espiritual de España, para el futuro de la Iglesia española, y, en definitiva, para la paz cristiana y el Reino de Dios.

Conclusión.- Los Movimientos Obreros de A.C. consideran necesario en estos momentos:

1º.- Adoptar las medidas necesarias para que nuestros militantes puedan tener una información adecuada, un conocimiento de los peligros y maniobras, unos principios básicos sobre los que asiente su acción temporal, un apoyo moral suficiente de la Jerarquía y de las organizaciones apostólicas en los términos y en la medida en que la Iglesia como tal puede dar.

2º.- Informan a la Jerarquía española sobre la realidad de los hechos, su trascendencia y la urgencia de una acción.

3°.- Informar así mismo a sus responsables debidamente... ¿y por qué no informar a todo el pueblo español de tipo correcto y no mal intencionado?

4°.- Publicar una información que fije los principios morales y sociales que han de ser salvaguardados y la postura de nuestros movimientos como organizaciones apostólicas de la Iglesia para el mundo obrero.

5°.- Solicitar respetuosamente de la Jerarquía una declaración en el mismo sentido, que refuerce la postura de los Movimientos Obreros Apostólicos.

6°.- Que la Jerarquía contribuya en la medida que le corresponde a potenciar los Movimientos Obreros Apostólicos para que éstos puedan asumir sus responsabilidades con posibilidades de eficacia.

Madrid, 6 de Mayo de 1.962

## ANEXO 22. INFORME SOBRE LA SITUACION DE LAS RAMAS OBRERAS

### **Situación actual de las cuatro ramas de la especialización obrera de A.C.**

1.-Nucleos obreros a los que nuestro entenderdebería estar introducida la A.C. obrera en sus cuatro ramas o en alguna de ellas, al menos, para poder cumplir en ellos su misión de llevar a Cristo a la clase obrera y dar a ésta un pleno sentido cristiano a su vida de trabajo, familiar, institucional, etc.

Lérida (Capital): **Parroquias:**

San Lorenzo, San Juan, N<sup>a</sup> Sra. del Carmen, San Martín, San Andrés, San Agustín, San José Obrero, Sta. M<sup>a</sup> Magdalena.

**Núcleos, eminentemente obreros:**

Mariola, Bloques de José Antonio, Barrios internos (Palma, Tallada, Caballeros, San Martín, Cuarteles, etc.) Canyeret, Mangraners, Balafía, Secano de San Pedro, Bloques de Torrefarrera, Casas del Patronato Diocesano, Pardiñas Bajas...

**Empresas en las que trabajan más de 50 obreros:**

Fca. S. Miguel, S.A. Cros, Consa, ATSA, Fca. Ramoneda, RENFE, Bóvilas: Solér, Ollé, Puigdevall, Guasch; Satorres, Nitris Española, Instituto de belleza, Torre Ribera, Vilaltella, Fca. Baró, Fundición Ferré, Sali, La Meta, Rocafort, Hostal Condes de Urgel, Gremial, Moncasi, I.N.P., Fca. Pifarré, ENHER, Alsina y Graells, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Español de Crédito, Pujol, Correos, Esport, Mora, Made, Campsa, Guasch, Seat, Dalmau, Fecca, Copisa, Cromin, Ford, Ayuntamiento, Diputación, Residencia Sanitaría, Telefónica.

**Total obreros; en Lérida (Capital): de 20 a 30.000**

Monzón: Azucarera, Hidro Nitro, Etime Química, Monsanto.

Varias empresas de más de 50 obreros.

Fraga: 500 ó 600 obreros. Mineros y empresas mecánicas de 20 ó 30 obreros y otras empresas pequeñas.

Granja de Escarpe, Torrente de Cinca, Almatret, Borjas Blancas, Roselló, Alguaire, Alfarrás, Canelles, Pont de Suert, Xerallo, Vilaller, Arén, Binéfar, Tamarite, Almacellas.

2-**Realidad:**

**HOAC:** Lérida: 2 grupos interparroquiales: 12 militantes

3 grupos Parr. S. Lorenzo: 17 militantes

1 grupo Bordeta: 3 militantes (en iniciación).



Se está trabajando por iniciar grupos en San Juan y Mangraners.

Monzón: 1 grupo: 7 militantes (en iniciación)

Fraga: 1 grupo: 7 militantes (en iniciación)

Almacellas: 1 grupo: 5 militantes (en iniciación)

Borjas Blancas: 1 grupo: 8 militantes (en iniciación)

Total..... 59

**HOACF:** Lérida: 5 grupos de militantes (interparroquial): 30 militantes.

1 grupo en la Bordeta (en iniciación): 3 influence.

1 grupo en la Plaza Cuarteles (influenciadas) 4 influence.

Total..... 30

**JOC:** Lérida: 2 grupos interparroquiales: 8 militantes

1 grupo Parr. San Lorenzo: 5 militantes

1 grupo Parr. San Lorenzo: 2 militantes (en iniciación).

2 grupos Parr. Sta. Magdalena: 12 militantes.

1 grupo Parr. La Bordeta: 6 militantes.

1 grupo Parr. La Bordeta: 3 militantes. (en iniciación).

1 grupo Mangraners: 4 militantes (en iniciación).

3 grupos Mangraners (Aprendices): 12 militantes (en iniciación).

Se está trabajando por iniciar un grupo en Ntra. Señora del Carmen.

Monzón: 3 grupos de militantes: 18

1 grupo en iniciación: 05

Se está trabajando por iniciar un grupo en las Escuelas Profesionales de los P.P. Salesianos.

Almacellas: 2 grupos: 7 militantes

1 grupo: 6 militantes (2 de ellos acaban de iniciarse).

Total.....102

**JOCF:** Lérida: Interparroquial: 8 grupos: 41 militantes

Bordeta: 1 grupo: 05 militantes

Sta. M<sup>a</sup> Magdalena: 2 grupos: 10 militantes (en iniciación).

Sta M<sup>a</sup> Magdalena (Secano de S. Pedro) 1 grupo: 8 militantes (en iniciación).

Mangraners: 2 grupos: 10 militantes (en iniciación).

San Martín: 2 grupos: 10 militantes (en iniciación)

Monzón: 1 grupo: 41 militantes (en iniciación).

Alfarrás: Hay tres muchachas que desean iniciar un grupo.

Ntra. Señora del Carmen: Se intenta iniciar un grupo.

Total..... 88

Total entre las cuatro ramas..... 279

Estos son los que en la actualidad se reúnen en grupos, ayudados por las publicaciones y los responsables (dirigentes) de la HOAC y JOC y a quienes hemos dado el nombre de militantes por no tener otro más exacto. Todos ellos deben tener 2, 3 ó 4 personas sobre las que influir para llevarlas a Cristo. Las obligaciones de: publicaciones, actos de piedad, reunión semanal, cotización alcanza a todos.

Ahora bien, los que en la actualidad tienen ya más o menos madurez militante (me da mucho miedo este término por lo difícil que es atribuirlo con verdad a las personas) 40 en la HOAC, 30 en la HOACF, 45 ó 50 en la JOC, 40 ó 45 en la JOCF.

De disponer de más tiempo hubiéramos podido señalar los núcleos obreros (lugares de trabajo y vivienda) donde está presente la HOAC o la JOC a través de sus militantes.

Lérida, 25 de junio de 1962

## **ANEXO 23. PREPARACION CURSILLO APOSTOLICO H.O.A.C.**

### CUESTIONES A TENER EN CUENTA PARA LA PREPARACIÓN DE UN CURSILLO

#### LARGO PLAZO:

1º) Debe de programarse los Cursos de 1er grado a largo plazo (anualmente con arreglo a las necesidades y posibilidades. Buscarlas fechas más adecuadas y comunicar el calendario a la Nacional)

#### CORTO PLAZO:

Se hace un estudio de los trámites por responsabilidades Diocesanas:

##### Representación:

1º) Comunicar a todos los Centros con tiempo suficiente (un par de meses de antelación), las fechas y lugar.

2º) Supervisar el trabajo de los demás responsables y suplir en lo que convenga.

3º) Iniciar las cuestiones precisas (Obispo, local, Directores, etc.)

4º) Organizarla intendencia espiritual del Curso. Comunicarlo a Conventos Religiosos, los equipos de color de la Hoac, comprometer en ello a los militantes, etc.) " ES PRECISO TOMAR CONCIENCIA DE ESTE PUNTO QUE POCO A POCO SE HA VENIDO OLVIDANDO COMO SI YA NO CREYESEMOS EN LA INTERVENCION DEL SEÑOR ".

5º) Revisar en Comisión como va la preparación del Curso.

##### Organización:

1º) Concretar el lugar con anticipación y conocer la casa para su distribución.

2º) Controlar el número de los que se van apuntando para parar cuando ya esté completo y presionar a los Centros y militantes cuando hay pocos.

(Lo ideal es 50 cursillistas)

3º) Hacer el presupuesto lo más aproximadamente posible.

4º) Preocuparse del pago de los directores. (Viajes y sueldo de peón como mínimo).

5º) Abastecimiento de material y demás cosas que se precisan (tabaco, sellos, aspirinas, libros, bar, etc)

6º) Exigir la ficha historial de los que van a asistir.

#### Formación:

1º) Estudiar las fichas para saber que clase de Directores se necesitan (comunicarlo a la Nacional).

2º) Preocuparse de la bibliografía (debe ser de pocos títulos pero cuidadosamente elegidos)

3º) Preparar con esmero junto con el de Difusión las pancartas, letreros, frases, adecuadas para cada día del Cursillo según los temas que se traten. (Normalmente se pondrán por la noche cuando los Cursillistas estén en la Capilla meditando los temas del día.)

4º) Mirar si se ofrecen garantías los Directores (solicitarlos a través de la Nacional u otro organismo de garantías).

#### Difusión:

1º) Animar a los Centros para la labor de captación de futuros cursillistas. (Sobre todo los candidatos que tengan un mínimo de cualidades humanas)

2º) Hacer ver a los Centros y Militantes la necesidad de los Cursillos.

#### Encuadramiento:

1º) Orientar a los militantes en las cualidades que han de reunir los futuros cursillistas (sobre todo que tengan posibilidad de formar equipos a la salida del Cursillo)

2º) Pensar en que grupos se encuadrarán y encuadrarlos al salir del Cursillo.

#### A PLAZO INMEDIATO:

1º) Preocuparse de que en el cursillo haya un Director Técnico.

(El Director Técnico debe de estar 2 horas antes de empezar el cursillo en el local para recibir a los que van llegando.- Tiene que buscarse un pequeño local para escritorio.- Les tomará la afiliación, les dará el material y la habitación.- Durante el cursillo se preocupará del horario, de las cenas, del bar, del tabaco, de la librería etc.)-

Se preocupará del acondicionamiento del Local paralahora prevista (mesas, sillas etc.- No es conveniente que haya bar)

Realizará los grupos que funcionarán durante el Cursillo.

Tendrá en cuenta de no dejar nada improvisado para cuando ya haya cursillistas presentes, todo debe estar bien preparado antes de que llegue el primer cursillista.

Privará la entrada a la sala a cualquier elemento ajeno al cursillo, incluso a sacerdotes y

militanes diocesanos (En el Cursillo todos deben estar desde el comienzo hasta el final).

**FIN**

## **ANEXO 24. INFORME SOBRE LA MENTALIDAD DE LA GRAN MASA OBRERA RECOGIDO POR MILITANTES DE LA HOACF EN SUS AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO.**

### **INFORME SOBRE LA MENTALIDAD DE LA GRAN MASA OBRERA RECOGIDA POR MILITANTES DE LA HOACF EN SUS AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO**

Según el sentir del mundo del trabajo en su inmensa mayoría la Iglesia es: La aliada más preciosa del gran capitalismo mundial.

No comprenden nada sobre la existencia del gran misterio de la Iglesia -inmaculada y sin arrugas, a pesar de los fallos y errores humanos- y consideran se trata de una sociedad temporal cuyo fin es difundir la religión, religión de los rectores de la sociedad, organizada según la mentalidad burguesa, tratan de aprovechar para sus fines egoístas de dominio sobre las clases menos dotadas.

Concretamente en España la juzgan identificada con un sistema político que muchos detestan y que creen está al servicio del gran capital, limitando por ello la libertad de asociación y acción de los obreros, que los mismos Papas han definido con tesón a lo largo de los últimos pontificados. Afirman que el gobierno y la Iglesia son una misma cosa y la rebeldía ante muchas medidas adoptadas por el primero revierten contra la Iglesia que no las denuncia -según ellos- porque a cambio de su silencio obtiene unos beneficios de tipo material.

Toda mejora -en ocasiones real y positiva- se recibe como algo que se ven obligados a ceder a fin de que la presión excesiva sobre el pueblo no provoque un estallido violento.

El obrero sabe que la mentalidad burguesa juzga natural y lógico que carezca de unos bienes que las otras clases sociales consideran imprescindibles.

Están acostumbrados-y les duele- que se les mida con un rasero distinto al de los otros grupos sociales.

Realmente para muchas gentes es lógico y natural que un obrero consuma productos alimenticios de inferior calidad, vista pobremente, no pueda dar a sus hijos una instrucción superior y tenga como vivienda, en el mejor de los casos, un piso en el que sólo haya lo más imprescindible.

También se les niega el derecho a una expansión y unas apetencias de tipo cultural que resulten costosas (libros, cines, viajes etc...)

Al obrero, para muchos, le basta: comer para subsistir, tener un techo en el que cobijarse y trabajar. Es decir, tiene como misión producir y reproducirse (con limitaciones, ya que se les critica la prole numerosa).

Los bienes de espíritu, la comodidad, el refinamiento - dentro de la mayor sencillez - son cosas "no propias" de la clase obrera. El pretenderlas y querer salirse de su esfera, es

ambición

Por ello, se indignan los trabajadores y nos indignamos nosotros trabajadores cristianos. Protestamos de ésta concepción de la sociedad que priva a una gran masa de hombres de unos bienes necesarios para su elevación en el plano humano y aun sobrenatural.

El mundo obrero no interviene en la estructuración de una sociedad que está organizada por y para los fuertes y poderosos.

Sus opiniones sobre el papel de la Iglesia en la actual conyuntura Española quedan reforzadas al escuchar de labios de los gobernantes -y aun de alguna jerarquía- que el regimen español está de acuerdo con la doctrina social de los pontífices que trata de poner en práctica. Si esto es así, opinan, la doctrina social de la Iglesia no nos interesa.

Este confusionismo entre Iglesia y Estado creado entre las masas es peligrosísimo y les lleva a un sentimiento de aversión hacia el clero y sus jerarquías, en beneficio del marxismo y el materialismo. También hace que estas masas sean campo abonado para las sectas protestantes que hallen en este descontento un aliado inapreciable.

Molesta a los obreros que, después de veinticinco años de paz se les hable de la guerra civil -en la que ellos y sus padres tomaron partido- diciendo que en lugar de olvido y perdón cristiano se "echa leña al fuego" y se explota el temor a un nuevo estallido de violencia que nadie quiere para imponer un estado de cosas injusto.

Se han sentido víctimas de un plan de estabilización que congeló salarios y elevó vertiginosamente los precios. Ahora opinan que el plan de desarrollo gravitará también sobre ellos en sentido desfavorable.

Consideran inmoral -y en esto están de acuerdo con Juan XXIII- la escandalosa autofinanciación de las empresas con el pretexto de fomentar el desarrollo industrial, autofinanciación que se ha llevado a cabo a costa de jornales de hambre.

Se duelen de que gran número de obreros españoles -muchas veces los mejor preparados- hayan tenido que abandonar su patria, desarraigándose de sus costumbres y tradiciones, para buscar ocupación en la tierra extranjera.

Asimismo lamentan la emigración interna, que arrastra a los obreros del sur a las regiones más evolucionadas del norte.

Entre los desplazados de Andalucía está viva la conciencia de que han tenido que abandonar una tierra feraz, que podía sobradamente sustentarles -pero en cuyo suelo reina la miseria más espantosa- repetidas veces denunciado por D. Angel Herrera, Obispo de Málaga -por no atreverse el gobierno a emprender una reforma agraria que ya José Antonio hace 30 años, consideraba inaplazable.

Crean que los latifundistas andaluces -establecidos en Madrid, en su gran mayoría- manejan el gobierno a su antojo, llegando a difamar a los propios ministros cuando estos no se doblan a sus intereses.

(Litigio entre el Sr. Ullastres y los olivaderos).

En resumen, no pueden admitir -y eso tampoco lo admitimos nosotros- un sistema económico cuyo fin es el lucro. Dicen que la economía debe estar orientada al bien común.

Observan como se producen bienes superfluos -coches, televisores etc.- que prestan a la nación apariencias de progreso y bienestar y se descuidan los necesarios (viviendas, escuelas, urbanización de suburbio etc.)

Transcribimos un comentario textual, recogido por un militante, que expresa esta forma de sentir: "No me dice nada la propaganda que se hace sobre el Berlín Occidental y el Berlín Oriental. Afirman que en el primero abundan los coches soberbios, los salones de fiestas fastuosos y los comercios rutilantes; como contrapartida, en el otro Berlín la vida es mediocre y gris. Desearía saber para juzgar en que zonas hay más escuelas, menos "chabolismo", más posibilidades de educación de los hijos, mejores salarios mínimos; en resumen, más justa distribución de la riqueza o de la pobreza".

Otra cosa que escandaliza es que hablando continuamente de que España sea un país en vías de desarrollo, ocupe el tercer lugar del mundo en gastos superfluos.

Sobre el problema de la vivienda se sienten humillados al verse confinados en barrios extremos, sin urbanización alguna y como "segregados" del resto de la población.

Contemplan con indignación a las familias que -en Lérida por ejemplo han de vivir en la cárcel vieja, hacinándose en la misma habitación, familias compuestas, en muchos casos, por padres y siete hijos más.

Desean viviendas que puedan pagar con su módico salario, cosa poco menos que imposible, ya que los pisos más insalubres y viejos pagan rentas de hasta 500'-ptas.

Siente la clase obrera, como muchas cuestiones, para ella sagradas, no se respeten hoy en día. Ponen como ejemplo la jornada de ocho horas, ya que para alcanzar un mínimo vital se ven obligados a trabajar 10 ó 12 horas, con el consiguiente embrutecimiento y abandono de los deberes familiares.

Les causa buena impresión la noticia -que tratamos de difundir los militantes cristianos- de que su Santidad Pablo VI ha prohibido que en el Vaticano se trabaje más de ocho horas, subiendo los salarios para que no perjudique esta disminución de horario la economía doméstica.

Otro de los sistemas que el obrero juzga ha implantado el régimen para lograr -entre otros fines- la desunión de los trabajadores es el sistema de primas, incentivos y premios a la producción.

Dejando aun lado lo que tiene de inmoral -en muchas ocasiones- al fomentar la ambición excesiva y el deseo de ganancia con perjuicio de otros valores superiores, incluida la propia salud, es causa de choques, envidias y rencillas entre los mismos obreros, apagando la virtud humana quizá más característica del mundo del trabajo: la solidaridad.



Volviendo a su opinión -la de la masa obrera- sobre la Iglesia, afirma en su gran mayoría que cree en Dios, pero no en lo que se dicen sus representantes, porque la vida de éstos está muy alejada de la que Cristo enseñó con su ejemplo. Sólo se fijan en lo externo.

Les escandalizan las riquezas acumuladas en los templos, las ceremonias y vestiduras recargadas, la desigualdad entre los sacerdotes, los bienes que poseen los miembros de algunas catedrales (sobre esto corren historias y fábulas por fábricas y talleres), las vestiduras ostentosas que el Obispo y sus canónigos usan como expresión de la dignidad de que están revestidos, etc.

Se adhieren a las intervenciones de algunos padres conciliares sobre la Iglesia pobre, considerando que este testimonio de pobreza externa -la interna no la vislumbran- sería el único capaz de reconciliarlos con la Iglesia, viendo en ella la faz de Cristo pobre que admiran y veneran.

Sin conocerlo, hacen suyo el pasaje del Evangelio de San Lucas: " Nadie enciende la lámpara y la pone en un rincón, ni bajo el celemín, sino sobre un candelabro, para que los que entren tengan luz ".

Su aversión a la Iglesia no se extiende -por lo general- a Cristo y su Evangelio, tradicionalmente, según ellos, por aquella.

Tampoco ven buenos ojos que la enseñanza religiosa reclute a sus alumnos casi exclusivamente entre las clases media y alta. Después, dicen, se quejan de la falta de religión del pueblo.

Se sienten incómodos en nuestros templos. Allí encuentran el patrón que opinan les explota, al rico, al fuerte, al poderoso y consideran que no hay lugar para ellos.

Ven en los actos de culto el cumplimiento de una obligación social que afecta solo a los que gozan de un cierto nivel de vida., Es de buen tono, dicen, cumplir con el precepto dominical.

La gran masa proletaria espera su salvación del comunismo. Pero late en el fondo de una minoría la esperanza de que la Iglesia comprenda, al fin, su mentalidad, sus reacciones - justificadas o no- sus problemas, su necesidad de promoción y toma de responsabilidades y les sirva de sostén y guía en su lucha contra el materialismo práctico del mundo capitalista del cual se siente víctima.

Las organizaciones obreras católicas han prestado a la Iglesia un estimable servicio: el de vencer prejuicios obreros que parecían insaciables.

La actuación de sus militantes en diversos conflictos laborales ha convencido a muchos obreros de que la práctica del cristianismo no impide la defensa de los derechos legítimos, sino que, por el contrario, la estimula.

El obrero católico ya no es para sus compañeros un obrero "amarillo " vendido a los intereses patronales.

Reconocen los esfuerzos del obrero cristiano en pro de un cambio de estructuras y, si bien no comparten la totalidad de su doctrina, la respetan.

Este respeto es la brecha que la Acción Católica Obrera ha abierto para que, a través de ella, la Iglesia pueda penetrar mejor dentro de las masas proletarias que, hasta hace poco, eran impermeables a su influencia.

Si la Jerarquía se diera cuenta de la trascendencia de la labor de estos militantes - que viven en una continua tensión a fin de permanecer fieles a la Iglesia, sin traicionar a sus compañeros de trabajo- quizá para la Iglesia Española se abrirían horizontes de presencia en la masa insospechada, y podría responder con prontitud y valentía a la llamada acuciante de los últimos pontífices (que tanto reitera el actual Pablo VI) para la movilización de fuerzas que logren la vuelta al redil de Cristo del mundo inquieto del trabajo, en cuyas manos quizá estarán los destinos de la futura organización social.

Que se cumplan los deseos expresados por Pablo VI a los Obispos españoles cuando les dijo en su última alocución: "...conseguir que el mundo entero, en particular el del trabajo y el de la cultura, se sienta amado por la Iglesia y quiera unirse a ella en nueva y fecunda amistad...",

## **ANEXO 25. INFORME SOBRE LA SITUACION MORAL DEL CINE EN ESPAÑA**

### **INFORME SOBRE LA SITUACIÓN MORAL DEL CINE EN ESPAÑA**

Los Cardenales, Arzobispos y Obispos de la Conferencia Episcopal Italiana, celebrada recientemente en Roma, han publicado un documento sobre la inmoralidad del actual cine italiano que ha tenido la natural repercusión. El documento episcopal, después de reconocer los valores artísticos y técnicos de la producción cinematográfica italiana, lamenta que estas cualidades no vayan siempre acompañadas del "respeto a la dignidad de la persona humana y de los principios de la moral natural y cristiana". Salvo honrosas excepciones, la producción cinematográfica italiana, se ha orientado constantemente "hacia un progresivo y desenfrenado deterioro de la moral". La atención de los prelados y su alarmada preocupación se dirige en especial hacia "el ataque sistemático, denigrante y destructor del matrimonio cristiano, de la institución de la familia y de la educación moral del pueblo".

La Conferencia Episcopal señala varias causas de la inmoralidad que predomina en el cine actual en Italia, y cita concretamente cuatro: la falta de criterios morales en una parte del mundo del cine, la pasividad del público, la insuficiencia de la crítica cinematográfica y de la ineficiencia de los poderes públicos. Los Prelados italianos consideran la responsabilidad de las autoridades y citan a este respecto un párrafo del decreto Conciliar "Inter Mirifica", donde se afirma que el poder público "Tiene el deber de cuidar con justicia y diligencia, mediante la promulgación de leyes y su eficaz aplicación, que del abuso de estos instrumentos no deriven grandes daños a la moralidad pública y al progreso de la sociedad."

No faltarán ahora, como no faltaron en ocasiones similares, los que quieren extender esta alarma a nuestro país, pretendiendo aplicar las consideraciones y recomendaciones de los Prelados italianos a la situación cinematográfica española. A este respecto solo cabe, una vez más, asegurar con absoluta rotundidad que no existe la menor similitud entre la situación actual del cine italiano y del español. Y en lo que se refiere a la actitud de los Poderes Públicos entre el problema moral de los espectáculos, nos remitimos al extenso y anterior informe de esta Dirección General sobre la censura en España, que hemos creído oportuno ampliar ahora con los nuevos datos y consideraciones que aportamos en este escrito.

### **I. SITUACION MORAL DEL ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO EN ESPAÑA**

Sin embargo no vamos a analizar en este escrito las características de la producción italiana ni vamos a compararla con la producción española. Sería demasiado fácil. A cualquiera se le alcanza por poco informado que esté en cuestiones cinematográficas, la limpieza moral que es denominador común de nuestras producciones. Cualquier prueba que pudieramos aportar nos parece innecesaria. Por otra parte, sucede que el problema de la producción italiana queda englosado en otro más amplio, que es el que vamos a considerar. En efecto el problema moral del espectáculo cinematográfico en Italia no solo es el que se genera por el carácter de su producción nacional, sino también por la inmoralidad del cine, de todas las procedencias, que se ofrecen al público en las salas italianas.

Con ese enfoque, y bajo el título "Balance moral de 1964", se ha publicado recientemente en "L'Osservatore Romano", un artículo, recogido parcialmente por la prensa

española, en el cual se hace un resumen, desde el punto de vista moral, de las películas de todas las nacionalidades exhibidas durante el año 1964 en los cines de Italia, partiendo de las clasificaciones del "Centro Católico Cinematográfico", organismo encargado por la Jerarquía Eclesiástica de aquel país, de la clasificación moral de las películas. El citado artículo da las siguientes cifras, bien significativas: "En 1964, la Comisión de Revisión del CCC. ha examinado 447 filmes, clasificados 54 de ellos "para todos", 108-"para adultos", 48 para "adultos maduros", 86 para "adultos, con reserva", 82 "desaconsejables", y 69 "excluidos"."

"Por lo general, - señala el citado artículo de "l'Osservatore Romano", se trata de obras que tratan de demostrar que la moral no es más que un conjunto de prejuicios inútiles, de enseñanzas anacrónicas, de rémoras estúpidas y, más específicamente, tendentes a convencer que la pureza es un prejuicio burgués y no un patrimonio, que la familia es una institución superada que se rige solo en virtud de la hipocresía burguesa, que el divorcio es una necesidad, que la libertad garantizaría relaciones más sólidas. - Si a este filón se añade el otro aguerrido del llamado cine socialmente comprometido, tendente a fomentar el odio, la lucha de clases y la revolución social, se verá que el cine atenta contra los sagrados derechos de la moral, de las buenas costumbres, de la libertad civilmente entendida, y tiende a destruir sistemáticamente todo un patrimonio de valores espirituales, éticos, culturales, a subvertir el orden de las cosas, a hacer triunfar en todos los campos el materialismo, y todo ello en nombre de un proclamado derecho a la libertad de expresión y del arte, echándose a la espalda toda responsabilidad con el pretexto que el cine es el espejo de los tiempos. En realidad, se trata de un espejo que refleja imágenes deformadas, distorsionadas voluntariamente, un espejo que refleja una realidad parcial elegida con extrema habilidad, con fines bien precisos, tendenciosos y especulativos; se trata de películas que con el pretexto de la denuncia presenta todo un muestrario de miserias humanas, de porquerías, de vicios, que no tienen nada que ver con la objetividad de las cosas.

Esto es, pues, lo que el espectador italiano puede ver en los cines de su país. Y aquí podemos preguntarnos ¿le sucede lo mismo al espectador español?. Para algunos comentaristas -quizá bien intencionados, pero con muy deficiente información- nuestras pantallas no se diferencian ya en el aspecto moral de las de otros países. Frente a apreciaciones de este tipo, hechas tan a la ligera, parece pertinente aportar aquí los datos comparativos. Es decir, presentar, frente a opiniones subjetivas, datos irrefutables.

Las 347 películas calificadas durante el año 1964 por la Oficina Nacional Calificadora de Espectáculos, encargada por la jerarquía eclesiástica española de estas clasificaciones, se distribuyen de la siguiente manera:

- 1.- Todos, incluso niños,..... 29.
- 2.- Mayores de 14 años,..... 110.
- 3.- Mayores de 18 años,..... 133.
- 4.- Mayores de 18 años, con reparos,..... 67.
- 5.- Gravemente peligrosas,..... 8.

La comparación de estas clasificaciones morales de España con las correspondientes a Italia son bien expresivas. Y lo son más si, para establecer debidamente estas comparaciones, tenemos en cuenta diversas circunstancias de consideración obligada como, por ejemplo, que en la clasificación italiana no existe diferenciación alguna entre las películas para niños y adolescentes y se engloban en para todos los públicos las que en España corresponderían al 1.

y al 2., es decir, todos, incluso niños, y mayores de 14 años hasta 18.

En Italia ha habido, pues, 54 películas aptas para los no adultos, mientras que en España el número de las autorizadas para menores de 18 años ha sido de 139. La matización es mayor en las clasificaciones italianas cuando distinguen "para adultos", "para maduros" y "para adultos con reservas". Puede muy bien entenderse que la clasificación, "para adultos" corresponde al 3.- "para mayores de 18 años"- de la clasificación española. Las cifras son las siguientes: 133 para España y 108 para Italia. La clasificación italiana para "Adultos maduros" -48 películas- y "para adultos, con reservas" (86) - es decir un total de 134- pueden equipararse al 3.R. español, -mayores de 18 años, con reparos - que abarca solo 67 títulos.

La clasificación italiana "desaconsejable" es equivalente al 4. español -gravemente peligrosa-. Suman 86 las películas de esta clasificación en Italia contra 8 en España. Las películas clasificadas como "excluidas" en Italia puede asegurarse que no se autorizan en España, al menos tal como las ha visto el espectador italiano, pues si alguna, por excepción es permitida por la censura oficial, lo sería con supresión de las escenas que por su inmoralidad hubieran determinado tan grave juicio.

Parece pertinente recordar aquí una vez más, que la misión de la censura oficial no es la misma que la de la Censura de la Iglesia. Los metropolitanos españoles, en su Instrucción Pastoral de 25 de julio de 1.950, determinaron bien claramente que "si bien es cierto que un Estado Católico, como el nuestro, debe prohibir lo gravemente inmoral, no puede una censura civil ser tan exigente como la censura de carácter religioso, dedicada a orientar y formar la conciencia de los fieles". Por ello se explica que puede haber películas que la Iglesia califique de 4 sin que ello signifique que el Estado haya obrado mal al autorizarlas: precisamente es natural que existan esas discrepancias - por otra parte, y como los datos anteriores lo demuestran, por tan grandes como algunos piensan- discrepancias justificadas por la distinta naturaleza y finalidad de Iglesia y Estado y, consiguiente, de sus respectivas censuras.

Puede establecerse, por tanto, muy razonablemente el siguiente cuadro comparativo:

#### CUADRO

Los datos, pues, son bien elocuentes, sobre las radicales diferencias que existen, desde el punto de vista moral, en el espectáculo cinematográfico, de España e Italia.

Los balances que pudieran hacerse en otros países europeos o americanos darían resultado muy similares. Nadie que examine objetivamente la cuestión pueden negar que la situación moral de nuestra pantalla supone una positiva excepción en el panorama cinematográfico.

Sin embargo, no falta quien aún reconociendo esta diferencia y aceptando que todavía no se puede comparar la situación cinematográfica española con la de otros países, considera que marchamos aceleradamente hacia la situación de estos países y, en consecuencia, claman con insistencia contra lo que consideran una escandalosa "apertura" hacia el cine inmoral, apertura iniciada con el cambio ministerial de julio de 1.962 y que se ha ido acentuando hasta la fecha. Ofrecemos otra vez, ante juicios tan poco meditados, los datos comparativos oportunos, correspondientes a los años 1.963 y 1.964. La distribución de las clasificaciones de la Iglesia en esos años ha sido la siguiente: A la vista de algunos datos, queda bien claro

que la "apertura" cada vez más acentuada que algunos quieren ver no se apoya en ningún hecho real. Antes al contrario, desciende el número de películas "gravemente peligrosas", de 11 en 1.963 a 8 en 1.964, lo cual representa un descenso del 2, 81% al 2, 30%. Desciende asimismo el número de películas "con reparos" de 82 a 67, esto es, del 20, 87% al 19, 31%. en cambio aumenta el número de películas aptas para niños y adolescentes, que pasó de 112 en 1.963 a 139 en 1.964, con los porcentajes de 31, 31% y 40, 06%, respectivamente.

Un mejor entendimiento y aplicación práctica de las normas de censura por parte de los productores y distribuidores, puede razonablemente explicar el descenso en las películas inconvenientes. Y esto mismo, así como la política iniciada de protección especial al cine infantil o de valores morales, religiosos, sociales, educativos y políticos, parece haber influido en el aumento de las películas clasificadas en 1 y 2 por la Censura de la Iglesia. Sobre las inmediatas posibilidades que para este cine positivo se abren en un inmedito futuro damos más adelante datos circunstanciados.

No obstante, pueden quedar irreductibles descontentos que argumenten que los datos anteriores no tienen significación si se comparan con los correspondientes a la anterior etapa ministerial. Veamos qué nos dicen las cifras.

En el año 1.961, según el resumen de la publicación "Filmor" la censura de la Iglesia calificó 5 películas con el número 4., en 1.964 han sido 8. ¿Justifica esta diferencia la alarma escandalizada de ciertos sectores?. Creemos que no. Sobre todo cuando se da la circunstancia de que la Orden del Ministerio de Información de 2 de marzo de 1.963 modificó las edades de asistencia, restringiendo la anterior calificación "mayores de 16 años", que pasó a ser "mayores de 18 años". Por lo tanto, hay que tener en cuenta que las cinco películas consideradas en 1.961 por la censura de la Iglesia como "gravemente peligrosas" podían ser vistas por adolescentes en esa crítica edad comprendida entre los 16 y 18 años. Así como también podían ver todas las que entonces la censura de la Iglesia calificó con 3. 4. y que, según la clasificación de entonces, correspondía a "mayores de 21 años con reparos".

En 1.964 en cambio, los muchachos de 16 a 18 años no han podido ver las películas que la Iglesia ha calificado como "gravemente peligrosas" y ni siquiera las calificadas con "reparos". ¿Es que para la salud moral de la nación no supone mayor garantía esta restricción en las edades juveniles que la ligera amplitud que las cifras reflejan en relación con un público adulto?, ¿No a consecuencia de ninguna lexitud moral, sino de una aplicación muy meditada de las normas de censura?.

Porque, además, el progreso que, según las cifras anteriores, se advierte entre los años 1.963 y 1.964 en lo que se refiere al mayor número de películas aptas para niños y adolescentes, es todavía mucho más acentuado si se refiere al año 1.961. Fueron entonces calificadas con el 1. y 2. un total de 82 películas, mientras que, en 1.964, como hemos visto anteriormente, han sido 139.

En resumen:

1.- La modificación de edades de asistencia ha permitido en estos últimos años cierta amplitud en el criterio censor, en razón al público más adulto a que las películas estaban destinadas.

2.- Esta amplitud -las cifras comparativas con la censura de la Iglesia lo demuestran- no ha sobrepasado nunca unos prudentes límites.

3.- La citada modificación de edades ha supuesto una defensa moral en las edades juveniles muy superior a la que había en etapas anteriores.

4.- Los estímulos que el Estado ha dado a las películas de carácter positivo han supuesto un notable aumento de las películas aptas para niños y adolescentes.

Ante estos datos, friamente analizados, ¿Sería injustificado afirmar, atendiendo al conjunto y ponderando tanto las circunstancias positivas como las negativas, que en contra de lo que piensan quienes sin duda son precipitadas a la hora de expresar sus juicios, en términos generales ha mejorado la salud moral del espectáculo cinematográfico en España?.

## **II.- LO QUE HACE EL ESTADO ESPAÑOL POR UN CINE POSITIVO**

En el documento que reseñamos al principio de este informe, el Episcopado italiano, no se ha limitado a expresar su alarma y preocupación sobre la grave situación moral del espectáculo cinematográfico en Italia, que aparece reflejada en los datos anteriormente expuestos, ni ha señalado solamente los peligros de ese cine sin freno moral, sino también la necesidad de estimular, de acuerdo con los criterios reiteradamente manifestados por los Pontífices, un cine positivo, exaltador de los valores morales. Hasta tal punto preocupa a dicho Episcopado la promoción de este tipo de cine que ha propuesto la creación de un importante premio para estimular la producción cinematográfica, que presente e ilustre con lenguaje adecuado al hombre moderno los valores cristianos.

En España, no es la Iglesia, sino el propio Estado el que ha promovido, y de una manera mucho más completa y regulada, estos estímulos, y ello sin parangón ni antecedentes en etapas anteriores. Porque en España (!Que lejos, la inoperancia que el documento episcopal italiano atribuye a sus autoridades!) el Estado se preocupa, no solo de las pertinentes medidas restrictivas en defensa de la moral, sino de los incentivos oportunos para ese cine de valores cristianos cuya falta preocupa a los prelados italianos.

En el informe sobre la censura a que antes hemos aludido se hacía referencia a la Orden del ministerio de Información y Turismo de 2 de marzo de 1.963, completada luego por otra serie de disposiciones regulando la protección especial al cine de menores, y a la Orden de 16 de julio del mismo año, quedaba una protección especial a las películas nacionales que contengan positivos valores inspirados en los principios sociales, morales y políticos del Estado.

Estas importantes medidas iniciales se han precisado y ampliado al promulgarse la trascendental Orden de 19 de agosto de 1.964 para el desarrollo de la cinematografía nacional, acordado por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, a propuesta del Ministerio de Información y Turismo.

En esta trascendental disposición, que supone una nueva ordenación del cine español en todos sus aspectos, se establece con beneficios extraordinarios para los proyectos y películas que se consideren de interés especial, por razones temáticas o de calidad artística, concretamente, una protección económica importante se otorga, a partir de su proyecto, a las

películas, que, ofreciendo suficientes garantías de calidad, contengan relevantes valores morales, sociales, educativos o políticos, y a las películas especialmente indicadas para menores de catorce años, por ajustarse a su inteligencia y sensibilidad. Con estas medidas, el Estado, como rector del bien común, protege especialmente a un cine de valores positivos que, por imperativos de orden superior, interesa que se produzca y difunda. Algo más y mejor que la pura crítica negativa de los que en él ven, y con cristal de aumento, piedra de escándalo.

Esta generosa protección contiene una innovación desconocida hasta ahora en nuestra legislación cinematográfica: la de proteger, no solo a la película realizada, sino a su proyecto; protección previa que se concede de forma inmediata en cuanto al crédito y se promete en cuanto a subvenciones. Tal protección hará posible, sin duda, que se produzcan películas de valores positivos que sin semejante garantía nunca podrían realizarse.

Los beneficios especiales a que nos referimos son los siguientes:

1. Un aval especial a los fines del crédito a plazo medio, para garantizar con él un crédito de hasta un millón de pesetas. La concesión del crédito a plazo medio exigía hasta ahora que el prestatario ofreciera las pertinentes garantías, que debían ser aceptadas por el Banco de Crédito Industrial. Con el sistema ahora establecido, el Instituto Nacional de Cinematografía (Encuadrado en la Dirección General de Cinematografía) garantiza a dicho Banco el crédito solicitado por el productor de una película considerada de interés especial, de forma que aquel no está obligado a cubrir el importe del crédito más que por la cifra que exceda de un millón de pesetas.

2. El anticipo sin interés, por cada película, de un millón de pesetas, que se entrega a todo productor, pero con la particularidad aquí de que el beneficiario no tiene obligación de amortizar a su cargo dicho anticipo si la protección económica general de un quince por ciento de los ingresos de taquilla, no lo cubriere. En el caso de una película de interés especial por lo tanto, si la película no tiene rendimiento comercial en la cifra necesaria, no es obligatorio cubrir el importe del citado anticipo.

3. El anticipo de las películas especialmente indicadas para menores tendrá una cuantía del sesenta por ciento de su coste comprobado, hasta una cifra de dos millones de pesetas.

4. Las películas de interés especial podrán beneficiarse también a propuesta de la Comisión de Apreciación de la Junta de Censura, de la elevación del citado anticipo no reintegrable hasta el cincuenta por ciento del coste de la película y una cuantía máxima de cinco millones de pesetas.

5. Para estimular, no sólo la producción de películas de valores positivos, sino también de su debida difusión, los anteriores beneficios podrán ampliarse con valoración doble a efectos:

a. De la protección económica según los rendimientos en taquilla.

b. De concesión de autorizaciones de doblaje de película extranjeras en razón a las películas españolas distribuidas.



c. De cuota de pantalla, exhibición obligatoria de película española,.

En resumen, estos beneficios suponen una protección importantísima para las películas de relevantes valores morales, sociales, educativos o políticos. Una protección que ni en su espíritu ni en su alcance ha tenido antecedentes, no solo en la cinematografía española sino en la de ningún otro país.

Conviene añadir, en lo que respecta al cine especial para menores, que en la redacción de la Orden que comentamos se han tenido muy en cuenta las Conclusiones de las I y II Conversaciones sobre Cine Infantil, celebradas en el "Certamen Internacional de Gijón" en los años de 1.963 y 1.964, procurando atender a las aspiraciones en ellas formuladas, tanto en cuanto a los problemas de orden económico que afectan a esta clase de cine como en cuanto a la temática de las películas; para otorgar a éstas la calificación deespecialmente indicadas para menores de 14 años, no basta naturalmente, que las mismas se atengan estrictamente a los preceptos específicos del Código de censura aplicables al cine autorizable para menores, sino que han de concurrir en ellos características que las hagan precisamente recomendables.

En cuanto a la temática de las películas especialmente indicadas para menores, la Dirección General ha aceptado como valiosa orientación, las Conclusiones de las primeras conversaciones celebradas en el certamen de cine Infantil de Gijón en el año 1.963, que a continuación se transcriben:

**TEMATICA DEL CINE INFANTIL.-** En las conversaciones se han tenido en cuenta numerosos antecedentes teóricos y experiencias de otros países, tanto en lo que se refieren al aspecto psicológico y pedagógico como al económico y comercial.

En cuanto a la temática, las conversaciones han hecho suyos los criterios expuestos y adoptados por la Oficina Católica Internacional del cine en las jornadas de estudio celebradas en Viena el año 1.961 sobre el tema "Cine, juventud y poderes públicos". "Estos criterios comportan cada unounaspectopositivo y otro negativo en los puntos siguientes:

**TERROR Y ANGUSTIA:** Eliminar los que pueden aterrar al niño; admitir la tensión y el suspense o la ansiedad moderados, en cuanto útiles para el sostenimiento del interés.

**VIOLENCIA:** Suprimir las brutalidades susceptibles de causar traumatismos o de perturbar una sensibilidad normal; tolerar lo que pueda provocar una sana catarsis.

**CRIMEN:** Evitar las escenas criminógenas, es decir, aquellas directamente imitables por el joven o de un realismo demasiado brutal; tolerar los actos no imitables en razón de su distinta localización ambiental o de su imposibilidad práctica en cuanto al cuadro del crimen castigado.

**RELIGION:** Suprimir las imágenes que van en contra de las convicciones religiosas de los jóvenes o que ridiculizan cualquier religión o a sus ministros; favorecer lo que inspire respeto a la religión en todas sus formas.

**FAMILIA:** Las alusiones a la desunión entre los padres, al divorcio, etc. en la medida en que los problemas enfocados superen el nivel de comprensión del joven; alentar lo que

puede contribuir al respeto hacia los padres y a la sana atmósfera familiar.

**SENTIDO DEL DEBER:** Eliminar cuanto glorifique o recompense la pereza y la falta de voluntad; favorecer lo que exalte el dominio de si mismo y el sentido de sacrificio.

**VERDAD:** Evitar el mostrar el éxito de la mentira y la hipocresía. Estimular lo que muestre el triunfo final de la sinceridad y de la verdad.

**SENTIDO SOCIAL:** Eliminar lo que pueda engendrar sentimiento de rivalidad, de venganza, de lucha entre las clases sociales o entre las razas, de pesimismo frente a la sociedad, estimular lo que puede despertar el sentido de las responsabilidades colectivas y el espíritu de abnegación al servicio de un ideal.

**CIVISMO:** Suprimir lo que destruya el respeto a las instituciones y a la justicia. Estimular el amor a la patria y al territorio, al mismo tiempo que la comprensión y el respeto de otros pueblos.

**SEXUALIDAD:** Evitar lo que pueda excitar directamente, perturbar la imaginación de los jóvenes, despertar una curiosidad prematura o malsana, admitir lo que el niño pueda observar en el ambiente familiar y en medio de vida de sana moralidad.

**CAPACIDAD DE COMPRENSION:** De una manera general, desconfiar de todo lo que supere la capacidad de comprensión de una edad determinada y que por esa razón, corra el riesgo de significar una interpretación peligrosamente equivocada de los hechos presentados y una falsa concepción de aspectos importantes de la vida.

La protección al cine especial para menores no solo alcanza al cine nacional. Otros estímulos favorecen también al cine extranjero de este carácter, que está exento del pago de toda clase de cánones exigibles a toda película normal por su exportación y doblaje. Estos cánones pueden alcanzar hasta una cuantía de un millón de pesetas.

Esta protección al cine infantil ha hecho ya posible la producción en España de ocho películas de largo metraje entre ellas, la titulada "Jeromin" obtuvo el Gran Premio en el último Festival de Cine de la Juventud de Cannes, en el que participaron más de veinte países. Así mismo "La Pequeña Aventura" y "La colina de los pequeños diablos" fueron premiadas con el Certamen Internacional de Cine Infantil de Gijón. Entre los cortometrajes producidos hay que destacar "La Aventura de Api", que ha sido galardonada por el Sindicato Nacional del Espectáculo y por el Circuito de Escritores Cinematográficos, y "El gato con Botas" premiada en el citado Certamen de Gijón.

Hay que añadir a estas ocho películas de largo metraje, totalmente terminadas, siete más, que están actualmente en periodo de filmación o a punto de iniciarse, con sus guiones y proyectos aprobados por la Dirección General de Cinematografía, así como varios cortometrajes. Además hay otros cuatro proyectos de películas de cortometraje pendientes de resolución.

El número de películas infantiles extranjeras de largo metraje importadas hasta ahora acogándose a estos beneficios extraordinarios, es de quince. En lo que respecta a los resultados generales del cine infantil en España, hay que considerarlos pues, como

francamente satisfactorios en lo que se refiere a la producción nacional. La generosa protección estatal (un total de cerca de diez millones a fondo perdido pagados a las películas infantiles en poco más de un año) ha sido un estímulo eficaz, como lo demuestra el considerable número de películas realizadas o en trance de realización y el buen índice de calidad que acreditan los galardones internacionales que han obtenido algunas de ellas.

Es, sin embargo, limitado el número de películas extranjeras infantiles importadas. Ello, así como las dificultades que las normales tienen para su explotación, se debe primordialmente a la fría acogida que han tenido las películas en los medios donde menos podía esperarse. La verdad, es que personas, organizaciones y entidades que llevaban muchos años clamando por un cine infantil, no han hecho nada -salvando honrosas excepciones- por alentar en sus inicios una empresa tan noble como arriesgada, a la que ha faltado en consecuencia el clima propicio en los medios familiares (es bastante frecuente el padre que aleja a sus hijos de los programas especialmente indicados para ellos y prefiere llevarlos a lo que son simplemente autorizados, aunque no recomendables) en los medios escolares (se da el caso de que en sesiones de colegios, incluso religiosos, dan para niños de cualquier edad películas autorizadas por la censura oficial sólo para 14, y que en ningún caso programan películas específicamente infantiles), y en entidades siempre propicias en cambio, a la crítica negativa de la actuación de la censura oficial.

Dado este ambiente general, no debe extrañar que las primeras películas extranjeras puestas en explotación, películas consideradas como modélicas tanto por sus valores formativos como cinematográficos, no han podido en la mayor parte de los casos ni siquiera cubrir gastos.

El Ministerio, en la medida de sus posibilidades ha procurado atender a esta situación y así, en la Orden para el desarrollo de la cinematografía de 18 de julio de 1.964, se establece que el Ministerio de Información y Turismo fijará el porcentaje de sesiones anuales que deberán dedicarse a la exhibición de películas especialmente indicadas para menores, así como las compensaciones oportunas, y, como quiera que esas sesiones específicas, en un primer periodo, pueden no ser rentables, se prevé el establecimiento de unos incentivos para los exhibidores que cumplan tan importante misión moral y educativa, como es dotar de un espectáculo cinematográfico adecuado a los menores.

Esperemos que por ese camino y otras facilidades más inmediatas que se han de dar a la exhibición de esta clase de películas, el cine infantil (tanto el extranjero como el producido en España) logre la difusión que merece. Aunque siempre lamentaremos que la falta de cooperación social a las generosas iniciativas del Ministerio de Información hayan hecho mucho más difícil lo que habría sido fácil de haber contado con las colaboraciones que teníamos derecho de esperar.

### **III.- CONCLUSION.-**

Con el presente escrito creemos haber demostrado cumplidamente que el Estado no solo ha adoptado las medidas que acabamos de exponer para promover un cine positivo en grado que no tiene par en ninguna otra cinematografía, sino que ha tomado también las medidas precisas para la defensa moral del espectador cinematográfico y que tanto el cine que se hace como el que se ve en España no guarda, en sus aspectos morales, relación alguna con el que se hace y se ve en otros países.

No hay, pues, motivo alguno de alarma, aunque otra cosa se deduzca del reciente editorial del diario "Ya" en el que comenta el llamamiento de los prelados italianos, asegurando que "no hay precisamente una muralla china entre el cine italiano y el espectador español, sino más bien una corriente comunicativa cada vez más intensa". Los datos que hemos aportado son bien expresivos y demuestran lo contrario; que en España si existe esa "muralla china" que no deja pasar al cine inmoral que por el mundo circula. Y esa "muralla" ha impedido que llegaran a nuestro país -ciñendonos aquí solo al cine italiano- treinta y una películas de esa nacionalidad que han sido prohibidas por la actual Junta de Censura.<sup>484</sup> Y otras, como "Sexy Show", "Scandali nudi", "Africa sexy", "Questo mondo proibito", "Sexy del mondo", "Adultere lui...", "Adultera ledi", "Italiana proibita", "I piacere nel mondo", "I Tabu", "Tete sexy", "Amore in quattro dimensione", "Sexy che scotta", "Universo proibito", "L'amore primitivo", "Le ore nude", "Per tre notti d'amore", "Amore facile", "La calda vita", "I volti del piacere" y muchas más, cuyo solo título indica cual es su condición moral, ni siquiera han llegado a dicha Junta por considerar inútil cualquier intento para pasar su aduana.

---

<sup>484</sup> Los títulos de las películas italianas prohibidas por la actual Junta de Censura han sido los siguientes: «Il gobbo di Roma», «Divorzio all'italiana», «Che gioia vivere», «Senilità», «Le quatero giornate di Napoli», «Anima nera», «Leoni al sole», «Il processo di Verona», «La parmigiana», «Il bell Antonio», «I Don Giovanni della Costa Azzul», «Un amore a Roma», «La bellezza d'Ippolita», «Il mantenuto», «Addua e le compagne», 'L. Canzoni del mondo», «La Boglia matta», «Il paradissode l' uomo», «Ape Regina», «Sedotta e abbandonata», «La mortede l' assassino», «Leri, oggi e domani», «La donna nel mondo», « La Pensionnaire», «Labera rosse», « La legge», « Le ore dell ampre», «La ragazza di Bube», « La noia», «Frenesia del estate», «Alta infidelita».

## **ANEXO 26. II CONGRESO NACIONAL DE MORALIDAD EN PLAYAS Y PISCINAS CELEBRADO EN SANTANDER LOS DIAS 19-20 Y 21 DE SEPTIEMBRE DE 1.952.**

### **MEMORIA**

La Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad, accediendo a la propuesta acordada en el I Congreso Nacional de Moralidad, celebrado en Valencia en el mes de Mayo de 1.951, dispuso que se celebrase en Santander el II Congreso Nacional de Moralidad en Playas y Piscinas, durante los días 19-20 y 21 del mes de Septiembre.

Con tal motivo el Excmo. Sr. Obispo de Santander, Dr. D. José Eguino y Trecu, hizo un llamamiento a todas las Asociaciones Católicas de la Montaña, en los siguientes términos: ¡Honrosa distinción para nuestra amada Diócesis el haber sido escogida para celebrar el II Congreso Nacional de Moralidad en las Playas y Piscinas...!

Con agradecido gozo hemos aceptado tamaña distinción y, conscientes de nuestra responsabilidad, nos disponemos a poner en juego todos los medios posibles para que sus actos resulten amenos, interesantes, prácticos y de segura orientación cristiana.

A todos los hombres y mujeres de buena voluntad, rogamos nos presten su colaboración, ya que es necesidad urgente levantar un muro que contenga las embestidas del alborotado mar de inmoralidad que, con ímpetu arrollador avanza y se nos echa encima. Pero ¿será posible levantar semejante muro?... Creemos que sí.

No faltarán, es verdad, quienes desprecien y hasta quienes se burlen de éste nuestro intento. A más de uno hemos oído decir que querer, en esos tiempos, salvar la honestidad de las costumbres que, antiguamente aparecían revestidas con el manto de las más puras esencias cristianas, es pretensión vana y ridícula. Pero no importa: digan lo que quieran los seguidores de las modernas corrientes paganas, nosotros no abandonaremos el santo empeño de celebrar el proyectado Congreso. Queremos que triunfen los principios morales y que la blanca bandera de la pureza sea izada en todas las partes del mundo. No importa nos tilden de soñadores y ridículos.

Hace pocos meses, un intrépido marino trató de salvar su nave, envuelta en brava y furiosa tempestad. Desde lejos veíanle sus amigos como se encontraba, solo, maniobrando sobre el puente del navio y con potentes altavoces gritaban: "¡Carlsen, no seas loco, no seas temerario, abandona el barco, porque te vas a hundir con él!". Hasta su propiamadre le motejaba diciendo que era un muchacho anticuado, pues por salvar el barco no quería salvarse a sí mismo. Pero Carlsen, el heroico marino, permaneció días y días sobre cubierta, luchando con las olas y trabajando por mantener a flote su querido barco, que, al fin naufragó...La hazaña de éste hombre causó profunda admiración en el mundo. ¿Quién no sabe los homenajes que, después, le tributaron enalteciendo su animoso espíritu, su valerosa perseverancia y su alto sentido del deber?. Los periódicos y revistas del mundo colmaron y aun siguen colmando de alabanzas la fidelidad de éste Capitán que defendió, hasta donde le fué posible, el barco cuyo gobierno y cuyos tesoros se le habían encomendado. Ya lo veis: a quien se le trató como loco, hoy se le distingue y aplaude como héroe...

Algo parecido nos ocurrirá, también, a nosotros. Nave más preciosa que la "Entreprise" de Carlsen es la que dirigimos, y tesoros de más subido valor son los que llevamos a bordo: LLevamos almas redimidas por Cristo, almas de infinito precio, y es deber nuestro guardarlas y defenderlas a toda costa; y por eso, con el fin de excogitar acertadas tácticas y agenciar eficaces medios de defensa, celebramos éste Congreso, aunque nos tilden de anticuados é inoportunos. No os asusten las críticas, porque, aunque fracasemos, nadie nos quitará la gloria de haber pretendido llevar a cabo una hazaña de la más noble ejemplaridad. Todos los hombres de bien, todos los que aprecian en algo el pudor, bello ornato de la dignidad humana, nos alabarán y bendecirán nuestros nombres.

Y no temais el fracaso. La tormenta que nos amenaza es, ciertamente horrenda; a las gigantescas olas que quieren sumirnos en el mar profundo de las liviandades hay que añadir las acechanzas de las crueles y provocadoras sirenas, semejantes a aquellas de las que tuvieron que huir Ulises y sus remeros al pasar delante de las playas de la Costa Azul.

Humanamente hablando, estamos perdidos. Pero sobre lo humano está lo divino. Con nosotros está Jesucristo, el piloto que manda a las olas y a los vientos, y también está la Virgen, la Stella matutina, la que es guía y luz de los navegantes. Si somos fieles en seguir las rutas que tal Piloto señala y tal Faro ilumina no habrá naufragios; el triunfo será seguro.

Con esta esperanza os invitamos a éste Congreso Nacional, que organizado por la Acción Católica, bajo los auspicios de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad, contribuirá a que nuestros pueblos sean hermosos no sólo por el encanto de sus montañas, ríos, playas, bosques y demás materiales bellezas, sino también, por la radiante claridad y abundancia de las castas generaciones, cantadas, en otro tiempo, por el inspirado autor del Libro de la Sabiduría.

*O quam pulchra est casta generatio cum claritate.*

Reciban, pues, de antemano nuestro saludo, todos los que, de alguna manera, han de contribuir al éxito del Congreso y con el saludo reciban, también, la cordialísima bendición episcopal."

La Secretaría General de este II Congreso, teniendo presente la orientación dada al primero y con las experiencias adquiridas en el tiempo transcurrido desde mayo de 1.951 hasta la fecha en que se celebra el II Congreso Nacional, acuerda darle a éste un carácter eminentemente práctico, a cuyo fin encauza sus trabajos para que se traduzcan en una labor positiva y puedan ser realidad en el año próximo.

A este fin, la Secretaría General redactó un programa que mereció la aprobación de la Jerarquía, incluyendo tres conferencias de carácter formativo que, entre otras cosas, lograsen despertar la inquietud de las gentes por estos importantísimos problemas, completando dicho programa con los Informes de las obras establecidas que desarrollaron en interesantes ponencias, los Directores de las mismas Revdo. Sr. Dr. José Luis Lazcano, de "Apóstol Santiago", de Madrid; Revdo. Sr. Dr. D. Baltasar Argaya, de "Benimar", de Valencia; Revdo. Sr. D. Francisco Izquierdo Molins, de "Casablanca", de Zaragoza; Revdo. Sr. D. José Arellanos, de "Cantabria", de Logroño; y Don Eduardo Obregón Barreda, por "La Concha", de Santander.

El día 19, a las nueve de la mañana, da comienzo el Congreso con la celebración de la Santa Misa en la Capilla de las Siervas de María (residencia Episcopal), por el Excmo. Sr. Obispo de Santander, cantándose a continuación el "Veni Creator".

A las doce tiene lugar el acto de apertura, que como la mayoría de los que han de tener lugar, se celebra en el salón-teatro, de la Casa de Acción Católica, presidiéndolo los Excmos Sres, Arzobispo de Sión, Dr. D. LLuis Alonso Muñozerro, y D. José Eguino y Trecu, Obispo de Santander.

El Obispo de la Diócesi, Dr. D. José Eguino y Trecu, pronuncia un elocuente discurso de apertura en el que manifiesta la trascendencia que tiene éste II Congreso, ya que el asunto de moralidad-dice-es de capitalísima importancia.

El secretario del Congreso da lectura a un telegrama de Su Santidad el Papa Pio XII, bendiciendo a los congresistas e impetrando el auxilio del cielo para los trabajos de la Asamblea. Asimismo comunica haberse cursado telegrama al Romano Pontífice al Cardenal Primado, al Caudillo y al Ministro de la Gobernación. Añade que se ha recibido en la Secretaría del Congreso la adhesión entusiasta.

A continuación el Presidente de la Junta Diocesana de Santader, Don José María Jado Canales, pronuncia unas palabras de bienvenida y de agradecimiento, a los congresistas, por su colaboración en las tareas del Congreso.

Acto seguido el Dr. D. Francisco Yarza, Consiliario de los PP. de Familia de San Sebastián, desarrolla su ponencia doctrinal, bajo el tema " La Moralidad en Playas y Piscinas", con el siguiente contenido.

La Moral y las morales, con discriminación de la moral una, eterna y el relativismo moral, geográfico histórico. Civilización y moda. Los hechos en nuestro ambiente. Su investigación. Cuestiones de competencia. Teorías y prácticas. La improvisación. El "Clima". Necesidad de concretar las aspiraciones: Programa. Medios adecuados. Técnica en la organización y ejecución.

Finalmente esboza unas conclusiones, que resumimos en la siguiente forma: Una preparación previa de oraciones y sacrificios de ámbito nacional para ofrecer reparaciones por los pecados contenidos, especialmente por los cristianos.

Pedir luz y acierto para estudiar el problema en sus modalidades diversas.

Acudir por medio de encuestas y temarios preparados para círculos de estudio, promesas, etc, etc... a los Colegios, a las Juventudes de A.C. Congregaciones Marianas, grupos culturales, etc, etc, recabando de todos ellos una colaboración eficaz, creando el ambiente necesario para poder actuar con éxito por la oración, el estudio y la acción.

Para realizar todo esto, ofrecer a la Jerarquía eclesiástica un plan de labor uniforme, dentro de su posibilidad en toda la nación y orientada hacia un mismo fin inmediato por medio de pastorales y exhortaciones, ordenando la oportuna campaña a todos sus diocesanos, manifestando lo grave y urgente del problema, etc...

En la sesión de Ruegos y Preguntas para la discusión de éstas conclusiones, intervienen los Sres. Martí Mateu e Izquierdo Molins, de Valencia y Zaragoza, respectivamente.

En la tarde de éste mismo día 19 tuvo lugar los informes de la Obra "Apóstol Santiago" de Madrid, por el Rvdo. Sr. Don José Luis Lazcano y "Cantabria " de Logroño, por el Revdo. Sr. D. José Arellano, haciendo ambos, una detallada exposición de sus magníficas fundaciones, aportando numerosos datos de gran interés para la Asamblea, que tuvieron en cuenta para la redacción de las conclusiones.

A continuación desarrollo el tema "Las playas y piscinas y su aspecto legal e influencias", Don José María Hueso Ballester, Secretario General de la Confederación Nacional de PP. de Familia con el siguiente guión: "El verano es el invierno de la moral".Moral geográfica. Magníficos, laudables propósitos. Precisión de criterio unificado en las disposiciones legales. Celo gubernativo. Perseverancia en las acertadas medidas. Colaboración ciudadana.

Las conclusiones del Sr. Hueso Ballester, pueden condensarse en tres apartados: I.- Reconocer que las disposiciones legales dictadas por la autoridad civil, están inspiradas en el mejor espíritu de vigilancia por el bien público, en cuanto se relaciona con la moralidad de las costumbres y que, de mantenerse las mismas, debe ser para que se cumplan; en caso contrario, sería mejor derogarlas.

II.- Conveniente la unificación de toda la autoridad, que se relacione con playas y piscinas, en un solo organismo gubernativo, dejando otras intervenciones, tal, cual las de las Autoridades de Marina, vervigracia, como asesoramientos técnicos y se interesa la colaboración ciudadana en la vigilancia y cumplimiento de las medidas gubernativas, bien llevada a cabo personalmente, bien por medio de entidades, Acción Católica, Liga de la Decencia, Asociaciones de Padres de Familia, etc...la cual colaboración será admitida, reconocida y aceptada por los agentes de la autoridad.

III.- Los actos atentatorios a la moral, al pudor o a las buenas costumbres que se cometan en playas, piscinas, etc, o con ocasión de éstos elementos, no se considerará como faltas, según el artículo 567 del Código Penal, sino como delitos contra la honestidad, a tenor de lo que preceptua el número primero del artículo 431 de dicho Cuerpo legal, por cuanto producen escándalo público.

En la discusión de éstas conclusiones intervienen los congresistas siguientes: DR. Martí Mateu, de Valencia; DR. Izquierdo Molins, de Zaragoza; Dr. Don Luís Morales de Santander; Sr. Martín Mallorga de Avila; Sr. Riotar de Mallorca; Sr. Ayala, de Madrid; Sr. Jimeno de Valladolid; Sr. Felú, de Barcelona, Dr. D. Balatsar Argaya, de Valencia y Revdo. Yarza de San Sebastián.

Las secciones de éste primer día del Congreso se clausuran con un acto Eucarístico, que tuvo lugar en la Capilla de la Casa de Acción Católica.

El día 20, segundo día del Congreso, después de la Santa Misa, celebrada a las nueve de la mañana en la Iglesia-Cripta del Santísimo Cristo, oficiada por el Revdo Sr. D. Francisco Yarza, continuaron los trabajos de la Asamblea.



Abre la sesión el Director de la Obra "Casablanca" de Zaragoza, D. Ivo del Cacho, que comienza haciendo historia de las vicisitudes que en la ejecución de los proyectos hubieron de vencerse hasta verlos traducidos en realidad.

Intervienen a continuación, el Dr. Izquierdo Molins de Zaragoza, los representantes de Vitoria, Avila y de la Obra "Cantabria" de Logroño. Este último manifiesta que las instituciones creadas deben estar vinculadas a los Prelados de las Diócesis respectivas y a la Acción Católica, pues de otro modo se correría peligro de que se desvirtuase su espíritu.

La representación de Madrid formula a la Mesa una propuesta en el sentido de que se constituya una Comisión que estudie y promueva la construcción de establecimientos de deportes y recreo como los existentes en Madrid, Valencia, Zaragoza, Logroño y Santander.

Acto seguido ocupa la tribuna el Dr. D. Fernando Bolivar, de Santander, con la Ponencia "Ensayo sobre Moralidad en Playas y Piscinas", con el siguiente guión: Relación entre el comportamiento de la juventud en playas y piscinas. Y el momento actual psicológico de la Humanidad. Influencia de los factores externos sobre las manifestaciones de la personalidad juvenil, económicos, políticos, artísticos, etc...

Abierto el período de Ruegos y Preguntas, intervienen los Sres. Dr. Martí Mateu de Valencia; Dr. Don Francisco Izquierdo, de Zaragoza; Don Leopoldo Perez-Fontán de Madrid; Don Teodoro Jimenez Velazquez de Avila; Don Yarza de San Sebastián; Don José Arellano de Logroño, felicitando todos ellos al Dr. Bolivar por su interesante discurso, manifestando al mismo tiempo que la práctica del deporte tal como actualmente se efectúa, trae aparejada una serie de quiebras de signo pernicioso, que afectan a la juventud actual, ya que los jóvenes deben tener ideas claras de que la playa y la piscina no son lugares de permanencia y sí solo de sano deporte, apreciando que el problema es de envergadura y que hay que ir a la formación de caracteres inflexibles, reestableciendo los valores normativos con mano de hierro.

Por la tarde de este mismo día tuvieron lugar los siguientes actos: Informe de la Obra "Benimar" de Valencia, a cargo del Dr. Martí Mateu. Informe de la obra de "La Concha". de Santander por Don Eduardo Obregon Barreda. Ambos exponen las diversas fases de sus organizaciones de gran interés.

A las cinco de la tarde el M.I. Sr. Don Baltasar Arga, de Valencia, diserta sobre Confederación de obras pro "Moralidad en Playas y piscinas" manifiesta su criterio recabando que la estructuración que se promueva sea profundamente sacerdotal, puesto que a los sacerdotes les corresponde la dirección moral de ésta obra, ya que son quienes poseen la gracia de estado y la de mandato conferida por sus respectivos Prelados.

Intervienen a continuación. el Dr. Don Francisco Yarza y el director de la Obra "Apsotol Santiago" de Madrid.

Seguidamente se realiza la visita al Balneario de "La Concha" en la que participan todos los Congresistas, recorriendo todas sus instalaciones. Una vez efectuada la visita, los Congresistas son obsequiados con una merienda en la casa de Acción Católica.

Al igual que el día anterior, los actos de éste día finalizan en la Capilla de la Casa de A.C. con un breve acto Eucarístico.

Después de la última sesión, se forma una Comisión compuesta principalmente por los Sres. Directores de las Obras establecidas, el Revdo. Sr. Don José Luís Pérdigo y los representantes de Santander, y presidida por el Revdo. Sr. Don José María Burrell, secretario de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad de Madrid, al objeto de ir estudiando y redactando las Conclusiones que se darán a conocer en el Acto de Clausura.

El día 21, último día del Congreso, da comienzo, como en días anteriores, con la celebración de la Santa Misa en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres, como recuerdo-homenaje a la Santa Virgen de los Desamparados, oficiada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Sión Dr. Don Luis Alonso Muñozerro.

A las once y media de la mañana, tiene lugar el Acto de Clausura, leyéndose por el Secretario los telegramas cursados a S.E. el jefe del Estado, al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación, al Nuncio de S.S. el Cardenal Primado y al Arzobispo de Burgos.

A continuación se dan a conocer dos interesantes nociones presentadas a la Mesa por los representantes de Madrid y Zaragoza-Mallorca que quedan incorporadas a los trabajos del Congreso para ser elevadas a la Comisión Episcopal.

Seguidamente indica, el Secretario, que se han adherido todos los Sres Obispos de España, bendiciendo cariñosamente el Congreso, y con interés especialísimo la mayoría de los Gobernadores Civiles, algunos de los cuales han enviado su representación personal.

Da lectura a las conclusiones, que serán elevadas a la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad para su definitiva aprobación e inmediatamente proceder a la publicación de las mismas.

Termina agradeciendo al Sr. Arzobispo de Sión su presencia en la Asamblea, después de la constante colaboración que ha prestado para la preparación del Congreso, citando, asimismo, al dignísimo Secretario de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad, Revdo. Sr. Don José María Burrell.

A continuación dan lectura a las mociones presentadas, los propios autores de las mismas.

Acto seguido el Vicepresidente del Consejo superior de hombres de Acción Católica, de Madrid, Don José Angel de Ayala, en un elocuente discurso, hace un resumen de las labores del Congreso. Los Congresistas interrumpen al Sr. Ayala en diversas ocasiones de su discurso, con calurosos aplausos, que al final se convierten en prolongada oración.

Seguidamente habla el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Excmo Sr. Don José Perez Bustamante, explicando como el Sr. Gobernador Civil, a quien representa durante su ausencia, le hizo saber el gran interés que tenía por éste Congreso, encargándole testimoniarse a su dignísimo Presidente la adhesión más entusiasmada. En su nombre, y en el propio (que ambos incuben y les animan los mismos afectos), en representación del Gobierno de España, como católico ferviente y como combatiente que fué de la Cruzada, se adhiere a la

labor del mismo.

A continuación pronunció el discurso de clausura el Exmo. Sr. Arzobispo de Sión. Como Presidente de la Comisión Episcopal he sido invitado -dice- por el Exmo. Sr. Obispo de Santander cuya ausencia me obliga a dirigir la palabra a éste entusiasmado auditorio, y doy gracias a Dios porque, merced a su Providencia, se puede celebrar éste magno Congreso. En segundo lugar al Exmo. Se. Prelado, y me complazco en felicitar a los miembros directivos de la Acción Católica Montañesa por la perfectísima organización de ésta Asamblea, que han llevado a feliz término. Pide un aplauso para ellos y dirige una cálida salutación a la Excma Abogada de la Montaña, la Virgen Bien Aparecida que ha presidido las sesiones de este Congreso.

Recoge amorosamente las Conclusiones y las dos mociones anexionadas hoy para elevarlas al seno de la Comisión Episcopal que ha de fallarlas definitivamente.

A continuación el ilustre Prelado declara clausurado el II Congreso de Moralidad en Playas y Piscinas, finalizando con un solemne acto Eucarístico en la Capilla de Acción Católica, en acción de gracias por los beneficios que el Señor ha concedido a éste Congreso en el desarrollo de la labor que ha vendido efectuando.

A las dos de la tarde los Congresistas se trasladaron al Seminario Diocesano de Monte Corbán, donde se reunieron en entrañable almuerzo, y terminando éste, continuaron el viaje a Santillana del Mar, efectuando la visita a las Cuevas de Altamira, Museo y Colegiata. En el Pórtico de este bellissimo templo fueron obsequiados con una fiesta folklórica de recitales y danzas montañesas.

Seguidamente en el Parador de Gil Blas, fueron obsequiados los Congresistas con una merienda, durante la cual el Secretario del Congreso pronunció unas palabras de despedida, a las que en nombre de todos los congresistas forasteros correspondió la Presidenta Nacional de las Mujeres de Acción Católica Srta. de Castejón. Cerró los discursos el Exmo. Sr. Arzobispo de Sión.

**CONCLUSIONES APROBADAS EN EL II CONGRESO NACIONAL DE  
MORAILIDAD EN PLAYAS Y PISCINAS Y MARGENES DE RIOS, CELEBRADO  
EN LA CIUDAD DE SANTANDER LOS 19-20 Y 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO  
1.952**

El Congreso, después de reconocer el interés de S.E. el Jefe del Estado y del Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en orden a la moralización de playas, piscinas y márgenes de rios, y de agradecer la colaboración de los Excmos Sres. Gobernadores Civiles y demás autoridades, eleva a la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad, las siguientes conclusiones:

I.- El congreso ruega vivamente al poder público, que las disposiciones de los bandos del tema objeto del mismo que se dicten en cumplimiento de las leyes vigentes, se lleven a la práctica con todo rigor, evitando el desprestigio y demás consecuencias que su incumplimiento supone.

II.- Supuesto que sabemos que España es la esperanza de la salvación del mundo, no

debe consentirse claudicación alguna en éste orden de la moral, fundamento y esencia de nuestra patria.

III.-La conclusión 5ª del I Congreso Nacional celebrado en Valencia, referente a la organización de una campaña nacional, debe concretarse creando una "Legión de la Decencia", al estilo de la que recomienda S.S. el Papa en la Encíclica "Vigilanti Cura", a cuyo fin el Congreso manifiesta su deseo de que se celebre una próxima campaña nacional de la A.C., si así lo juzgan pertinente los Excmos Metropolitanos.

IV.- El Congreso se ratifica en la necesidad y urgencia de promover obras similares a " Apostol Santiago" de Madrid, "Casablanca" de Zaragoza, "Cantabria" de Logroño, "Benimar" de Valencia, y "La Concha" de Santander, como se propuso en la Conclusión undécima del de Valencia, y por ello suplica la creación de un organismo propulsor y asesor de las nuevas Obras.

V.- Ante el incremento que adquiere la construcción de piscinas, el Congreso solicita respetuosamente de los poderes públicos que, adelantándose a las posibles desviaciones morales, dicte una disposición prohibiendo la promiscuidad de sexos.

NOTA: Estas Conclusiones han sido elevadas a la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad, para su definitiva aprobación si procede; por lo que hasta entonces, no deberán ser publicadas mientras no se acuerde por dicha Comisión.

#### **MOCION PRESENTADA A LA MESA POR LOS REPRESENTANTES DE MADRID**

Excmo. y Revdisimo Sr. Arzobispo de Sión, Vicario General Castrense, Presidente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad en España y de éste Congreso e Moralidad en Playas y Piscinas.

Excmo. Sr. Los Firmantes de ésta moción, que se han honrado en asistir y representar en el Congreso al Consejo de Hombres de A.C. de España, a la Junta Diocesana de A.C. de Madrid-Alcalá, al Consejo Diocesano de A.C. de la misma Diócesis, ala Junta Nacional de Protección a la Mujer y a las Juntas Provinciales de la misma entidad de Madrid y Salamanca, a V.E. Revda. manifiestan: Que visto el desarrollo de este II Congreso Nacional de Moralidad en Playas y Piscinas, y las felices realizaciones que hasta el día se han conseguido y que pueden servir de modelo para los que quieran y necesiten secundarlas, tanto en el litoral dilatadísimo de nuestra Península, como en el ámbito nacional, por la afición al deporte despertada y latente en la Juventud Española y en todos los estamentos sociales.-

Pero considerando que éste tema de Playas y Piscinas sólo debe ser considerado como una faceta del diamantino brillante de nuestra tradicional moralidad que con los trabajos realizados y llevados a cabo con tan feliz éxito y que se realicen en lo futuro, con la misma buena voluntad, se pretende que vuelva a brillar más limpio y más pulido, si se puede, en nuestra querida Patria; y para conseguirlo, proponemos y solicitamos de Vucencia Reverendísima que: La Asamblea de éstos Congresos afronte el problema de la Moralidad, generalizado el amplio concepto que ella tiene, para lograr, de una vez, vuelvan nuestras antiguas y buenas costumbres, tradicionales y se extienda en el plan de sus realizaciones a los distintos aspectos públicos de la moral crsitiana, comprendiéndose bajo dicho postulado, tanto lo que se viene tratando sobre Playas y Piscinas, como la moral de los espectáculos y en

todo lugar público de convivencia y esparcimiento de las gentes, y el no menos importante de la moral profesional, tan necesitados, todos ellos de particular atención de éstas Asambleas Nacionales.

Igualmente solicitamos, si así lo estima acordar, la Asamblea, para sede de la próxima reunión de la misma, desde donde irradie a toda la población de nuestra amada España, se fije en la capital de la misma, como punto geográfico de más fácil y corto acceso, en donde además tienen su asiento los órganos rectores de la Nación de todo orden y que con la Asamblea tienen obligada relación.

Y conseguir con una y otra proposición apuntadas, tenga resonancia en los Poderes Públicos y Organizaciones de toda clase en que se debe ejercer influencia éste sano movimiento de los católicos, que, es como decir que España entera, al logro de restaurar nuestra buenas costumbres, que anhelamos vuelvan al ámbito sano y tradicional que tuvieron; que pedimos a Dios reine en breve plazo de modo diáfano y dentro de la mayor libertad ciudadana, como cosa consustancial de su carácter y formación, para ser modelo de costumbres y enseñanza- una más al mundo-, meta que ambicionamos.

### **MOCION PRESENTADA A LA MESA POR LOS REPRESENTANTES DE ZARAGOZA- MALLORCA**

Los representantes de la Diócesis abajo firmantes, a la presidencia de éste II Congreso Nacional de Moralidad en Playas y Piscinas, acuden y con toda consideración y respeto formulan las siguientes peticiones:

I.- Que se constiuya en el seno del Secretariado Nacional de Moralidad, al igual que la hoy existente Oficina Central Permanente para vigilancia de espectáculos, un organismo que coordine y de rápida tramitación ante organismos superiores a todos los asuntos relacionados con la moralidad en Playas y Piscinas, aledaños de rios y otros; que oriente en la organización, construcción y realización de las Obras auxiliares recreativo-deportivas.

II.- Con el fin de dar una mayor eficacia a la labor posterior del Congreso se estima conveniente que en próximos Congresos se proceda antes de la exposición de nuevos temas, a un repaso general de todas las conclusiones acordadas y aprobadas en anteriores Congresos y a la vista de los resultados conseguidos, formular nuevo plan de actividades.

III.- Que la realización de las obras efectuadas por ciertas Diócesis, con carácter deportivo-recreativo, no abarque ni resuelve en su totalidad el problema que hoy se presenta en playas y piscinas, por cuanto éste no sólo afecta a la moralidad en aquellos recintos y piscinas propias, sino a todas las playas y piscinas de las Diócesis.

IV.- Repetir el deseo expuesto en la Conclusión doceava del I Congreso Nacional de Moralidad de que se publique un catecismo sobre moralidad en playas y piscinas, en el que recojan además todos los derechos que asisten a los españoles para reprimir de conformidad con las leyes vigentes, las transgresiones de la moralidad pública en playas y piscinas.

V.- Urgir el cumplimiento de lo acordado en la Conclusión octava del I Congreso Nacional sobre separación de sexos y proponer como aspiración la separación de sexo aún en la práctica de los deportes, conforme a lo informado por el Revdo. Ser. representante de

Avila.

VI.- Insistir sobre la sexta Conclusión del citado primer Congreso, referente a la acción del Poder Público para poner coto a la invasión paganizante y desnudista de extranjeros que con sus desmanes son piedra gravísima de escándalo para los españoles.

VII.- Cuando se crea de interés el tocar temas de carácter puramente técnico específico, se proceda a su estudio en el seno de ponencias nombradas al efecto y no en el pleno del Congreso.

VIII.- Dar mayor inciso en las tareas del Congreso a las representaciones de las Ramas Femeninas, por cuanto el problema de moralidad en playas y piscinas no es exclusivo de las Tamas Masculinas.

## **II CONGRESO NACIONAL DE MORALIDAD EN PLAYAS Y PISCINAS**

Propuesta del Colaborador encargado de Familia y Moralidad de C.S. de H.H. de A.C. y representante del mismo en el Congreso.

Dado el enorme incremento que se ha notado ésta temporada en el establecimiento de nuevas piscinas o lugares de atracciones con piscinas (en Madrid este incremento ha sido mayor del 30%) creemos que es imprescindible dedicar los esfuerzos comunes a la solución que apuntamos en la encuesta que se nos envió previamente al Congreso, esto es: multiplicar las instituciones del tipo " Casablanca", "Apostol Santiago". etc.

Todas ellas y en especial ésta última, que es la que más conocemos por radicar en la población de nuestra residencia, ha demostrado con sus diez años de existencia y de éxito creciente y con sus 2000 socios (hay que mantener limitadísima la admisión por falta material de espacio) dos cosas que pueden servir de argumento a muy distintos sectores de opinión: A los jóvenes de vida cristiana y a los católicos en general, demuestra que es posible el esparcimiento honesto y la práctica de los deportes aún cuando para el acuático existan piscinas separadas para ambos sexos.

A los escépticos les demuestra que una empresa montada conforme a las normas católicas y en competencia con multitud de otros que no desdeñan explotar en beneficio propio los desordenados instintos humanos rigurosamente la admisión de nuevos socios.

Por estas razones y porque creemos que hay que luchar con soluciones positivas, proponemos que se redacte un proyecto de expansión de las instituciones antedichas y proponemos que se encargue de su estudio, en compañía y colaboración de las personas y entidades que se acuerde, al Presidente del "Apostol Santiago" en razón de ser cronológicamente la primera institución creada de este tipo.

Santander, Septiembre de 1.952

### **CONCLUSIONES DEL II CONGRESO NACIONAL DE MORALIDAD EN PLAYAS Y PISCINAS Y MARGENES DE RIOS APROBADAS POR LA COMISION EPISCOPAL DE ORTODOXIA Y MORALIDAD.**

El Congreso, después de reconocer el interés de S.E. el Jefe del Estado y del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en orden a la moralización de las playas, piscinas y márgenes de ríos de y agradecer la colaboración de los Excmos. Sres. Gobernadores Civiles y demás Autoridades, eleva a la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad las siguientes conclusiones, para su examen y aprobación.

I.- El congreso ruega vivamente al Poder Público que los bandos respecto a moralidad en playas, piscinas y márgenes de ríos, que se dicten, en cumplimiento de las leyes vigentes, se lleven a la práctica con todo rigor por las Autoridades locales, evitando el desprestigio y demás consecuencias que su incumplimiento supone.

II.- La Conclusión V del I Congreso de Moralidad de Playas y Piscinas, que se refiere a la organización de una Campaña Nacional de Decencia, debe concretarse en la creación de una Asociación denominada "Legión de la Decencia", al estilo de la que se recomienda S.S. el Papa Pio XI en la Encíclica "VIGILANTI CURA".

III.- El Congreso propone que, si así lo estiman pertinente los Rvdos. Sres. Metropolitanos, se organice una gran Campaña de Moralidad, uno de cuyos objetivos sea preparar el ambiente para el mejor éxito de la " Legión de la Decencia", a que se refiere la conclusión anterior.

IV.- El congreso se ratifica en la necesidad y urgencia de promover obras semejantes a las de "Santiago Apostol" de Madrid, "Casablanca" de Zaragoza, "Cantabria" de Logroño, "Benimar" de Valencia y "La Concha" de Santander, como se propuso en la Conclusión XI del I Congreso Nacional de Moralidad en Playas, Piscinas y Márgenes de Río.

V.- Para llevar a la práctica la Conclusión IV con más eficacia y seguridad el congreso propone y suplica la creación de un organismo propulsor de las nuevas obras.

VI.- Ante el incremento que adquiere la construcción de piscinas, el Congreso suplica respetuosamente a los Poderes Públicos que, adelantándose a las posibles desviaciones morales, dicte una disposición, en la que, de un modo claro y terminante, se prohíba la promiscuidad de sexos.

VII.- Con el fin de dar mayor eficacia a la labor posterior del Congreso se estima conveniente que en próximos Congresos se proceda antes de la exposición de nuevos temas, a un repaso general de todas las conclusiones acordadas y aprobadas en anteriores Congresos y, a la vista de los resultados conseguidos, formular plan de actividades.

VIII.- El Congreso acuerda no proponer lugar ni fecha para su próxima reunión y que quede éste cometido al arbitrio de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad.

Madrid, Diciembre de 1.952

## **ANEXO 27. ENTREVISTA CON ABILIO SANZ Y CARMEN CAYUELA**

PREGUNTA.-Aquí en Lérida, ¿cuándo comienza realmente la JOC?

ABILIO SANZ.-Yo soy muy malo en fechas

P.- La primera documentación que tengo es alrededor del año 59-60.

A.S-Hablamos de aquí, de Lérida

CARMEN CAYUELA. -Antes, porque mira yo nací en el año 40 y entonces tenía 16 años o 17 cuando conocí la JOC. Cuando a mí me hablaron de la JOC en unas reuniones que se hacían en el seminario, que las daba un cura progresista de Lérida y bueno, que me lo dijo la Lolita Sabaté, a la que vi en el autobús del barrio de donde vivía.Dijo - mira ¿quieres venir a las reuniones que se hacen en el castillo con un cura muy majo y tal? A mí aquello me sonó un poco así, pero pensé bueno, pues vamos, vamos a ver qué pasa ¿no?.Y la primera impresión que tuve de mosén Ventura es que salió con una sotana con un siete, ¿sabes?, un roto, una sotana así como un siete y un palillo en la boca, ¿sabes? Y yo pensé!ostras¡que cura más raro ¿no?, porque ver una persona así con una palillo en la boca y que hacía así y con la sotana un poco raida. Y yo pensé, no sé, no da la imagen propia de...,y yo pensé bueno a ver que va a pasar aquí ¿no? y salimos tan y tan entusiasmadas todas...

P.-Porque a nivel de Estado es primero la masculina que la femenina, y lo que pasa es que aquí está la primera la vuestra en el 57 y vosotros alrededor del 60 más o menos

A.S. -Sí, la documentación es del 60, pero nosotros por ejemplo la mayoría de nosotros empezamos en el 55.Es cuando yo era aspirante de la Acción Católica, aunque aquello no era lo mio, o sea se hacía una cosa muy beata, muy especial, que no estaba dentro de mi línea

C.C.-No te daba respuesta.

A.S. -No daba respuesta a la problemática que yo tenía en aquellos momentos y entonces a través de Eulogio, empezamos a montar la JOC en Lérida. Entonces montamos la JOC, él fue creo el primer presidente de la JOC en Lérida, el segundo presidente fuí yo y..

C.C.- Y luego Vidal ¿no?

A.S. -Si, ahora no me acuerdo exactamente, y Dalmau también. Dalmau, es un hombre que también estuvo con nosotros. Ahora es Catalanista.Es en esta época cuando nosotros empezamos a hacer los primeros pinitos dentro del mundo obrero, diríamos la Acción Católica especializada. Era nuestro movimiento, luego ya pasó a ser la JOC. Entonces empezamos a ir a los primeros Congresos y tener los contactos con Ventura y empezar a hacer un grupo de Revisión de Vida y empezamos a organizar la JOC a nivel prácticamente de muchos pueblos como Almacelles, Borges Blanques, Fraga, Balaguer. Teníamos grupos en todos pueblecitos más pequeños, en Binefar, Monzón. Aquí también habíamos creado grupos; en Lérida teníamos un equipo.



P-¿En las parroquias?

A.S. -Si en las parroquias o en barrios, siempre metidos dentro de un núcleo eclesial. Este fue diríamos nuestro primer contacto con la JOC; íbamos a ilusionarnos con toda la literatura de Cardin, todos los libros que se habían editado a nivel de trabajadores. Después los testimonios de Rovirosa, otro de los grandes nuestros. Entonces bien no sé, este fue nuestro comienzo.

P -¿Pero cómo os organizasteis?. O sea, ¿os pusisteis de acuerdo María y tú? Y a partir de allí¿cómo empezasteis a localizar al resto de los jóvenes?.

A.S. -Bueno, nosotros empezamos a hacer grupos aquí en San Pedro, en la parroquia de San Pedro, en otros barrios y entonces empezamos a hacer una labor primero proselitista.

P -Pero¿primero a partir de los jóvenes de Acción Católica o sin nada?

A.S. -No, no, sin nada, ya directamente a nivel jóvenes trabajadores.

C.-Había un poco, en aquellos tiempos, un poco de enfrentamiento, entre Acción Católica y la JOC.

Estaban, un poco... como, un poco, o sea un respeto mutuo pero era una cosa bien diferente.

A.S.-Después, ya empezamos a crear los grupos; los grupos de acción que llamamos nosotros. Primero los grupos de revisión, luego los grupos de acción. Cuando hacíamos los grupos de acción, quería decir grupos de acción suversivos, o sea grupos que nosotros llamamos de acción de crear nuevos grupos, de orientar los grupos, de orientar la Revisión de Vida, de todo el esquema de la Revisión de Vida que la gente entendiera que es realmente la Revisión de Vida, el Ver, Juzgar y Actuar, que no era un juego de niños sino que era estudiar la vida a partir de los problemas.De los problemas de identificarnos nosotros delante de esos problemas y ver la parte positiva y negativa, ver el egoismo como se daba en nosotros. Porque en la mayoría de los problemas se daba el egoismo, el orgullo, el abuso de poder, etc., y entonces nosotros veíamos cómo se daba en nosotros, lo cual quiere decir que entre nosotros también veíamos que cosas teníamos que hacer cambiar en nosotros mismos para liberarnos del egoismo, orgullo, afán de poder, del dominio, del afán de figurar etc... Entonces esto era una constante transformación

A.C -Luego una cosa muy importante, que te lo deja, es esto: Cristo sobre todo, sobre el Ver...

A.S. -Exacto. Esto que tu veías, al juzgar a Cristo sobre esto que decía. Entonces se había de buscar una frase evangelista, que estuviera de acuerdo con esta postura, entonces esto era muy enriquecedor.

Entonces ver que opina el evangelio de Jesusa través de nosotros, de esos hechos. A ver que es lo que opinaba, cómo se manifestaba, cual era su postura delante de la injusticia. Y entoncesveíamos pues ciertos pasajes evangélicos como por ejemplo, ahorano sé..., cuando

echó todos los mercaderes del templo y cómo vimos con que energía él hace marchar a toda esta gente que había utilizado el templo como una cueva de ladrones. Entonces nos fuimos viendo identificados. Y la tercera cosa importante es ver las causas profundas que generaban todos esos problemas; entonces veíamos cómo siempre había lo mismo, muchas veces el egoísmo, el afán de poder, el dinero, el poder del dinero. Entonces a nivel cultural, cuando se daban hechos culturales, cómo se daba en nosotros, qué capacidad de superación teníamos nosotros delante de esos trabajadores que no tenían opción a la cultura y que les mermaba en cierta manera su capacidad de futuro. Entonces nos veíamos reflejados, y la necesidad de que nosotros revolucionáramos en el sentido cultural. Por eso en nosotros estaba siempre muy vivo, siempre el afán de tener una cultura cada vez mayor, en la que nosotros nos pudiéramos desenvolver con una cierta agilidad. Esto significaba comprometerse a nivel interno y a nivel externo, es decir, esto era la tercera fase. Siempre se acaba con compromiso.

C.C.- Las reuniones acababan siempre con un compromiso

A.S. -Un compromiso tuyo, un compromiso personal y un compromiso de cara a la sociedad.

P -Si, eso me parece haberlo visto en una especie de actas, pero vuestras, que pone los grupos (Los aguiluchos, Los alegres) y entonces allí pone si se habían cumplido los compromisos.

A.S. -Sí, y en la reunión siguiente se revisaba los compromisos que se habían hecho.

C.C. Y después, muy importante, ver en el resumen del compromiso personal que se revisaba, también el compromiso que habías hecho de cara a los demás, como te había ido, porque a veces revisar ese compromiso ya suponía otra reflexión, o sea eso era muy importante porque realmente tenías un seguimiento a lo que decías.

P -Pero, ¿en cada uno de esos grupos había un presidente o un secretario o un consiliario diocesano? o ¿cómo era la estructura de aquello?

A.S. -En principio, nacieron una serie de grupos y luego estructuramos el movimiento a nivel diocesano, un presidente, un secretario, un tesorero. Esto era la clave. Y unos locales que era en los que llevábamos la acción directa del ámbito diocesano. Entonces estos eran los que en cierta manera organizaban grupos a nivel de otros sitios. Esta era la Comisión.

P-¿Cuántas personas la componían?

A.S. -Pequeños grupos, entre 5, 6, o 7 elementos. En cada uno de los grupos tenía que haber un secretario. También había en nuestro grupo un presidente o responsable. Luego el secretario y tesorero que también cotizaban.

P.-¿También había un consiliario para todos, no?

C.C.- Había muchos sacerdotes que venían. Nos preguntaban ¿podemos venir a vuestra reunión?

A.S. -Los invitábamos y venían muchos. Nosotros reivindicábamos la cultura, el buen

trato a los aprendices. Como reivindicábamos muchas cosas. Bueno claro esto, y luego también la responsabilidad, porque lo nuestro fue derivando. Primero era un movimiento un tanto cultural, reivindicativo muy, muy simple, pero luego empezaron a llevar acciones más profundas a otros niveles... Entonces nosotros decíamos que el compromiso era libre de meterse en movimientos, pero que tenían que estar siempre unidos a nosotros. Quiero decir que si un tío pudiese coger una canalización a nivel comunista, tenía que estar ligado a nosotros para no ser absorbido por el núcleo que tenía a su alrededor. Es decir, dentro de una empresa había el movimiento sindical, había las Comisiones Obreras, había una serie de movimientos clandestinos. No podíamos dejar que nuestros militantes estuvieran allí metidos y se dejasen absorber por estos grupos.

Por eso un militante siempre había de estar unido al grupo y revisar lo que estaba haciendo, entonces esta era nuestra labor, Esto es la clave de toda la acción. Esto comporta una serie de acciones muy importantes a nivel de barrio, a nivel de personas, a nivel de promoción cultural, a nivel de acción social, puramente de solidaridad entre la gente, de buscar dinero para solucionar problemas perentorios que se daban en ciertas familias etc...Entonces estábamos metidos en el Secano de San Pedro, en Mangranes teníamos un grupo también muy majo, y así fue generándose toda la estructura. Luego cada uno de estos, los responsables de grupo, normalmente no siempre era posible, con nuestro dinero siempre, nosotros íbamos, igual que los perros, íbamos a todas las congresos, íbamos a Toledo, a Sevilla, a Valencia, íbamos a diferentes sitios, al norte, a Zaragoza. Donde fuese, de cualquier forma, porque aquello fue otra historia. Y claro, en los Congresos Nacionales tenían una estructura democrática, totalmente democrática, donde tú podías hacer una moción, o mociones para planificar posturas a nivel de comisiones, por ejemplo en Toledo éramos 400 y pico casi 500. Entonces se reunían y estudiaban todos los problemas de los diferentes sectores, y así íbamos avanzando y haciendo avanzar.

P.-¿A quién teníais trabajando de liberado?

C.C..-Aquí en Lérida trabajó uno de liberado y en Madrid Ernestina.

A.S. Luego en la JOC estuvo el que fue presidente de la JAC,..

C.C..-Pero trabajando aquí de liberado, como liberado, no

A.S. -Trabajando como liberado no. Cada uno hacía su profesión. Eso sí, lo que decía María antes, sí que es muy importante..Lo que grababan en nosotros era el sentido de la responsabilidad en el trabajo, no solamente de exigir nuestros derechos sino también manifestar nuestra responsabilidad en la eficacia. Es decir, que difícilmente un empresario estaba descontento.

C.C. No, yo creo que no, incluso se llegó a comentar en aquellos tiempos; yo recuerdo el ambiente impresionante, se decía, -"com trevalladors us donaré lloc"-, pero por una parte eso era normal, y siempre una de las cosas que en las reuniones más se remarcaba era que, se debía de exigir después de haber cumplido. O sea, era algo como una norma que se podía exigir.

P.-¿Cuál era el tope de edad para estar en la JOC?

C.C.. -Bueno en la JOC había una, porque entonces había la cosa de la aprendices que empezaban a trabajar a partir de los 14 años, entonces desde los 14 hasta casi los 17, 16 por lo de la Ley. Entonces había una pre-JOC, que llamábamos como la sección de aprendices y luego los jóvenes componentes de los 16, 20, 25. A partir de los 25 hasta que se casaban. Prácticamente entonces se pasaba a la HOAC, que era cuando había otro desfase, porque la gente habituada a la JOC, nunca se encontró bien del todo.

A.S.- Se vivía una vida muy adulta. Y el método era lo que más chocaba.

C.C. -Pero lo que sí es cierto que para los jóvenes trabajadores la JOC fue una auténtica máquina de formar y hacer hombres.

P.-¿Este es el aspecto más importante?

A.S. -Para mí es el aspecto más importante, pero esto te lo hacía a nivel práctico, podía ser a nivel de sentimientos. Cuando tenías un problema..... o sea no te lo puedo decir porque son cosas de aquellas, que te quedan, como cosas que te impactan en un momento.....

P -Por ejemplo en las empresas ¿todos vosotros hacíais política,? Si quieres política entre comillas, ¿explicabais a los que no eran de la JOC, dabais charlas o a nivel de pasillo, les comentabais las reivindicaciones, y sus compromisos y la cuestión positiva?.

A.S -Compromisos y el vivir por ejemplo. El aprender a escuchar, escuchar a la gente, a la gente tuya les hablabas de los demás, de la sensibilidad de la gente que estaba alrededor tuyo, es sensibilidad fina, sensibilidad pero de la casuística de los problemas que sucedían, esto es.

Nosotros nunca hablabamos de Cristo, al menos oficialmente porque decían que eras un beato.

Bueno sabían quien eras, sabían perfectamente que es lo que pretendías. Entonces nosotros infundíamos la necesidad de formarse, de educarse, de adquirir conocimientos para ser luego eficaces. Este sentido de promoción cultural, eso nosotros lo teníamos muy dentro nuestro. Luego frente a los problemas que iban surgiendo, nosotros hacíamos nuestras sugerencias, pero más que sugerencias decíamos ¿y tú que harías?, entonces, ¿cual sería tu postura?...

P.- Y vosotras ¿también?

C.C.- El sistema era igual. Para mi la Revisión de Vida fue un descubrimiento. Es algo que te queda para toda la vida

P.- En las empresas, a las mujeres que no pertenecían a la JOC ¿cómo las influenciabais?

C.C-Bueno en las empresas, por ejemplo donde yo trabajaba, lo que tú primero hacías es, o sea lo primero que se tiene en cuenta es tu postura íntegra dentro del lugar, o sea tu proyección en el lugar donde trabajas. Esto quedaba muy marcado, tenías que ser lo mejor, porque tú eras algo que ibas a transmitir, tu estado en el lugar de trabajo, y entonces a través

de eso tu postura ya te indentifica. Lo que pasa es que la gente, cuando te ven en esta postura¿y esto por qué lo haces?.Lo qué pasa es que la chica que trabaja en una empresa cuando veía una injusticia es la que daba el paso ¿entiendes?. Es la que, por ejemplo, ante una reivindicación daba la cara por los demás, desde una forma, objetiva y coherente.

No se hacía necesariamente en común, sino que la acción era más personal. Era importante aprender a escuchar. Esto era algo que lo decía continuamente Ventura

P.-Sí, porque ése es el fondo la revisión de vida ¿no?, estar pendiente de lo que pasa alrededor.

A.S. -Sí, el nivel de lo que está pasando, e intentar luego ya la actuación.

C.C. -Exacto, para mí, todos los métodos educativos que hayas podido descubrir en la vida, o que te hayan explicado, que me haya llenado tanto como la Revisión de Vida, es que no he encontrado ninguno.

A.S.Porque ha sido nuestra escuela. Para mí ha sido a nivel de Universidad. Es mí autentica Universidad. Porque luego en lo sucesivo de mi vida me ha hecho, no a mí, sino a todos yo creo, que nos ha enriquecido para juzgar las cosas, para ver con mucha cautela las cosas, para hacer una escala de valores, valorar el por qué de las cosas, a preguntar el por qué de las cosas, la consecuencia que eso se podría derivar a tener una actuación de una forma u otra. Y luego cual es la acción real que nosotros podíamos hacer. Esto es el esquema de nuestra vida.

P -La Revisión de Vida ¿es cuestión vuestra? O sea, quiero decir que si los temas los elegíais vosotros

A.S.-Bueno, si.

P-Lo que ya no era vuestro eran las Campaña;¿eso sí venía de Madrid?

A.S.-Sí, exacto.

P - Una de las cosas que más he encontrado en los Archivos centrales de la JOC Madrid es el tema de las elecciones del 55.

A.S.-Si, nosotros estuvimos muy involucrados, mucho.

Eso era las elecciones sindicales. Era algo que desde Madrid nos mandaban. De cómo nos formaban, de cómo tenían que ser, de cómo se podían hacer las elecciones, los derechos que tenían...

C.C. Es que cada año la Comisión Nacional iba revisando los temas a estudiar.

P.-¿Cuál era el tema que se estudiaba?

A.S. -Se estudiaba en más de una reunión, es decir, se sacaba la copia de la Revisión de Vida, se leía el que más le gustaba, y ese era el que más se trabajaba.

C.C. Pero es que un trabajo de Revisión de Vida a lo mejor te llevaba 2 horas estudiarlo, o a veces más. Las reuniones a veces se podían hacer largas, largas.

P.- ¿A qué hora lo hacíais?

A.S.-Por la noche.

C.C. Nosotras lo solíamos hacer los domingos. Alguna vez, también un día entre semana.

A.S. Yo prácticamente estaba liado los domingos, porque yo cada día, había de ir a un sitio a otro. Entonces pues las reuniones igual te duraban un máximo de toda la noche o de las 9: 30 hasta las 6: 00 de la mañana o las 12: 00.

P-Y las Campañas ¿cómo se hacían?

A.S. -Encuestas o lo que fuese. No encuestas sobre problemas específicos, como por ejemplo las elecciones. Por ejemplo cual era nuestra postura dentro, de cómo había de ser nuestra postura en la acción sindical. Aquí fue donde empezaron los grandes problemas

P -¿Cuál era la situación de la empresa MADE?...

A.S.. -Bueno si, Sebastian Chenivet, que es un colaborador mio directo en estos momentos a nivel de mi empresa, este hombre tuvo que marcharse, y bueno hubo muchos problemas. En esa acción nos quemamos mucho. Y luego, aparte de la cuestión sindical, era el preparar el 1 de mayo. Esto era muy importante para nosotros, era clave preparar las octavillas, por ejemplo.

C.C.-Repartirlas por la noche.

A.S.-Repartirlas a las 5 de la mañana.

P- Pero las octavillas..., he visto alguna y son nada..

C.C.-Simples. Hablan del Papa o de las encíclicas.

A.S.-Cosas de la Rerum Novarum y Quadragesimo Anno, de León XIII.

C.C. -Claro, se hacía así para que no tuvieses ningún compromiso

A.S. -Y entonces mientras una multitud de proletarios viven en la auténtica miseria, una minoría comen del tarro..., Entonces esto es lo que había; y lo organizabamos por la mañana a las 4 o las 5 de la mañanacuando la gente viene de trabajar y entonces esto nos confortaba..

P- Pero ¿sin permiso?

A.S. -Si, eso era clandestino.

C.C.-Pues si te pillaban, pues ya te cogían y aunque no hiciesen nada, te llevaban al cuartelillo.

A.S. -Entonces nosotros claro, éramos muy prudentes cuando se realizaba el 1 de mayo en el Principal o el FéminaBueno, yo tenía delante a un montón. Yo claro estaba aterrorizado, claro yo ya sabía a quien tenía delante, entonces nuestras charlas, eran dirigidas, hablabamos.. Yo personalmente me acuerdo de los rollos que soltabamos allí, sobre la industrialización, un poco de historia de la industria. Por ejemplo en Chicago, de la masacre de Chicago y entonces veíamos identificados otros países en la evolución del movimiento obrero a nivel reivindicativo. Lo plasmabamos como una cuestión histórica, para hacer ver que era necesario reivindicar nuestros derechos de una forma importante.Entoces claro, todo eso lo hacíamos a través de unas charlas en las cuales siempre hablabamos de la Rerum Novarum, de la Quadragessimo Anno, porque sino nos cascaban

C.C. -Pero estaba el señor Del Pino que no le sentaba nada bien.

A.S. -Si luego esto es otra cuestión porque bueno el señor Del Pino era algo estrecho.

P-Es que yo tengo alguno de estos papeles del 1ª de mayo, y no son nada conflictivos

C.C. -Pero los 1º de mayo en aquella época era un auténtico revuelo.

A S -. En la plaza de España de Lérida nos buscaron

C.C. Nos hicieron fotografías, sabes, para saber quienes eramos los que ibamos.

P.- Yo he hablado con un policía, que me ha dicho que no existían problemas

A.S.Nosotros sabemos muchas cosas, demasiadas cosas.

Cuando MADE, con el problema de la acción sindical, por ejemplo, cogieron a todos nuestros amigos, a todos nuestros militantes, bueno a una serie de ellos y tuvimos una colecta para mantener a sus familias. Eso no lo sabe nadie, nada más que nosotros.Ojo, eso de que no pasaba nada...

P.- En el 1º de Mayo, ¿de qué hablabais?

A.S.- Se hablaba de lo que pasaba en otros países, para que la gente se sintiese identificada., Aquí pasaba lo mismo

P -Pero¿es cierto que pasabais informes diciendo la situación de las empresas?

C.C.-Si, incluso se había de hablar con el obispo.

A.S. Bueno si, pero bueno eso era un cachondeo.Hablar con el obispo, era perder el tiempo

C.C. Bueno, me recuerdo haber ido a hablar con el obispo varias veces. Entonces este

hombre lo que tenía era un miedo al comunismo, esto para él era algo... Todo el mundo era comunista.

P ¿Cómo compatibilizabais la figura del Obispo con vuestras ideas religiosas?

A.S. -Bueno nosotros creo que era, como una labor diplomática, C.C.- El tenía las batallas con Mosén Ventura.

P-Cuando os encontrabais a alguien como él, y que en resumidas cuentas era la representación de la Iglesia, ¿cómo podíais estar dentro de un grupo religioso, siendo la jerarquía máxima una persona que era bastante...?

A.S. -Yo a mi modo de ver, nosotros hacíamos la distinción perfecta de lo que eran los curas progresistas, es decir, de los curas que realmente eran auténticos curas, que eran la manifestación de la Iglesia, de los que no eran manifestación de la Iglesia. Yo lo he tenido siempre muy claro. En mí la Iglesia no es el cura lo fundamental. Para mí el cura fundamental es el tío que se asemeja más a la figura del evangelio. Para mí este es el auténtico; los demás no me importan nada y mi forma de pensar no la tiene que cambiar una persona por su actitud.

Lógicamente sería mucho más edificante y mucho más estimulante que el señor obispo fuese, o hubiese sido un hombre progresista, en cambio como no lo era.. Nosotros teníamos muy claro esto. Asimilamos este concepto de tal forma que nosotros sabíamos que había muchos curas aquí, por ejemplo del Opus, de montón de organizaciones que no querían saber nada con nuestro movimiento. Y lo sabíamos perfectamente, sabíamos quienes eran, sabíamos todo. Entonces a mí no me podían quitar de pensar en religión, de pensar en Cristo, el hecho de que hubiera algunos de fraudulentos aunque fuesen en representación de la Iglesia.

P -Sí, eso es lo que te quería decir, ¿Cómo se puede estar hablando a los trabajadores de la figura de Cristo y que bueno..., y que la Iglesia dice que todos somos iguales? ¿Cómo se podía estar diciendo esto en un momento en el cual la Iglesia estaba en un lado clarísimo, a favor de una clase dirigente, y a favor de los que estaban en el gobierno?.

A.S.-Esto es lo que nosotros hemos asumido.

C.C. Yo por otro lado, nosotros hemos tenido la gran suerte con Mosén Ventura, que era un hombre que daba el testimonio totalmente al revés. Por ejemplo, yo me recuerdo que Mosén Ventura, no tenía ni un duro, nunca tenía ni un duro, yo me recuerdo, una vez que se fue de viaje..., A.S. Cuando se marchó a América, se marchó a América cuando lo echaron.

C.C.- Pero yo recuerdo haber hecho él un viaje, que iba a la estación del tren e irse a coger el tren sin dinero y encontrarse poco antes de llegar al tren y esto contárnoslo luego en una reunión: " Es que yo tenía que ir no se donde no tenía ni un duro, pero bueno, yo pensé, me tengo que ir y pues me voy Y antes de llegar había una viejecita que me encuentra-¿pero Ventura on vas,?-¿A que no portes diners, a que no portes ni un duro? y el otro -Ah, pues té raó n'on porto-, Ja sabia jo que n'on portaves- Entonces la mujer pagó."Pero es que yo he visto, por ejemplo, yo estaba en una reunión y venir un pobre pidiendo y echarse en la mano 50 ptas. Y no tener nada más que dar y no tener nunca nada, sabes esas cosas, de no tener nunca nada...



A.S. Hasta se sorteó una maquinilla que le habían regalado para afeitarse y por cierto se la llevó un militante de la JOC, un militante de la JOC de..., era sevillano, malagueño, no me acuerdo. Era guercho, tenía un ojo de vidrio Yo pensaba entre mí, porque yo siempre he sido muy..., capto mucho la forma de pensar de las personas, y él pensaba " a ver si le toca a alguno del grupo".

Y le fue a tocar al que menos tiempo, hacía que había venido justamente a ese del ojo, malagueño.

Entonces en una ocasión se lo retraje, un día comiendo en casa, y le dije: ¿te acuerdas de la maquineta? y dice -sí que me acuerdo;lo que me hubiese gustado, que os hubiese tocado a alguno de vosotros, pero claro lo demócrata... era eso y se tenía que hacer así.

A.S. Nosotros, yo creo que los movimientos cristianos, lo más importante es que nosotros asimilamos perfectamente, el discernir, es decir, el separar lo que era un catolicismo beatífico, beatífico y nacional sindicalista de lo que era cristiano, o sea dentro de la Acción Católica general, de hacer pequeñas cosas, tonterías, a lo que eran, lo que eran los sacerdotes no obreros, sino sacerdotes progresistas que promocionaban la clase obrera. Esto es lo que nosotros sabíamos, el aplicar el evangelio a la vida. Entonces nos dabamos cuenta: ese señor este hombre no está cumpliendo, Dios le pedirá sus responsabilidades. A nosotros nos las va a pedir dentro de nuestra corta inteligencia para comprender.Nos chocaban las declaraciones de ciertos miembros de la Iglesia, tan avanzados...En unas charlas nos hablaron del onanismo..

P- Pero esto en aquellos tiempos era todo..

A.S. - Todo una revolución en miles de conceptos,. Por ejemplo, nosotros íbamos muy avanzados en los criterios del Evangelio y mucho más avanzados que ese beatífico. Nosotros éramos muy progresistas en este sentido y claro lógicamente esto nos hacía tener una visión del evangelio totalmente diferente a la que los demás... Por eso nosotros éramos capaces de comprender por qué estos señores se comportaban de una forma inadecuada en relación con el Evangelio. Y entonces esto nos hacía vivir porque nosotros nuestra figura ha sido siempre una sola, no la persona, sino una, es Cristo, lo demás no; comprendes?, O sea, una cosa es la figura de Cristo presente dentro de su momento, en su momento histórico y entonces cómo se comportaba. Nuestra acción iba centrada y orientada a asemejarnos a esa figura, no a la figura de un hombre, del Pino Gomez, ¿entiendes?, Esto es lo que nosotros habíamos asumido perfectamente, en general, la mayoría.

P- ¿Cómo cuantos erais en el grupo?

A.S. - Nosotros llegamos a ser más de 70 en los diferentes grupos.

P- ¿En la masculina? ¿y vosotras?

C -Si también, nosotras también unas 70. Habían bastantes grupos.

A.S. -Ahora te quedarías sorprendida de la mayoría de los militantes que hay en la JOC, que había en la JOC. Tienes aquí personas como por ejemplo éste de las carnicerías...

P- Carné ¿no?

A.S- Sí, Carné por ejemplo. Carné era como yo, un hombre como yo, que no teníamos ni un duro que habíamos pasado más hambre que cascorro y él estaba en Almacelles. Estaba metido en una empresa de carnicería que luego él se fue metiendo y fue creando una estructura a su nivel, con aspectos económicos. Pero la realidad es que todos los militantes, bueno, la mayoría, una gran mayoría, todos se han situado perfectamente, han sido alguien en la vida, han hecho algo, que no han sido unos... Esta es, quizás, es la parte diríamos más negativa diría yo. Buena en sentido promocional, pero negativa en que hemos perdido esa "liason" con el núcleo con lo que nosotros vivimos.

C.C. - Lo que pasa es que yo creo que la situación ha cambiado. No es lo mismo lo de ahora que lo de antes, o sea, la sociedad ha cambiado. Lo que pasa es que lo que yo me recrimino a veces, es el que de alguna forma no estoy yo interiormente a tono. Me siento la misma, lo que me pasa es que luego mi proyección en la vida no es la misma. O sea, interiormente yo me siento la misma por mis convicciones, mi forma de ser, mi estructura formada, pero luego mi proyección en lo que yo pienso...

P- Es que han pasado unos cuantos años

C.C.- Exacto

A.S. - Pero a parte de esto, una cosa importante, por ejemplo, yo cuando intenté levantar mi empresa, pues yo con mi personal (no es para justificar a nadie ni tengo por qué hacerlo) yo he intentado siempre ser muy respetuoso con las personas, respetuoso con todos los detalles y en que las condiciones de trabajo, de seguridad, de... económicas, sean suficientemente buenas para que la gente se pueda valer. He intentado crear empresas, proyectar en un plano comunitario empresas, por ejemplo, que luego no han resultado bien porque no es lo mismo tener la mentalidad que yo tengo, que la que tienen otros. Es decir, yo he intentado socializar mi empresa, yo intenté desde un principio un sistema cooperativo, en el cual yo quería que todos los trabajadores tuvieran una participación directa dentro de la empresa. Entonces vi que esto era enormemente difícil, enormemente difícil, que me trajo muchos problemas, muchos y enormes problemas. Y entonces claro llegó un momento que decidí, cambié de opinión porque veía que no era válido, pero no porque no fuese válido el sistema sino porque no era válida la mentalidad, la adecuación de la mentalidad en este sistema.

C.C - Lo que pasa es que esto de la mentalidad es muy importante hay gente con dinero que tiene una mentalidad comunitaria y hay gente pobre que tiene una mentalidad millonaria y entonces es que te topas con eso. Porque tú te das cuenta que hay gente que tiene mucho dinero y vive una vida maravillosamente feliz, tranquila y hay gente que es pobre y Dios nos libre de que tuviera un dinero; quiero decir que la mentalidad es muy, muy importante.

Entonces esto, yo creo que esto ya no es cosa de pobres y ricos, sino es cosa de diferentes mentalidades yo creo, no es de tener y no tener

A.S.- Y de una educación de sensibilidad

C.C.- Es la mentalidad que uno tiene

P- La cuestión de los calendarios, ¿Ibais a llevarlos por las casas?

A.S.- Sí, sí, sí

P- ¿Por cualquier casa o tal como venden ahora la lotería, que solamente...

C.C.- Solamente para personas obreras ¿eh?

A.S.- No, no, El objetivo no era vender el calendario, ¿comprendes? Era entrar en la casa nosotros, no era el hecho de vender un calendario que costaba una cincuenta. No era este nuestro objetivo. Nuestro objetivo era el vender el calendario y entrar dentro de la casa porque vendíamos el calendario

C.C.- Nuestra meta era entrar

A.S. - Y entrar dentro de la familia, de ésta familia Descubrir los problemas que tenían y ver de que forma nosotros podíamos ayudar a mejorar esos problemas. Y nos encontramos con situaciones... Bueno esto es, son vivencias que...

C. C - Yo recuerdo un vez, perdona que te corte, fuimos a la Mariola y nosotros íbamos en grupos de 2 o 3, ¿no?, dos casi siempre, aunque algunas veces tres. Y resulta que, bueno pues vamos a una casa, te abre la señora, y si te dejaba en el portal allí te daba un frustré. Se tenía que entrar, entonces la meta era entrar. Entonces tu rápidamente ves el ambiente: que si el hombre está sentado, que cómo estas más o menos bueno, pues a ver que es esto que lleváis, lo quiero ver. Además la gente joven normalmente es bien aceptada cuando va a una casa ¿no?. Investigabas un poquillo no con afán de chafarderismo sino de tener un conocimiento de... y habíamos tenido cosas muy buenas.

A.S.- Bueno tuvimos vivencias muy importantes. Ver una serie de problemas que había en las casas, ¿cómo quieres que te compre yo calendarios si no tengo ni para dar de comer a mis hijos?, Esto era...

C.C. - Luego preguntas en qué trabaja, qué hace y entonces ya sabías...

A.S. - Los problemas. Y entonces, bueno esto es un problema, pues vamos a intentar descubrir a ver de que forma usted puede lograr solucionar su propio problema ¿no? Y de qué forma nosotros también le podemos ayudar en cierta manera. Porque nosotros hemos tenido muy claro siempre que no solamente las cosas se resuelven con el dinero, con dar dinero a la gente, sino, que es uno quien tiene que ser capaz de promocionarse para liberarse de los problemas que él tiene. Esto es lo que hemos tenido también claro.

C- Era lo que decía mucho Mosén Ventura, enseñemos a pescar a la gente.No les demos el pez, enseñemos y que cada uno se pesque su pescado. Eso es verdad ¿eh?

A.S. - Esto era quizás el contacto más directo que teníamos en vez de estas campañas que hacíamos con el calendario o la venta del propio periódico.

C.C.- La venta del periódico es también muy importante.

P- ¿Y los vendísteis también por las casas, o...?

C- Sí, si, el periódico se iba a vender también por las casas, A.S.- Entonces pagabamos a la Comisión Nacional y nos reservábamos una cantidad para nosotros que nos daban para nosotros, para los gastos nuestros; pero que siempre...

P - Esto es el tipo de documentación que encontramos, cartas de la Comisión diciendo "mandamos el calendario, devolveis el calendario y os falta por pagar tal cosa," no, que sí que hemos mandado tal giro...A.S. - No se, yo el material que tengo debe estar en la Bordeta y alguno metido entre medio de cuadros

C.C.- Si bueno pero...

A.S. - No sé, se tendría que buscar si quieres más documentación de revisiones concretas sobre problemas puntuales.

C.C- Yo no he visto nada en la Bordeta de eso, ¿eh?

A.S.- Si, lo que pasa es que yo lo he escondido

P- ¡Mira lo que acabas de descubrir!

A.S.- Cuando estaba con mis padres lo tenía todo siempre escondido porque además mi padre me decía " tú estás loco estás loco Abilio, ¡tú estas loco!" Porque a mi padre en una procesión le sacudieron y eso que la familia de mi padre eran todos de derechas, todos, de religión totalmente. Entonces, mi padre en una de las procesiones le pescaron y le sacudieron. Entonces mi padre no tenía ninguna aversión en sí al sistema, ni a la Iglesia como tal no, pero tenía una serie de reservas de lo que había padecido. Entonces decía no te compliques la vida, a parte que la vida ya es complicada. Entonces, mi padre lo tenía en contra, no es que lo tuviese en contra, es que mi padre por una parte quería que yo estuviese pero no quería asumir los riesgos; mi padre, o sea, que este no era el problema, era otro problema que teníamos como todas las familia ¿no?

P - Bueno es que en esos años como cualquier cosa era política a la primera que te descuidabas, ya estabas.

C- Exacto

P- ¿Tuvisteis problemas de que os metieran aquí en la cárcel?, ¿Os metieron alguna vez?

A.S.- No, yo lo único que cuando venía... la gente de Franco yo me escapaba, porque siempre los cogían a todos aunque sea poco. Te tenían un día encerrado y luego te dejaban marchar. A mí no porque yo marchaba, yo no estaba nunca aquí ¿eh? cuando venía el General Franco, cuando venía yo nunca estaba aquí.

C - Es que cuando venía Franco aquí a Lérida se encerraba a muchos, a los que les parecía, pero sin ningún motivo.

P - Esto también pasaba en Madrid, pero con la gente más comprometida

A.S. - La parte más importante, de esta época fue el compromiso a nivel político de los militantes. Pero eso era libre. Es decir, que la gente podía estar comprometida a nivel sindical, a nivel político en un partido político, podía estar provisto de cualquier ideología pero sin perder la raíz nuestra, no; entonces allí fue en donde la gente más se quemó, porque allí es donde hubo más palos; por ejemplo cuando la célebre reunión de lo que se hizo en Montserrat, yo tenía que ir a esa reunión. Yo ya había estado dentro de los movimientos clandestinos y entonces en estos movimientos clandestinos había mucha gente que yo conozco de vista, porque se daba la circunstancia de que la mayor parte de los que están hoy en el partido socialista, no hay ninguno que estuvo en la miseria y esto es verdad. El único, nuestro amigo, que murió de infarto, Paco Solana que era una de los artífices más importantes...

C.C.-Era un hombre bueno, maravilloso

A.S.-Maravilloso, Paco fue eso..

C.C -Un hombre honrado, un hombre serio pero con una postura honrada.

A.S. -Entonces era, fue uno de los que trabajaban en banca. Estaba en el Sindicato de Banca y este fue uno que simpatizaba con nosotros. O sea había gente como Eulogio, como Paco Solana, como otros, que sintonizaban con nuestro movimiento y teníamos muchas acciones en común. Como por ejemplo la reunión célebre que cogían a Pujol y a todos los de convergencia y a todos los demás movimientos. La palabra convergencia salió entonces. No es una nueva palabra que crearon los que hay ahora; convergencia era donde convergíamos todas las ideologías de los diferentes sectores católicos. Esta era la convergencia. No es que ahora no sea nuestra convergencia, pero la idea era que convergíamos dentro de una plataforma que se llamaba convergentes y esa es la idea real. Yo, a esa reunión tenía que asistir. Lo que pasa es que me dieron un chivatazo y yo no fui a Montserrat. Sino me hubiesen enganchado también, como engancharon a otros amigos míos, a otros colegas militantes de nuestro evangelio.

P-Ahora es un mérito.

C.C.-¿Qué?

P-Que ahora es un mérito el que te hubieran enganchado en algunas de esas reuniones.

A.S. -Si, si -Si pero en aquellas circunstancias eran... -En aquellos momentos no, pero ahora...

A mi me sacaron dos veces de varios problemas, Sangenís me sacó de varios problemas.

C.C. -Entonces él trabajaba aquí en una farmacia y este señor era...

A.S.-Yo trabajaba en una farmacia y mi hermano está aún allí y entonces claro, fue Sanguinetti el que me sacó de varios atolladeros de esteteipo a nivel privado, hablando con el gobernador resolviendolo así. Si no hubiese tenido serios problemas. Pero por lo demás no los tuvimos grandes, porque nuestra orientación no era revolucionaria realmente, nunca jamás fue revolucionaria. Lo único que nosotros pensábamos que había que educar el movimiento obrero, había que sensibilizarlo y había que transmitirle un mensaje, un mensaje cristiano. Entonces ¿cómo se podía hacer? Pues no se, partiendo de la propia vida, partiendo de sus problemas, partiendo de propiciar. Si a la gente primero no le das de comer, difícilmente le vas a hablar de Cristo.

P-Y con el padre Luján ¿que relaciones teniais?

C.C. -El padre Lujan era un hombre conservador, conservador de... Era un buen predicador

A.S.-Un gran predicador de orientación, de orientación...

C, C. -Realmente un tipo paternalista llevaba comida a gente que no tenía y tal, pero...

A.S. -Enormemente paternalista, no quiero entrar en valoraciones de... Yo creo que cumplía una función en su momento, pero realmente no estaba dentro del esquema nuestro. Porque era más bien lo que nosotros llamamos un paternalismo digno. Nosotros siempre estuvimos en ruptura con su paternalismo, ¿no?

P. Cuando un sobrino suyo me dejó las charlas, una de las primeras que leí, eran unas cartas de unos obreros criticando el título de las conferencias.

A.S-Nosotros estamos en contra de...

P - Decían que era "a la verdad por la justicia" en vez de " por la caridad" como debían de llamarse

A.S.-Exactamente, nosotros siempre decimos que la caridad tiene unas misiones que tiene que cumplir, pero lo importante no es hacer caridad, sino es hacer que la gente descubra como debe resolver sus propios problemas. Este era nuestro principio. Entonces claro nosotros estamos contra cualquier forma de ayuda paternalista. Es decir, hacer intervenir a los obreros para darles no sé, un aguinaldo de Navidad, nunca jamás nosotros estuvimos de acuerdo. Porque esto no era nuestra mentalidad ni nuestra formación, porque Cardin no decía esto. Cardin decía de los obreros que nadie puede comprender la mentalidad de los obreros, si no se es obrero, Nadie puede comprender, nadie puede reivindicar un movimiento, sino está dentro del propio movimiento y está padeciendo las consecuencias de ese mundo en el cual él está inmerso. Y esto es así y esto es real y Cardin decía verdades como templos. Y despues la formación de los trabajadores debe hacerse a través de los mismos trabajadores. Y esto es un esquema que no se puede conjugar con posturas paternalistas que lo único que intentan es darte caramelos y chupetes para pasar el tiempo, ¿no?.

P -Quiero preguntaros también, como es que el obispo permitía la charlas del padre Lujan. Algunas, al menos aparentemente eran durísimas.A.S.- Bueno esto, efectivamente esto

era la mentalidad de don Aurelio. O sea, todo lo que significaba criticar al comunismo o al capitalismo, esto no le producía ningún mal. Ahora criticar a Franco o a su estructura eso si que...

P-Eso era intocable

A.S. -Era intocable, ¿no? Entonces, claro lógicamente nosotros, por eso, cuando dabamos alguna charla a nivel público, nosotros siempre hablabamos del capitalismo, no tanto del comunismo como del capitalismo ¿entiendes?,... Son cosas que, bueno, Aurelio las tenía muy esquematizadas en el cerebro y ahora decías de Franco, su estructura, tatata... esto no, esto era intocable, eso era una, una cuestión que nadie podía discutir.

**ANEXO 28. NOMBRAMIENTO Y TOMA POSESION DEL Dr. AURELIO DEL  
PINO GOMEZ**

[Figura 9-108](#) [Figura 9-109](#) [Figura 9-110](#)  
[Figura 9-111](#) [Figura 9-112](#) [Figura 9-113](#)  
[Figura 9-114](#) [Figura 9-115](#) [Figura 9-116](#)  
[Figura 9-117](#)



## ANEXO 29. DISCURSOS DEL OBISPO D. AURELIO DEL PINO

[Figura 9-118](#) [Figura 9-119](#) [Figura 9-120](#)  
[Figura 9-121](#) [Figura 9-122](#) [Figura 9-123](#)  
[Figura 9-124](#) [Figura 9-125](#) [Figura 9-126](#)  
[Figura 9-127](#) [Figura 9-128](#) [Figura 9-129](#)  
[Figura 9-130](#) [Figura 9-131](#) [Figura 9-132](#)  
[Figura 9-133](#) [Figura 9-134](#) [Figura 9-135](#)

## ANEXO 30. POR LOS PRESTIGIOS DE LA ESPAÑA CATOLICA

[Figura 9-136](#) [Figura 9-137](#) [Figura 9-138](#)  
[Figura 9-139](#) [Figura 9-140](#) [Figura 9-141](#)  
[Figura 9-142](#) [Figura 9-143](#) [Figura 9-144](#)  
[Figura 9-145](#) [Figura 9-146](#) [Figura 9-147](#)  
[Figura 9-148](#)

**ANEXO 31. LA JERARQUIA ECLESIASTICA ESPAÑOLA Y LA LIBERTAD  
RELIGIOSA**

[Figura 9-149](#) [Figura 9-150](#)

## ANEXO 32. FALLECIMIENTO GUILLERMO ROVIROSA

[Figura 9-151](#) [Figura 9-152](#)

### ANEXO 33. HIMNO A LA JUVENTUD CATOLICA ESPAÑOLA

[Figura 9-153](#) [Figura 9-154](#) [Figura 9-155](#)  
[Figura 9-156](#) [Figura 9-157](#)

## ANEXO 34. HIMNO DE LA JUVENTUT CATOLICA FEMENINA

[Figura 9-158](#) [Figura 9-159](#) [Figura 9-160](#)  
[Figura 9-161](#) [Figura 9-162](#)

**ANEXO 35. HIMNE DE LA J.O.C.**

[Figura 9-163](#) [Figura 9-164](#)

## **ANEXO 36. LA JERARQUIA ECLESIASTICA ESPAÑOLA Y LA LIBERTAD RELIGIOSA**

[Figura 9-165](#) [Figura 9-166](#) [Figura 9-167](#)  
[Figura 9-168](#) [Figura 9-169](#) [Figura 9-170](#)  
[Figura 9-171](#) [Figura 9-172](#) [Figura 9-173](#)  
[Figura 9-174](#) [Figura 9-175](#) [Figura 9-176](#)  
[Figura 9-177](#) [Figura 9-178](#) [Figura 9-179](#)  
[Figura 9-180](#) [Figura 9-181](#) [Figura 9-182](#)  
[Figura 9-183](#) [Figura 9-184](#) [Figura 9-185](#)  
[Figura 9-186](#) [Figura 9-187](#)